BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
lunes 21
de noviembre de 2005

Año CXIII
Número 30.785

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AGRO LAND

SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 10 de la ley 19.550, se hace saber por un día que por Asamblea General Extraordinaria del 22/09/2005, AGRO LAND S.A. modificó los artículos 1º, 2º y 8º de su Estatuto Social, que quedan redactados de la siguiente manera: "Artículo 1): La sociedad se denomina: AGRO LAND S.A., tendrá su domicilio legal en la Ciudad de Salta, Provincia de Salta, pudiendo asimismo abrir e instalar sucursales, agencias o representaciones en cualquier lugar de la República y en el extranjero; y es continuadora de sociedad anónima constituida como "La Concordia S.A"; "Artículo 2): Su plazo de duración es de noventa y nueve años contados desde la inscripción original de la sociedad en la Inspección de Personas Jurídicas de la Ciudad de Buenos Aires (30 de noviembre de 1998)"; y "Artículo 8): La dirección y la administración de la sociedad está a cargo del Directorio integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por orden de su designación. El término de su elección es de dos ejercicios. La asamblea fijará el número de directores así como su remuneración. El directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes. En caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente, que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. Cada director titular está obligado a constituir una garantía en los términos del art. 256 de la Ley Nº 19.500 de Sociedades Comerciales, en cualquiera de las formas y condiciones establecidas por las normas reglamentarias de dicho artículo dictadas por la autoridad de contralor. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso los que se requieren poderes especiales, a tenor del artículo 1881, del Código Civil y del artículo 9º del Decreto Ley 5965/63. Podrá especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso". Dr. Thomas Henshaw, autorizado por Asamblea General Extraordinaria del 22/09/2005, referida ut supra.

Abogado – Thomás Henshaw

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/05. Tomo: 55. Folio: 859.

Nº 51.199

AGROFARMA SALUD ANIMAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura del 17/6/2005 al folio 452 del Registro 217 de Capital. 1) Guillermo Oscar Fuster, DNI. 11018213, casado, nacido el 13/9/1953, argentino, comerciante, domiciliado en Roosevelt 2339, segundo piso departamento 6 de Capital y Mario Mauricio González Puñales, DNI. 92394767, soltero, nacido el 2/6/1973, comerciante, uruguayo, domiciliado en Del Colegio 1863, Rafael Castillo, Partido de la Matanza, Provincia de Buenos Aires. 2) 99 años. 3) Fabricación, elaboración, comercialización, distribución, importación y exportación, incluso el ejercicio de comisiones y representaciones comerciales de productos medicinales y específicos de uso en medicina veterinaria, de objetos, productos y accesorios atinentes a la veterinaria, como así también la compra y venta de toda clase de animales. 4) 12.000 pesos representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 cada una y 1 voto.- 5) 1 a 5 miembros por 3 ejercicio. Representación: Presidente y vicepresidente en forma indistinta. Presidente Guillermo Oscar Fuster y Director Suplente Mario Mauricio González Puñales constituyendo domicilio especial en Manuel Arce 1130 de Cap. Fed. 6) La sociedad prescinde de la sindicatura. 7) 31 de diciembre. 8) Manuel Arce 1130 de Capital Federal. La Escribana autorizada por escritura 133 al folio 452 del Registro 217 de Capital Federal.

Escribana – Inés Elena Ramos

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/10/05. Número: 051012381635/A. Matrícula Profesional: 4699.

Nº 77.666

AIG ADVISORY SERVICES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Accionistas: AIG Private Bank Ltd., sociedad extranjera inscripta en los términos del Art. 123 de la Ley 19.550 con fecha 23/09/2005, bajo el Nº 838 del Libro 57, Tomo B, de Estatutos Extranjeros, con domicilio constituido en Avda. Leandro N. Alem 928, piso 7º, Ciudad de Buenos Aires, y Security Holding S.A., Sociedad Anónima inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 12/07/1988, bajo el Nº 4604 del Libro 105, Tomo A de Sociedades Anónimas, con domicilio constituido en Avda. Leandro N. Alem 928, piso 7º, Ciudad de Buenos Aires, 2) Fecha de instrumento: Escritura Pública 1234, Folio 4258 del Registro Notarial 359 de la Capital Federal, de fecha 21 de octubre de 2005; 3) Razón social: AIG ADVISORY SERVICES S.A.; 4) Domicilio social: Alicia Moreau de Justo 170 1º Piso, Ciudad de Buenos Aires. 5) Objeto: Tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: (i) proveer el servicio de asesoramiento a compañías e individuos para la administración y dirección de sus recursos financieros y todo tipo de carteras de inversión, sea en nombre y/o representación de terceros o no; (ii) prestar servicios de agencia, comisiones y/o mandatos comerciales; (iii) preparar análisis, informes y reportes, y desarrollar proyectos de investigación, en temas económicos y financieros; (iv) proveer servicios de asesoramiento en temas económicos y financieros; (v) administrar bienes raíces; y (vi) proveer servicios de estructuración de fideicomisos financieros u ordinarios y de fondos de inversión. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. Quedan excluidas, en todos los casos, las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, como así también el ejercicio por la Sociedad de actividades de representación de entidades financieras del exterior; 6) Duración: 99 años desde su constitución; 7) Capital social: $12.000 (pesos doce mil), representado por 12.000 (doce mil) acciones de $1 (pesos uno) valor nominal cada una y un voto por acción; 8) Directorio: mínimo de 1 y máximo de 9 de Directores Titulares, con mandato por un ejercicio. La Asamblea debe designar Directores Suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Los Directores deben prestar la siguiente garantía: $10.000 (pesos diez mil). La Sociedad prescinde de la sindicatura, conforme a lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley Nº 19.550. Cuando por aumento del capital social la Sociedad quedará comprendida en el inciso 2º del artículo 299 de la Ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir un Síndico titular y un Síndico Suplente, con mandato por un ejercicio, en cuyo caso la elección de Directores Suplentes por la Asamblea será optativa. Se resuelve designar el siguiente Directorio: Presidente: Ferdinando Porak y Director Suplente: Luciano Carlos Cieza, ambos con domicilio constituido en Alicia Moreau de Justo 170, 1º Piso, Ciudad de Buenos Aires; 9) Representación legal: corresponde al Presidente del Directorio, al Vicepresidente en caso de ausencia o vacancia en el cargo, o a dos Directores, los que deberán actuar en forma conjunta; 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Matías José Filippo, abogado autorizado por Escritura Pública 1234, Folio 4258, del Registro Notarial 359 de la Capital Federal, de fecha 21 de octubre de 2005.

Abogado – Matías José Filippo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/05. Tomo: 89. Folio: 38.

Nº 51.192

AMAÑI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Esc. Nº 104, de fecha 9/11/2005, pasada al Fº 280, del Registro 1533 de Cap. Fed. a cargo de la Escribana María José Leoni Peña: 1) Socios: María Amada Carbia, argentina, casada, nacida el 17/3/47, L.C. 5.645.216 y C.U.I. T. 27-05645216-3, empresaria y Miguel Ignacio Carbia, argentino, soltero, nacido el 26/4/48, L.E. 4.623.525, C.U.I.T. 20-04623525-9, ambos domiciliados en Av. Rivadavia 3862, Cap. Fed.- 2) Estatuto: Denominación: "AMAÑI S.A.".- 3) Domicilio: Con domicilio en la C.A.B.A., pudiendo establecer sucursales o cualquier tipo de representación dentro o fuera del país.- 4) Plazo: 99 contados desde su inscripción en el RPC.- 5) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina o en el extranjero, las siguientes actividades: Inmobiliaria Agropecuaria: mediante la compraventa, permuta o alquiler de propiedades inmuebles; explotación, administración y arrendamiento de estancias, campos, chacras, bosques, terrenos y fincas, propios y/o de terceros; realización de toda clase de estudios, investigaciones y trabajos para la utilización y valorización de dichas explotaciones o cualquier otra modalidad reglamentada o existente a la fecha o

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 369.224

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

en el futuro. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 5) Capital Social: $12.000, representado por doce mil acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal un peso cada una, con derecho a un voto por acción.- 6) Administración y Representación. Duración en el Cargo: Integrado por uno a cinco titulares, con mandato por tres ejercicio, los que podrán ser reelegidos indefinidamente; pudiendo la Asamblea designar igual o menor número de directores suplentes por el mismo plazo y modo de renovación. La representación legal de la Sociedad y el uso de la firma social, la tendrá el Presidente o el Vicepresidente de la sociedad en su caso. 7) Fiscalización: Prescinde de sindicatura. 8) Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el día 31 de Diciembre de cada año. 9) Directores: Se designa como Director Titular y Presidente a María Amada Carbia y como Director Suplente a Miguel Ignacio Carbia, ambos constituyen domicilio especial a los efectos del art. 256 de la Ley 19.550 en Av. Rivadavia 3862 de Cap. Fed.- 10) Sede Social: Se fija la sede social en Av. Rivadavia 3862 de Cap. Fed. Firmado: María José Leoni Peña, escribana autorizada por Esc. 104, Fº 280, Registro Notarial 1533 de Cap. Fed. a su cargo.

Escribana – María José Leoni Peña

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/11/05. Número: 051115432395/6. Matrícula Profesional Nº: 3811.

Nº 77.667

AMD LATIN AMERICA LTD., SUCURSAL ARGENTINA

Se comunica que por resolución del directorio de AMD LATIN AMERICA LTD. de fecha 31 de agosto de 2005, se decidió la apertura e inscripción de una sucursal de AMD LATIN AMERICA LTD. en la República Argentina. 1) Unico socio de AMD LATIN AMERICA LTD.: Advanced Micro Devices, Inc.; 2) Denominación de la sucursal: AMD LATIN AMERICA LTD., Sucursal Argentina; 3) Sede social de AMD LATIN AMERICA LTD.: 1203 Orange Street, Ciudad de Wilmington, Condado de New Castle, Estado de Delaware, Estados Unidos de América; 4) Sede social de la sucursal argentina: Avenida Leandro N. Alem 1110, Piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto de la sucursal argentina: realizar actividades de comercialización, promoción y análisis de mercado y pronósticos para sociedades que operan en mercados de circuitos integrados. A tal efecto, la Sucursal estará facultada para realizar las siguientes actividades: asistir en las actividades de promoción y comercialización y otras afines; desarrollar y prestar servicios sobre nuevos procedimientos de computadoras, sistemas de negocios, análisis de datos o información, planes y presupuestos de proyectos y realizar toda clase de trabajos de calidad técnicos y de campo. A tal fin, la Sucursal tendrá plena capacidad legal para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda otra clase de actos no prohibidos por la ley; 6) Plazo de duración de AMD LATIN AMERICA LTD.: perpetuo; 7) Capital social de AMD LATIN AMERICA LTD.: US$ 10.000 representado en 10.000 acciones ordinarias de valor US$ 1 cada una; 8) Administración de AMD LATIN AMERICA LTD., SUCURSAL ARGENTINA: La administración de AMD LATIN AMÉRICA LTD., SUCURSAL ARGENTINA está a cargo de su representante legal; 9) Representante de la sucursal argentina: José Antonio Scodiero, nacido el 23 de diciembre de 1958, brasileño, Pasaporte Número: CM299830, ingeniero electrónico, casado, domicilio real: Rua Barao de Cotegipe, 320 Casa 2, CEP 04721-040, Sao Paulo, República Federativa de Brasil; domicilio especial: Avenida Leandro N. Alem 1110, Piso 13, Ciudad de Buenos Aires; 10) Fecha de cierre de ejercicio de la sucursal argentina: 31 de diciembre de cada año. El que suscribe se encuentra autorizado por resolución de directorio de fecha 31 de agosto de 2005 y por poder otorgado por AMD LATIN AMERICA LTD. con fecha 8 de septiembre de 2005.

Autorizado – Mario Jorge Pallaoro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/11/05. Tomo: 71. Folio: 0771.

Nº 51.414

ARGENVERSAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 277 del 7/11/05 Fº 583 Registro 2001, Cap. Fed. Socios: Beatriz Parmesano, argentina, nacida el 17/5/42, viuda, comerciante, DNI 4.474.043, CUIL 27-04474043-0, domiciliada en Santos Dumont 4664, Cap.Fed.; y Juan Carlos Almirón, argentino, nacido el 23/6/42, divorciado, empleado, LE 4.395.906, CUIL 23-04395906-9, domiciliado en Carhue 1256, departamento 2, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Fabricación, compra, venta, distribución, importación y exportación de artículos de marroquinería, talabartería, artesanías regionales, incluidos todo tipo accesorios para el deporte de Polo. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 miembros titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Beatriz Parmesano. Director suplente: Juan Carlos Almirón. Sede social: Paraguay 754 piso 3 departamento "B", Segundo Cuerpo, Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 30 de septiembre. Domicilio especial de los directores: Paraguay 754 piso 3 departamento B, Cap. Fed. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Esc. 277 del 7/11/05 Fº 583 Registro 2001, Cap. Fed.

Autorizada – Raquel María Luján Scandroli

Certificación emitida por: Marcelo E. Nardelli Mira. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4091. Fecha: 15/11/05. Nº Acta: 13. Libro Nº: 18.

Nº 48.861

ATLAS COPCO SERVICIOS MINEROS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura 62 del 15 de noviembre de 2405, Folio 179 Registro 414 Ciudad de Buenos Aires.- 2) Carlos Alberto Andrés, argentino, casado, nacido el 30 de marzo de 1951, empleado, Documento Nacional de Identidad Nº 8.591.554, CUIT 20-08591554-2, domiciliado en la calle Doctor Felipe Aranguren Nº 532, Planta Baja, Departamento 4, Ciudad de Buenos Aires y Atlas Copco Internationaa B.V., con domicilio especial en la Avenida Santa Fe Nº 1193, 1º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 3) Avenida Santa Fe Nº 1193, 1 º Piso, Ciudad de Buenos Aires.- 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: La prestación de servicios, integrales o parciales, a empresas de servicios, exploración y/o explotación minera, que se encuentren o no inscriptas en el Régimen de Inversiones Mineras de la ley 24.196 a través de todas o algunas de las siguientes modalidades: a) Operación, suministro, mantenimiento y/o reparación de maquinaria, equipos en general, herramientas, insumos especiales, repuestos y toda otra infraestructura necesaria para desarrollar la actividad minera; b) Compraventa de maquinaria, equipos en general, herramientas, insumos especiales y repuestos —nuevos y/o usados— para utilización propia, importación y/o exportación; c) Alquiler de maquinaria con o sin opción a compra (Leasing), equipos en general, herramientas, insumos especiales, repuestos y toda otra infraestructura necesaria para desarrollar la actividad minera; d) Servicios de perforación por cuenta propia, de terceros o a través de subcontrataciones, ya sea con unidades propias alquiladas o de terceros; e) Servicios de consultoría; planificación de servicios y administración de stock en consignación, auditoría de maquinarias, equipos en general, herramientas, insumos, repuestos y toda la infraestructura necesaria para desarrollar la actividad minera; f) Capacitación de personal y asistencia técnica especializada para desarrollar las actividades descriptas en las letras a), b), c) y d) del artículo 3º del presente estatuto; g) La formación, adquisición y enajenación a cualquier titulo de derechos o de acciones en otras sociedades anónimas de capitales abiertas o cerradas o en sociedades de personas, que tengan por objeto u objetos directa o indirectamente, todas o algunas de las actividades señaladas en las letras a), b), c), d) y e) anteriores; h) El ejercicio por cuenta propia o ajena de mandatos, agencias, representaciones, comisiones, gestiones de negocios y en general, la administración por cuenta propia o ajena de bienes, capital y/o empresas, relacionadas con las actividades establecidas en los puntos a), b), c), d) y e) precedentes. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 5) $ 40.000.- 6) Presidente: Carlos Alberto Andrés.- Director Suplente: Carlos Alberto De la Fuente.- Domicilio Especial: Avenida Santa Fe Nº 1193, Piso 1º, Ciudad de Buenos Aires.- 7) 31/12 - 8) 99 años.- Marlene Castro Fernández, Documento Nacional de Identidad Nº 92.781.551; Autorizada por Escritura Nº 62 de fecha 15 de noviembre de 2005, Folio 179, ante el Escribano Ricardo Luis Machiavello, titular del Registro 414 de la Ciudad de Buenos Aires.

Autorizado – Marlene Castro Fernández

Certificación emitida por: Ricardo L. Machiavello. Nº Registro: 414. Nº Matrícula: 2166. Fecha: 16/11/05. Nº Acta: 092. Libro Nº: 35.

Nº 48.836

BARRANCAS AL ATUEL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 1/11/05. Socios: Laura Luciana Mander, DNI 13.529.514, nació 25/9/1959, divorciada, licenciada en ciencias biológicas, y Federico César Stange, DNI 29.542.539, nació 21/5/1982, soltero, licenciado en economía; ambos argentinos y domiciliados en Amenábar 1945, Piso 68, Dpto. "A", C.A.B.A. Plazo: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Agropecuaria: Mediante la explotación de establecimientos rurales propios o de terceros, dedicados a la agricultura, ganadería, fruticultura, horticultura, forestación, cría, invernada o capitalización de todo tipo de ganado. Comerciales: Comercialización de los productos derivados de la explotación agropecuaria que efectúe, incluyendo lo relacionado a conservación, fraccionamiento, envasado de los productos agropecuarios, importación y exportación. Servicios: Asesoramiento, estudio, dictado de cursos y seminarios vinculados con la actividad agropecuaria que la sociedad realiza. Estos servicios en los casos que corresponda serán impartidos por profesionales con título habilitante otorgado por autoridad competente. Capital: $ 25.000. Administración: directorio de 1 a 3 titulares, pudiéndose elegir igual número de suplentes, todos por 1 ejercicio. Representación: al presidente o al vicepresidente en su caso. Se prescinde de la Sindicatura. Ejercicio: 31/10. A) Directorio: Presidente o Director Titular: Laura Luciana Mander, Vicepresidente o Director Suplente: Federico César Stange, ambos con domicilio especial en la sede social. Sede social: Bolívar 187, Piso 3º, Oficina C, C.A.B.A. Autorizada Mónica Beatriz Martínez, por Escritura 305, de fecha 1/11/2005.

Certificación emitida por: Buschiazzo Julio Eduardo. Nº Registro: 521. Nº Matrícula: 2312. Fecha: 15/11/05. Nº Acta: 127. Libro Nº: 056.

Nº 51.178

BBVA CONSOLIDAR SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura 1341 del 14-11-05, Registro 359 de esta Ciudad y ante una observación efectuada por la Superintendencia de Seguros de la Nación se transcribió Acta de Asamblea 60 del 25-08-05, en la cual se rectificó el Artículo 3º del Estatuto Social, suprimiendo del mismo la siguiente frase "…podrá contratar rentas vitalicias y combinarlos con operaciones de seguros…" Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h.) matrícula 3731, titular del Registro 359, por escritura 1341 del 14-11-05.

Escribano – Enrique Maschwitz (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/11/2005. Número: 051116433321/1. Matrícula Profesional Nº: 3731.

Nº 77.835

BORDAMOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 514 del 11.11.05. Registro 91 Cap. Fed. Socios: Fabiola Alicia Penelas, argentina, nacida el 15.09.67, casada en primeras nupcias con Gustavo Daniel Romay, docente, DNI 18245491, domiciliada en Olazábal 4843, piso 1, dpto. B, C.A.B.A; Fernando Gabriel Romay, argentino, nacido el 29.09.1963, casado en primeras nupcias con Roxana Elsa Maestripieri, perito calígrafo, DNI 16584121, domiciliado en Andonaegui 2082, C.A.B.A y Francisco Romay, español, nacido el 31.01.34, casado en primeras nupcias con Magdalena Obon, comerciante, DNI 3844241, domiciliado en Mendoza 5645, C.A.B.A, Objeto: Fabricación, comercialización, distribución, consignación y representación de telas, prendas de vestir, tejidos, indumentaria, accesorios, fibras, hilados y las materias primas que lo componen, así como también todo tipo de maquinaria textil y sus accesorios, incluyendo todo tipo de artículos de cuero, bijouterie y fantasías en general, adornos, artículos de mercería y regalos y en general cualquier artículo destinado a la indumentaria y adorno personal. Explotación de marcas de fábrica, patentes de invención y diseños industriales.- Elaboración y comercialización de bordados de cualquier tipo sobre telas y su comercialización al por mayor o al menudeo, pudiendo previamente imprimirle al producto para su terminación procesos de grabado, pintado, estampado, planchado o aplicados.- Importación y exportación de todos los productos y/o subproductos citados. Inmobiliaria: Realizar toda clase de operaciones inmobiliarias y de construcción de edificios, Así podrá comprar, vender, permutar, arrendar por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes inmuebles y construir obras públicas y privadas, y edificios, sea o no bajo el régimen de la ley 13.512 de propiedad horizontal. Capital: $ 35.000. Plazo: 99 años. Directorio: 1 a 7 directores por 3 ejercicios y 1 o más suplentes. Sindicatura: prescindencia. Ejercicio: 30/06. Presidente: Manuel Romay. Director Suplente: Francisco Romay. Domicilio Social y Especial Directores Almirante Seguí 1939, Cap. Fed. Representación Legal: Presidente o Vice en ausencia o impedimento. La Escribana Autorizada por Esc. 514, del 11.11.05, Reg. 91. Cap. Fed.

Escribana – Erica Holtmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/11/05. Número: 051116432976/9. Matrícula Profesional Nº: 4507.

Nº 77.653

BOYDEN GLOBAL EXECUTIVE SEARCH

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas del 13.5.2005 resolvió: (a) Aumentar el capital social de $ 25.796 a $ 73.703 con prima de emisión de $ 0,36266 por acción; (b) Reformar los artículos 4º y 5º del estatuto social para que lean como sigue: "Artículo 4º: El capital social se fija en la suma de Pesos setenta y tres mil setecientos tres ($ 73.703), representado por setenta y tres mil setecientos tres (73.703) acciones de Pesos Uno ($1) valor nominal cada una. El capital puede aumentarse hasta el quíntuplo mediante resolución de la Asamblea General Ordinaria, de conformidad con el Artículo 188 de la Ley 19.550." y "Artículo 5º: 5.1) Las acciones serán escriturales o nominativas no endosables, ordinarias o preferidas según se determine al suscribir el capital inicial o lo resuelva la Asamblea General al disponer su aumento. En caso de mora en la integración de las acciones, el Directorio queda facultado para proceder de acuerdo con lo establecido por el Artículo 193 de la Ley 19.550. Las acciones preferidas recibirán un dividendo preferido, ya sea acumulativo o no, de acuerdo con las condiciones de su emisión. Se podrá establecer también una participación adicional en las ganancias de la Sociedad. 5.2) Ninguno de los accionistas podrá (a) constituir gravámenes, prendas o cargas sobre sus acciones en la Sociedad, ni (b) ceder los derechos de voto inherentes a sus acciones a favor de terceros por medio de poderes irrevocables o de otro mecanismo. En caso que las acciones de cualquiera de los accionistas sufra una restricción legal en su libre disposición dicho accionista deberá, sin requerimiento de los otros accionistas, hacer que dicha restricción cese en el plazo de 30 días de haber tomado conocimiento de la misma, o — en el mismo plazo antes mencionado — sustituir las acciones por otros activos. 5.3) Ninguno de los accionistas podrá ceder o transferir a terceros sus derechos de suscripción preferente, salvo en los términos previstos en el presente. 5.4) Los accionistas tendrán derecho de preferencia en la compra de aquellas acciones de la Sociedad que otro de los accionistas (en adelante, el "Accionista Vendedor") desee transferir a terceros (en adelante, las "Acciones en Venta"). A tal efecto, el Accionista Vendedor deberá previamente ofrecer las Acciones en Venta a los restantes Accionistas (los "Restantes Accionistas"), a fin que éstos puedan optar por ejercer su derecho de compra preferente. El Accionista Vendedor deberá obtener una oferta escrita de buena fe entre partes independientes irrevocable e incondicional (una "Oferta") para la compra de las Acciones en Venta de uno o varios terceros (la "Parte Externa"), siempre que dicha Parte Externa no se dedique a una actividad comercial que, a criterio del directorio de la Sociedad, sea competitiva con la actividad

de la Sociedad. El Accionista Vendedor cursará notificación escrita (la "Notificación de Venta") a los Restantes Accionistas, informándoles acerca de dicha venta propuesta a una Parte Externa, la cual deberá ser acompañada por una copia certificada de la Oferta e indicará el nombre y domicilio de la Parte Externa (incluyendo sus últimos estados contables, declaraciones juradas impositivas en caso de ser obtenibles y demás documentación para brindar información a los Restantes Accionistas para evaluar la solvencia financiera y negocio(s) que lleva a cabo la Parte Externa) así como el precio y los términos de dicha Oferta. Los Restantes Accionistas tendrán entonces un derecho de compra preferente que no podrá ser cedido — en forma proporcional a sus tenencias accionarias — respecto de las Acciones en Venta indicadas en la Notificación de Venta a un precio igual al precio que se ofrece abonar por las Acciones en Venta según lo indicado en la Oferta (excepto que, si la Oferta incluye una contraprestación que no sea en efectivo, a opción de cualquiera de los Restantes Accionistas, la Oferta deberá ser reducida a su equivalente en efectivo). Dicha opción deberá ser ejercida por los Restantes Accionistas en cualquier momento dentro de los 60 días contados a partir de la recepción de la Notificación de Venta (el "Período de Respuesta"), cursando notificación de dicha opción al Accionista Vendedor. Si los Restantes Accionistas optaran por comprar las Acciones en Venta sujetas a la Oferta, los Restantes Accionistas comprarán, y el Accionista Vendedor venderá las Acciones en Venta al precio de compra indicado en la Oferta, libres de todo gravamen. Si uno o más de los Restantes Accionistas optara por no comprar las Acciones en Venta, los que optaran por comprarlas, tendrán el derecho, pero no la obligación, de adquirir la totalidad de las Acciones en Venta (si más de uno de los Restantes Accionistas decidiera adquirir tales Acciones en Venta, éstas serán adquiridas en forma proporcional a sus tenencias accionarias). Si los Restantes Accionistas no optaran por comprar todas las Acciones en Venta durante el Período de Respuesta, el Accionista Vendedor tendrá derecho, por un período de 30 días luego de la finalización del Período de Respuesta a vender las Acciones en Venta no adquiridas a la Parte Externa sobre la base de términos que no sean más favorables para la Parte Externa que los contenidos en la Oferta, siempre que la Parte Externa se obligue a ser parte del presente Acuerdo del mismo modo que si se tratara de un Accionista. Si, al finalizar el período de 30 días, el Accionista Vendedor no hubiera finalizado la venta a la Parte Externa de las Acciones en Venta, el Accionista Vendedor no podrá vender las Acciones en Venta sin haber dado cumplimiento nuevamente a lo dispuesto en la presente cláusula. Toda transferencia de acciones realizada en violación a lo dispuesto en esta cláusula será nula y de ningún valor, resultando el transmitente y el destinatario de la transferencia responsables por todos los daños y perjuicios que la transferencia irrogue."; y (c) Designar el siguiente directorio: Alberto Markmann Pimstein Director Titular y Presidente, Pedro Aristóbulo del Valle Vicepresidente, José Braun Campos Director Titular, y Carlos Braun Campos, María Isabel Castro y John Byrne Directores Suplentes. Todos con domicilio constituido en Maipú 1210, Piso 5º, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada especial por Acta de Asamblea Nº 2 de fecha 13.5.2005.

Abogada – Magdalena Pologna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/05. Tomo: 69. Folio: 685.

Nº 51.141

BSi INSPECTORATE DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

RPC 2/3/95, Nº 1729, Lº 116, Tº "A" de SA, comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 11/11/2005 y Reunión de Directorio de esa fecha, la sociedad resolvió cambiar su denominación a "INSPECTORATE DE ARGENTINA S.A.", modificando el Art. 1º de sus Estatutos, y designar el siguiente directorio: Presidente: Neil Hopkins, Vicepresidente: Rubén Olveira, Directores Titulares: Ana I. Fuertes y Guillermo Malm Green; Directores Suplentes: César G. Ferrante y Barry Benton, todos con domicilio constituido en Maipú 1210, Piso 5º, Ciudad de Buenos Aires, y asignó a los Sres. Olveira y Fuertes el manejo y control de las operaciones administrativas, impositivas y de seguridad social (Art. 274, Ley 19.550). Autorizado Especial Asamblea 11/11/2005.

Abogado – Jerónimo F. Cortes

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/05. Tomo: 70. Folio: 193.

Nº 51.143

CIPEIRA

SOCIEDAD ANONIMA

Acta del 15/9/05 y Acta de Directorio del 20/9/05, se designó Presidente: Ernesto Ordoñez Ordoñez y Directora Suplente: Cecilia María del Huerto Ordoñez Ojeda ambos con domicilio especial en Tucumán 825, piso 7º C.A.B.A. – Se reformó artículo 8º del Estatuto Social. Autorizado en Acta de Asamblea del 15/9/05.

Abogado – Carlos Darío Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/05. Tomo: 32. Folio: 303.

Nº 51.116

COMBUSTIBLES ALTERNATIVOS MEDITERRANEOS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Constitución. Fecha contrato: 15-11-05. Escritura Nº 260. Socios: Diego Germán Zunino, soltero, nacido el 28/02/81, DNI. 28.724.967, CUIL. 20-28724967-6; y Teresa del Carmen López, divorciada, nacida el 20/05/55, DNI. 12.204.078, CUIT. 27-12204078-5, ambos argentinos, comerciantes, domicilio real y especial: Tucumán 1455, Piso 8, Departamento A, Cap. Fed. Denominación: "COMBUSTIBLES ALTERNATIVOS MEDITERRANEOS S.A." Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, permuta, arrendamiento, alquiler y administración de inmuebles, loteos y fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles incluidas las que autoricen las, leyes y reglamentos de la propiedad horizontal. Importación y exportación. Capital: $ 50.000. Directorio: Presidente: Teresa del Carmen López. Director Suplente: Diego Germán Zunino. Cierre Ejercicio: 31/12. Domicilio Legal: Sarmiento 1562, segundo cuerpo, Piso 4, Oficina 1, Cap. Fed. Gladys Ema Taulamet autorizada por escritura 260 fecha 15-11-05 a suscribir el documento.

Certificación emitida por: Rodríguez María Cristina. Nº Registro: 578. Nº Matrícula: 3876. Fecha: 16/11/05. Nº Acta: 181. Libro Nº: 74.

Nº 77.695

COMBUSTIBLES MABRAGAÑA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Gustavo Leonardo Bozzi, D.N.I. 18.379.192, argentino, nacido 20/9/1967, soltero, empresario, domicilio Av. Rivadavia 4246, 7º piso, dpto. A, C.A.B.A., Jorge Daniel Guiffre, D.N.I. 14.424.706, argentino, nacido 22/3/1961, casado, comerciante, domicilio real Lavalle 1737, San José, Colón, Pcia. Entre Ríos y especial Billinghurst 34, 4º piso, dpto. A. C.A.B.A.- Constitución: Escritura 8/11/2005. 3) Denominación: COMBUSTIBLES MABRAGAÑA S.A.- 4) Domicilio: Billinghurst 34, 4º piso, dpto. A, C.A.B.A.- 5) Objeto: Importación, exportación, distribución, venta, y transporte de combustibles, lubricantes, insumos agropecuarios y cualquier otro derivado del petróleo. Organización, explotación y abastecimiento de estaciones de servicio y actividades conexas.- 6) Capital: $ 50.000 dividido 500 acciones de $ 100.- 7) Duración: 99 años desde inscripción en R.P.C.- 8) Administración y Fiscalización: Directorio de 1 a 9 miembros, mandato 3 años. Suplentes: no más que titulares, ni menos que un tercio de ellos. Se prescinde Sindicatura. Presidente: Jorge Daniel Guiffre; Suplente: Marianela Rothman, domicilio especial Charcas 4368, 4º piso, dpto. "B" C.A.B.A. 9) Representación Legal: Presidente, o vicepresidente en ausencia o impedimento.- 10) Cierre Ejercicio: 30 de junio cada año.- José Víctor Marjovsky, autorizado instrumento privado 8/11/2005.

Contador – José Víctor Marjovsky

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 16/11/05. Número: 574857. Tomo: 41. Folio: 42.

Nº 48.802

CONSULTANTS LA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Sociedad CONSULTANTS LA S.A. Accionistas: David Vurgait Cherson venezolano, Pasaporte Nº 6210651, fecha de nacimiento 22-9-1965, casado, asesor financiero, con domicilio en 7506 SW 55 Ave., Miami FL 33143, USA y Uri Benhamron Lindenfeld, venezolano, Pasaporte Nº 11673772, fecha de nacimiento 10-3-1972, casado, asesor financiero, con domicilio en 1453 Commodore Way, Hollywood, FL 33019, USA. Constitución: Escritura Nº 634 del 14.11.2005. Denominación: CONSULTANTS LA S.A. Sede: Cerrito 836, Piso 8 de la Ciudad de Buenos Aires. Objeto: a) La prestación de servicios técnicos, administrativos, profesionales, de consultoría u operativos relacionados con la asesoría y planeación patrimonial, conservación de activos, planeación estratégica, optimización de activos y recursos, administración financiera, planeación de inversiones y asesoría de riesgos; b) La adquisición, posesión, arrendamiento y enajenación por cualquier título legal de los bienes muebles o inmuebles que sean necesarios o convenientes para la realización del objeto social; c) El establecimiento de agencias o sucursales en los Estados Unidos Mexicanos o en el extranjero; d) La adquisición, posesión y disposición, en cualquier forma legal, de toda clase de acciones, títulos o participaciones en otras sociedades o asociaciones, ya sean de naturaleza civil o mercantil, relacionadas con el objeto de la Sociedad; e) La representación de toda clase de sociedades, personas morales o físicas en los Estados Unidos Mexicanos o en el extranjero como agente, comisionista, representante o mandatario; f) El otorgamiento y obtención de préstamos de dinero con o sin garantía hipotecaria o prendaria o de cualquier otra forma legal y garantizar las obligaciones de terceras personas con fianza, hipoteca, prenda o en cualquier otra forma; g) La adquisición y disposición, por cualquier medio legal, de patentes, derechos sobre patentes, invenciones, marcas, derechos de autor, nombres comerciales o de cualquier otro tipo de derechos de propiedad intelectual, que sean necesarios o convenientes para la realización del objeto social; h) Prestar y recibir toda clase de servicios de naturaleza civil, administrativa o comercial relacionados con el objeto social, y; i) En general, celebrar toda clase de contratos y convenios, suscribir y firmar todos los documentos y títulos ejecutivos, así como llevar a cabo las operaciones ya sean civiles o mercantiles, necesarias o convenientes para el desarrollo y cumplimiento del objeto social. A los fines de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste contrato. Plazo: 99 años desde inscripción RPC. Capital: $ 20.000. Directorio: 1 a 5 titulares, igual o menor número de suplentes. Duración: 2 ejercicios. Composición: Presidente: David Vurgait Cherson, Vicepresidente: Jacqueline Maubré, Director Titular: Arístides Alejandro Salusso, Director Suplente: Federico Caparrós Bosch. Todos los Directores fijan domicilio especial en Cerrito 1186, Piso 3º de la ciudad de Buenos Aires. Representación legal: Presidente o Vicepresidente o un director designado, al efecto. Sindicatura: prescinde. Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizada por Escritura Nº 634 del 14.11.2005.

Abogada – Florencia Hardoy

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/05. Tomo: 73. Folio: 587.

Nº 51.158

CPC COMPUTERS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Roberto Chadi, argentino, soltero, nacido el 6/2/81, comerciante, D.N.I. 28.694.762, Ciudad de La Paz 3422, Cap. Fed. y Miguel Angel Pedraza, argentino, soltero, nacido el 29/9/65, comerciante, D.N.I. 17.541.132, Gral. Hornos 3605, Lanús, Pcia. de Bs. As. 2) 11/11/05. 3) "CPC COMPUTERS S.A.". 4) Avenida Belgrano 896, Cap. Fed.

5) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: venta, compra, fabricación, armado, reparación, instalación, importación, exportación, comercialización, transporte y consignación, bajo cualquier modalidad de máquinas, equipos y sistemas de procesamiento de datos, artículos de electrónica, insumos informáticos tanto de hardware como de software, máquinas y equipamientos de oficina y telecomunicaciones. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 12.000. 8) Directorio, 1 a 5 titulares, igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios. 9) Presidente: Roberto Chadi. Director Suplente: Miguel Angel Pedraza. Ambos con domicilio especial en sede social. 10) 31/07. Andrea Bouhier, autorizada por Poder Especial en escritura Nº 136, del 11/11/05, Fº 420, Reg. Nº 1806 de Cap. Fed., ante Esc. Susana Montenegro.

Certificación emitida por: Susana Montenegro. Nº Registro: 1806. Nº Matrícula: 4436. Fecha: 16/11/05. Nº Acta: 155. Libro Nº 5.

Nº 48.938

DDH

SOCIEDAD ANONIMA

En fecha 26 de mayo de 2005 la sociedad DDH S.A. resolvió por Asamblea Extraordinaria modificar los artículos 3º y 8º del estatuto. El primero en relación al objeto de la sociedad, agregándose la organización de eventos sociales y empresariales al objeto ya existente. Por otra parte se ha adaptado el artículo 8º a la resolución 20/04 de la IGJ, aumentándose la garantía de los directores. El carácter de Presidente se acredita mediante Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 02/12/2004 de Elección de Autoridades y con el Acta de Directorio Nº6.

Presidente – Horacio A. Claro

Certificación emitida por: Andrés F. Mejía. Nº Registro: 2096. Nº Matrícula: 4279. Fecha: 09/11/05. Nº Acta: 080. Libro Nº: 038.

Nº 48.841

DEDOS CRUZADOS

SOCIEDAD ANONIMA

1. Ariel Matías Feres, nacido el 13-06-79, soltero, DNI 23.310.755, periodista; Julieta Florencia Feres, nacida el 29-09-75, soltera, DNI 24.881.689, comerciante, y Silvia Noemí Chiozzini, nacida el 21-08-54, casada, DNI 11.500.660, comerciante, todos argentinos y con domicilio real y especial en Guayaquil 36, Cap. Fed.- 2. Constitución Social por escritura Nº 579, Fº 1602, del 14-11-05, Registro 241 de Cap. Fed.- 3. DEDOS CRUZADOS S.A.- 4. Sede Social: Guayaquil 36, Cap. Fed.- 5. Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes operaciones: Explotación de restaurantes, confiterías, salón de variedades y espectáculos.- Organización, producción y realización de reuniones, shows, bailes y enseñanza, y alquiler de salas para eventos.- Elaboración, producción, compra y venta de productos alimenticios.- 6. Capital: $12.000.- 7. Duración: 99 años. 8. Administración: Directorio entre 1 y 6 miembros por 3 años. Presidente: Ariel Matías Feres.- Director Suplente: Julieta Florencia Feres.- Sin Sindicatura.- 9. Representación: Presidente, o Vicepresidente en su caso.- 10. Cierre de ejercicio: 31/12.- El escribano Víctor Manuel Di Capua, Matrícula 4604, adscripto del Registro 241 de Cap. Fed., está autorizado en la escritura de constitución Nº 579 del 14-11-05 a suscribir el presente documento.

Escribano – Víctor Manuel Di Capua

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/11/05. Número: 051115432595/A. Matrícula Profesional Nº: 4604.

Nº 48.843

ESTANCIA RANCUL

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por escritura Nº 205 del 25/10/05, protocolizó lo resuelto por Acta de Directorio de fecha 9/9/05 y por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 20/9/05, por lo que se dispuso el cambio de la denominación social de “ESTANCIA RANCUL S.A.”, por el de “LA ÑATA S.A.”, por lo que se dispuso la modificación del artículo primero de los estatutos sociales.- Domicilio especial de los directores en la calle Galileo 2475, piso 9º, de Capital Federal.- Autorizado: Mario Fogliati, D.N.I. 4.323.296, por escritura Nº 205 del 25/10/05.

Certificación emitida por: Esc. González Venzano. Nº Registro: 1992. Nº Matrícula: 3683. Fecha: 16/11/05. Nº Acta: 044. Libro Nº: 26.

Nº 48.851

EUROPEAN SYSTEM

SOCIEDAD ANONIMA

1) 14/11/2005. 2) Socios: Miguel Angel Sanfilippo, nacido 28/11/1956, DNI 12.696.691, C.U.I.L. 20-12696691-2; y Jorge Enrique Espósito Seudi Lauro, nacido 14/07/1948, DNI 4.991.407, CUIL 20-04991407-6; ambos argentinos, comerciantes, solteros y domiciliados en Lavalle 1619, Cap. Fed; 3) “EUROPEAN SYSTEM S.A.”. 4) Sede: Lavalle 1474, 1º piso, oficina “D”, Cap. Fed. 5) 99 años. 6) La sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Compra, venta, armado, representación, importación y exportación de equipos informáticos, telemáticos, de computación, electrónicos, digitales y de comunicación, sus partes, accesorios, dispositivos, componentes y periféricos; Mantenimiento y control de sistemas de computación, multimedia, de hardware y software para empresas y particulares; desarrollo y capacitación para el uso de la informática en todas sus expresiones y realizar todos los actos compatibles con su naturaleza y fines de su creación, en cuanto no se opongan a las leyes y reglamentos vigentes. 7) Pesos cincuenta mil. 8) De 1 a 5 titular con mandato por 3 ejercicios. Presidente. 9) Se prescinde de Sindicatura. 10) 31 de Julio de cada año. 11) Presidente Miguel Angel Sanfilippo Director Suplente Jorge Enrique Espósito Seudi Lauro, domicilio especial en la sede social. Jonas Antonio Cikstas, autorizado por escritura de fecha 14/11/2005.

El Autorizado

Certificación emitida por: Julián Mantelli. Nº Registro: 543. Nº Matrícula: 4705. Fecha: 15/11/05. Nº Acta: 189. Libro Nº: 6.

Nº 51.206

FERRIPAMPA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jacobo Zelzman, 2 de marzo de 1924, DNI: 4.322.550, CUIT: 20-04322550-3, Contador Público, Rodríguez Peña 1717, 2º Piso, Capital Federal; Antonio Jorge Vázquez, 4 de febrero de 1923, LE: 1.737.302, CUIT: 20-01737302-2, comerciante, Julián Alvarez 2379, 2º Piso, departamento 9, Capital Federal; Alfredo Carlos Greco, 16 de septiembre de 1944, DNI: 4.608.302, CUIT: 20-04608302-5, comerciante, Paseo 146 Nº 146, Villa Gesell, Provincia de Buenos Aires y Adriano Cersósimo, 24 de julio de 1972, DNI: 22.848.150, CUIL: 20-22848150-6, empleado, Crámer 494, Capital Federal. Todos argentinos y casados. 2) Escritura Nº 331 del 10 de noviembre de 2005, Fº 795, Registro Nº 430 de Capital Federal. 3) “FERRIPAMPA S. A.” 4) Jurisdicción Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Actual: San Martín 575, Primer Piso, Oficina B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto: compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación y representación de productos relacionados con la ferretería; maquinarias, equipos, materiales y accesorios para la industria, la construcción, materiales, artefactos y accesorios sanitarios, materiales, artefactos y accesorios relacionados con la electricidad y la iluminación, bazar, menaje y artículos para el hogar. 6) 99 años desde su inscripción. 7) Capital Social: $ 24.000.- representado por 24.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, v/n $ 1.- cada una y un voto por acción. 8) Directorio: uno a cinco miembros titulares, igual o menor número de suplentes, por tres ejercicios, reelegibles. Representación legal: Presidente o vicepresidente, en su caso, o dos directores conjuntamente. Presidente: Jacobo Zelzman y Director Suplente: Antonio Jorge Vázquez, hasta la asamblea que trate el balance general 31 de octubre de 2008, constituyen domicilio especial en San Martín 575, Primer Piso, Oficina B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 9) Fiscalización: A cargo de los accionistas. Sindicatura: se prescinde. 10) Fecha cierre ejercicio: 31 de octubre de cada año. Griselda Ruth Giordano, autorizada por Escritura Nº 331 del 10 de noviembre de 2005.

Autorizada – Griselda Ruth Giordano

Certificación emitida por: Escribano Diego B. Walsh. Nº Registro: 430. Nº Matrícula: 4869. Fecha: 16/11/05. Nº Acta: 75.

Nº 77.712

FERROMEL

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea General Extraordinaria del 04/10/2005 resolvió trasladar la sede social a Corrientes 316 piso 2 de Capital Federal, se designaron Directores por dos ejercicios, distribuyeron y aceptaron cargos, Clase A: Presidente: Juan Eduardo Aranovich; Vicepresidente: Osvaldo Ramón Aldao; Director Titular: Susana Gloria Medaglia, Directores Suplentes: Benjamín Gabriel Romero, Christian Manuel Romero, José Clemente Bosch; Clase B: Director Titular: Héctor Salvador Cimo; Suplente: Gerardo Daniel Zanotti; Clase C: Director Titular: Fernando José Torretta, Suplente: Federico Torretta Síndico Titular: Luis Emilio Battocchio y Suplente: Juan Pablo Abascal Vilar. Todos constituyeron domicilio especial en Corrientes 316 piso 2 Ciudad de Buenos Aires. Se resolvió aumentar el capital social de $330000 a $1000000, compuesto por 10000 acciones nominativas no endosables de $100 valor nominal por acción con derecho a 5 votos cada una, divididas en Clases A, B y C. Se modifica el objeto social: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero, las siguientes actividades: Ingeniería y construcción: Realizar anteproyectos, proyectos y construcciones de toda clase de obras de ingeniería y arquitectura, ya sean, sin que ello implique limitación alguna, obras civiles, industriales, viales y ferroviarias, portuarias, sanitarias, hidráulicas, de desagüe, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, etc. Ejecutar bajo cualquier forma y/o modalidad toda clase de obras públicas y/o privadas. Quedan incluidas todas las actividades de asesoramiento, estudio, consultoría, dirección, ejecución, realización de proyecto básico, de detalle y ejecutivo, construcción, montaje, supervisión, puesta en marcha, mantenimiento, reparación, gestión, explotación, operación y ejecución de toda clase de obras, públicas y/o privadas. Comerciales: Comprar, vender, locar, importar, exportar, distribuir y permutar bienes, cosas, derechos, servicios, obras y suministros. Disponer la locación de locales, terrenos y predios, espacios publicitarios, como así también celebrar cualquier otra clase de contratos relativos a dichos bienes. Inmobiliario: Mediante la compra, venta, permuta, leasing, fideicomiso, comisión, consignación, arrendamiento y administración de todo tipo de inmuebles, sean urbanos o rurales, sus lotes y fraccionamientos, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. Financieras: Mediante aporte de inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución, aceptación o transferencia de hipotecas, prendas con o sin registro y demás derechos reales, tomar dinero prestado, compra y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma directa, con garantías reales o personales o cualquier otra de las permitidas por la ley con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Prestación de servicios, obras y suministros de todo tipo; mejorar, ampliar, remodelar, conservar, mantener, explotar y administrar bienes, muebles e inmuebles, estaciones y terminales de cualquier naturaleza; asesoramiento y/o asistencia técnica y/o consultoría a terceros; mantenimiento, ingeniería, construcción y reparación de infraestructura y equipos; locación y administración de espacios publicitarios de edificios y/o inmuebles. Explotación de permisos, licencias, habilitaciones, autorizaciones, concesiones; presentarse como oferente, y celebrar todo tipo de contratos en los procesos de privatización y/o concursos y/o licitaciones públicas o privadas de servicios, obras y/o suministros. Ejercer representaciones y mandatos. La sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar toda clase de actos jurídicos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. Se modificó la fecha de cierre de ejercicio al 30 de junio. José Javier Muñoz autorizado por escritura nº 515 del 14/11/2005, folio 1509, registro 289 de Capital Federal.

Certificación emitida por: María Cecilia Zucchino. Nº Registro: 289. Nº Matrícula: 2445. Fecha: 15/11/2005. Nº Acta: 172. Libro Nº: 86.

Nº 77.675

FORTIN MAURE

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura Nº 636 del 07/11/2005, pasada ante el Escribano Jorge Nicolás Ledesma, al Fº 1928 del Registro Notarial Nº 189 de esta Capital, a su cargo, la sociedad “FORTIN MAURE S.A.”, inscripta en el R.P.C. el 14/08/1987 bajo el Nº 5955 del Libro 104, Tomo A de Sociedades Anónimas, protocolizó las resoluciones del Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 29 del 11/06/2004, por la que se aprobó: a) Aumentar el capital en $ 17.996.999, por lo que se reforma el Artículo Cuarto, quedando redactado de la siguiente forma: “Artículo Cuarto: El Capital Social asciende a la suma de $ 20.096.243.- (veinte millones noventa y seis mil doscientos cuarenta y tres pesos), representado por 20.096.243 acciones ordinarias escriturales de valor nominal $ 1 (pesos uno) cada una, con derecho a un voto por acción.- El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la ley 19.550, debiendo dicho aumento ser elevado a escritura pública”; y b) Creación y nombramiento de Comisión Fiscalizadora en reemplazo del actual de fiscalización individual, designándose a Horacio Silva, Claudio Ostergaard y Juan S. Delmar como Síndicos Titulares y a Ignacio Padilla, Vanesa Rodríguez y Rodrigo Miguel como Síndicos Suplentes, todas con domicilio especial en Arce 940, Cap. Fed, por lo que se reforma el Artículo Décimo Primero, quedando redactado de la siguiente forma; “Artículo Décimo Primero: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de una Comisión Fiscalizadora, compuesta por tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes, con mandato por dos ejercicios, pudiendo ser reelectos. En caso de vacancia de un cargo de Síndico Titular, cuando no hubiere Síndico Suplente para reemplazo, la Asamblea designará al reemplazante para que ejerza hasta la próxima Asamblea Ordinaria. La Asamblea fijará la remuneración de los Síndicos Titulares”. Asimismo en dicha escritura protocolizó las resoluciones del Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 30 del 9/12/2004, por la que se aprobó el aumento del capital en $ 6.677.999, y la consiguiente reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente forma: “Artículo Cuarto: El Capital Social asciende a la suma de $ 26.774.242.- (ventiseis millones setecientos setenta y cuatro mil doscientos cuarenta y dos pesos), representado por 26.774.242 acciones ordinarias escriturales de valor nominal $1 (pesos uno) cada una, con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la ley 19.550, debiendo dicho aumento ser elevado a escritura pública.- El Escribano y autorizado por la escritura antes citada.

Escribano – Jorge N. Ledesma

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/11/05. Número: 051115432411/E. Matrícula Profesional Nº: 3903.

Nº 77.668

FRIO CIVIL DEL PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 76 del 03/12/05. pasada al Folio 234 del Registro 1205 Cap. Fed. se constituyó la sociedad “FRIO CIVIL DEL PLATA S.A.”. Sede social y domicilio especial del Directorio: Avenida Juan Bautista Alberdi 1399, piso segundo, departamento “6”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Socios: Gustavo Adolfo Audisio, argentino, de 32 años, casado en primeras nupcias con María Mercedes Lucchini, hijo de Arnoldo Néstor Audisio y de María Esther Araujo, comerciante, D.N.I. 23.326.295, C.U.I.T. 20-23326295-2, domicilio real Bazurco 2748, departamento 34, Cap. Fed.; Damián de Lellis; argentinos de 34 años, divorciado de sus primeras nupcias de Romina Alejandra Solsona, comerciante, hijo de Osvaldo de Lellis y de Elida Inés Tojo, D.N.I. 22.446.210, C.U.I.T. 20-22446210-8, domicilio real Marcelo T. de Alvear 138, Mar del Plata; Provincia de Buenos Aires; y Arnoldo Néstor Audisio, argentino, de 71 años, casado en primeras nupcias con María Esther Araujo, hijo de Benjamín Audisio y de Luisa Jovita Gallucchi, comerciante, L.E. 4.143.840, C.U.I.T. 20-04143840-2 domicilio real Griveo 3522, Cap. Fed. Duración: 99 años desde inscripción en Inspección General de Justicia. Objeto: Construcciones, reformas, mantenimiento de todo tipo, pinturas, instalaciones eléctricas, colocaciones de pisos,

techos y de baños y cocinas de obras civiles en general, incluso los edificios afectados al régimen de propiedad horizontal, y la importación y exportación de todo tipo de elementos relacionados con sus actividades. Además podrá dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras civiles, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas y cualquier otro trabajo del ramo; asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compra venta, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. Compra-venta, comercialización, distribución, importación y exportación de equipos de refrigeración, sus repuestos y accesorios, como así también la prestación del servicio de mantenimiento de instalación de equipos y sistemas de refrigeración. Aquellas actividades que así lo requieran serán a cargo del profesional con título habilitante. Capital social: $ 20.000. Representación legal y uso de la firma social: Presidente y Vicepresidente en forma indistinta. Directorio: 1 a 5 miembros, mandatos: 3 años. Presidente: Damián de Lellis. Vicepresidente: Gustavo Adolfo Audisio. Director Suplente: Arnoldo Néstor Audisio. Cierre de Ejercicio. 28/2 de cada año. Sindicatura. Se prescinde. Escribana Mónica Luisa Ciro. Matrícula: 2488, autorizada por Escritura Nro. 76, citada.

Escribana – Mónica Luisa Ciro

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/11/2005. Número: 051115432708/3. Matrícula Profesional Nº 2488.

Nº 77.650

GALUSS

SOCIEDAD ANONIMA

Luis Alberto Fiorini, 25-5-66, DNI. 17951167, Matheu 1095; piso 4, departamento A, CABA; Sandra Adriana Gómez, 21-4-68, DNI. 20205388, Chaco 1244, Lanús Prov. Bs. As: 2) 99 años. 3) La comercialización al por mayor y menor de materiales eléctricos, electrónica y telefonía en general; Importación y exportación de los productos antes mencionados; Fabricación de productos especiales de electricidad tales como contactos para alta, media y baja tensión y su reparación, elaborados o semielaborados e insumos. 4) $ 40.000. 8) Administración y dirección a cargo del directorio de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura. Directorio: Presidente: Luis Alberto Fiorini; Director Suplente: Sandra Adriana Gómez. Domicilio especial en Sede social: Matheu 1095, piso 4, departamento "A" CABA. Autorizada: Escr. 607, Reg. 412, 10-11-05.

Abogada – Diva Ares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/05. Tomo: 24. Folio: 49.

Nº 51.212

GATOVIA

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma, Artículo 60/LSC. 20/11/01, renuncia: Luis María Loreto Viale, CI 3180002 Cristina Elvira Vilche, CI 4397806 Armando Eduardo Latessa, CI 4772849, Guillermo Almendros, L.E. 4243054. Presidente: Ana María Teresa Viale, D.N.I. 3207872, Director Suplente: Marta Zelmira Rita Viale, D.N.I. 5093585. Todos domicilio especial en Av. Santa Fe 2679 7º piso unidad E Cap. Fed. Reforma Artículos 6º (Garantía) y 7º (Sindicatura) - Autorización en instrumento privado del 20/11/01.

Abogado – Juan Carlos Cahian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/05. Tomo: 84. Folio: 216.

Nº 51.163

GUILFORD ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se aprobó: 1) Aumentar el capital social a la suma de $ 1.000.000. 2) El reordenamiento de los estatutos sociales los que así quedan redactados: 1) GUILFORD ARGENTINA S.A. 2) 50 años. 3) Industriales: elaboración, transformación, fabricación en todas sus formas de fibras textiles de origen animal, vegetal o sintético, su hilatura, procesado, tejido, teñido, estampado, coloreado y/o decorado por cualquier método, así como la explotación de patentes, marcas y procedimientos para dicha actividad: Comerciales: adquisición y enajenación por cualquier título, importación, exportación, representación, comisión, consignación, fraccionamiento, envasado y distribución de materias primas elaboradas o no y productos relacionado con su actividad industrial; Financieras: inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse, compraventa de títulos, acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las previstas por la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera el concurso público. 3) $ 1.000.000. 4) Uno a veinte por un año. 5) La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular designado anualmente por la Asamblea la que designará simultáneamente un suplente. 6) 30.04 de cada año. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 328/01.11.05. Asamblea Extraordinaria 13.11.04.

Certificación emitida por: Norberto R. Benseñor. Nº Registro: 819. Nº Matrícula: 3088. Fecha: 11/11/05. Nº Acta: 140.

Nº 51.180

HASCH

SOCIEDAD ANONIMA

Eduardo Isidoro Habib, argentino, casado, empresario, matrícula individual número 11.864.572, Lavalle 2656 piso 1º de CABA, Presidente y Liliana Flora Blumstein, argentina, casada, psicóloga, DNI: 10.892.935, Besares 2116 CABA., Suplente ambos argentinos, mayores de edad y los domicilios son reales/especiales. 1) 99 años. 2) Inmobiliaria: compraventa de inmuebles, urbanos y rurales inclusive bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal, realización de tareas de intermediación, celebración de contratos de locación, administración inmuebles propios o de terceros inclusive de consorcios de propietarios la compra-venta, admmnistración y/o urbanización de loteos y la realización, de fraccionamientos de cualquier índole, ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole mediante las figuras admitidas la legislación argentina inclusive el fideicomiso, leasing, el aporte de capital a sociedades por constituir o constituidas, construcción y/o reparación de obras civiles, edificios, consorcios. Constructora: edificación, construcción, remodelación de obras en terrenos propios o de terceros, celebración de contratos de locación de obras, ejecución y realización de planes urbanísticos y todo lo relacionado con la construcción. Financiera: otorgamiento de préstamos, a largo, corto y mediano plazo con o sin garantías reales o personales con intereses y/o cláusulas de reajuste para diversos destinos, excluyéndose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Importadora y Exportadora: importación y exportación de toda clase de productos bienes y/o servicios. Mandataria: ejecución de mandatos civiles y comerciales, ejercicio de toda clase dé representaciones, distribuciones, comisiones, encargos, prestación de servicios y asesoramiento empresarial. 3) $ 30.000. 4) Uno a siete por 3 ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio y al Vicepresidente, en forma indistinta. 5) Prescinde de la sindicatura. 6) 31.12. 7) Lavalle 2656 piso 1 CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 330/01.11.05.

Certificación emitida por: Norberto R. Benseñor. Nº Registro: 819. Nº Matrícula: 3088. Fecha: 11/11/05. Nº Acta: 139.

Nº 51.179

IBQ

SOCIEDAD ANONIMA

1) Tamara Yael Kujawski 26/04/82 D.N.I. 29.501.481 con domicilio real y especial Virrey Olaguer y Feliú 2674 piso 14. departamento B y Marina Débora Steinberg 30/4/86, D.N.I. 32.359.473 con domicilio real y especial Acoyte 746 piso 12 departamento A ambas argentinas solteras comerciantes de Cap. Fed. 2) 3/11/05. 4) Virrey Olaguer y Feliú 2674, piso 14 Oficina B, Cap. Fed. 5) Actividades de laboratorio químico industrial, importación, exportación y fabricación de equipos para la industria química. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 1 año. Sin síndicos. 9) El Presidente: Presidente: Tamara Yael Kujawski. Suplente: Marina Débora Steinberg. 10) 31/07 Susana Beatriz Balsama autorizada en Escritura número 242 del 03/11/05.

Certificación emitida por: Vanina Paola Kartofel. Nº Registro: 694. Nº Matrícula: 4624. Fecha: 14/11/05. Nº Acta: 142. Libro Nº 27.

Nº 162

IFESE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 274, 9/11/05, Registro 917 de Capital se constituyó "IFESE SOCIEDAD ANONIMA". Socios: Josefina Giménez, paraguaya, comerciante, nacida el 19/3/1958, DNI 92.958.587, CUIT 27-92958587-4, soltera, domiciliada en Libertad 1144, 6º piso, departamento A interno, C.F. y Andrea Martha Ciorciari, argentina, contadora, nacida el 21/10/1972, DNI 23.007.960, CUIT 27-23007960-4, soltera, domiciliada en San Benito de Palermo 1541, 3º piso, departamento A, C.F. Plazo: 99 años. Objeto: Comercialización, venta al contado o financiada, dación en leasing o alquiler, importación, exportación, representación, distribución e instalación de equipamiento industrial o eléctrico y la prestación de servicios de consultoría, con exclusión de todo tipo de asesoramiento que en virtud de la materia esté reservado a profesionales con título habilitante. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 derecho a 1 voto por acción. Directorio: 1 a 5 por 3 ejercicios. Fiscalización: Prescinde de Sindicatura. Ejercicio social: 30 de junio. Presidente: Josefina Giménez. Director Suplente: Andrea Martha Ciorciari. Domicilio legal y especial de Directores: Libertad 1144, 6º piso, departamento A interno C.F. El autorizado según Escritura 274 del 9/11/05, Registro 917 de constitución de Sociedad Anónima.

Rubén Darío Nicolás Gulloni

Certificación emitida por: O. Jorge Palacio. Nº Registro: 917. Nº Matrícula: 1487. Fecha: 14/11/05. Nº Acta: 162. Libro Nº 72.

Nº 48.812

INDIMAX

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripción IGJ: Nº 16530, Libro 7, Sociedades por Acciones, 08/11/1999. A) Por Asamblea Ordinaria Unánime Nº 6 y Directorio Nº 25 del 3/2/2003, se designa nuevo Directorio: Presidente: Juan Domingo Di Feo, DNI. 8207207. Vice-Presidente: Stella Maris Brebarón, DNI. 6436159. Director Titular: Sergio Martín Di Feo, DNI. 23426728. Director Titular: Leonardo Gastón Di Feo, DNI. 26405559. Suplente: Carlos Enrique Figueroa, DNI. 10488868. Todos argentinos y con domicilio especial: Suipacha 211, piso 11º, oficina "C" Capital Federal. Mandato: hasta 3/2/2006. B) La Asamblea Extraordinaria Unánime Nº 9 del 20/7/2005, resolvió: 1. Aumentó Capital de $ 15.000 a $ 168.578 por capitalización de $ 0,11 en efectivo; $ 18.214,50 (saldo total cuenta ajuste de capital), y $ 135.363,39 (saldo total cuenta aportes irrevocables). Se respetó derecho de preferencia. 2. Modificó Artículo Cuarto: nuevo texto expresando capital actual. 3. Modificó Artículo Noveno: por adecuación del monto y forma de las garantías de los Directores. Escribano Mario Zirardini. Autorizado en escritura 174, 08/11/2005, folio 453, Registro 1757.

Escribano – Mario Alberto Zirardini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/11/2005. Número: 051116433348/E. Matrícula Profesional Nº 4162.

Nº 48.934

INNTEX

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Constitución. Fecha contrato: 4-10-05. Esc. Nº 189. Socios: Gregorio Alejandro Mateossian, nacido el 16/10/69, DNI. 21.155.033, CUIT. 20-21155033-4, domicilio real y especial: Campana 5535, Cap. Fed.; Agustín Ricardo Guzmán Trosman, nacido el 6/10/75, DNI. 24.921.565, CUIT. 20-24921565-2, domicilio real y especial: Cabildo 3150, Cap. Fed.; y Diego Ariel Welman, nacido el 1/3/77, DNI. 25.772.541, CUIT. 20-25772541-4, domicilio real y especial: Blanco Encalada 4792, Piso 7, Departamento B, Cap. Fed.; los 3 socios argentinos, solteros, comerciantes. Denominación: INNTEX S.A. Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, fabricación, industrialización consignación, distribución, importación y exportación de toda clase de productos y materias propias de la industria textil, tejidos, indumentaria, telas y sus afines. Capital: $ 12.000. Directorio: Presidente: Gregorio Alejandro Mateossian. Director Suplente: Agustín Ricardo Guzmán Trosman. Cierre Ejercicio: 31/12. Domicilio Legal: Tucumán 2357, Cap. Fed. Gladys Ema Taulamet autorizada por Escritura 189 fecha 4/10/05 a suscribir el documento.

Certificación emitida por: María Cristina Rodríguez. Nº Registro: 578. Nº Matrícula: 3876. Fecha: 16/11/05. Nº Acta. 180. Libro Nº 74.

Nº 77.697

LA INTERNACIONAL PARAGUAYA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura del 4/11/2005. Socios. Fernando Enrique Benítez Manzoni, DNI. 92.956.744, CUIT 20-92956744-8, paraguayo, soltero, comerciante, nacido el 10 de enero de

1979; Miguel Angel Benítez Manzoni, DNI. Nº.956.705, CUIT 20-92956705-7, comerciante, paraguayo, soltero, nacido el 2 de junio de 1976; María Renee Benítez Manzoni, DNI. Nº 93.035.821, CDI. 27-92035821-2, paraguaya, soltera, nacida el 20 de marzo de 1982, comerciante, y Francisco Pablo Benítez Manzoni, DNI. 31.010.954, CD1: 20-31010954-2, argentino, soltero, nacido el 7 de junio de 1984, comerciante; todos domiciliados en Avenida Ramos Mejía 1680, piso primero, local 205, de Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto, ya sea por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, realizar las siguientes actividades: Transferencia de fondos, divisas y valores de cualquier tipo y en cualquier lugar del país y/o del exterior, sea por cuenta propia o de terceros: el ejercicio de toda clase de representación, comisiones, consignaciones, mandatos y custodias de valores; la realización de cualquier tipo de actividad financiera de las permitidas por la Ley con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley 21.526, o la que en su momento reemplace dicha ley y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Tomar y dar avales y garantías de terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, y realizar toda clase de actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto. Capital: $ 12.000. Directorio: Presidente: Fernando Enrique Benítez Manzoni; Director Suplente: Miguel Angel Benítez Manzoni. Sede Social: Avenida Ramos Mejía 1680, piso primero, local 205, de Capital Federal, donde además los directores fijan el domicilio especial, a los efectos del art. 256 de la Ley de sociedades comerciales. Eugenio V. A. Pazo. Escribano Público, autorizado en escritura de constitución de fecha 4 de noviembre de 2005.

Escribano – Eugenio V. A. Pazo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/11/2005. Número: 051116434281/1. Matrícula Profesional Nº 3906.

Nº 51.205

LAS MESILLAS DE CRUZ CHICA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 151-08/11/2005. 1) Nélida Rita Oliva, LC 2.942.269, argentina, empresaria, 01/12/30, soltera; Fabiana Beatriz Martínez, DNI 20.923.565, argentina, comerciante, 29/10/69, soltera, ambas con domicilio en Hilario Ascasubi 731, Altos del Gigante, Ciudad de La Falta, Provincia de Córdoba. 2) Coronel Díaz 2017, piso 8º, depto. A, Capital Federal. 3) 99 años. 4) Objeto: Compra, venta, permuta, locación y explotación de inmuebles urbanos o rurales y cualquier otro servicio del rubro inmobiliario. 5) $ 12.000. 6) 31/12. 7) Presidente: Nélida Rita Oliva. Director Suplente: Fabiana Beatriz Martínez. Fijan domicilio especial en la sede social. Luciana P. Testa autorizada por Escritura 151-08-11/2005.

Luciana P. Testa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/05. Tomo Nº 69. Folio Nº 130.

Nº 51.188

LOCAL CONCEPT ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto publicado el 26/10/05. 1) Michael Ramírez Cardenas, norteamericano, soltero, 21/05/1960, empresario, Pasaporte Estadounidense 039020062, 1510 Front Street, Suite 200, San Diego, California 92101, Estados Unidos de Norteamérica. Gonzalo Javier Sánchez. Presidente del Directorio según escritura Nº 798 del 4/10/05 pasada ante el escribano Marcelo Senillosa, Registro 601, de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Marcelo Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 3389. Fecha: 17/11/05. Nº Acta: 118. Libro Nº 77.

Nº 77.830

LOMANTAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: que por asamblea del 3-11-2003, la sociedad redujo el capital social y reformó el artículo 5º del estatuto social. Modificación. Capital Social: $ 742400. Francisco Marcial Cichello, autorizado en escritura del 3-10-2005. Fº 740.

Certificación emitida por: Carlos Alberto Coto. Nº Registro: 1288. Nº Matrícula: 3678. Fecha: 10/11/05. Nº Acta: 126. Libro Nº 038.

Nº 48.827

MANTENIMIENTOS SML

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gonzalo Aguilar, argentino, 16/6/63, domicilio San Martín 125 Lobos Prov. de Bs. As., DNI: 16.821.126, casado, profesión hacendado; Alberto Oscar Giuliano, argentino, 29/11/68, domicilio San Martín 453 Lobos Prov. de Bs. As., DNI: 20.615.476, casado, profesión Ingeniero Agrónomo; Carlos Luis Dávila, argentino, 19/2/70, casado, DNI: 21.434.125, profesión contador público, domicilio Ecuador 1416 P. 3º Cap. Fed. 2) 8/11/05. 3) Defensa 113 Piso 10 Departamento A Cap. Fed. 4) Construcción, Mantenimiento y/o reparación de parques, jardines, espacios comunes y/o áreas deportivas de emprendimientos inmobiliarios y/o establecimientos industriales y/o inmuebles particulares y/o predios deportivos. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) y 8) Presidente: Gonzalo Aguilar; Director Suplente: Carlos Luis Dávila, La Sociedad prescindirá de la sindicatura, fijan el domicilio especial en el mismo domicilio que la sociedad. 9) 30/6 de cada año. Autorizado por Escritura Nº 1130 del 8/11/05 ante el Escribano Ricardo M. Bello.

Autorizado – Sergio Ibarra

Certificación emitida por: Ricardo M. Bello. Nº Registro: 283. Nº Matrícula: 2057. Fecha: 14/11/05. Nº Acta: 59. Libro Nº 58.

Nº 51.211

MARIALVA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 16/8/2005 resolvió modificar el objeto social de la siguiente forma: (i) participar como socia de otras sociedades por acciones, ya sea mediante la adquisición de partes de interés o acciones de otras sociedades, o por cualquier otro medio; (ii) efectuar aportes de capital para negocios realizados o a realizarse; y (iii) efectuar compraventas de acciones, debentures, obligaciones negociables y títulos de la deuda pública nacional o extranjera, pública o privada. La sociedad no desarrollará las operaciones y actividades comprendidas en la ley 21.526 o la que en el futuro la reemplace. Como consecuencia de ello se reformó el artículo 3º del estatuto. Carlos Alberto Vadell autorizado por escritura 3285 del 17/11/2005 pasada al folio 13.224 del Registro 15 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 18/11/05. Nº Acta: 110. Libro Nº 81.

Nº 177

NUEVO BANCO BISEL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta del 12-3-04 renunciaron los Directores Titulares Juan Jorge Barcelona, Antonio María Vidal. Ratifica Presidente: Guillermo José Ferraro. Vice: José Lago Rodríguez. D. Titulares: Mario Osvaldo Cozzi, Carlos Alberto Tavella, Eugenio Guido Torresan. Designa D. Titulares: Luis García, María Elena Ignacia Yañez todo domicilio especial Bartolomé Mitre 326, C.A.B.A. Por Acta del 4-4-05 designa Presidente: Guillermo José Ferraro. Vice: José Lago Rodríguez. D. Titulares: Mario Osvaldo Cozzi, Carlos Alberto Tavella, Luis García, María Elena Ignacia Yañez, todos domicilio especial Bartolomé Mitre 326, C.A.B.A. Modifica artículo 17. Por Acta del 22-6-05 designa D. Titular: Eugenio Guido Torresan domicilio especial Bartolomé Mitre 326 C.A.B.A. Autorizado Julio Jiménez, escritura pública Nº 425 del 28-10-05.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 16/11/05. Número: 151110. Tomo: LXXIX. Folio: 71.

Nº 48.821

PUBLICIDAD EXTERIOR AMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ricardo Alfredo; Aquila, 24/2/70, casado, argentino, empresario, domicilio 25 de Mayo 433 Godoy Cruz Prov. de Mendoza, DNI: 21.379.190 y OTI S.A., constituida el 5/5/2003 inscripción Legajo Nº 7391 en el Registro Público de S.A. de la Prov. de Mendoza el 3/10/2003. 2) 28/10/05. 3) Paraguay 931 Piso 1º Departamento D, Cap. Fed. 4) La promoción, comercialización y toda clase de venta de campañas publicitarias en la vía pública a través, de las marcas comerciales que la Sociedad estime conveniente registrar Dicha comercialización se limitará a la explotación de espacios publicitarios en unidades vehiculares de transporte público de pasajeros y/o sus terminales, entendiendo por "terminales" los puntos de inicio y conclusión de los recorridos, quedando expresamente excluidos los refugios y/o paradores y/o puntos de parada de transporte público de pasajeros. La referida comercialización se llevará a cabo a través de espacios publicitarios de la Sociedad, sean éstos adquiridos, alquilados, se encuentren bajo leasing o bajo cualquier otra forma de comercialización por la sociedad. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) y 8) Directores: por la clase A de acciones: Director Titular y Presidente: Santiago Terranova, Director Suplente: María Terranova, 24; por la clase B de acciones: Director Titular: Ricardo Alfredo Aquila; Director Suplente: Fernando Javier Aquila; todos ellos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1427, Piso 6º Cap. Fed. La sociedad prescinde de Sindicatura. 9) 31/12 de cada año. Autorizado por Escritura Nº 1076 del 27/10/05 ante el Escribano Ricardo M. Bello.

Autorizado – Sergio Ibarra

Certificación emitida por: Ricardo M. Bello. Nº Registro: 283. Nº Matrícula: 2057. Fecha: 15/11/05. Nº Acta. 60. Libro Nº: 58.

Nº 51.209

REPAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 28/10/2005, se aumentó el capital social de $ 5.801.476 a $ 6.126.455, reformándose los artículos 4º, 5º del estatuto social. Apoderada, según Escritura de fecha 14/11/2005, otorgada al folio 1087 del Registro 34 de esta Ciudad.

Apoderada – Viviana Mónica Di Giacomo

Certificación emitida por: Alfredo Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 15/11/05. Nº Acta: 086. Libro Nº 67.

Nº 77.701

SANTA PAMELA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Escritura 316 de fecha 17-11-2005 pasada ante mí; la citada sociedad ha formalizado la renuncia y reemplazo de autoridades de conformidad con el artículo 60 de la ley 19550 conforme lo siguiente: a) La aceptación de la renuncia de Mariano Abel Fabrizio y Juan Francisco Mendizábal Frers como Directores Suplentes designando en sus reemplazos a Francisco Javier Chahuan Chahuan y Joao Paulo Pereira Da Silva; y por licencia de los directores titulares Luis Guillermo Pastoriza y María Victoria Ureta ocuparán los cargos de actuales directores titulares con domicilio especial en Leandro N. Alem 651, piso 2, Capital Federal b) La adecuación de los estatutos con relación a las garantías de los administradores con la consecuente reforma al artículo décimo, el que queda redactado así: Artículo décimo: Los directores deben prestar una garantía de $ 10.000 (pesos diez mil) consistente en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director; en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad. Escribana María Belén Oyhanarte, autorizada en escritura 316 del 17-11-2005, pasada ante mí al folio 2744 del Registro Notarial 2008 de Capital Federal a mi cargo.

Escribano – María Belén Ohyanarte

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/11/05. Número: 051117436025. Matrícula Profesional Nº: 3945.

Nº 77.840

STENFAR

S.A.I.C.I. Y E.

I.G.J. Nº 252728. Comunica que por Asamblea Extraordinaria de fecha 01/08/2005 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 36.741.649, es decir de la suma de $ 2.525.657 a la suma de $ 39.267.306, y consecuentemente se modificó el artículo 4º del Estatuto Social. Juan Manuel Naveira - Autorizado según acta de asamblea del 01/08/2005.

Abogado – Juan Manuel Naveira

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/05. Tomo: 82. Folio: 675.

Nº 23.762

TABEBUIA

SOCIEDAD ANONIMA

Emilio Vicente Muniz Barreto, argentino, empresario, casado, 25.3.68, Nº 20.213.596, Cabello 3791, piso 3, departamento "N", de Capital Federal; Francisco Muniz Barreto, argentino, empresario, casado, 9.9.1970, DNI 21.831.745, Juncal 802, piso 5º departamento L Capital Federal; Victoria Muniz Barreto, argentina, empresaria, soltera, 10.10.76, DNI 25.598.102, Avenida del Libertador 3132, Piso 7, de Capital Federal. María José Muniz Barreto, argentina, soltera, 17.4.1974, DNI 23.968.355, Avenida del Libertador 3132, Piso 7, de Capital Federal. Todos con domicilio especial en Cabello 3791, piso 3, departamento "N", de Capital Federal. 1) TABEBUIA S.A. 2) 99 años. 3) Agrícologanadera, a saber: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, citrícolas, hortícolas, forestales y granjeros, en campos propios o ajenos; El procesamiento, elaboración, e industrialización de todo tipo de productos y subproductos agrícolas, ganaderos, forestales, granjeros y frutícolas y materias primas alimenticias; obtenidos en los mencionados establecimientos de la sociedad; Asimismo, la sociedad podrá actuar como arrendadora y/o arrendataria y celebrar cualquier otro tipo de contrato para la explotación agropecuaria de sus diversos establecimientos productivos. 4) Capital: $ 12.000. 5) Presidente o Vicepresidente en su caso. 6) Cierre de ejercicio: 31.3 de cada año. 6) Presidenta: Victoria Muniz Barreto, Director Suplente: Emilio Muniz Barreto. Domicilio Social: Cabello 3791 piso 3 departamento N de la Capital Federal. Autorizado por escritura 600 del 3.11.05 Reg. 2084 de la Cap. Fed. Esc. Felipe Yofre.

Autorizado – Santiago Yofre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/05. Tomo: 58. Folio: 544.

Nº 51.190

VELCAM

SOCIEDAD ANONIMA

Alfredo Hilding Reganzani argentino, casado, 19/4/37, empresario, LE 4.252.918, CUIT 20-04252918-5, Avenida Montes de Oca 825 PB departamento B Capital Federal, Juan José Licata, argentino, divorciado, 21/7/55, DNI 11.597.981, CUIT: 20-11597981-8, Santander 5675 Capital Federal. 2) Escritura 11/11/05 Registro 1808 Capital Federal. 3) VELCAM S.A. 4) Santander 5675 de la Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: Constructora inmobiliaria: La ejecución de proyectos, dirección, administración, financiamiento y realización de obras públicas y privadas de cualquier naturaleza, edificios, viviendas individuales y colectivas, parques industriales, barrios, caminos y la pavimentación urbanización y mensura y asimismo compra venta, permuta, arrendamiento fraccionamiento, loteo, administración, comisión y explotación de toda clase de inmuebles urbanos - suburbanos y rurales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Presidente 3 ejercicios. 9) Presidente Mariano Alberto Carreton, argentino, soltero, empresario, 23/10/53 DNI 10.939.357 CUIT: 20-10939357-7, domicilio especial Tucumán 1430 6º oficina 605 Capital Federal. Acepta cargo; Director Suplente: Alfredo Hilding Reganzani, domicilio especial Avenida Montes de Oca 825 PB departamento B, Capital Federal; acepta cargo y

Vicepresidente a Juan José Licata, domicilio especial Santander 5675 Capital Federal acepta cargo. 10) 30/6 de cada año. Escribana María Teresa Grieco, autorizada por escritura de fecha 11/11/05 pasada al folio 1984 del Registro 1808 a mi cargo.

Escribana – María Teresa Grieco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/11/05. Número: 0511164331810. Matrícula Profesional Nº 4249.

Nº 77.618

VILNIUS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Por Escritura del 10/11/2005 Fº 587 Registro Notarial 2.145 C.A.B.A. Denominación: VILNIUS S.A. Domicilio: Rodríguez Peña 350, piso 7º, dpto. "A" C.A.B.A. Socios: Juan Manuel Balestieri, argentino, nacido el 8 de abril de 1968, casado, comerciante, DNI 20.251.008, CUIT 20-20251008-7, con domicilio real y especial en La Pampa 1231, 3º piso, dpto. "E" C.A.B.A., y Diego Omar Miozzo, argentino, nacido el 14 de mayo de 1976, soltero, comerciante, DNI 25.083.365, CUIT 20-25083365-3, con domicilio real y especial en Murature 5323, C.A.B.A. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: compra, venta, distribución, importación, exportación, consignación, intermediación, fabricación, producción, elaboración, e industrialización de máquinas, equipos y sistemas de procesamiento de datos de cualquier tipo conocido comercialmente como hardware, programas y todo aquéllo comprendido en el término software, así como sus piezas, repuestos, accesorios e insumos, tales como cartuchos de tinta y/o tonner, diskettes, discos de todo tipo, impresoras, cintas de impresión, y todo otro accesorio, pieza, insumo y/o repuesto creado o a crearse, construcción, refacción de inmuebles y todo otro negocio relacionado con la construcción, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades, fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanizaciones, clubes de campo, elaboración, desarrollo y comercialización de todo tipo de emprendimientos inmobiliarios, realización de operaciones financieras mediante préstamos con o sin garantía real, aportes de capital a personas o sociedades existentes o a crearse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquéllas para las cuales se requiera el concurso público. Duración: 99 años partir de su inscripción en la IGJ. Capital Social: $ 50.000 dividido en 50.000 acciones nominativas no endosables de $ 1 V/N c/u suscriptas por los socios en las siguientes proporciones: Juan Manuel Balestieri suscribe 45.000 acciones y Diego Omar Miozzo suscribe 5.000 acciones. Directorio: compuesto por 1 a 5 miembros titulares, se puede designar igual Nº de suplentes, por 3 años. Primer Directorio: Juan Manuel Balestieri como Presidente, y a Diego Omar Miozzo como director suplente. Representación Legal: El presidente es el representante legal de la sociedad, y en caso de ausencia o de impedimento, será reemplazado por el vicepresidente si se hubiera designado, o en su defecto por uno cualquiera de sus directores titulares y/o suplentes. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Escribana Autorizada por Escritura Nº 294 del 10/11/2005 pasada al folio 587 del Registro Notarial 2145 de Capital Federal.

Escribana – María Eugenia Girard

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/11/05. Número: 051115432665/E. Matrícula Profesional Nº 4550.

Nº 51.189

WEBSER

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 924 del 27/10/2005, y con referencia al Acta de Asamblea General Extraordinaria del 14/10/2005, la sociedad resolvió lo siguiente: I) Cambio de objeto social y reforma del artículo 3º del estatuto social. Artículo 3º: a) Compra, venta, importación, exportación, elaboración, transformación y fabricación y toda otra negociación en el mercado interno o externo de productos relacionados con la computación y la industria informática. b) Para la prestación de servicios de consultoría informática, instalación de redes de computación, sistemas operativos y software. Para la implementación de software y mesas de ayuda. Desarrollo de software, capacitación informática. c) Importación y exportación de los productos y/o servicios detallados en el presente objeto. II) Reforma del artículo 10º del estatuto social. III) Se Reordenó el Estatuto Social. Gabriel García Franceschi debidamente autorizado por escritura número 924 del 27.10.2005 pasada al folio 2703 del Registro Notarial 539 de Cap. Fed.

Gabriel García Franceschi

Certificación emitida por: Carlos Patrico Magrane. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 2337. Fecha: 14/11/2005. Nº Acta: 147. Libro Nº 83.

Nº 77.678

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ABP SERVICIOS AGROPECUARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que instrumento privado del 5 de octubre 2005, se constituyó la sociedad: ABP SERVICIOS AGROPECUARIOS S.R.L. Socios: Mariano Brave, casado, argentino, nacido el 27 de septiembre de 1972, ingeniero agrónomo, D.N.I. 22.809.040, con domicilio en Gallo Nº 1480, PB "B", y Horacio Víctor Porta Clerici, con domicilio en Arenales 1407, piso 7º, "B", Ciudad de Buenos Aires, D.N.I. 22.846.678, nacido el 23 de junio de 1972. Domicilio: Avda. Corrientes número 1515, piso primero departamento E, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Plazo: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en la I.G.J. Objeto: dedicarse a la exportación, comercialización, producción y/o explotación de cereales, oleaginosas, hortícolas, frutas, productos alimenticios y de origen agropecuario, alimento balanceado, lácteos y sus derivados Capital Social: Diez mil pesos. Fecha de cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Dirección y Administración: Gerencia: a cargo de los socios en carácter de gerentes. Se nombra gerente: Mariano Brave, casado, argentino, nacido el 27 de septiembre de 1972, ingeniero agrónomo, D.N.I. 22.809.040, con domicilio en Gallo Nº 1480, PB "B", con domicilio especial en Avenida Corrientes Nº 1515, Piso 1º, oficina E, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por el plazo de duración de la sociedad y Horacio Porta Clerici con uso de la firma social en forma individual e indistinta. Autorizado por instrumento privado, Felipe Ries Centeno.

Autorizado — Felipe Ries Centeno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/05. Tomo: 81. Folio: 871.

Nº 51.128

ACOMODAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) instrumento privado 1-10-05 2) Diego Hernán Schammas: argentino, 13-8-75, soltero, D.N.I. 25021192, comerciante, Washington 73, Beccar, Pcia. Bs. As.; Raúl del Valle Pasano, argentino, 31-10-74, soltero, D.N.I. 24293245, licenciado en marketing, Amenabar 1444, piso 1, departamento "F" Cap. 3) alojamiento en general de personas en cualquiera de sus formas que las leyes vigentes o futuras establezcan, con o sin comidas, con o sin desayuno y cualquier otra actividad, productos o bienes que se encuentren directamente relacionados con la hotelería y hospedajes en general. 4) $ 4000. 5) 99. 6) 30/9 7) Gerentes: Diego Hernán Schammas, Raúl del Valle Pasano con domicilio especial en sede social. 8) Maipú 208 Cap. Autorizada instrumento privado del 1-10-05.

Autorizada – Fabiana León

Certificación emitida por: Muñiz de León Alba Rosa. Nº Registro: 641. Nº Matrícula: 2510. Fecha: 15/11/05. Nº Acta: 035. Libro Nº 029.

Nº 48.830

AUTO TINT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Púb. Nº 325 del 17-11-05. Complementaria de Constitución Publicación 50784 del 10-11-05. Se modifica Cláusula 1º asi: AUTO-TINTING S.R.L. Autorizada por Esc. Púb. Nº 316 del 7/11/05. Registro 413 de Carlos A. Arzeno.

Autorizada - Ana Cristina Palesa

Certificación emitida por: Carlos A. Arzeno. Nº Registro: 413. Nº Matrícula: 2566. Fecha: 17/11/05. Nº Acta: 046. Libro Nº: 076.

Nº 51.408

B.T. ERRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 9/11/05. Cambio de denominación por Clean Services Group S.R.L., Cesión de la totalidad de las cuotas de Florencio Mario Massey a favor de María Cristina Cabral, argentina, casada, nacida el 20/8/64, comerciante, D.N.I. 17333593, domicilio real y especial en Pinzón 156, 2º piso, departamento F, Cap. Fed. Designación de María Cristina Cabral como gerente. Abogada Autorizada según instrumento privado del 9/11/05.

Abogada — Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/05. Tomo: 6. Folio: 213.

Nº 51.145

CASA LALIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 452, del 18/10/2005: Teresa González, divorciada, D.N.I. 5984398, 56 años, psicóloga, Manuel Severino González, comerciante casado, 59 años, LE 4528831, ambos argentinos, modifican cláusulas Cuarta y Quinta. Se nombran gerentes a ambos socios, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en San José 641 Planta Baja, departamento 3 de esta ciudad. Autorizada por Esc. 452 del 18/10/05.

Autorizada — Ana María Lagioia Bahillo

Certificación emitida por: Juan Carlos Vergili. Nº Registro: 1052. Nº Matrícula: 2090. Fecha: 14/11/05. Nº Acta: 162. Libro Nº: 47.

Nº 48.801

CENTRO DE AUTOTRANSFUSIÓN Y FERESIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 11/11/05, el socio Oscar Rodolfo Rodríguez, cedió todas sus cuotas sociales, o sea 6.000: 4.000 cuotas a Fabiana María de las Nieves Pombo; y 2.000 al socio Osvaldo César Fernández. Datos de los actuales socios: Fabiana María de las Nieves Pombo, argentina, 41 años, casada, médica, D.N.I. 17.283.324, domiciliada en Av. Santa Fe 2888, Bella Vista, Provincia de Buenos Aires; y Osvaldo César Fernández, argentino, 33 años, soltero, Empresario, D.N.I. 22.762.160, domiciliado en Reconquista 816, Ciudadela, Buenos Aires. Renunció a su cargo de Gerente Oscar Rodolfo Rodríguez. Designaron Gerente al socio Osvaldo César Fernández, con domicilio especial en Rondeau 2631, Capital Federal Representación Legal: Gerente. Jorge A. J. Dusil - Escribano, Matrícula 3915, Autorizado por instrumento privado del 11/11/05.

Escribano — Jorge A. J. Dusil

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/11/05. Número: 051116434600/0. Matrícula Profesional Nº: 3915.

Nº 77.711

CENTRO DIAGNOSTICO DE VIRUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 170, del 14/11/05, Folio 608 del Reg. 458 de Capital, María Elsa Olivera cedió 1.000 cuotas sociales que tenía en la sociedad "CENTRO DIAGNOSTICO DE VIRUS S.R.L." a favor de: Leonardo Jesús Miggones Giménez, reformándose en consecuencia el artículo 4º del contrato social. Se procedió a adecuar el artículo quinto a las Resoluciones Generales 20/04, 21/04 y 1/05 de la Inspección General de Justicia. Se trasladó la sede social de Avenida Santa Fe 3942, Planta Baja, departamento "B", de Capital a la Avenida Santa Fe 3942, piso 1º, departamento "C", de esta Capital. Se ratifica en el cargo de gerente a la señora: Norma Planes con D.N.I.: 3.951.726, y domicilio legal en Avenida Santa Fe 3942, piso 1º, departamento "C", de Capital. Quórum y Mayoría: Unanimidad. Autorización para publicar: Escritura 170, del 14/11/05 Folio 608, Registro 458 de Capital.

La Escribana

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/11/05. Número: 051116433825/D. Matrícula Profesional Nº: 4501.

Nº 48.848

CENTRO MEDICO SOLIMED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 21-10-05 Miguel Angel Dopchiz 13-3-54 D.N.I. 10970437 Irene Noemí Pasijof 18-8-55 D.N.I. 11862931 todos médicos argentinos cónyuges entre sí domiciliados Suipacha 1138 Haedo Morón Provincia Buenos Aires $ 20000 gerencia indistinta indeterminada y a cargo ambos socios Fiscalización artículo 55 ley 19.550, 99 años, 30/9 cada año, sede y domicilio especial administradores Avda. Norberto de la Riestra Nº 5516 ciudad Buenos Aires; a) prestación en consultorio de servicios profesionales de salud destinado a particulares, empresas, entes públicos y privados, obras sociales, aseguradoras de riesgos del trabajo, mutuales incluyendo la prestación integral de medicina laboral; b) la locación de consultorios a profesionales médicos y especialidades conexas; c) asesoramiento integral, estudios, instrumentación y ejecución de programas y proyectos relacionados con la prestación de servicios indicados en el punto anterior; d) representaciones, comisiones y mandatos relacionadas con su objeto, como así también la importación y exportación de los bienes o elementos necesarios para la realización de su actividad e) organización de eventos exposiciones y ferias vinculados a servicios propios de su objeto social; firmo el presente por estar autorizado en el mismo instrumento.

Abogado — Carlos E. González La Riva

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/05. Tomo: 36. Folio: 950.

Nº 51.161

CHEZ PAULINE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Pauline Madeleine Jehanne Rosaz, francesa, soltera, empleada, 22/10/1977, D.N.I. 93.962.227, Beruti 3846, piso 6, Departamento A, Cap. Fed.; Henri Claude Viricelle, francés, divorciado, empleado, 17/09/1955, D.N.I. 93.960.260, Juana Manso 1550, Puerto Madero, Cap. Fed.; 2) Instrumento Privado del 08/11/05. 3) CHEZ PAULINE S.R.L. 4) Beruti 3846, piso 6º, departamento A, Cap. Fed. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1) Explotación de negocio de cafetería, bares, confiterías, cervecería y toda otra explotación relacionada con la actividad gastronómica. 2) Venta, comercialización y elaboración de todo tipo de: infusiones, cafetería, lácteos, tragos, con o sin alcohol, pastelería, panadería, y/o sus derivados y/o cualquier producto relacionado con los mismos. 3) Ventas de accesorios y/o artículos y/o productos que se relacionen con el universo de las infusiones, en especial las que tengan que ver con el té entre otros: productos de bazar, libros y regalería; 6) 99 años, 7) $ 11.900, dividido en cuotas $ 1 Valor Nominal cada una. 8) uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el tiempo de duración de la sociedad. 9) Gerente: Pauline Madeleine Jehanne Rosaz, con domicilio constituido en Beruti 3846, piso 6º, departamento A, Cap. Fed. 10) 31/12 de cada año. Autorizada: Roxana Edith Abas D.N.I. 17.902.143, por instrumento privado —contrato constitutivo— de fecha 08/11/05.

Abogada — Roxana E. Abas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/05. Tomo: 43. Folio: 186.

Nº 51.181

4G INTERNATIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Horacio Miguel Giusto, argentino, divorciado, contador público, L.E. número 4.554.800, 58 años,

con domicilio especial y real en ruta 9, colectora oeste, km. 45, Country Club Aranjuez, U.F. 171, Ingeniero Maschwitz, Pcia. Bs. As.; Alejandro Martín Giusto, argentino, casado, licenciado en administración de empresas, D.N.I. número 23.328.239, 32 años, con domicilio especial y real en la calle Monseñor Larumbe 3151, Edificio 8, 1º piso, unidad 2, Martínez, Pcia. Bs. As.; 2) Instrumento privado de constitución del 8/11/05; 3) 4G INTERNATIONAL S.R.L.; 4) Lavalle 534, piso 1º, C.A.B.A.; 5) dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Explotación comercial del negocio de confitería, casa de lunch; bar, restaurante, cafetería y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas, elaboración de artículos alimenticios; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicio de café, te, leche, mate y demás productos lácteos, postres, helados, sándwiches y cualquier otro rubro de rama gastronómica; 6) 99 años; 7) $ 10.000; 8) Compuesto por uno o más gerentes; 9) A cargo de Horacio Miguel Giusto y Alejandro Martín Giusto; 10) 31 de marzo. Dr. Isaac Carlos Sydransky, abogado, autorizado por instrumento privado del 8/11/05.

Abogado — Isaac Carlos Sydransky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2005. Tomo: 69. Folio: 332.

Nº 51.187

DACAR IMPRESORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Carmelo Eusebio Arriola, argentino, nacido el 28-05-71, comerciante, soltero, D.N.I. 22.204.831, C.U.I.T. 20-22204831-2, domiciliado en Pacheco 2664 piso 1º departamento 8, Ciudad de Buenos Aires; Darío Abel Goffredo, argentino, nacido el 29-12-75, comerciante, casado, D.N.I. 25.097.061, C.U.I.T. 20-25097061-8, domiciliado en Planes 1373, Ciudad de Buenos Aires. 2) Instrumento privado del 14-11-2005. 3) DACAR IMPRESORA S.R.L. 4) Planes 1373, Ciudad de Buenos Aires. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Impresión, edición, diseño, producción, encuadernación, comercialización, importación, exportación, distribución mayorista y/o minorista, de libros, diarios, revistas, guías, publicaciones, ilustraciones, folletos, fascículos y álbumes. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años contados a partir de su inscripción. 7) Capital: $ 12.000. dividido en 12.000 cuotas de $ 1. valor nominal, cada una. 8) Administración: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 9) 31 de diciembre de cada año. Se designan gerentes a: Carmelo Eusebio Arriola y a Darío Abel Goffredo, quienes fijan domicilio especial en Planes 1373, Ciudad de Buenos Aires. Patricia Peña autorizada en contrato constitutivo por instrumento privado de fecha 14-11-2005.

Autorizada — Patricia Peña

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 15/11/05. Nº Acta: 120. Libro Nº: 31.

Nº 51.146

DESARROLLOS GLOBALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto por un día. Constitución de Sociedad. Instrumento Privado 7/10/05. Sede Social Directorio número 986 Piso Sexto Departamento A Capital Federal. Socios: Andrés Augusto Ramin, argentino, nacido 6/3/71, DNI 22080521, CUIT 20-22080521-3, profesión comerciante, casado en 2ª nupcias con Marina Susana Bentancour, domicilio en Zapiola 1680 San Justo, Partido de La Matanza Provincia Buenos Aires, y Enrique Carlos Grotz, nacido 15/06/59, DNI 13222650, CUIT. 20-13222650-5 profesión contador público, estado civil divorciado de sus 1ª nupcias con Silvia Gladis Tacca domicilio 25 de Mayo 487 Capital Federal; Objeto: a) Constructora: La construcción de todo tipo de obras públicas y privadas civiles o industriales, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción de viviendas, redes de infraestructuras, vías de acceso, obras viales de apertura, demoliciones, excavaciones, remodelación, refacción y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. b) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. c) Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros y realizar operaciones financieras en general. Plazo de duración: 10 años contados a partir de su inscrip. registral cap. soc. $ 12.000, rep. por 120 cuotas valor nominal cien pesos ($ 100) c/u y c/derecho a 1 voto, suscripto en la siguientes proporciones: Andrés Augusto Ramin 60 cuotas valor nominal $ 100 c/u, suscribe $ 6.000; Enrique Carlos Grotz 60 cuotas valor nominal $ 100 c/u, suscribe $ 6.000; integrando 100% de su aporte en efectivo. Administración representación legal. Uso de firma, a cargo de Gerente: Andrés Augusto Ramin. Fiscalización: art. 55 ley 19.550. Cierre balance: 30/06 c/año. Fdo. Carmen Cecilia Porco. Escribana Certificante. Gerente, con domicilio especial, Directorio 986, Piso 6º, Cap. Fed. Autorizada por Contrato Privado, de fecha, La Matanza Pcia. de Bs. As. el 6 de octubre del 2005.

Notaria - Carmen Cecilia Porco de Martin

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 17/11/05. Número: FAA02136650.

Nº 77.831

DESCADENADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Por escritura Nº 443 del 8 de noviembre de 2005. Accionistas: 1) Martín Marenco, casado, D.N.I. 24560476, empresario, 30 años, domiciliado en Ruta Provincia Sant María de las Conchas 6385, Rincón de Milberg, Tigre, Provincia de Buenos Aires; Fabián Héctor Gentile de la Rua, soltero, empresario, D.N.I.. 14432675, 43 años, domiciliado en Avenida Scalabrini Ortiz 2851, 5º piso, departamento 85, Capital Federal, ambos argentinos. Domicilio: ciudad de Buenos Aires. Duración 99 años desde inscripción en Inspección General de Justicia. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: la organización y comercialización de espectáculos de radio y televisión; la organización y/o realización y/o comercialización de eventos especiales, presentación de productos, espectáculos teatrales, musicales, artísticos y todo tipo de actos, contratos y operaciones relacionadas con la organización y comercialización de eventos. Realizar la compra venta, explotación y locación de materiales, instalaciones estudios, equipos de grabación y filmación y equipos en general, ejercer la actividad de Editor Musical y productor fonográfico. La grabación, producción, fabricación, licenciamiento, comercialización y exportación de contenidos en soportes aptos para la reproducción de imagen y sonido como ser cassettes, compac disc, D.V.D., videos y desarrollo de páginas web. La producción, desarrollo, puesta en escena, comercialización y promoción de obras teatrales, en especial espectáculos musicales, pudiendo contratar y/o representar artistas y/o conjuntos artísticos y organizar shows, concursos, gerenciamiento de producciones discográficas y/o su desarrollo ya sea con su personal estable o contratado especialmente, otorgando o recibiendo mandatos de organización. Prestar asesoramiento comercial, técnico, financiero y/o artístico para el desarrollo de dichas actividades. Investigar los mercados de comercialización de bienes, servicios, organizar, ejecutar y fiscalizar su distribución y actividades conexas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. A tal efecto la sociedad se encuentra facultada para presentarse en licitaciones y para hacerse cargo de concesiones. Capital $ 20000, representado por 2000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. Gerencia: uno o más socios o no, con actuación conjunta o indistinta. Fiscalización: por los socios. Cierre ejercicio: 30/4. Sede: Arenales 1239, planta baja, departamento "L", Capital Federal. Gerentes: Martín Marenco y Fabián Héctor Gentile de la Rua, cada uno con domicilio especial en los mencionados como reales más arriba. Escribana María Leonor Buongiorno. Autorizada por contrato constitutivo: escritura Nº 443 del 8/11/2005, referida ut supra.

Escribana — María Leonor Buongiorno

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/11/05. Número: 051114429893/C. Matrícula Profesional Nº: 4748.

Nº 77.684

DISTRIBUIDORA L' EQUIPE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Graciela Inés Lucaski, argentina, nacida el 18-12-49, comerciante, viuda, L.C. 6.254.730, C.U.I.T. 27-06254730-3; y Cristian Alberto Veltri, argentino, nacido el 18-05-78, comerciante, soltero, D.N.I. 26.647.741, C.U.I.T. 20-26647741-5; ambos domiciliados en Céspedes 3436 piso 5º departamento D, Ciudad de Buenos Aires. 2) Instrumento privado del 14-11-2005. 3) DISTRIBUIDORA L' EQUIPE S.R.L. 4) Avenida Federico Lacroze 3420, Ciudad de Buenos Aires. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Comercialización, importación, exportación y distribución de artículos papelería y de librería en todas sus formas ya sea comercial, escolar, artística y/o técnica; muebles de escritorio y de oficina; artículos de limpieza. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años contados a partir de su inscripción. 7) Capital: $ 11.000. dividido en 11.000 cuotas de $ 1. valor nominal, cada una. 8) Administración: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 9) 31 de diciembre de cada año. Se designa gerente a: Cristian Alberto Veltri, quien fija domicilio especial en Avenida Federico Lacroze 3420, Ciudad de Buenos Aires. Patricia Peña autorizada en contrato constitutivo por instrumento privado de fecha 14-11-2005.

Autorizada — Patricia Peña

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 15/11/05. Nº Acta: 121. Libro Nº: 31.

Nº 51.147

GARDESI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento del 22/9/05 se traslada sede social a Montevideo 658, piso 14, departamento D, Torre A, Cap. Fed. Objeto: "la fabricación, compraventa, importación, exportación y distribución de los artículos e insumos que se indican para las siguientes especialidades: a) óptica: Cristales, armazones, lentes de contacto, productos, accesorios y afines, su reparación, armado y asesoramiento técnico; b) Ortopedia: calzados, plantillas, ortopedia general, traumatología, elementos de rehabilitación, c) cirugía ortopédica: insumos para cirugía ortopedia, implantes, endoprótesis y elementos para osteosíntesis, clavos, prótesis, placas, tornillos y productos accesorios y afines." Se reforman cláusulas Primera, Tercera y Quinta. Autorizado por documento privado del 22/9/05.

Abogado — Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/05. Tomo: 3. Folio: 296.

Nº 51.176

GENERAL FILTER ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento recibo Nº 0076-00047800, del 30-9-05. Los gerentes constituyen domicilio especial en Onésimo Leguizamón 7166 C.A.B.A. Autorizada: Silvina Coral González, D.N.I. 22.878.120, por escritura 300 del 23-9-2005, Fº 865, Esc. Horacio R. P. Coronado, Registro 1532 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Osvaldo G. Coronado. Nº Registro: 1936. Nº Matrícula: 4244. Fecha: 15/11/05. Nº Acta: 156. Libro Nº: 106.

Nº 166

GRUPO DOMUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 335 del 14-11-05, pasada al folio 848 del Registro 1381 de esta ciudad, Pedro Vicente López Molina, español, nacido el 4 de abril de 1962, casado, empresario, con Pasaporte de Español 22945318 N, CDI 20-60328549-3, domiciliado en la calle Pacheco 2441, 8 piso, departamento "B", de esta Ciudad; Elena Pérez y Ballester, española, nacida el 13 de agosto de 1974, casada, abogada, con Pasaporte Español P-947632 y certificado de residencia precaria expedido por la Dirección Nacional de Migraciones, número 0020-00590022, Expediente 528858-2005, C.U.I.T. 27-60329371-7, domiciliada en la calle Pacheco 2441, 8 piso, departamento "B", de esta Ciudad; y Diego Manuel Gómez, argentino, nacido el 10 de mayo de 1969, casado, arquitecto, con Documento Nacional de Identidad 20.627.737, C.U.I.L. 20-20627737-9, domiciliado en la calle Virrey del Pino 1730, 1º piso, departamento "D", de esta Ciudad; constituyeron "GRUPO DOMUS S.R.L." la que tiene por objeto: a) Construcción y mantenimiento de edificios, estructuras metálicas y hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado; b) Fabricación, producción, transformación de estructuras metálicas, techos parabólicos, tinglados, galpones puentes y grúas; aberturas en general de hierro, aluminio y acero inoxidable y demás productos relacionados con la construcción en lo referente a la carpintería de obra metálica. c) Compra, venta, importación, exportación, representación, transporte o distribución de materia prima, productos elaborados, mercaderías o accesorios, sean o no de su propia elaboración, relacionados con el objeto industrial. Plazo de duración: 99 años, contados desde la inscripción de la sociedad. Capital social: $ 60.000 dividido en sesenta mil cuotas de un peso, valor nominal cada una, de un voto por cuota. Suscripción: $ 60.000. Integración: $ 15.000. en efectivo en el acto de escritura, que fue entregado a la gerente designada, el saldo dentro del plazo legal. Sede social: Vidal 2421, 7º piso, departamento D, de esta ciudad, donde los socios constituyen su domicilio especial. Fecha de cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Gerente: Elena Pérez y Ballester. Escribana Autorizada: María Nélida Saguá, por escritura 335, folio 848, fecha 14-11-2005, Registro 1381 Capital Federal.

Escribana — María Nélida Saguá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/11/05. Número: 051116433617/5. Matrícula Profesional Nº: 2626.

Nº 77.651

GRUPO OVER ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABLIDAD LIMITADA

Se informa que por reunión protocolizada en Escritura 374, del 12/10/2005, ante el Escribano Carlos A. Goggia, folio 1199, Registro 489 de Cap. Fed.; los socios por unanimidad y de común acuerdo han decidido dejar sin efecto la constitución de esta sociedad, que había sido ingresada ante la I.G.J., el 21/9/05, bajo el número de expediente 283820. Carlos Alfredo Goggia, Escribano Autorizado S/ Escritura 374 del 12/10/2005, folio 1199 del Registro 489 de Cap. Fed.

Escribano – Carlos A. Goggia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/11/05. Número: 051115431758/E. Matrícula Profesional Nº: 2871.

Nº 77.662

IDAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Daniel Horacio Hessig, 39 años; argentino, soltero, comerciante, D.N.I.: 17.686.567, Goya 839, 2º Piso, Departamento "10", Capital Federal; Isabel Margarita Ramos, 38 años, argentina, casada, comerciante, D.N.I.: 18.421.069, Concordia 1364, 2º Piso, Departamento "A", Capital Federal. Denominación: "IDAN S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta importación, exportación, representación, consignación, industrialización, comercialización, distribución, mandato y comisiones de sanitarios y materiales de construcción. Capital: $ 10.000. Administración: Daniel Horacio Hessig, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/05. Sede Social: Concordia 1364, 2º Piso, Departamento "A", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 14/11/05.

Abogado/Autorizado — Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/05. Tomo: 68. Folio: 594.

Nº 51.157

IMPRESORA 2030

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 9/11/05, socios: Juan Emilio Bechara, 11/2/56, D.N.I. 11.848.956, Ana María Grassani, 28/3/51, D.N.I. 6.381.155, ambos argentinos, solteros, y con domicilio en la calle Joaquín V. González 3164, Capital; Denominación: IMPRESORA 2030 S.R.L.; Objeto: Dedicarse por cuenta propia a la explotación de un comercio dedicado a la prestación de servicios de imprenta, fotoduplicación, grabados, plegado y doblado y en general todo lo relacionado con su rubro, pudiendo asociarse con terceros; Plazo: 50 años; Capital: $ 4.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: Juan Emilio Bechara, con domicilio real y especial en la sede social Joaquín V. González 3164, Sede social: Joaquín V. González 3164, Capital; Autorizado por instrumento privado de fecha 9/11/05, Dr. Franco Gabriel Ciminelli.

Abogado — Franco Gabriel Ciminelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2005. Tomo: 66. Folio: 38.

Nº 51.118

INGENUA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

a) Constitución: Instrumento Privado 14/11/2005; b) Socios: Cónyuges Aldo Norberto Castagna, argentino, nacido 8/01/1942, L.E. 4.384.462, casado 1ª nupcias, C.U.I.T. 20-04384462-9 y María Cristina Furtado Hernández, uruguaya, nacida 25/9/1945, D.N.I. 92.070.615, casada 1ª nupcias, C.U.I.T. 27-92070615-6, ambos, comerciantes y domiciliados en Tucumán 2362, 1º Piso, Departamento "J" de esta Ciudad; c) Denominación: INGENUA S.R.L.; d) Plazo: 99 años; e) Objeto: dedicarse por cuenta propia, terceros o asociada a terceros o a través de todo tipo de convenios y contratos celebrados con terceros en el ámbito nacional e internacional, siguientes actividades: Textiles: a) Compra, venta, fabricación, importación, exportación, representación, consignación e distribución de ropa, prendas de vestir e indumentaria, fibras, tejidos, hilados y calzados y las materias que lo componen; b) Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y confección de ropas y prendas de vestir en todas sus formas y afines en general; Comerciales e Industriales: Mediante la fabricación, producción y transformación en todas su etapas, formas y variantes y comercialización y distribución en todas sus variantes de materias primas y productos elaborados y semi-elaborados de la industria textil, insumos, accesorios y derivados, así como todas las actividades afines preparatorias o derivadas para la realización de estos objetivos mediatos o inmediatos; especialmente la fabricación y comercialización de lencería fina, utilizando fibras naturales, artificiales y sintéticas. Teñido, gravado, pintado, bordado y planchado de telas y prendas. Importación y Exportación: Importar y exportar toda clase de bienes, mercaderías, precedentemente enunciados y servicios en general y productos tradicionales y no tradicionales del país y del extranjero. Mandataria: Mediante la realización de toda clase de mandatos, representaciones, intermediaciones, con toda amplitud en las condiciones permitidas por las leyes, consignaciones, administrar y en fin con toda clase de mandatos y comisiones relacionados con su objeto; f) Capital: $ 5.000. Aldo Norberto Castagna: 500 Cuotas de $ 10 c/u y María Cristina Furtado Hernández: 500 cuotas de $ 10. c/u. Efectivo 25%. g) Administración, Representación y uso firma legal: Socio Gerente, diez Ejercicios, reelegibles. h) Cierre Ejercicio: 30/11 cada año. i) Sede: Tucumán 2362, 1º Piso Departamento "J" de esta Ciudad; j) Gerente: Aldo Norberto Castagna domicilio especial Tucumán 2362, 1º Piso Departamento "J" de esta Ciudad. Autorizada: Teresa Fernández, C.I.P.F. 7.906.914, Instrumento Privado del 14/11/2005.

Certificación emitida por: Escribana Virginia Judith Benfield. Nº Registro: 837. Nº Matrícula: 4773. Fecha: 15/11/05. Nº Acta: 187. Libro Nº: uno.

Nº 48.833

JAURETCHE CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Felipe Obschatko, argentino, nacido 20/02/1943, casado, D.N.I. 4.594.512, domiciliado en Av. Corrientes Nº 5030, C.A.B.A., contador público; Alberto Marcos Masri, argentino, nacido 13/10/1952, casado, hijo de Cesar Masri y de Paulina Melnik, D.N.I. 10.554.082, domiciliado en calle Estanislao del Campo N° 689, Villa Sarmiento, Pdo. Haedo, Pcia. Bs. As., arquitecto; Daniel Abel Fischman, argentino, nacido 14/01/1956, divorciado, hijo de Jacobo Fischman y de Livia Szturm, D.N.I. 11.849.569, domiciliado en calle Pujol Nº 1516, piso 6, depto. B, C.A.B.A., empresario; José Lysobycki, argentino, nacido 01/10/1947, casado, hijo de Pedro Lysobycki y de Raquel Goldfain, L. E. 7.606.629, domiciliado en calle Arengreen Nº 969, C.A.B.A., ingeniero; y Diego Fabián Rosemberg, argentino, nacido 14/04/1969, casado, hijo de Mario César Rosemberg y de Betty Rempel, D.N.I. 20.728. 862, domiciliado en calle Rodney Nº 171, depto. 75, C.A.B.A., periodista. 2). Escritura 162, del 14/11/2005, Folio 457, Registro 104, C.A.B.A., Escribano Szabo. 3) "JAURETCHE CONSTRUCCIONES S.R.L.". 4) Arturo Jauretche Nº 41, C.A.B.A. 5) Tiene por objeto la realización por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: A) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, locación, subdivisión, urbanización, loteo, permuta y administración de inmuebles urbanos, incluidos los sometidos al Régimen de Propiedad Horizontal, y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal y demás relacionadas con la construcción en general, especialmente la celebración de contratos de Leasing y demás modalidades de la Ley 24.441. B) Constructora: mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza incluyendo entre otros: la construcción, reparación y mantenimiento de edificios, barrios, urbanizaciones, mensuras, obras viales, desagües, y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público y privado. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes, inclusive registrables y operar con instituciones bancarias. Quedando expresamente facultada para formar parte de fondos fiduciarios de proyectos constructivos. Todos aquellos servicios que por su naturaleza, requieran ser atendidos por profesionales con título habilitante debidamente inscriptos en las matrículas respectivas, serán contratados a esos fines en cada caso. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 5 años. 7) $ 30.000. 8) Administración y representación socio gerente, con mandato por todo el tiempo de vigencia de la sociedad. 10) 31 de agosto de cada año. Queda designado gerente Alberto Marcos Masri, quien acepta el cargo y constituye domicilio en calle Arturo Jauretche Nº 41, C.A.B.A. María Paula Gómez, autorizada a publicar por Escritura 162, del 14/11/2005, Folio 4157, Registro 104, C.A.B.A., Escribano Szabo.

Certificación emitida por: Sebastián A. Szabo. Nº Registro: 104. Nº Matrícula: 4535. Fecha: 17/11/05. Nº Acta: 085. Libro Nº: 10.

Nº 176

J. I. CORP.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por Escritura del 31/10/05, Se Protocolizó el Acta del 5/9/05. Se modifica el Art. 4º del contrato social. 4º: El Capital social se fija en $ 20.000. Autorizado por escritura Nº 59 del 31/10/05 ante la Escribana Rita Ester Vindver.

Autorizado — Sergio Ibarra

Certificación emitida por: Rita Ester Vindver. Nº Registro: 43. Fecha: 11/11/05. Nº Acta: 044. Libro Nº: 38.

Nº 51.207

LISTRON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Luciano Martín Caraballo; nacido el 19/2/1979 D.N.I. 27.203.501, C.U.I.L. 20-27203501-7, Avenida Francisco Beiró 2503, piso 4º departamento A, de esta Ciudad Javier Ezequiel Delgado, nacido el 11/9/1979, D.N.I. 27.658.403, C.U.I.L. 20-27658403-1; ambos argentinos, solteros, empresarios. Ambos declaran constituir domicilios especiales en los reales declarados al principio del presente. 2. 09/11/2005. 3. "LISTRON S.R.L." 4. Ciudad de Buenos Aires, Avenida Presidente Quintana 255, piso 6º departamento B. 5. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, ya sea en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: compra, venta, exportación e importación de productos electrónicos, insumos y todo lo relacionado con el rubro. Mantenimiento e instalación de los mismos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6. 99 años contados desde su inscripción. 7. $ 20.000. 8. Un gerente, socios o no, por el término de duración de la Sociedad. Gerente: Luciano Martín Caraballo. 9. 31 de julio de cada año. Autorizada: Escribana Marta Susana Maure, por escritura 228 del 09/11/2005, Registro 1649.

Escribana — Marta S. Maure

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/11/05. Número: 051110424861/6. Matrícula Profesional Nº: 4068.

Nº 48.818

LONAS FLORIDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 12/11/2002 de cesión de cuotas de los socios Raúl Rozenbaum y Ramón Antonio Gómez; a favor de Héctor Ricardo Amar, y Marta Beatriz Covadlo. Asimismo el gerente Raúl Rozenbaum, argentino, casado, comerciante, D.N.I. 7.621.538, nacido el 27/3/47, domiciliado en 14 de Julio 1179 Capital Federal, renuncia al cargo de gerente, designándose para el mismo a Héctor Ricardo Amar, argentino, casado, comerciante, nacido el 21/4/40, D.N.I. 4.310.071, constituyendo domicilio especial en 14 de Julio 1179, Capital Federal. En instrumento privado de cesión de cuotas del 12/11/02 se autoriza al Escribano Luis M. Luján, a suscribir el edicto.

Escribano – Luis Martín Luján

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/11/05. Número: 051116433214/0.

e. 21/11 Nº 77.759 v. 21/11/2005

LUZ Y COLOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: escritura pública Nº 430 del 6/10/2005 se dispuso la cesión de cuotas, cambio de domicilio social, renuncia y designación de Gerente y reforma de los artículos 1º, 4º y 6º. Gabriel Horacio Salerno, cede, vende y transfiere a favor de Víctor Monardez Rosales, argentino, comerciante, casado, nacido el 6/9/1974, Documento Nacional de Identidad 24.244.006, domiciliado en Dean Funes 1567 Capital Federal, las 100 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad, colocándolo en su mismo lugar, grado y prelación y renunciando el cedente a su cargo de Gerente. Primero: La sociedad se denomina "LUZ Y COLOR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio legal y administrativo en la calle Sarmiento 1250 Capital Federal. Cuarto: El capital social es de pesos veinte mil, dividido en 2.000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una. Sexto: La administración, uso de la firma social y representación de la sociedad será ejercida por Aurelio Horacio Salerno en calidad de Gerente, por el plazo de 2 años, teniendo el uso de la firma social. El administrador fija domicilio especial en Sarmiento 1250 Capital Federal. Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura Pública Nº 430 del 6/10/2005 al folio 882 Registro 1793 ante el escribano Hernán Liberman Matrícula 4078.

Autorizado/Apoderado — Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Hernán Liberman. Nº Registro: 1793. Nº Matrícula: 4078. Fecha: 18/10/2005. Nº Acta: 153. Libro Nº: 16.

Nº 77.663

MARCELO OSCAR ORAZI Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L.: 15/11/05. Socios (argentinos, empresarios): Marcelo Oscar Orazi, viudo, 10/11/69, D.N.I. 21.081.866, domicilio real/especial Av. La Plata 649, Cap. Fed., (Gerente); y Amparo Soledad Galarza Aguirre, soltera, 14/8/81, D.N.I. 29.041.203, domicilio Lima 1921, Cap. Fed. Sede: Viamonte 1454, piso 5, unidad "E", Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Industrial, Comercial y Servicios, relacionados con la industria de la computación e informática, especialmente software, sistemas y programas; a cuyo efecto podrá realizar la industrialización, fabricación, producción, instalación, service, reparación, asesoramiento, consultoría, diseño, programación, desarrollo, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. Capital: $ 10.000. Administración/Representación: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Cierre: 31/12. (Autorizada escritura 489, 15/11/05): Lorena Vanina Piccolo. Firma certificada foja F-002077793.

Lorena Vanina Piccolo

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 15/11/05. Nº Acta: 13. Libro Nº: 35.

Nº 51.172

MATAHARI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En Buenos Aires a los 20/10/2005 se reúnen los señores Leonardo José Przepiorka argentino nacido el 27/09/1971 D.N.I. 22.151.933 soltero, Domiciliado en Almafuerte 1910 Banfield Provincia de Buenos Aires Darío Gastón Przepiorka argentino nacido el 16/09/1976 D.N.I. 25.513.452 domiciliado en Almafuerte 1910 Banfield Provincia de Buenos Aires. Diden: Han decidido constituir una S.R.L. bajo las siguientes cláusulas 1) La sociedad se denominará MATAHARI S.R.L. y tendrá domicilio legal y comercial en la Ciudad de Buenos Aires. 2) La duración de la sociedad será de 99 años a partir de la fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio. 3) Objeto Dedicarse Por cuenta propia o de terceros a la compra venta, reparación integral importación exportación y demás accesorios relacionados con la indumentaria 4) El Capital Social Social es de $ 10.000 dividido en 10.000 cuotas de $ 1. cada una. 5) La administración estará a cargo de ambos socios que revisten el carácter de socios gerentes, cargos que ejercerán por 3 años y podrán ser reelegidos en forma indefinida. 6) Los socios deberán dedicar sus conocimientos solamente a la sociedad. 7) Cerrará sus ejercicios económicos cada 30 de septiembre 8) Los socios recibirán una remuneración mensual por llevar la dirección de la sociedad. 9) La cesión de cuotas entre los socios son libremente transmisible 10) El haber del socio que deje de pertenecer a la sociedad será determinado por contador público 11) En caso de fallecimiento de algún socio los herederos ingresarán como socios 12) Toda duda o divergencia del contrato será resuelto por árbitros amigables. 13) Los socios se someterán a los tribunales ordinarios de Cap. Fed. También manifiestan: a) Se designa socios gerentes a los señores Leonardo José Przepiorka y Darío Gastón Przepiorka. b) Ambos socios declaran domicilio especial en Boedo 220 piso 1 departamento A Cap. Fed. C) Se designa domicilio legal Boedo 220 piso 1 departamento A Cap. Fed. Autorizado: Sergio Marcos Tomicich D.N.I. 14.263.138 según instrumento privado de fecha 20/10/2005.

Certificación emitida por: Fernández, Liliana. Nº Registro: 135. Nº Matrícula: T 328 F 328. Fecha: 04/11/05. Libro Nº: 7.

Nº 77.654

MAYQUEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 15/11/05. Modificación Contrato Social. Fecha Cierre: 28/02. Reformó art. 7 y 8. Autorizado Juan I. Achával Dodero. Instrumento Privado 15/11/05.

Juan Ignacio Achával Dodero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/11/05. Tomo: 40. Folio: 210.

Nº 2310

MEIMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 1.566.034. El 09/11/05 los socios en forma unánime resolvieron reformar el punto ter-

cero del contrato social, el que queda redactado de la siguiente forma: "Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el país y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) La explotación de confiterías, bares, cafeterías, parrillas, restaurantes, pizzerías, casas de comidas y de lunch, comedores, servicios de comida, refrigerio y de catering, despachos de bebidas y productos alimenticios, heladerías, kioscos y todo tipo de establecimiento gastronómico y/o de comercialización, toda clase de artículos y productos alimenticios, como así también la explotación de todo tipo de concesiones gastronómicas. b) Alquiler de salones para organizar y realizar fiestas, reuniones bailables, sociales, culturales y/o deportivas. c) Prestación de servicios de lavandería y tintorería, limpieza e higiene y el mantenimiento general de muebles e inmuebles particulares, industrias, comercios, galerías, oficinas, institutos educacionales, hoteles, centros asistenciales, bancos, medios de transporte, y en todo tipo de institutos e instituciones ya sean públicos, privados y/o mixtos resultantes, enumeración esta meramente ejemplificativa. d) La fabricación, producción, elaboración, fraccionamiento, envasamiento, compra, venta, alquiler, leasing, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, depósito, distribución y cualquier otra forma de industrialización y comercialización de toda clase de productos alimenticios y bebidas, como así también de maquinas, repuestos, equipos, accesorios, mercaderías, materias primas y material bibliográfico, todo ello relacionado con la actividad alimenticia. e) Desarrollo, implementación y mantenimiento de sistemas de producción, asesoramiento, programación, capacitación, y entrenamiento para la operación, instalación y funcionamiento de maquinarias y equipos para la producción de alimentos. f) La intervención en concursos de precios y licitaciones públicas y/o privada para la ejecución de obras y/o provisión de bienes y servicios relacionados con su objeto. La autorización surge de la escritura 448, del 09/11/05, Folio 1436, Registro 858 de Capital Federal. Escribana Susana Esther Caturegli, Matrícula 3154.

Escribana — Susana Esther Caturegli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/11/05. Número: 051115432746/6. Matrícula Profesional Nº: 3154.

Nº 48.811

MELTINGPOT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica del aviso del 26/9/05, Fact. 47178, el Artículo Tercero del Estatuto: Objeto. Tendrá por objeto social realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República o del extranjero, las siguientes operaciones: Edición, publicación y distribución de revistas, libros folletos, diarios y cualquier tipo de impresión editorial, relacionadas al rubro gastronómico y de bebidas en general; Intermediación y venta de avisos publicitarios propios y de terceros en productos editoriales propios y/o de terceros relacionados al rubro gastronómico y de bebidas en general; Organización, realización y comercialización de eventos, ferias, exposiciones y/o cualquier otra forma de muestra relacionadas al rubro gastronómico y de bebidas en general; Creación, desarrollo, asesoramiento, comercialización y administración de marcas, patentes, productos, desarrollos comerciales, marketing y publicidad, relacionados con el rubro gastronómico y de bebidas en general; Compraventa, importación y exportación de productos gastronómicos y bebidas en general. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos necesarios para la consecución del objeto social. Se rectifica el Capital Social: $ 8.000, 800 cuotas de $ 10 cada una. Juan Pablo Meluso, autorizado en instrumento privado de constitución del 7/9/05.

Abogado — Juan Pablo Meluso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/05. Tomo: 66. Folio: 736.

Nº 51.198

MERCURE INTERNATIONALE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura número 467 del 09-11-2005: constituye: 1) "MERCURE INTERNATIONALE S.R.L."; 2) Tucumán 1452, 3º piso, Oficina "7", C.A.B.A.; 3) 99 años; 4) los cónyuges Denis Pierre Brault, 21/06/1954, con Pasaporte de la República Francesa Nº 00AE83447, y Aurélie Yvonne Marie Langros de Brault, 2/07/1973, con Pasaporte de la República Francesa Nº 05EI10407, ambos domiciliados en 3 Boulevard Louis Delfino, Niza, Francia, constituyendo domicilio especial a este efecto en la calle Tucumán 1452, piso tercero, oficina "7" C.A.B.A., franceses y empresarios. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: La fabricación, comercialización, distribución, compra y venta, importación y exportación de artículos de vestir y sus elementos accesorios, prendas textiles, calzado, artículos diversos de cuero, productos agro alimentarios, artesanías, y demás relacionados a los mismos, pudiendo comprar otras sociedades del referido rubro y/o participar en proporciones de otras empresas ya establecidas. 6) $ 10.000. 7) Gerente: María Inés Lago, soltera, argentina, abogada, 20/05/1975, D.N.I.. 24.663.340, con domicilio real y especial en Tucumán 1452, 3º piso, Of. "7", C.A.B.A. 8) 31 de diciembre de cada año. Fidel Alberto Palmieri autorizado según escritura número 467 del 09-11-05 Escribano Jorge Allende Registro 1932 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Jorge María Allende. Nº Registro: 1932. Nº Matrícula: 4181. Fecha: 04/11/05. Nº Acta: 412. Libro Nº: R. 438627.

Nº 164

M Y P

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 9.11.2005; I) Antonio Claudio Zitarosa cedió las 720 cuotas que tenía y le correspondía en el capital social de la sociedad a favor de Mauro Antonio Rodas. II) Silvia Marisa Solari cedió las 480 cuotas que tenía y le correspondía en el capital social de la sociedad a favor de Daniel Oscar Acuña. III) Antonio Claudio Zitarosa renunció a su cargo de Gerente. IV) Se designó Gerente a Mauro Antonio Rodas, con domicilio especial en la calle Tucumán 340, 3º piso Departamento "12" Cap. Fed. V) Se trasladó la sede social a la calle Tucumán 340, 3º piso Departamento "12" Cap. Fed.. VI) Se reformaron los artículos 4º y 5º del estatuto social. Gabriel García Franceschi debidamente autorizado para este acto por Instrumento Privado del 9 de noviembre de 2005.

Apoderado — Gabriel García Franceschi

Certificación emitida por: María E. Alvarez Bor. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 3973. Fecha: 16/11/2005. Nº Acta: 160. Libro Nº: 83.

Nº 77.677

O.MACRI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 3/11/05 se aprobó por unanimidad el aumento del capital social a la suma de $ 330.000. Se prorrogó el plazo social a 99 años y se extendió el mandato de los gerentes por tiempo indeterminado. Martha Inés Mastai, cede, vende y transfiere la totalidad de sus cuotas a los señores Fernando Macri, Martín A. Macri y Guillermo Oscar Macri. La Señora Mastai renuncia a su cargo de gerente y se ratifican en sus cargos a Fernando Macri, Guillermo O. Macri, Martín Alberto Macri y a Oscar Macri, todos con domicilio especial en la calle Erezcano número 3040, C.A.B.A Se modifican las cláusulas segunda, cuarta y quinta del estatuto. Isaac Carlos Sydransky, abogado, autorizado por instrumento privado del 3/11/05.

Abogado — Isaac Carlos Sydransky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2005. Tomo: 69. Folio: 332.

Nº 51.186

OSAKA MOTORS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado de 5/10/05 Claudia Garay vende, cede y transfiere a María Luz González, D.N.I. 20.569.048, domiciliada en Fragata Sarmiento 2337 de Cap. Fed., 5000 cuotas todas de $ 1 valor nominal. La Socia Gerente Designada según Contrato de Constitución de la Sociedad OSAKA MOTORS S.R.L., inscripta ante la IGJ el 28/03/00. Certificación emitida por Carlos Eduardo Medina, Nº Registro 1921, Nº Matrícula 3963. Fecha: 5/10/05. Nº Acta 084. Libro Nº 59.

Certificación emitida por: Medina Carlos Eduardo. Nº Registro: 1921. Nº Matrícula: 3963. Fecha: 11/11/05. Nº Acta: 132. Libro Nº: 59.

Nº 77.693

PINTA CAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución 1/11/05 1) Juan Daniel Torossian, 21/9/66, D.N.I. 18087/757, soltero, Claudio Marcelo Antonio Yadikian, 29/11/65, D.N.I. 17653/018, casado y Juan Carlos Barsamian (gerente) 15/10/54, D.N.I. 11287386, casado, todos argentinos comerciantes. 2) 99 años. 3) Objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero las siguientes actividades: Repintado y reparación de chasis, carrocería y mecánica de todo tipo de vehículos terrestres, aeronaves, buques, artefactos navales; reacondicionamiento de tapicería, electricidad, electrónica cerrajería de vehículos; compra venta al contado o plazos, alquiler y leasing de vehículos en general; instalación y venta de sistemas de seguridad para vehículos semovientes; compraventa de auto partes de vehículos; comercialización de pinturas y anexos para automotores; importación y exportación de todo tipo de bienes relacionado con su objeto. 4) $ 9.000. 5) Sede y domicilio especial gerente: Lavalle 416 3º piso oficina 2 Cap. Fed. 6) 31/10 autorización en escritura Nº 240 del 1/11/05, Registro 1104, Escribana Vincenti.

Abogado — Juan Carlos Cahian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/05. Tomo: 84. Folio: 216.

Nº 51.162

REMISES SAN JOSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación del Capital. Capital: $ 9000 dividido en 3 cuotas iguales de $ 3000 c/una, suscripto por los socios por partes iguales. Objeto: Transporte de pasajeros y/o fletes y/o encomiendas. Subsiste el resto de las cláusulas. Modifica aviso original publicado en el Boletín Oficial el 29/06/2004. Fact. Nº 21.852. Dra. Claudia M. Soccorso autorizada por instrumento privado 1/04/04.

Abogada - Claudia M. Soccorso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/11/2005. Tomo: 74. Folio: 71.

Nº 51.392

REPUESTOS BECCAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatoria de publicación Nro. 75446 del 13/10/2005. En CABA el 17/11/2005, a instancias de la I.G.J. se procede a modificar la cláusula 5ta., correspondiente al objeto social del contrato de constitución quedando el mismo como sigue: "La Sociedad tiene por objeto social dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, dentro y fuera del país a: Comercial: Compra, venta, comercialización, importación, exportación y distribución dentro y fuera del país en forma mayorista o minorista, de repuestos mecánicos, eléctricos, partes de carrocerías, motores y accesorios de todo tipo, para automóviles de toda clase. Asesoramiento Técnico y comercial de todo lo relacionado con el rubro del repuesto automotor." Firmado Gustavo Eduardo Benítez, autorizado por instrumento privado del 04/10/2005.

Contador - Gustavo E. Benítez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 17/11/2005. Número: 2313967. Tomo: 273. Folio: 217.

Nº 77.822

TODOS CAPITAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura del 31/10/05, se resolvió: 1) La cesión de 3.000 cuotas propiedad de Ricardo Alejandro Torres a favor de Hernán Caballero y 2) La adecuación de la redacción del artículo 5 (capital social). Mariela Nora Moreno, autorizada por escritura 802, del 31/10/2005, folio 1.708, Registro 1331.

Autorizada — Mariela Nora Moreno

Certificación emitida por: Mariana Castrillo. Nº Registro: 1331. Nº Matrícula: 4731. Fecha: 08/11/05. Nº Acta: 163. Libro Nº: 5.

Nº 77.665

TRANS ROMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatoria de aviso publicado el 1-11-05, Nº 30.771: Donde dice "Gerente: Héctor Rodríguez" debe leerse "Gerente: Ariel Rodríguez". El escribano (Registro 312, matrícula 1859 Cap. Fed.). Autorizado por escritura número 532 del 25-10-05.

Escribano — Alfredo Rueda (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/11/2005. Número: 051116434262/8. Matrícula Profesional Nº: 1859.

Nº 77.703

VIDA XXI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación por escritura del 29-09-05. Se modifica el artículo cuarto del estatuto el que queda: Cuarto: "El capital social se fija en la suma de pesos quince mil dividido en cien cuotas de ciento cincuenta pesos ($ 150) de valor nominal cada una, totalmente suscripta por los socios de la siguiente forma: Eugenio Martín Villagra, suscribe noventa cuotas y Elsa Haydeé Espinola, suscribe diez cuotas. Las cuotas se integran en dinero efectivo". Se aclaran que ambos socios son de profesión comerciantes. José Felipe Chiappe. Escribano Autorizado por escritura pública del 29-09-05, pasada al folio 904, del registro 1169, a su cargo, matrícula 2328.

Escribano — José Felipe Chiappe

Nº 48.855

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/10/05. Número: 051027405135/0. Matrícula Profesional Nº: 2328.

Nº 48.855

1.4. OTRAS SOCIEDADES

INFOSYS TECHNOLOGIES LIMITED

Se hace saber por un día que la sociedad extranjera "INFOSYS TECHNOLOGIES LIMITED", una sociedad constituida y regida por las leyes de India, con fecha 02/07/1981; domicilio: Electronics City, Hosur Road, Bangalore-560 100, India. Objeto: 1. Establecer, mantener, conducir, brindar u ofrecer servicios de toda clase incluyendo comerciales, estadísticos, financieros, contables, médicos, legales, de administración, de educación, de ingeniería, procesamiento de datos, comunicación y otros servicios tecnológicos, sociales, etc. 2. Desarrollar la actividad de importación, exportación, compra, alquiler, venta y comercialización de todo tipo de componentes y equipos electrónicos necesarios para alcanzar los objetos mencionados; capital: Rupias 150,00,00,000. Organo de administración: Nandan M. Nilekani, S. Gopalakrishnan y T. V. Mohandas Pai; fecha de cierre de ejercicio: 31/03; por Resolución de fecha 16/09/2005 ha resuelto registrarse en la Inspección General de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires, como sucursal, en los términos del Artículo 118, 3° párrafo, de la Ley 19.550, ha fijado la sede social en Av. Corrientes 330, piso 6, Oficina 612, Ciudad de Buenos Aires y ha designado como representante legal al Sr. Roger Erhard Klantschi, quien constituye domicilio especial en la sede social. Paola Rolotti. Autorizada por Resolución de fecha 16/09/2005.

Abogada - Paola Lorena Rolotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/05. Tomo: 69. Folio: 544.

N° 51.203

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ADMINISTRADORA FINCAS DE MASCHWITZ S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas de "ADMINISTRADORA FINCAS DE MASCHWITZ S.A." a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día martes 06 de diciembre de 2005 en el local ubicado en la Avenida Cabildo número 2537, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente orden del día:

A) ASAMBLEA ORDINARIA:

1°) Designación de dos propietarios accionistas para firmar el acta;
2°) Aprobación del Balance General N° 8, Memoria, Cuadros, Notas y Anexos al 30 de septiembre de 2005 previstos en el Art. 234 de la Ley N° 19.550;
3°) Aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio N° 8 iniciado el 1 de octubre de 2004 y finalizado el 30 de septiembre de 2005 previsto en el Art. 275 de la Ley N° 19.550.

B) ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

1°) Designación de dos propietarios accionistas para firmar el acta;
2°) Modificación del Reglamento Interno Anexo I y Anexo II del Barrio Cerrado Fincas de Maschwitz;
3°) Consideración y aceptación de la renuncia presentada por el Presidente Mario César Pastore y el Vicepresidente Pablo Alfredo Comba;
3°) Designación de reemplazante para ejercicio N° 9 que va desde el 1 de octubre de 2005 hasta el 30 de septiembre de 2006, en los cargos de Presidente y Vicepresidente, como asimismo consideración y aceptación de la renuncia presentada por el Presidente de la Comisión Ejecutiva Juan Carlos Berch y designación de reemplazante;
4°) Consideración, ratificación o modificación de la base de cálculo para el prorrateo de los gastos de mantenimiento y conservación del Barrio;
5°) Aprobación de la gestión para obtener la prefactibilidad de Barrio Cerrado;
6°) Consideración de temas de interés general: litigios contra Administradora, ablandador de aguas.

Mario César Pastore. Presidente. Personería: Estatutos sociales otorgados en escritura de fecha 6 de octubre de 1997, pasada ante la escribana de esta Ciudad Luisa Osella de Urria, al folio 2122 del Registro 37 a su cargo; y Acta de Asamblea de fecha 14 de diciembre de 2004, obrante en el Libro de Actas de Asambleas número 1, rúbrica 7-11-97, 96713/97.

Certificación emitida por: Escribana Ivanna D'Agostino. N° Registro: 1850. N° Matrícula: 4517. Fecha: 17/11/2005. N° Acta: 101. Libro N° 2.

e. 21/11 N° 51.357 v. 25/11/2005

ALBAMONT Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 7 de diciembre de 2005 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria a realizarse en Avenida Córdoba 1345, piso 15, oficina A de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta.
2°) Consideración de la documentación artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/07/2005. Tratamiento del resultado.
3°) Consideración de la gestión del Directorio. Asignación de honorarios.
4°) Consideración de la modificación del estatuto por modificación del artículo 8 de la garantía de los directores.

El presidente fue designado en Asamblea General Ordinaria del 11/03/2005 pasada al libro de actas número 2 de ALBAMONT SOCIEDAD ANONIMA a fojas 34 y 35.

Presidente - José Luis Fernández López

Certificación emitida por: Susana Esther Caturegli. N° Registro: 858. Fecha: 11/11/2005. N° Acta: 06. Libro N° 56.

e. 21/11 N° 23.781 v. 25/11/2005

ASOCIACION DE PERIODISTAS DE LA TELEVISION Y RADIOFONIA ARGENTINAS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Señor/a Asociado/a:
La Comisión Directiva de la ASOCIACION DE PERIODISTAS DE LA TELEVISION Y RADIOFONIA ARGENTINAS (APTRA), ha resuelto en su sesión de fecha 10 de noviembre de 2005, convocar a Asamblea General Extraordinaria la cual se llevará a cabo el día 9 de diciembre de 2005, a las 19.00 hs. en Primera Convocatoria y a las 19,30 hs. en Segunda Convocatoria, a celebrarse en su sede social sita en Saavedra N° 250; Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos asambleístas para refrendar el acta de la Asamblea, junto con el Presidente y Secretario de Actas de la Comisión Directiva;
2°) Elección de dos miembros titulares y un miembro suplente para integrar la Comisión Fiscalizadora.

Disposiciones estatutarias pertinentes: Art. 33: Si a la hora indicada en la convocatoria, no hubiera concurrido la mitad más uno de los socios con derecho a voto, la asamblea se podrá constituir válidamente media hora después, con el número de socios presentes, cualquiera sea dicho número.

La firma que antecede al Señor Carlos Ernesto Sciacalugua quien interviene en su calidad de Presidente de APTRA, según surge del Acta de Asamblea Número 395 del 15 de diciembre de 2003, elegido en las condiciones estatutarias con mandato vigente y suficiente para este acto.

Presidente – Carlos Ernesto Sciacaluga

Certificación emitida por: Francisco Massarini Costa. N° Registro: 920. N° Matrícula: 4833. Fecha: 14/11/05. N° Acta: F001993042. Acta N°: 022 Libro N° 002.

e. 21/11 N° 48.838 v. 21/11/2005

AUSTRAL MEDICA S.A.

CONVOCATORIA

Registro N° 11367. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 6 de diciembre de 2005 a las 11.30 horas en primera convocatoria y a las 12,30 horas en segunda convocatoria, en la calle Paraná 426 piso 12 oficina "B", de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31/07/2005.
2°) Consideración del Resultado del ejercicio cerrado al 31/07/2005 y Distribución de utilidades.
3°) Retribución de Honorarios al Directorio.
4°) Fijar número de Directores y su elección.
5°) Constitución de una reserva especial.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado por Acta de Asamblea del 06 de diciembre de 2004, obrante al folio 07 perteneciente al libro de actas de Asamblea número 01 rubricado en la Inspección General de Justicia con N° 74845-00. El Directorio.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 2005.

Presidente – Roberto Narvarte

Certificación emitida por: Mariana C. Molinari. N° Registro: 51. Fecha: 04/11/05. N° Acta: 163. Libro N° 7.

e. 21/11 N° 77.839 v. 25/11/2005

"C"

CADIPSA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Inscripta en la IGJ bajo el N° 1825, F° 527, Libro 53 de Sociedades Anónimas. Se convoca a los Sres. Accionistas de CADIPSA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de diciembre de 2005, en la sede social sita en Moreno 877, piso 4°, Capital Federal, a las 17.00 horas a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Razones que justifican la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de los estados contables y demás documentación contable indicada en el art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005. Consideración de los resultados del ejercicio.
4°) Consideración de la actuación del Síndico.
5°) Consideración de la remuneración del Síndico.
6°) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente. El Directorio.
Buenos Aires, 20 de septiembre de 2005.

Michael W. Kyle

Presidente electo según Actas de Asamblea y Directorio del 20/09/05.

NOTA: A fin de concurrir a la Asamblea los Sres. Accionistas, titulares de acciones escriturales, deberán cursar comunicación a la Sociedad para que los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al señalado para la realización de la Asambleas, de lunes a viernes, en el horario de 10.30 a 12.30 horas hasta el día 30/11/05 inclusive.

Certificación emitida por: Ricardo A. Paurici. N° Registro: 166. N° Matrícula 2433. Fecha: 11/11/05. N° Acta: 039. Libro N° 40.

e. 21/11 N° 182 v. 25/11/2005

CIMA-CAMARA INDUSTRIAL DE LAS MANUFACTURAS DEL CUERO Y AFINES DE LA REP. ARGENTINA

Señor Asociado
Presente

Por la presente nos dirigimos a Ud. a fin de comunicarle que, de acuerdo a lo que establece el Título Quinto, Artículo Nro. 26 de nuestros Estatutos, convocamos a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se llevará a cabo el día lunes 5 de diciembre del corriente año, a las 19 horas en nuestra sede social, sito en la calle Bernardo de Irigoyen 972, Piso 5, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Ratificación de la fecha de realización de la presente Asamblea.
2°) Lectura del acta de Asamblea anterior.
3°) Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio finalizado el treinta de junio de 2005.
4°) Nombramiento de la Comisión Revisora de Cuentas para el nuevo ejercicio.
5°) Elección de las siguientes autoridades:
a) Vicepresidente Primero, por dos (2) años;
b) Prosecretario General, por dos (2) años.
c) Secretario de Comercio Exterior, por dos (2) años;
d) Protesorero, por dos (2) años;
e) Dos Vocales Titulares, por dos (2) años.
f) Dos Vocales Suplentes, por un (1) año;
6°) Escrutinio y proclamación de los electos.
7°) Modificación de los siguientes artículos: 11, 13, 15, 21, 22, 24, 26, 29 y 37 de los Estatutos Sociales.
8°) Nombramiento de dos (2) asociados para aprobar y firmar el Acta.

Asimismo creemos conveniente recordar que:
El Artículo 30 reza: "Las Asambleas quedarán constituidas siempre que estuviese presente o representada la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. No reuniéndose este número se celebrará la segunda convocatoria después de media hora de fijada para la primera, siendo válidas las resoluciones, cualquiera que sea el número de asociados que se hallen presentes o representados".

Presidente designado según Acta de fecha 15 de noviembre de dos mil cuatro (fojas 101, 102 y 103 del libro de Actas)

Presidente – Raúl Zylbersztein

Certificación emitida por: Ana María Ipitelli Fernández. N° Registro: 1284. N° Matrícula: 3388. Fecha: 15/11/2005. N° Acta: 017. Libro N° 32.

e. 21/11 N° 77.638 v. 21/11/2005

CONSTRUCTORA URBANA S.A.

CONVOCATORIA

N° correlativo 1640356. Se convoca a los Accionistas Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 6 de Diciembre de 2005 a las 14 horas en la sede social de Jorge Newbery 3323, piso 4 B de la Ciudad de Buenos Aires, para, tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 2005.
3°) Consideración del Resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución.
5°) Elección del número de directores y su elección.

El Vice-presidente ha sido autorizado para suscribir la presente, por acta de Directorio N° 11 del 10 de noviembre de 2005, cargo que surge del acta de Asamblea N° 7 del 20 de octubre de 2004.

Vicepresidente – Pedro José Tallarico

Certificación emitida por: Raúl Jorge Sancho. N° Registro: 1455. N° Matrícula: 3303. Fecha: 14/11/05. N° Acta: 035. Libro N° 44.

e. 21/11 N° 23.754 v. 25/11/2005

"D"

DAKOTA S.A.

CONVOCATORIA

Conforme lo resuelto por el Directorio en la reunión del 07-11-05 se convoca a Asamblea General Ordinaria. Convócase a los señores accionistas de DAKOTA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de diciembre de 2005 a las 10 horas y en la sede social de DAKOTA S.A., calle Bernardo de Irigoyen 546 piso 9 de Capital Federal, conforme el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) accionistas para la firma del Acta de Asamblea;
2°) Consideración de la documentación prevista era el artículo 234 inciso 1° de la ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al Ejercicio Social N° 48;
3°) Consideración de la gestión y honorarios de los Sres. Síndicos;
4°) Consideración de la gestión y honorarios de los Sres. Directores;
5°) Elección de Directores por el término de dos (2) Ejercicios Sociales,
6°) Elección de Síndicos por el término de un (1) Ejercicio Social;
7°) Autorización para la tramitación administrativa de la Asamblea.

Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550.

Presidente – Marcelo D. Violante

Certificación emitida por: Escribana Valeria Goldman. N° Registro: 1756. N° Matrícula: 4384. Fecha: 14/11/05. N° Acta: 008. Libro N° 18.

e. 21/11 N° 77.628 v. 25/11/2005

"E"

EL MANZANAR DE MACEDO S.A.

CONVOCATORIA

Por Acta de Directorio de fecha 14 de noviembre de 2005, se deja sin efecto la anterior convocatoria para la asamblea extraordinaria para el día 29 de noviembre de 2005, y se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 13 de diciembre de

2005 a las 15 hs. en 1ª convocatoria y para las 16 hs. en 2° convocatoria, en el domicilio social sito en calle Sarmiento 1469 piso 3° letra "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Resolver sobre la conveniencia de continuar el trámite de presentación en concurso preventivo de acreedores, iniciado por decisión del Directorio.

Presidente designado según acta de Directorio de fecha 29/08/2005.
Presidente – José Daniel Zoppi

Certificación emitida por: Notaria Elena G. Chapunov de Bodignon. N° Registro: 81. Fecha: 15/11/05.

e. 21/11 N° 77.644 v. 25/11/2005

EMPRESA DISTRIBUIDORA LA PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Rectificación: Respecto de la convocatoria a Asamblea Extraordinaria para el 6 de diciembre de 2005, a las 16.00 horas, se aclara que el plazo para que los accionistas depositen la constancia y/o certificado emitido por la Caja de Valores S.A. vence el 30 de noviembre de 2005 a las 17.00 horas.

Fernando Pujals, Presidente del Directorio conforme Acta N° 177 del 15/6/2005.

Certificación emitida por: Lorena María Mejeras. Fecha: 16/11/2005. Número: CAA03024734.

e. 21/11 N° 77.660 v. 25/11/2005

ESTANCIAS LA UNION SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de ESTANCIAS LA UNION SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES para la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 15 de diciembre de 2005 a las 10 horas, en Maipú N° 726 8° "B" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el acta.
2°) Razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Requerimiento al socio D. José Ruíz para que de explicaciones sobre la gestión realizada como socio comanditado, correspondiente a los Ejercicios finalizados el 30 de junio de 1999, 30 de junio de 2000, 30 de junio de 2001, 30 de junio de 2002 y 30 de junio de 2003 y del Ejercicio siguiente hasta le fecha de su remoción y acompañe los Estados Contables correspondientes.
4°) Consideración de los Estados Contables preparados por la actual gestión con la documentación disponible para dichos Ejercicios.
5°) Consideración de la Memoria y los Estados Contables de los Ejercicios finalizados el 30 de junio de 2004 y 30 de junio de 2005.
6°) Autorización para el inicio de la acción judicial de responsabilidad del art. 59, 274 a 279, 296 y 297 de la LSC. por los daños y perjuicios causados a la sociedad contra el ex socio comanditado José Ruíz y la ex Síndico Noemí Graciela Evangelista.
7°) Elección de Síndico Titular.

Jean Paul Alberio socio comanditado. Asamblea del 6 de julio de 2004 inscripta en la I.G.J. el 31 de agosto de 2004 bajo el N° 10707, Libro 25.

Certificación emitida por. Elsa Vales de Jáuregui. N° Registro: 1. N° Matrícula: 2630. Fecha: 14/11/05. N° Acta: 3. Libro N° 15.
e. 21/11 N° 77.641 v. 25/11/2005

"F"

FILIPUZZI Y CHIVILO S.A.C.I.

CONVOCATORIA

(Registro I.G.J. N° 200271). Cítase Asamblea General Ordinaria para 7/12/05 hora 15 en 1° y hora 16 en 2° convocatoria en Tinogasta 5445. Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección accionistas firmar Acta.
2°) Consideración de los documentos que prescribe el artículo 235 inciso 1) de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 39 finalizado el 31 de julio de 2005.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración.
4°) Reestructuración del Directorio.

Informamos a los señores accionistas que los documentos mencionados en el punto 2) del orden del día se encuentran a su disposición en la sede social de la empresa y recordamos a los mismos la obligación de cursar comunicación escrita fehaciente sobre su asistencia, con no menos de tres días hábiles anteriores a la Asamblea, conforme lo dispone el artículo 238 de la ley 19550.

Oscar Chivilo, Presidente electo por Acta Asamblea Extraordinaria del 6 de abril de 2004.
Presidente - Oscar Chivilo

Certificación emitida por: María Concepción García. N° Registro: 1164. N° Matrícula: 3977. Fecha: 8/11/2005. N° Acta: 137. Libro N° 189.
e. 21/11 N° 77.188 v. 25/11/2005

"G"

GASES LOMAS S.A.

CONVOCATORIA

(Nro. 11902 L° 117 Tomo A de S.A.). Se convoca a los Accionistas de GASES LOMAS S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 7 de diciembre de 2005 a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria, en el local sito en la Avenida Leandro N. Alem 1050, cuarto piso, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la prórroga del plazo de duración de la Sociedad y modificación del artículo 2° del Estatuto Social.
3°) Consideración de la modificación del artículo 10 del Estatuto Social en virtud de lo establecido por la Resolución General Número 20/2004 de la Inspección General de Justicia.

Autorizado: Miriam Liliana Serafini, Presidente, de acuerdo al Acta de Asamblea de elección de Autoridades y de Distribución de cargos del 15.09.2003.
Presidente – Miriam Liliana Serafini

Certificación emitida por: Valeria Hermansson. N° Registro: 374. N° Matrícula: 4775. Fecha: 18/11/05. N° Acta: 068. Libro N° 7.
e. 21/11 N° 77.859 v. 25/11/2005

"I"

ING BANK N.V. Sucursal Argentina

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE BENEFICIARIOS DE VALORES FIDUCIARIOS EMITIDOS EN VIRTUD DEL FIDEICOMISO FINANCIERO BAÑES CREDITOS VII BAJO EL PROGRAMA GLOBAL DE VALORES FIDUCIARIOS BANEX ASSET BACKED SECURITIES

ING BANK N.V. Sucursal Argentina, en su carácter de Fiduciario Financiero (el "Fiduciario") del Fideicomiso Financiero Banex Créditos VII bajo el Programa Global de Valores Fiduciarios Banex Asset Backed Securities (el "Programa"), de conformidad con el Contrato Suplementario de Fideicomiso Banex Créditos VII (el "Contrato Suplementario") notifica lo siguiente:
Que convoca a Asamblea Ordinaria de Beneficiarios de Valores de Deuda Fiduciaria, Certificados de Participación Clase A y Certificados de Participación Clase B (en adelante, conjuntamente, los "Valores Fiduciarios") emitidos en virtud del Fideicomiso Financiero Banex Créditos VII bajo el Programa, de conformidad con lo establecido en el Artículo 34.1 del Contrato Marco del Programa. La asamblea se celebrará el 6 de diciembre de 2005 en las oficinas del Fiduciario sitas en la calle Juana Manso 205, Piso 8° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria una hora después. El orden del día será el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Beneficiarios para suscribir el Acta.
2°) Renuncia del Fiduciario de conformidad con los Artículos 13.3 del Contrato Suplementario y las disposiciones del Contrato Marco del Programa.
3°) Consideración de la elección de un fiduciario sucesor en los términos del Artículo 13.5 del Contrato Suplementario y las disposiciones del Contrato Marco del Programa. Consideración de la propuesta del Fiduciante para la elección del fiduciario sucesor.
4°) Autorización e instrucción al Fiduciario para la suscripción de todos los documentos necesarios para la sustitución del mismo de su cargo, incluyendo sin limitar el acuerdo de sustitución del fiduciario; así como la implementación de las demás resoluciones que eventualmente se adoptaran en la asamblea.

IMPORTANTE: Los Beneficiarios de los Valores Fiduciarios pueden asistir personalmente o por medio de apoderados, para lo cual deberán comunicar al Fiduciario su intención de hacerlo con tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha establecida para la asamblea, mediante el depósito de la constancia de su tenencia de los Valores Fiduciarios para asistencia a asamblea, expedida por la Caja de Valores S.A., en su carácter de agente de custodia, en las oficinas del Fiduciario sitas en la calle Juana Manso 205, Piso 8° (C1107CBE) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de [10 a 18] horas.
Apoderados - Héctor Horacio D'Agostino
- Claudia Gericke de Belgrano

Certificación emitida por: Diego A. Paz. N° Registro: 2102. N° Matrícula: 4261. Fecha: 16/11/09. N° Acta: 992.
e. 21/11 N° 77.748 v. 23/11/2005

ING BANK N.V. Sucursal Argentina

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE BENEFICIARIOS DE VALORES FIDUCIARIOS EMITIDOS EN VIRTUD DEL FIDEICOMISO FINANCIERO BAÑES CREDITOS VIII BAJO EL PROGRAMA GLOBAL DE VALORES FIDUCIARIOS BANEX ASSET BACKED SECURITIES

ING BANK N.V. Sucursal Argentina, en su carácter de Fiduciario Financiero (el "Fiduciario") del Fideicomiso Financiero Banex Créditos VIII bajo el Programa Global de Valores Fiduciarios Banex Asset Backed Securities (el "Programa"), de conformidad con el Contrato Suplementario de Fideicomiso Banex Créditos VIII (el "Contrato Suplementario") notifica lo siguiente:
Que convoca a Asamblea Ordinaria de Beneficiarios de Certificados de Participación Clase A, Certificados de Participación Clase B, Certificados de Participación Clase C y Certificados de Participación Clase D (en adelante, conjuntamente, los "Valores Fiduciarios") emitidos en virtud del Fideicomiso Financiero Banex Créditos VIII bajo el Programa, de conformidad con lo establecido en el Artículo 34.1 del Contrato Marco del Programa. La asamblea se celebrará el 6 de diciembre de 2005 en las oficinas del Fiduciario sitas en la calle Juana Manso 205, Piso 8° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 12 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria una hora después. El orden del día será el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Beneficiarios para suscribir el Acta.
2°) Renuncia del Fiduciario de conformidad con los Artículos 13.3 del Contrato Suplementario y las disposiciones del Contrato Marco del Programa.
3°) Consideración de la elección de un fiduciario sucesor en los términos del Artículo 13.5 del Contrato Suplementario y las disposiciones del Contrato Marco del Programa. Consideración de la propuesta del Fiduciante para la elección del fiduciario sucesor.
4°) Autorización e instrucción al Fiduciario para la suscripción de todos los documentos necesarios para la sustitución del mismo de su cargo, incluyendo sin limitar el acuerdo de sustitución del fiduciario; así como la implementación de las demás resoluciones que eventualmente se adoptaran en la asamblea.

IMPORTANTE: Los Beneficiarios de los Valores Fiduciarios pueden asistir personalmente o por medio de apoderados, para lo cual deberán comunicar al Fiduciario su intención de hacerlo con tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha establecida para la asamblea, mediante el depósito de la constancia de su tenencia de los Valores Fiduciarios para asistencia a asamblea, expedida por la Caja de Valores como agente de custodia, en las oficinas del Fiduciario sitas en la calle Juana Manso 205, Piso 8° (C1107CBE) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 10 a 18 horas.
Apoderados - Héctor Horacio D'Agostino
- Claudia Gericke de Belgrano

Certificación emitida por: Diego A. Paz. N° Registro: 2102. N° Matrícula: 4261. Fecha: 16/11/2005. N° Acta: 992.
e. 21/11 N° 77.746 v. 23/11/2005

INVERSORA CORDILLERA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 9 de diciembre de 2005, a las 11 horas en primer convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Suipacha 1111, piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Reforma del artículo 5° del Estatuto Social.
2°) Aumento del capital social a la suma de $ 11.578.800 y emisión de acciones.
3°) Reforma del artículo 5° del Estatuto Social.
4°) Reforma del artículo 9° del Estatuto Social.
5°) Reforma del artículo 10° del Estatuto Social.
6°) Reforma del artículo 13° del Estatuto Social.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que a fin de asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad hasta 3 días hábiles antes de la fecha fijada para la Asamblea, o sea hasta el día 2 de diciembre de 2005, en Suipacha 1111, piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, en el horario de 10 horas a 17 horas para que se los inscriba en el Registro de Asistencia.
Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.
Manuel María Benites, Presidente electo por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 07/06/2005 y Acta de Directorio con distribución de cargos de fecha 07/06/2005.
Presidente - Manuel María Benites

Certificación emitida por: Mariano Guyot. N° Registro: 54. N° Matrícula: 4589. Fecha: 17/11/2005. N° Acta: 154. Libro N° 22.
e. 21/11 N° 77.752 v. 25/11/2005

"L"

LOS LAGARTOS COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 6 de diciembre de 2005, a las 18 y 19 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en el Colegio de Escribanos sito en la calle Callao N° 1542, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2°) Adquisición de espacios circulatorios y fiscales en los términos de la Ordenanza Municipal N° 183/2004 de la Municipalidad de Pilar y del Decreto 9404/86, y su financiamiento.
3°) Reforma de estatutos y reglamento interno, y su adecuación al régimen legal establecido por la ley 8912 de la provincia de Buenos Aires y su decreto reglamentario 9404/86.
4°) Fijación de nuevas cuotas de ingreso de accionistas y asociados.
5°) Consideración Apelaciones a Sanciones del Tribunal de Disciplina por Sumario N° 856.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 2005.
Presidente – Julio Lamela

Presidente electo por Asamblea General Ordinaria el 13-04-05 y Directorio de fecha 15-04-05.

NOTA: (1) De acuerdo a lo dispuesto por la Ley 22.903 que modifica el Art. 238 de la Ley 19.550, los Sres. Accionistas para poder participar en la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para que se les inscriba en el libro de asistencia con una anticipación no menor de tres (3) días de la fecha fijada (2) Asimismo se recuerda que conforme los estatutos vigentes, ninguna persona puede

ejercer en la Asamblea la representación de más de tres (3) accionistas.

Presidente – Julio Lamela

Certificación emitida por: Arturo Julio Sala. N° Registro: 129. N° Matrícula: 1820. Fecha: 15/11/05. N° Acta: 135. Libro N° 31.

e. 21/11 N° 77.634 v. 25/11/2005

"M"

MICRO OMNIBUS NORTE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 07 de diciembre de 2005, a las 16.00 horas, en Herrera 2272, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración del llamado a Asamblea fuera del término legal.
2°) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550, y los resultados acumulados y destino de los mismos, todo con relación al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
3°) Aprobación de la gestión y remuneración de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de dos años.
5°) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia por el término de un año.
6°) Tratamiento de la modificación del artículo segundo del Estatuto Social.
7°) Tratamiento de la modificación de los contratos de explotación de los Accionistas y aplicación de la cláusula décimo octava del mismo.
8°) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea suscriban el acta respectiva.

NOTA: Para dar cumplimiento a la asistencia a Asamblea, de acuerdo al art. 238 de L. S. C., los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia en la calle O'Higgins 3384 de la CA.B.A., hasta las 16.00 horas del 01 de Diciembre de 2005. Se recuerda que lo dispuesto en el art. 15 de los Estatutos Sociales en cuanto a las representaciones debe ser único y exclusivamente por otro accionista, no pudiendo el mandatario representar a más de un accionista. Los Directores y los integrantes del Consejo de Vigilancia no pueden ejercer el carácter de mandatarios. Es suficiente el otorgamiento del mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria (art. 239 L.S.C.).

Por acta de Asamblea del 22/11/2004, el Sr. Alberto Lareo fue elegido presidente de Micro Omnibus Norte S.A. teniendo facultades necesarias para firmar el presente documento.

Presidente – Alberto Lareo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 9/11/05. Número: CAA02909261.

e. 21/11 N° 77.655 v. 25/11/2005

"O"

OMNIGRAPHICS COMMERCIAL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de diciembre de 2005 en primera y segunda convocatoria a las 9.30 hs. y 10.30 hs. respectivamente, en la sede social de Entre Ríos 1866, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Causas por las cuales los estados contables se consideran fuera del término legal.
3°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004 y de su resultado y destino.
4°) Aprobación de la gestión del directorio.
5°) Consideración de los honorarios del Directorio.
6°) Cambio de sede Social.
7°) Garantía por el ejercicio de Director Titular.

NOTA: Para asistir a las asambleas se debe cumplir con el Art. 238, 2° párrafo de la Ley 19.550. El Presidente.

Designado por acta de Asamblea N° 9 del 14/05/2004.

Presidente – Luis Enrique Giménez Tournier

Certificación emitida por: Ricardo Ferrer Reyes. N° Registro: 1444. N° Matrícula: 3729. Fecha: 16/11/05. N° Acta: 149. Libro N° 123.

e. 21/11 N° 23.750 v. 25/11/2005

OMNIGRAPHICS COMMERCIAL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de diciembre de 2005 en primera y segunda convocatoria a las 12 hs. y 13 hs. respectivamente, en la sede social de Entre Ríos 1866, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de aumento de capital; desde $ 1.485.000,00 hasta $ 1.862.469,51 mediante la capitalización de reservas y saldos acreedores de las cuentas particulares de los accionistas.
3°) Consideración de la documentación requerida en el artículo 45 de la Res. (G) 6/80 de la Inspección General de Justicia y de la simultánea reducción por absorción de pérdidas por un monto de $ 1.850.469.51 (art. 205 Ley 19.550) acumuladas al 31 de diciembre de 2004, hasta la suma de $ 12.000. Cancelación de acciones.
4°) Reforma del Estatuto social, artículos Cuarto y Octavo.

NOTA: Para asistir a las asambleas se debe cumplir con el Art. 238, 2° párrafo de la Ley 19.550. El Presidente.

Designado por acta de Asamblea N° 9 del 14/05/2004.

Presidente – Luis Enrique Giménez Tournier

Certificación emitida por: Ricardo Ferrer Reyes. N° Registro: 1444. N° Matrícula: 3729. Fecha: 16/11/05. N° Acta: 148. Libro N° 123.

e. 21/11 N° 23.751 v. 25/11/2005

OXIRENT ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

DPPJ Matríc. 32369, Legajo 61.672, con fecha 10/07/92 e inscripta en el R.P.C. el 23/12/03 bajo el nro. 18519, L° 23, T° - de Sociedades por Acciones. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a ser celebrada el día 12 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas en la sede social sita en Maipú 1210, piso 5°, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(i) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
(ii) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico irregular finalizado el 31 de diciembre de 2004;
(iii) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2004. Constitución de reserva especial;
(iv) Consideración de la remuneración y de la gestión de los Sres. Directores y Síndicos;
(v) Designación de Síndicos;
(vi) Reforma del artículo noveno de los estatutos sociales a los fines de adecuarlo a la Resolución General N° 20/04 de la Inspección General de Justicia; y,
(vii) Razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera de término.

Autorizado por Acta de Directorio de fecha 15 de noviembre de 2005 y electo Presidente conforme (i) Acta de Asamblea de fecha 17/03/04 y (ii) Acta de Directorio N° 82 de fecha 18/03/04.

Apoderado – Dadour Dadourian

NOTA: Para concurrir a la asamblea, los Sres. accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del Art. 238 de la Ley 19.550, en la sede social de OXIRENT ARGENTINA S.A., sita en Maipú 1210, piso 5°, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9 a 18 hs.

Presidente – Dadour Varuyan Dadourian

Certificación emitida por: Aldo H. Sivilo. N° Registro: 1763. Fecha: 17/11/05. N° Acta: 063. Libro N° 52.

e. 21/11 N° 51.380 v. 25/11/2005

"P"

PALE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la firma PALE S.A. a celebrarse en primera convocatoria el día 9 de diciembre de 2005 a las 10 horas y en segunda convocatoria en igual fecha a las 11 horas, en la calle Tagle 2531 Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración del llamamiento a asamblea fuera de término legal respecto a los ejercicios finalizados el 30 de junio de 1999, 30 de junio de 2000, 30 de junio de 2001, 30 de junio de 2002, 30 de junio de 2003, 30 de junio de 2004 y 30 de junio de 2005.
3°) Consideración de los estados contables y demás documentación Señalados en el inc. 1 del art. 234 de la ley 19.550, memorias e informes del síndico correspondiente a los ejercicios comerciales cerrados el 30 de junio 1999, 30 de junio de 2000, 30 de junio de 2001, 30 de junio de 2002, 30 de junio de 2003, 30 de junio de 2004 y 30 de junio de 2005.
4°) Consideración de la gestión del directorio y sindicatura.
5°) Destino de los resultados.
6°) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
7°) Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 2005.

Presidente designado por Acta N° 88 del 30/08/2005.

Presidente – Ricardo Sergio Villaverde

Certificación emitida por: Guillermo J. Monte. N° Registro: 1049. N° Matrícula: 3530. Fecha: 11/11/05. N° Acta. 127. Libro N°: 028.

e. 21/11 N° 48.835 v. 25/11/2005

PARQUE DE LA COSTA S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 21 del Estatuto Social, el Directorio cumple en convocar a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria, para el 6 de diciembre, de 2005 a las 10 horas, en la sede social sita en Reconquista 1088, 9no. piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones por las cuales la Convocatoria se realiza fuera del plazo legal;
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros Anexos I, II, III, IV, V y VI e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2004;
3°) Consideración del destino del resultado del ejercicio. Propuesta del Directorio para su absorción parcial con los saldos de las cuentas Prima de Emisión y Ajuste del Capital;
4°) Consideración de lo actuado por el Directorio, la Comisión Fiscalizadora y la Gerencia;
5°) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2004;
6°) Elección de directores por el término de un año, previa fijación del número de miembros del Directorio;
7°) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora;
8°) Reforma del Artículo Décimo Primero del estatuto social.

El punto 8) se tratará con carácter extraordinario.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar sus acciones, o certificados de depósito en bancos, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en el domicilio de la sociedad, Reconquista 1088, 9no. Piso, Ciudad de Buenos Aires, hasta el 30 de noviembre de 2005 de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 y de 15 a 18 horas. Se ruega a los señores accionistas concurrir con media hora de anticipación a la fijada para la Asamblea a fin de acreditar su personería jurídica.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 2005

Dr. Jorge O. Morón. Presidente. Electo por A. O. de Accionistas del 19-03-04 (Acta N° 19) y reunión de Directorio del 22-03-04 (Acta N° 169).

Presidente – Jorge O. Morón

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz. N° Registro: 359. N° Matrícula: 3731. Fecha: 15/11/05. N° Acta: 80. Libro N°: 233.

e. 21/11 N° 2306 v. 25/11/2005

PITEMOBI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y en segunda Convocatoria para el día 15 de diciembre de 2005, a las 18,30 horas o en caso de no lograrse el quórum necesario a las 19,30 horas, en la calle Avda. de Mayo 1348 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación citada en el artículo 234, inc. 1º Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2005 y destino del resultado.
3°) Aprobación de la Gestión del Directorio.
4º) Determinación número de Directores y Designación de los mismos por el término de un año. El Directorio.

Antonio Agustín Sciampa Presidente, DNI: 8.254.318, N° de Registro en la Inspección Personas Jurídicas Nº 4970 - Presidente electo por acta de directorio de fecha 10/12/2004, rubricado el 02/03/94 N° B-5108, a Folio 96, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de octubre de 2005.

Presidente – Antonio Agustín Sciampa

Certificación emitida por: Mario A. Levin. N° Registro: 575. N° Matrícula: 2611. Fecha: 15/11/05. N° Acta: 84. Libro N° 40.

e. 21/11 N° 167 v. 25/11/2005

"R"

REYNOVO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y en segunda Convocatoria para el día 12 de diciembre de 2005, a las 18,30 horas o en caso de no lograrse el quórum necesario a las 19,30 horas, en la calle Avda. de Mayo 1348 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación citada en el artículo 234, -inc. 12 - Ley -19.550, ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2005 y destino del resultado.
3°) Aprobación de la Gestión del Directorio.
4°) Determinación número de Directores y designación de los mismos por el término de un año. El Directorio.
Pilar Rey - Presidente, DNI: 10.549.109, N° de Registro en la Inspección Personas Jurídicas N° 243558 – Presidente electo por Acta de Directorio de fecha 07/03/2005, rubricado el 25/11/98 N° 103933/98, Folio 46, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de octubre de 2005.

Presidente – Pilar Rey

Certificación emitida por: Mario A. Levin. N° Registro: 575. N° Matrícula: 2611. Fecha: 15/11/05. N° Acta: 085. Libro N° 40.

e. 21/11 N° 168 v. 25/11/2005

RIS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de RIS S.A., a la Asamblea General Ordinaria para el día 6 de Diciembre de 2005 a las 17 horas, en primera convocatoria, y a las 18 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar en Avenida Córdoba 827 Piso 8° Oficina "A" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de las razones que fundamentan la convocatoria a Asamblea fuera de término.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás Estados y Anexos previstos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico N° 14 finalizado el 30 de Junio de 2005.
3°) Asignación de los honorarios a abonar, por tareas gerenciales y técnico administrativas, a desarrollar por los Señores miembros del Directorio, durante el ejercicio en curso (Artículos 261 y 270 de la Ley 19.550).
4°) Consideración de los Honorarios al Directorio por el Ejercicio finalizado el 30/06/2005.
5°) Distribución de Resultados no asignados.
6°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes, con mandatos por dos años.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva. Telmo José Maidana, D.N.I. 5.799.508, Director Titular designado por Acta General Ordinaria del 30 de Octubre de 2002 y Acta de Directorio número 71 del 29/9/2003.

Telmo José Maidana

Certificación emitida por: Elisa Graciela Berute. N° Registro: 2. Fecha: 14/11/2005. N° Acta: 173. Libro N° 10.

21/11 N° 77.639 v. 25/11/2005

"S"

SOLARES DE CONESA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de SOLARES DE CONESA S.A. en primera convocatoria para el día 6 de diciembre de 2005 a las 10 horas, y simultáneamente en segunda convocatoria para el mismo día a las 11 horas, ambas en Conesa 1970 piso 21 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Inventario correspondientes al ejercicio terminado el 31 de julio de 2005;
3°) Consideración y destino de los resultados;
4°) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes por el término de un año;
5°) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio hasta la fecha;
6°) Consideración de las remuneraciones del Directorio de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 261 último párrafo de la ley 19550.

La documentación referida en el punto 2) precedente se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas y puede ser consultada en la sede social de lunes a viernes de 13 a 17 hs. El Directorio.

Jaime Said

Autorizado Presidente designado según Acta de Asamblea del 21 de diciembre de 2004.

Certificación emitida por: Alejandra Palacios. N° Registro: 1915. N° Matrícula: 4179. Fecha: 18/11/05. N° Acta: 053. Libro N° 17.

e. 21/11 N° 49.026 v. 25/11/2005

"T"

TODO GAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de "TODO GAS S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de diciembre de 2005, a las 13: 00 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 14:00 horas en la sede social sita en Avenida Santa Fe 1697, Piso 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2005.
2°) Honorarios del Directorio por sobre el porcentaje establecido en el artículo 261 de la Ley 19.550.
3°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Jorge Luis Zenone, D.N.I. 12.987.326, en su carácter de Presidente, según Acta (le Asamblea N° 21 del 16/12/04, pasada a fajas 32 y 33, del Libro de Actas de Asamblea N°1, rubricado con fecha 26/2/90, bajo el Número A-1849; y del Acta de Directorio N° 82 de fecha 16/12/04, pasada a Fojas 61 del Libro de Actas de Directorio N° 1 Rubricado el 26/02/90 bajo el Número A-1850.

Certificación emitida por. Arturo G. M. Parazzotti. N° Registro: 394. Fecha: 14/11/05. N° Acta: F002118690.

e. 21/11 N° 51.155 v. 25/11/2005

"U"

UNION DE PEINADORES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Sr. Asociado:
De conformidad con lo establecido en el Art. 43 del Estatuto Social vigente, convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Asociados para el día lunes 28 de noviembre de 2005, a las 12 hs. (primera convocatoria) y 12,30 hs. (segunda convocatoria), en nuestra sede social sita en Sarmiento 2922 de esta Ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Lectura acta anterior.
Segundo: Designación de dos asociados para firmar el acta.
Tercero: Consideración y aprobación de la memoria y estados contables del ejercicio social n° 37 periodo 01-09-04 al 31-08-05.
Cuarto: Informe de presidencia.
Quinto: Modificación arts. 28, 75 y 76 y Reforma del Estatuto.

El Sr. Rubén Oscar Hollmann, autorizado para efectuar la publicación del edicto de la Convocatoria en el Boletín Oficial, fue electo como Presidente por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29 de noviembre de 2004.

Presidente – Rubén Oscar Hollmann

Certificación emitida por: Gabriela H. Urio. N° Registro: 1040. N° Matrícula: 4768. Fecha: 14/11/05. N° Acta: 181. Libro N° 1.

e. 21/11 N° 77.707 v. 23/11/2005

"V"

VALTORTA Y CIA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de VALTORTA Y CIA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de diciembre de 2005, a las 12 hs. en el domicilio de la calle Suipacha 414 7° 22 Ciudad de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Tratamiento del motivo por el cual la convocatoria se realiza fuera de término.
3°) Consideración y Aprobación de la Memoria, del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos y Notas al Balance General cerrado al 30/04/2005.
4°) Aprobación de Honorarios al Directorio por el ejercicio 2004/2005.
5°) Aprobación de Honorarios a abonar al Directorio por el Ejercicio en curso.
6°) Elección de un Director suplente por el término de 2 ejercicios.

El Sr. Presidente expresa que en virtud de las leyes vigentes se publicarán los edictos de esta convocatoria por el plazo de ley en el Boletín Oficial de la República Argentina. Sin más temas que tratar se cierra este acto siendo las 20:30 hs.

Presidente – Luis Alberto D'Uva

Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 25 de febrero de 2005 transcripta en los folios 29 a 33 del Libro de Actas de Asamblea N° 1 rubricado el día 29/08/94 bajo el N° 29904 y del Acta de Directorio de fecha 28 de septiembre de 2005 transcripta en el folio 56 del Libro de Actas de Directorio N° 1 rubricado el día 29/08/1994 bajo el N° 29903.

Certificación emitida por: María Marcela Otermin. N° Registro: 1791. N° Matrícula: 4422. Fecha: 14/11/2005. N° Acta: 019. Libro N°: 11.

e. 21/11 N° 77.679 v. 25/11/2005

VENADOS MANUFACTURA PLASTICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de VENADOS MANUFACTURA PLASTICA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 06 de diciembre de 2005 a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda, en la calle Avda. Julio A. Roca 733, P° 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta.
2°) Razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de los Estados Contables, memoria del directorio y demás documentación contable establecida en el artículo 234, inc. 1) de la Ley 19.550 del vigésimo segundo ejercicio social cerrado el 30 de Junio de 2005.
4°) Honorarios al Directorio y consideración del destino de los resultados del ejercicio.
5°) Gestión del Directorio.
6°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de dos ejercicios.
7°) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.

Presidente - Mauricio Raúl Scatamacchia según Acta Asamblea y Directorio del 20 y 21 de mayo 2004.

NOTA: Las comunicaciones de asistencia a la asamblea del art. 238 de la Ley 19.550 serán recibidas en el domicilio de la calle Julio A. Roca 733, P° 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario administrativo de 10 a 17 horas.

Presidente – Mauricio R. Scatamacchia

Certificación emitida por: Esc. Jorge R. Pinto. N° Registro: 730. N° Matrícula: 3326. Fecha: 15/11/05. N° Acta: 053. Libro N° 49.

e. 21/11 N° 48.846 v. 25/11/2005

VENADOS MANUFACTURA PLASTICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de VENADOS MANUFACTURA PLASTICA S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 06 de Diciembre de 2005 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda, en la calle Avda. Julio A. Roca 733, P° 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta.
2°) Modificación del artículo noveno de los estatutos sociales.
3°) Autorización para formalizar y tramitar la inscripción de la reforma.

Presidente Maricio Raúl Scatamacchia según Acta Asamblea y Directorio del 20 y 21 de mayo 2004.

NOTA: Las comunicaciones de asistencia a la asamblea del art. 238 de la Ley 19.550 serán recibidas en el domicilio de la calle Av. Julio A Roca 733, Piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario administrativo de 10 a 17 horas.

Presidente – Mauricio R. Scatamacchia

Certificación emitida por: Esc. Jorge R. Pinto. N° Registro: 730. N° Matrícula: 3326. Fecha: 14/11/05. N° Acta: 052. Libro N° 49.

e. 21/11 N° 48.845 v. 25/11/2005

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"P"

Jorge Gabriel Estévez, Contador Público, T° 116 F° 109, domiciliado en Obligado 2680 3° A, Capital Federal; avisa: Jorge Américo Escudero y Juan Pedro Escudero S.H., con domicilio en Paunero 2885, Capital Federal; transfiere a Jorge Américo Escudero, DNI 8362733, domiciliado en Paunero 2885 - Capital Federal; el fondo de comercio de taller mecánico y de soldadura autógena de la calle PAUNERO 2885, Capital Federal. Reclamos de ley en Paunero 2885, Capital Federal.

e. 21/11 N° 77.709 v. 25/11/2005



"S"

Escribano Eduardo Tellarini, Matrícula 4351, domiciliado Hipólito Yrigoyen 434, Cap. Fed., avisa: Leopoldo Camilo Añasco, DNI 4266433 domiciliado Aranguren 612, Cap. Fed., vende libre de deuda su farmacia sita en Salguero 570, Cap. Fed. a Sergio Adrián Rojas, DNI 22724377, domiciliado SALGUERO 570, Cap. Fed. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 21/11 N° 51.204 v. 25/11/2005

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ALVAREZ Y ASOCIADOS PRODUCCIONES S.R.L.

Por Acta del 23/7/04 se resolvió disolución y liquidación se nombró liquidador y depositario de los documentos a Eliseo Alvarez D.N.I. 11.729.493 domicilio especial y lugar de depósito Estomba 961, C.A.B.A Autorizado en acta del 23/7/04, Carlos Darío Litvin.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2005. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 21/11 N° 51.115 v. 21/11/2005

ARGENTINA INVERSIONES S.A.

Hace saber por un día que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 17 de mayo de 2005, se eligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente Diego Martín Schrager y Director Suplente Ana Frida Schrager. Domicilio constituido por los directores en Talcahuano 736, 3° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Elsa Beatriz Reinozo, Abogada, C.S.J.N. T° XI, F° 165, autorizada, conforme Resolución 9/87 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria del 17/05/2005.

Abogada – Elsa Beatriz Reinozo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2005. Tomo: 11. Folio: 165.

e. 21/11 N° 51.120 v. 21/11/2005

ARINC INCORPORATED

La sociedad extranjera ARINC INCORPORATED inscripta a los efectos del artículo 118 de la Ley 19.550, con fecha 15 de diciembre de 2000 bajo el N° 3150 del libro 56, tomo B de Estatuto Extranjeras de la Inspección General de Justicia, resolvió: (i) designar representantes legales de la sociedad en nuestro país a los señores (a) José Antonio Gervasio Sánchez Elía, DNI: 14.217.040, (b) Alejandro Sigfrido Pérez, DNI: 8.462.285, (c) Juan Sánchez Elía, DNI: 24.773.563, y (d) Diego García de la Torre, DNI: 25.187.851; y (ii) fijar domicilio legal en la Av. Leandro N. Alem 619, Piso 1°, Ciudad de Buenos Aires. Poder especial fecha 14/09/2000.

Apoderado – Alejandro S. Pérez

Certificación emitida por: Graciela Esther Amura. N° Registro: 952. N° Matrícula: 3079. Fecha: 11/11/2005. N° Acta: 172. Libro N°: 95.

e. 21/11 N° 23.772 v. 21/11/2005

ARTES GRAFICAS CANOSA HERMANOS S.R.L.

En ARTES GRAFICAS CANOSA HERMANOS S.R.L. por reunión de socios de fecha 15 de noviembre de 2005 el señor Daniel Juan Canosa Documento Nacional de Identidad 12.668.312, ha dejado de ser socio y gerente de esta Sociedad, quedando la misma compuesta por los socios y gerentes Carlos Alberto Canosa Documento Nacional de Identidad 16.977.349 y Juan Carlos Canosa Libreta de Enrolamiento 4.508.660, ambos con domicilio especial en Manuel A. Rodríguez 2528 de esta Ciudad. Juan Carlos Canosa, Libreta de Enrolamiento 4.508.660, como Socio-Gerente por Acta Constitutiva de fecha 18 de julio de 1990.

Certificación emitida por: Andrea L. Gorga. N° Registro: 2141. N° Matrícula: 4510. Fecha: 16/11/2005. N° Acta: 74. Libro N°: 04.

e. 21/11 N° 77.683 v. 21/11/2005

ASESORES CONSULTORES PROYECTISTAS S.A.

Inscripción art. 60 ordenada por IGJ en Expte. 688.443 por cambio de domicilio social publicado en BO con fecha 14/10/05 (factura 0076-00048379): por Acta de Asamblea Nro. 3 del 20/9/04 fueron reelectos por un ejercicio: Presidente: Miguel Angel D'Adario, DNI 12.487.333, Director Suplente: Sebastián Gabriel D'Adario, DNI 28.277.475, cargos aceptados por acta de Directorio Nro. 12 del 31/10/05. Domicilio constituido art. 256 LS: Avda. Santa Fe 3228, 1 piso Dto. F de C.A.B.A. Dra. Susana Telma Jaurena, DNI 14.769.076, autorizada por acta de Directorio Nro. 12.

Abogada – Susana Telma Jaurena

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/11/05. Tomo: 30. Folio. 236.

e. 21/11 N° 51.407 v. 21/11/2005

ATLANTIC INVERSORA S.A.

Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea General unanime del 30/10/02 se aceptó la renuncia del Señor Carlos Alberto Lugones eligiéndose por 3 años como Director Titular y Presidente a Pablo Alberto Lugones y Suplente a Vicente Carlos Gorrini, todos con domicilio especial en la calle Tacuarí 202, 10 piso, Ciudad de Buenos Aires. Pablo Alberto Lugones, Presidente por Acta del 30/10/02.

Escribano – Santiago R. Blousson

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/11/2005. Número: 051116435082. Matrícula Profesional N°: 1853.

e. 21/11 N° 77.708 v. 21/11/2005

AUVIAL S.A.

N° IGJ 1.734.171. Por decisión de la Asamblea General Ordinaria del 25 de octubre de 2005, por vencimiento de los mandatos se designó nuevo Directorio por el término de dos ejercicios, quedando integrado de la siguiente forma: Presidente: Marcelo Sampaolesi, D.N.I. 14.029.397, Director Titular: Antonio Di Nardo, D.N.I. 18.706.509, Director Suplente: Julio Gabriel Fortino, D.N.I. 5.082.676 quienes constituyen domicilio especial en Maipú 459, piso 9°, oficina "B" de esta Ciudad. Fdo.: Santiago Foutel. Apoderado.- por Escritura Nro. 174 de fecha 8/10/200 pasada ante el Registro N° 1316 .Esc. Graciela M. Ramírez de Prat.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tomo: 0111. F° 115. N° 257322.

e. 21/11 N° 77.737 v. 21/11/2005

"B"

BEKAERT TEXTILES ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 10 y Acta de Directorio N° 41, ambas del 7/12/04, el Directorio de la sociedad quedó integrado según el siguiente detalle: Presidente: Paul Bruno Marcel Van De Putte; Vicepresidente: Hugo Vallarolo; Director Titular: Eduardo Daniel Mosé Medrano, fijando domicilio especial en la calle Suipacha 1111, Piso 8°, Capital Federal. Flavia Ríos. Abogada, autorizada según Acta de Directorio N° 41 del 11/1/05.

Abogada - Flavia Ríos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2005. Tomo: 81. Folio: 759.

e. 21/11 N° 2305 v. 21/11/2005

BHP PETROLEUM ARGENTINA S.A.

Se hace saber por un día que BHP PETROLEUM ARGENTINA SA inscripta en la IGJ el 23/02/95 bajo el N° 1518 del Libro 116 tomo A de Sociedades por Acciones, resolvió por Asamblea General Extraordinaria N° 24 del 11 de noviembre de 2005 su disolución anticipada, liquidación, nombramiento de liquidadores a: Sr. Omar Eduardo Beretta, DNI 17.332.011 y Roberto Federico Godoy, DNI 21.737.750. Natalia Lokucjewski, autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 11 de noviembre de 2005.

Abogada - Natalia Lokucjewski

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2005. Tomo: 75. Folio: 423.

e. 21/11 N° 2304 v. 21/11/2005

BLASTING Sociedad Anónima Industrial Comercial y Financiera

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 29/11/2004 el Directorio quedó así constituido: Presidente Julio Eduardo Goldstein: y Director Suplente: Pastora María Cabieses Barrera. Domicilio especial: Esmeralda 977 2° piso depto. 6 Cap. Fed. Esc. N° 432 F° 1232 Reg. 1744 del 8/11/2005. Escribano Alfredo Rafael Parera - Matrícula 4364, autorizado en la escritura citada.

Escribano – Alfredo Rafael Parera

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/11/05. Número: 051117437249/4. Matrícula Profesional N°: 4364.

e. 21/11 N° 77.856 v. 21/11/2005

"C"

CABAÑA DON JOAQUIN S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria del 15 de junio de 2005 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Juan Roberto Horacio Vera. Director Suplente: Natalia Varela. Los electos fijan domicilio especial en Lisandro de la Torre 1148, de la CABA. El que suscribe lo hace en su carácter de Presidente según surge en Acta de Asamblea General Ordinaria del 15-06-05.

El Presidente

Certificación emitida por: Caridad del C. Fernández y García. N° Registro: 1298. N° Matrícula: 3924. Fecha: 15/11/2005. N° Acta: 4612.

e. 21/11 N° 77.710 v. 21/11/2005

CAMLE S.A.

Publicación por tres días. Con domicilio en la calle Cerrito 1070, piso 3°, oficina 67 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que en Asamblea General Extraordinaria del 3 de junio de 2005, resolvió la Reducción voluntaria del capital social, el Rescate de acciones y la Aprobación del Balance Especial de Reducción de Capital de la Sociedad al 16 de mayo de 2005 y del Balance General Especial de la Sociedad a igual fecha, de conformidad con lo requerido por el Artículo 45, de la Resolución N° 6/80 de la IGJ, y modificar el estatuto en su artículo 4°, conforme la resucción de capital efectuada, por lo que dispuso: 1°) reducir el capital social de la suma de $ 38.703.201 a la suma de $ 37.656.708 y 2°) proceder a efectuar el rescate de 1.046.493 acciones ordinarias nominativas no endosabes de $ 1, valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Activo antes de la reducción: $ 38.963.269,55; Pasivo antes de la reducción: $ 269.118,67; Activo después de la reducción: $ 37.916.776,55 y Pasivo después de la reducción: $ 269.118,67. Reclamos de ley en el domicilio de la sociedad. Marcelo José Campo, autorizado por resolución asamblearia del 3 de junio de 2005.

Certificación emitida por: Mercedes Nacarato. N° Registro: 73. N° Matrícula: 2995. Fecha: 8/11/2005. N° Acta: 175. Libro N°: 58.

e. 21/11 N° 51.196 v. 23/11/2005

CARREFOUR ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 9 de mayo de 2005 se designó a los señores Eric Robert Jacques Legros, Marcelo Néstor Rodríguez Cáceres, Daniel Oscar Fernández, Thierry Jean Marie Gerard Noyer y Marcelo Fabián Braña como directores titulares, y a los señores Eric Max Uzan, Miguel Roberto Bredice y Daniel Armando Miguel como directores suplentes. Por medio del acta de Directorio de la misma fecha se distribuyeron cargos, a saber: Presidente: Eric Robert lacques Legros con domicilio constituido en Ricardo Rojas 401, 6° piso de la Ciudad de Buenos Aires. Vicepresidente: Marcelo Néstor Rodríguez Cáceres con domicilio constituido en Ricardo Rojas 401, 6° piso de la Ciudad de Buenos Aires. Directores titulares: Daniel Oscar Fernández con domicilio constituido en Ricardo Rojas 401, 6° piso de la Ciudad de Buenos Aires. Thierry Jean Marie Gerard Noyer con domicilio constituido en Ricardo Rojas 401, 6° piso de la Ciudad de Buenos Aires. Marcelo Fabián Braña con domicilio constituido en Ricardo Rojas 401, 6° piso de la Ciudad de Buenos Aires. Directores suplentes: Eric Max Uzan con domicilio constituido en Ricardo Rojas 401, 6° piso de la Ciudad de Buenos Aires. Miguel Roberto Bredice con domicilio constituido en Ricardo Rojas 401, 6° piso de la Ciudad de Buenos Aires. Daniel Armando Miguel con domicilió constituido en Ricardo Rojas 401, 6° piso de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por acta de asamblea N° 50 del 9 de mayo de 2005. (1) Firma Certificada en Acta de Certíficación de Firmas F 00 2028345 - Acta 35. Buenos Aires, 10 de noviembre de 2005.

Autorizado - Javier Enrique Katz Goldblit

Certificación emitida por: María José Fernández. N° Registro: 259. N° Matrícula: 4717. Fecha: 10/11/2005. N° Acta: 35. Libro N°: 03.

e. 21/11 N° 48.865 v. 21/11/2005

CASA LOZANO S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 9 de mayo de 2005 se designó a los señores Eric Legros, Thierry Noyer, Antonio Coto Gutiérrez, Daniel Fernández y Marcelo Rodríguez Cáceres como directores titulares, y a los señores Eric Uzan, César Ribotta, Néstor Sist y Carlos Velasco como directores suplentes. Por medio del acta de Directorio de la misma fecha se distribuyeron cargos, a saber: Presidente: Eric Robert Jacques Legros con domicilio constituido en Ricardo Rojas 401, 6° piso de la Ciudad de Buenos Aires. Vicepresidente: Thierry lean Marie Gerard Noyer con domicilio constituido en Ricardo Rojas 401, 6° piso de la Ciudad de Buenos Aires. Directores titulares: Daniel Oscar Fernández con domicilio constituido en Ricardo Rojas 401, 6° piso de la Ciudad de Buenos Aires. Antonio Coto Gutiérrez con domicilio constituido en Ricardo Rojas 401, 6° piso de la Ciudad de Buenos Aires. Marcelo Néstor Rodríguez Cáceres con domicilio constituido en Ricardo Rojas 401, 6° piso de la Ciudad de Buenos Aires. Directores suplentes: César Pablo Ribotta con domicilio constituido en Ricardo Rojas 401, 6° piso de la Ciudad de Buenos Aires. Néstor Atilio Sist con domicilio constituido en Ricardo Rojas 401, 6° piso de la Ciudad de Buenos Aires. Carlos Federico Velasco con domicilio constituido en Ricardo Rojas 401, 6° piso de la Ciudad de Buenos Aires. Eric Max Uzan con domicilio constituido en Ricardo Rojas 401, 6° piso de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por acta de asamblea N° 45 del 9 de mayo de 2005. (1) Firma Certificada en Acta de Certificación de Frimas F 002028347 – Acta 37. Buenos Aires, 10 de noviembre de 2005.

Autorizado - Javier Enrique Katz Goldblit

Certificación emitida por: María José Fernández. N° Registro: 259. N° Matrícula: 4717. Fecha: 10/11/2005. N° Acta: 37. Libro N°: 03.

e. 21/11 N° 48.864 v. 21/11/2005

CASA LOZANO S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 7 de abril de 2004 se designó a los señores Eric Robert Jacques Legros, Daniel Oscar Fernández, Marcelo Rodríguez Cáceres, Eric Max Uzan, Philippe Jean Marc Lartigue y Antonio Coto Gutiérrez como directores titulares, y a los señores Carlos Federico Velasco, Néstor Atilio Sist, César Pablo Ribotta y Thierry Jean Marie Gerard Noyer como directores suplentes. Por medio del acta de Directorio de la misma fecha se distribuyeron cargos, a saber: Presidente: Eric Robert Jacques Legros con domicilio constituido en Ricardo Rojas 401, 6° piso de la Ciudad de Buenos Aires. Vicepresidente: Philippe Jean Marc Lartigue con domicilio constituido en Ricardo Rojas 401, 6° piso de la Ciudad de Buenos Aires. Directores titulares: Eric Max Uzán con domicilio constituido en Ricardo Rojas 401, 6° piso de la Ciudad de Buenos Aires. Daniel Oscar Fernández con domicilio constituido en Ricardo Rojas 401, 6° piso de la Ciudad de Buenos Aires. Marcelo Néstor Rodríguez Cáceres con domicilio constituido en Ricardo Rojas 401, 6° piso de la Ciudad de Buenos Aires. Antonio Coto Gutiérrez con domicilio constituido en Ricardo Rojas 401, 6° piso de la Ciudad de Buenos Aires. Directores suplentes: Carlos Federico Velasco con domicilio constituido en Ricardo Rojas 401, 6° piso de la Ciudad de Buenos Aires. Thierry Jean Marie Gerard Noyer con domicilio constituido en Ricardo Rojas 401, 6° piso de la Ciudad de Buenos Aires. Néstor Atilio Sist con domicilio constituido en Ricardo Rojas 401, 6° piso de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por acta de asamblea N° 44 del 7 de abril de 2004. (1) Firma Certificada en Acta de Certificación de Firmas F 002028348 – Acta 38. Buenos Aires, 10 de noviembre de 2005.

Autorizado - Javier Enrique Katz Goldblit

Certificación emitida por: María José Fernández. N° Registro: 259. N° Matrícula: 4717. Fecha: 10/11/05. N° Acta: 38. Libro N°: 03.

e. 21/11 N° 48.867 v. 21/11/2005

CENTRALES TERMICAS MENDOZA S.A.

Se comunica que de acuerdo a lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio de fecha 28 de mayo de 2004, el Directorio de la sociedad ha quedado conformado de la siguiente manera: Presidente: Francisco Alejandro Juan Mezzadri, Vicepresidente: Bernardo Julio Velar de Irigoyen. Directores Titulares: Carlos Arturo Principi, Norberto Pablo Larrosa Zavalia, Viviana Soria y Leonardo Daniel Laghezza; Directores Suplentes: Héctor Sergio Falzone, Thomas W. Elward, Leonardo Katz, Andrea Edith Griffo, Alejandro Carbajal y Ernesto Mazzitelli; todos con vencimiento de mandato el 31 de diciembre de 2004. Domicilio especial del directorio en la calle Ingeniero E Butty 220, 8° piso, Capital Federal. Viviana Soria. Autorizada por Acta de Directorio del 28/05/04, pasada al folio 108 del Libro de Actas de Directorio N° 2.

Contadora – Viviana Soria

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. N° Registro: 1503. N° Matrícula: 2967. Fecha: 15/11/2005. N° Acta: 079. Libro N°: 093.

e. 21/11 N° 51.210 v. 21/11/2005

CIPEIRA S.A.

Por acta del 12/7/05, se cambió domicilio a Tucumán 825 piso 7° CABA. Autorizado en acta del 12/7/05 Carlos Darío Litvin.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2005. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 21/11 N° 51.117 v. 21/11/2005

CLOVEN COSMETICS S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria unánime N° 3, del 20/9/2005, y Acta de Directorio N° 7, también del 20/9/2005, ambas protocolizadas por Escritura N° 407, del 1/11/2005, ante el Escribano Carlos A. Goggia, al Folio 1291 del Registro 489 de Capital Federal; se han designado los miembros del directorio y queda integrado así: Presidente: Juan Pablo Vilches, argentino, nacido el 4/1/1973, D.N.I. 23.157.473, C.U.I.T. 20-23157473-6, divorciado de sus 1ª nupcias con Mariana Nelly Parrinello, con domicilio real en Castelli 2690, de Martínez, Provincia de Buenos Aires; Director Suplente: Carolina Susana Bertini, argentina, nacida el 9/11/1950, D.N.I. 6.519.833, casada en 1ª nupcias con Juan Carlos Vilches, con domicilio real en Paraná 3951, Torre 1, 4° piso departamento "A" de Martínez; Provincia de Buenos Aires. Los nombrados han aceptado los cargos conferidos y constituido domicilio especial en Lavalle 1747, Tercer Piso, Departamento "A", de esta Capital Federal. Se ha verificado la existencia de la sede. La sociedad conserva su tracto registral. Carlos Alfredo Goggia, Escribano Autorizado según escritura 407, del 1/11/2005, pasada al folio 1291 del Registro Notarial 489 de Capital Federal.

Escribano - Carlos Alfredo Goggia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/11/2005. Número: 051115431739/E. Matrícula Profesional N°: 2871.

e. 21/11 N° 77.664 v. 21/11/2005

CMS Operating S.R.L.

Se comunica que de acuerdo a lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria y Reunión de Gerencia de fecha 10 de mayo de 2004, la Gerencia de la sociedad ha quedado conformada de la siguiente manera: Presidente: Francisco Alejandro Juan Mezzadri, Vicepresidente: Bernardo Julio Velar de Irigoyen y Gerente Suplente: Carlos Arturo Principi; todos con vencimiento de mandato el 31 de diciembre de 2004. Constituyen domicilio especial de la gerencia en la calle Ingeniero E. Butty 220, 8° piso, Capital Federal. Viviana Soria. Autorizada por Acta de Gerencia del 10/05/04, pasada al folio 52 del Libro de Actas de Gerencia N° 2.

Contadora – Viviana Soria

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. N° Registro: 1503. Fecha: 15/11/2005. N° Acta: 078. Libro N°: 093.

e. 21/11 N° 51.208 v. 21/11/2005

CONDOMINIO GUATEMALA PLAZA S.R.L.

Por reunión de socios del 28/9/2005, protocolizada según Escritura N° 356, del 28/9/2005, ante el Escribano Carlos A. Goggia, folio 1140 del Registro 489 de Cap. Fed.; se ha aceptado la renuncia del gerente Mario José Gandulfo, argentino, nacido el 24/9/1947, D.N.I. 7.605.731, C.U.I.T. 20-07605731-2, casado en primeras nupcias con Felicitas de Vincenzi, con domicilio real en Billinghurst 2504, 1° piso Departamento "B" de esta Ciudad; dejándose constancia que nada tienen que reclamarle, en concepto alguno, por el ejercicio de sus funciones. La sociedad conserva su tracto registral. Carlos Alfredo Goggia, Escribano Autorizado S/Escritura 356, del 28/9/2005, folio 1140 del Registro 489 de Cap. Fed.

Escribano - Carlos Alfredo Goggia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/11/2005. Número: 051115431737/E. Matrícula Profesional N°: 2871.

e. 21/11 N° 77.659 v. 21/11/2005

CONSULTORA AGROPECUARIA DEL PLATA S.A.

Por Acta de Directorio del 5/10/04 protocolizada en Esc. Pública del 3/11/05, se resolvió trasladar la sede social a Bolívar 187, Piso 3°, departamento "C", C.A.B.A. Autorizada Mónica Beatriz Martínez. por Escritura N° 309 de fecha 3/11/05.

Certificación emitida por: Julio Eduardo Buschiazzo. N° Registro: 521. N° Matrícula: 2312. Fecha: 15/11/2005. N° Acta: 128. Libro N°: 056.

e. 21/11 N° 51.183 v. 21/11/2005

"D"

D D H S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 2 de diciembre de 2005 se trató la renuncia de los Señores Sebastián G. Caccavo y Pablo Roggi a sus cargos de presidente y director suplente respectivamente, dichas renuncias fueron aceptadas por unanimidad y fueron designados el Sr. Horacio A. Claro como Presidente y Jorge F. Serruya como director suplente quienes constituyen domicilios especiales en Virrey del Pino 2590 y García de Cossio 7557 de la Ciudad de Buenos Aires respectivamente. El carácter de Presidente se acredita mediante Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 02/12/2004 de Elección de Autoridades y con el Acta de Directorio N° 6.

Presidente – Horacio A. Claro

Certificación emitida por: Andrés F. Mejía. N° Registro: 2096. N° Matrícula: 4279. Fecha: 9/11/2005. N° Acta: 079. Libro N°: 038.

e. 21/11 N° 48.842 v. 21/11/2005

DILIGENCIA EXPRESS S.R.L.

Alfredo Manolio, DNI: 8.393.913, casado y Federico Alfredo Manolio, DNI: 28.719.361, soltero, ambos argentinos, mayores de edad, empresarios y ambos Gerentes domiciliados en Centenera 556, 1° piso CABA, con domicilio especial en la sede social: Las Tunas 11.174 piso 2 departamento 5 CABA. 1) 5 años. 2) transporte de personas por medios propios o contratados y otras actividades relacionadas con su objeto. 3) $ 10.000. 4) indistintamente ambos socios como Gerentes por duración sociedad. 5) 31.10. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 256/14.11.05. Constitución. Firma certificada en foja F2084996. Buenos Aires, Noviembre 15 de 2005.

Certificación emitida por: Armando Verni. N° Registro: 894. N° Matrícula 2250. Fecha: 15/11/2005. N° Acta: 26. Libro N°: 36.

e. 21/11 N° 51.177 v. 21/11/2005

DILUSIL Sociedad Anónima

Por Acta de Directorio N° 143 del 30/6/2003 se resolvió el Cambio de Sede Social: Anterior: José León Pagano (antes Vicente López) N° 2609 piso 3, C.A.B.A.; Actual: Av. Independencia N° 1924, Planta Baja, departamento A, C.A.B.A. Suscribe el presidente, Walter Gregorutti, autorizado en dicha acta.

Presidente - Walter Gregorutti

Certificación emitida por: Juan C. Trípodi. N° Registro: 847. N° Matrícula: 3425. Fecha: 8/11/2005. N° Acta: 064. Libro N°: 126.

e. 21/11 N° 23.766 v. 21/11/2005

DISTRIBUIDORA DE CERVEZA DISTRI CER S.A.

Nombramiento de Directorio: Por Escritura número 789 de fecha 10-11-05 al Folio 1729 y por Acta número lo del 18-1-05 se designa por unanimidad a Atilio Etchelar como Presidente y a Jorge Leonardo Pimienta como Director Suplente. Por Acta de Asamblea número 17 de fecha 16-9-05 se propone a Elsa Graciela Etchelar y a Carmen Isabel Etchelar y se aprueba por unanimidad. Por Acta de Directorio número 34 de fecha 1-9-05 se propuso la nueva fijación de Directores Titulares y Suplentes y la elección de los mismos. Por Acta de Directorio número 35 se distribuyen los cargos: Elsa Graciela Etchelar como Presidente, argentina, casada, comerciante, nacida el 2-2-56, D.N.I. 12.039.223, domicilio real en Juan Manuel de Rosas 21026, Virrey del Pino, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires y a Carmen Isabel Etchelar como Director Suplente, argentina, divorciada, comerciante, nacida el 16-10-53, D.N.I. 10.818.830, domicilio real en Juan Manuel de Rosas 21026,Virrey del Pino, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, ambas con domicilio especial en Venezuela 634, piso 8° oficina "33" de Capital Federal. Margarita Andrada, Apoderada por Esc. N° 789 del 10-11-05 al F° 1729 Reg. N° 1464 ante la Escribana Araceli M.G.S. de Murias.

Certificación emitida por: Araceli M.G.S. de Murias. N° Registro: 1464. N° Matrícula: 3875. Fecha: 15/11/2005. N° Acta: 019. Libro N°: 72.

e. 21/11 N° 77.705 v. 21/11/2005

DON TORCUATO S.A.C.I.F.I.A.

Comunica que por Acta Asamblea Ordinaria del 25 de octubre de 2005 y Acta Directorio del 25 de octubre de 2005, designó al Directorio por 3 años. Presidente: Oreste Grandela (D.N.I. 93.340.603) Vicepresidente: Manuel Domínguez Domínguez (D.N.I. 93.333.739) Director titular: Daniel Ernesto Requejo (D.N.I. 11.987.339) Director suplente: Rodolfo Orentino Requejo (D.N.I. 11.987.339) Siendo los cargos aceptados y constituyendo todos domicilio especial en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509 (1°) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Celestino Ferro, contador público, autorizado en Acta de Directorio N° 114 del 25 de Octubre de 2005; libro rubricado I.G.J. N° 2, N° 96620-97 de fecha 07/11/1997.

Contador - Celestino Ferro

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 15/11/2005. Número: 256719. Tomo: 30. Folio: 173.

e. 21/11 N° 48.816 v. 21/11/2005

DUMEZ S.A. SUCURSAL ARGENTINA

Hace saber por un día que DUMEZ S.A. SUCURSAL ARGENTINA trasladó sus oficinas a la calle Bernardo de Irigoyen 330 4° piso Capital Federal. Autorizado por instrumento privado de fecha 5 de octubre de 2005.

Abogado – Juan A. Linares Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2005. Tomo: 58. Folio: 249.

e. 21/11 N° 51.201 v. 21/11/2005

DYNAMO POST S.A.

Acta del 6/6/03 y Acta de Directorio del 6/6/03, se designó Presidente: Pablo Eduardo Mari; Vicepresidente: Edgardo Javier Nir Director Titular: Mariano Santilli y Director Suplente: Alejandro Javier Pafumi todos con domicilio especial en Fray Justo Santa María de Oro 1850, C.A.B.A. - Autorizado en Acta de Directorio del 26/7/05 Carlos Darío Litvin.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2005. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 21/11 N° 51.114 v. 21/11/2005

"E"

EL FUNDADOR S.A.

Por Acta de Asamblea del 17/10/05, y de reunión de Directorio del 18-10-05, quedó conformado el directorio así: Presidente: Modesto García Fernández - Vicepresidente: Alejandro Luis Alvarez Ramírez. Directores Titulares: Enrique Julio Adanez, Claudia García Bendahan y Santiago Alvarez Rendle. Directores Suplentes: Alejandra Bendahan y María Josefa Ramírez Loureiro; todos con domicilio especial en sede social calle San José 1448 Capital Federal. Autorizado por escritura N° 464, Fecha 11/11/2005. El escribano: Marcelo Lozano.

Escribano - Marcelo Lozano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/11/2005. Número: 051115431014/8. Matrícula Profesional N°: 4077.

e. 21/11 N° 165 v. 21/11/2005

EMPRENDIMIENTOS DEPORTIVOS S.A.

Por Asamblea Unánime del 28-10-04 se designaron Presidente: Gianfranco Macri; Vicepresidente: Roberto Leonardo Maffioli; Director Titular: Ignacio Jorge Videla; todos aceptan los cargos, son argentinos con mandato por 3 ejercicios y con domicilio especial en Avda. Corrientes 524, 1° piso C.A.B.A. Gianfranco Macri designado presidente por Acta de Asamblea Unánime y Acta de Directorio del 28-10-04.

Presidente – Gianfranco Macri

Certificación emitida por: Jorge N. Ledesma. N° Registro: 189. N° Matrícula: 3903. Fecha: 11/11/2005. N° Acta: 098. Libro N°: 117.

e. 21/11 N° 77.635 v. 21/11/2005

ESPECIALIDADES CLINICAS S.R.L.

Reunión socios 06-09-05 aprobó renuncia gerente titular Alfredo Epelbaum. Asume Ana Alba Porrini, domicilio real y especial Zapata 476 P.B. departamento 4, C.A.B.A., completa período 2005 a 2007. Suplente Juan Hannouche, domicilio real y especial Ugarteche 3050, C.A.B.A. Autorizada Contadora Verónica Cecilia Cattáneo, por Acta N° 8 Reunión de Socios - Instrumento Privado del 06-09-05.

Contadora - Verónica Cecilia Cattáneo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 24/10/2005. Número: 147104. Tomo: 206. Folio: 016.

e. 21/11 N° 77.616 v. 21/11/2005

"F"

FAVASO S.A.

Por Escritura Pública N° 44, folio 80 del 20/10/2005 se modifica el domicilio legal de la sociedad, mudándolo a la calle Alfredo R. Bufano N° 2141, C.A.B.A. Renuncia del directorio, presidente: Roberto Labollita y vicepresidente: Nilda Ermilia Scartulla y el nombramiento del nuevo directorio, presidente: Claudia Karadagian y directora suplente: Yolanda Zappi de Karadagian. Se establece domicilio especial en la calle Alfredo R. Bufano N° 2141, C.A.B.A. Autorizada: Ileana Lorena Hernández según Escritura N° 44 del 20/10/2005.

Ileana Lorena Hernández

Certificación emitida por: Susana Virginia Molinari. N° Registro: 66. N° Matrícula: 2740. Fecha: 14/11/2005. N° Acta 98. Libro N°: 18.

e. 21/11 N° 77.647 v. 21/11/2005

FEY SA

Publicación por tres días. Con domicilio en la calle Avenida Pueyrredón 2299, piso 13, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que en Asamblea General Extraordinaria del 3 de junio de 2005, resolvió la Reducción voluntaria del capital social, el Rescate de acciones y la Aprobación del Balance Especial de Reducción de Capital de la Sociedad al 30 de abril de 2005 y del Balance General Especial de la Sociedad a igual fecha, de conformidad con lo requerido por el Artículo 45, de la Resolución N° 6/80 de la IGJ, y modificar el estatuto en su artículo 4°, conforme la reducción de capital efectuada, por lo que dispuso: 1°) reducir el capital social de la suma de $ 24.783.892 a la suma de $ 22.169.047 y 2°) proceder a efectuar el rescate de 2.614.845 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1.- valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Activo antes de la reducción: $ 23.694.186,18, Pasivo antes de la reducción: $ 6.254,50, Activo después de la reducción: $ 21.079.341 y Pasivo después de la reducción: $ domicilio de la sociedad. Néstor Dante Zucchini, autorizado por resolución asamblearia del 3 de junio de 2005.

Certificación emitida por: Mercedes Nacarato. N° Registro: 73. N° Matrícula: 2995. Fecha: 7/11/2005. N° Acta: 158. Libro N°: 58.

e. 21/11 N° 51.197 v. 23/11/2005

"G"

GLOBAL SOLUTIONS CONSULTORA INTEGRAL Sociedad Anónima

DESIGNACION DE DIRECTORIO.

Por protocolización Actas de Directorio del 18/4/00; 10/4/03, 23/8/05 y actas de Asamblea del 26/4/00; 17/4/03, 1/9/05 se designó Directorio: Presidente: Mario Eduardo Naldi; Vicepresidente: Ramón Oreste Verón, DNI 4.649.340, domicilio especial/real Miguel Angel 5667 Villa Bosch Pcia. de Bs. As., viudo, argentino, comerciante. Director Suplente: Sr. Víctor Vetrugno. Aceptaron los cargos. Todas las decisiones se tomaron por unanimidad. La Escribana: Mónica Banchik de Niedzwiecki. En su carácter de autorizada de la escritura 360 del 11/10/05 folio 818 registro 1257.

Escribana – Mónica B. de Niedzwiecki

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/11/2005. Número: 051116434226/6. Matrícula Profesional N°: 2570.

e. 21/11 N° 77.685 v. 21/11/2005

GRIENSU Sociedad Anónima

Registro Inspección General de Justicia 907364/2534. Hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio ambas celebradas el 3 de octubre de 2005, se eligió el nuevo directorio de la sociedad, el que quedó formado de la siguiente manera: Presidente: Manuel Gestoso; Directores Titulares: Daniel Esteban Mobbili, Angel Enrique Machado, Roberto Mario Ricci, Ignacio Andrés Gestoso, Julio Alberto Fumagalli Macrae; Elida Inés Gestoso de López, Directores Suplentes: María del Carmen Gestoso, Gabriel Gerardo Shatternhofer, Síndico Titular: Cdor. Carlos Gustavo Sclarandi, Síndico Suplente: Cdor. Alejandro Alberto Charro. Los miembros del Directorio Titulares y Suplentes han constituido domicilio especial en la Avenida Julio Argentino Roca 636, Piso 12, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Designados, según Acta de Asamblea del 03/10/2005.

Director Titular — Angel Enrique Machado

Certificación emitida por: Román Ramírez Silva. N° Registro: 2056. N° Matrícula: 4359. Fecha: 11/11/05. N° Acta: 14. Libro N°: 18.

e. 21/11 N° 77.622 v. 21/11/2005

GUILLERMO DOMIN S.R.L.

Se hace saber: que por reunión de socios del 30-4-2005, la sociedad designó gerentes a Daniel Jorge Domin y Guillermo Ernesto Domin, ambos con domicilio especial Rómulo S. Naón 4185, Capital Federal. Daniel Jorge Domin, gerente designado en acta N° 23 del 30-4-2005.

Certificación emitida por: Carlos Alberto Coto. N° Registro: 1288. N° Matrícula: 3678. Fecha: 16/11/05. N° Acta: 136. Libro N° 038.

e. 21/11 N° 49.011 v. 21/11/2005

"H"

HABANA AUTOMOTORES S.A.

Se comunica por un día que por resolución de la asamblea general extraordinaria de fecha 17/10/2005 -y acta de directorio de distribución y aceptación de cargos de fecha 21/10/2005, el directorio de HABANA S.A. ha quedado constituido de la siguiente manera: como presidente y único director el Sr. José Luis Olivieri, con domicilio especial en Avda. San Martín 6495 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y como director suplente la Sra. Marcela Eleonor Aprea, con domicilio especial en Avda. San Martín 6495 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo la Asamblea General Extraordinaria de fecha 17/10/2005 ha aceptado la renuncia presentada por la directora Griselda Beatriz Angeleri. Bs. As. 16/11/05. Se designa Presidente según Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 1 de fecha 17/10/05 obrante a fojas 2 y 3 del Libro de Actas de Asamblea N° 1.

Presidente – José Luis Olivieri

Certificación emitida por: Silvia Impellizzeri. N° Registro: 1702. N° Matrícula: 4339. Fecha: 16/11/2005. N° Acta: 109. Libro N° 64.

e. 21/11 N° 23.813 v. 21/11/2005

HIJOS DE EMILIO BARRETO S.A.

Por asamblea del 21.03.05 se designó directorio: Presidenta: Victoria Muniz Barreto, Vicepresidenta: Marta García Oliver de Mendonça Paz y Director suplente Emilio Muniz Barreo. Por acta de directorio del 20.5.05 se adoptó como sede social y domicilio especial del Directorio la sede de Cabello 3791 piso 3° departamento N de la Capital Federal. Autorizado por acta de directorio de fecha 20.5.05.

Autorizado — Santiago Yofre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/05. Tomo: 58. Folio: 544.

e. 21/11 N° 51.191 v. 21/11/2005

HOTELERA DEL PLATA S.A.C.I.F.I.A.

Comunica que por Acta Asamblea Ordinaria del 25 de octubre de 2005 y Acta Directorio del 25 de octubre de 2005, designó al Directorio por 3 años. Presidente: Oreste Grandela (D.N.I. 93.340.603) Vicepresidente: Manuel Domínguez Domínguez (D.N.I. 93.333.739) Director titular: Daniel Ernesto Requejo (D.N.I. 11.987.339) Director suplente: Rodolfo Orentino Requejo (D.N.I. 11.987.339) Siendo los cargos aceptados y constituyendo todos domicilio especial en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509 (1°) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Celestino Ferro, contador público, autorizado en Acta de Directorio N° 230 del 25 de octubre de 2005; libro rubricado I.G.J. N° 3, N° 69545-99 de fecha 31/08/1990.

Contador — Celestino Ferro

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 15/11/2005. Número: 256720. Tomo: 30. Folio: 173.

e. 21/11 N° 48.817 v. 21/11/2005

HYDRO AMERICA S.A.

Complemento del aviso publicado el 4-11-05. Recibo N° 76785. Por Asamblea Ordinaria del 5-1-05, presentó la renuncia, la que fue aceptada, el Presidente del Directorio Señor Juan Carlos González, habiéndose elegido las nuevas autoridades. Autorizado: Adrián Horacio Soto, Presidente según Actas de Asamblea y Directorio del 5-1-05.

Certificación emitida por: Guillermo Julián Kent. N° Registro: 1180. N° Matrícula: 2435. Fecha: 17/11/05. N° Acta: 126. Libro N° 97.

e. 21/11 N° 179 v. 21/11/2005

"I"

ICOFLOR Sociedad Anónima

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha diez de mayo de dos mil cinco se resolvió liquidar la sociedad uruguaya inscripta en la República Argentina (Artículo 118 Ley de Sociedades) designando Liquidador al Señor Jorge Jaime Teleson, fijando domicilio especial para la guarda de la documentación por el plazo de ley en calle Hidalgo número sesenta y uno - Piso décimo - Departamento "B" - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Liquidador de "ICOFLOR SOCIEDAD ANONIMA", designado en Acta del 10/15/2005, pasada al libros de actas de Asamblea N° 1, anotado con el N° 24389, el 14/7/2000.

Liquidador — Jorge Jaime Teleson

Certificación emitida por: María Cristina Prada. N° Registro: 1625. N° Matrícula: 3813. Fecha: 18/5/05. N° Acta: 164. Libro N°: 16.

e. 21/11 N° 169 v. 21/11/2005

INDUMENTARIA SOLEDAD S.R.L.

Complemento recibo 49236 del 25-10-05. María Rosa Vallejos es designada Gerente con domicilio especial en Humberto 1° 3570 CABA. Vanina Wernicke abogada autorizada en Acto privado del 02.07.05.

Abogada — Vanina Wernicke

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/05. Tomo: 86. Folio: 19.

e. 21/11 N° 51.182 v. 21/11/2005

INVERSORA CROSSTOP S.A.

Informa que por reunión de directorio del 6 de junio de 2005 ha decidido la cancelación de su inscripción conforme Artículo 123 de la Ley 19.550. Suscribe el presente Rubén Alberto Schmilovich autorizado en acta de directorio del 6 de junio de 2005.

Certificación emitida por: Roxana M. Spadavecchia. N° Registro: 1816. N° Matrícula: 4193. Fecha: 31/10/05. N° Acta: 012. Libro N°: 41.

e. 21/11 N° 51.185 v. 21/11/2005

"J"

JAMES SMART Sociedad Anónima

Por escritura del 10-11-2005. Registro 247 de Capital Federal se transcribió el Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 22 del 02-12-2003 y Acta de Directorio Nro. 66 del 15-6-2003 de designación distribución y aceptación de cargos del Directorio de la siguiente manera: Presidente: José Manuel Gonalez y Urrutia. Vicepresidente: Marcelo Fabián Brukman. Director Titular: Carlos Gabriel Urrutia. Director Suplente: Fernando Baltasar Pra. Todos con domicilio especial en Callao 1014, Capital Federal. Sergio Leonardo Cortese autorizado por escritura Nro. 116 del 10-11-2005, Registro 247 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Enrique Benítez Cruz. N° Registro: 247. N° Matrícula: 2042. Fecha: 14/11/05. N° Acta: 030. Libro N°: 71.

e. 21/11 N° 77.656 v. 21/11/2005

"L"

LAS CAROLINAS S.A.

Por Acta de Directorio del 29/07/04, el domicilio social de traslada a la calle Vidal 2381, Piso 2°, Departamento "C", Capital Federal. Gabriela Verónica Brodsky, Abogada Autorizada por Acta de Directorio del 29/07/04.

Abogada — Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2005. Tomo: 72. Folio: 208.

e. 21/11 N° 51.175 v. 21/11/2005

LOMANTAR S.A.

Se hace saber que por asamblea del 22-12-2004, la sociedad designó nuevas autoridades y distribuyó los cargos. Presidente: Fernando José Torretta; Directora Suplente: Graciela Alicia García, ambos con domicilio especial en Avenida Belgrano 634, 8° piso, oficina "F", Capital Federal. Francisco Marcial Cichello, autorizado en escritura del 3-10-2005 F° 740.

Certificación emitida por: Carlos Alberto Coto. N° Registro: 1288. N° Matrícula: 3678. Fecha: 10/11/05. N° Acta: 125. Libro N°: 038.

e. 21/11 N° 48.828 v. 21/11/2005

LOMANTAR S.A.

Se hace saber que por reunión de directorio del 15-4-2005, la sociedad trasladó la sede social y el domicilio especial de los directores a Avenida Belgrano 634, 8° piso, oficina "F", Capital Federal. Francisco Marcial Cichello, autorizado en escritura del 3-10-2005 F° 740.

Certificación emitida por: Carlos Alberto Coto. N° Registro: 1288. N° Matrícula: 3678. Fecha: 10/11/2005. N° Acta: 128. Libro N°: 038.

e. 21/11 N° 48.825 v. 21/11/2005

LOMANTAR S.A.

Se hace saber: que por asamblea del 23-11-2001, la sociedad designó nuevas autoridades y distribuyó los cargos. Presidente: Fernando José Torretta; Directora, Suplente: Graciela Alicia García, ambos con domicilio especial en Avenida Belgrano 634, 8° piso, oficina "F", Capital Federal. Francisco Marcial Cichello, autorizado en escritura del 3-10-2005 F° 740.

Certificación emitida por: Carlos Alberto Coto. N° Registro: 1288. N° Matrícula: 3678. Fecha: 10/11/05. N° Acta: 124. Libro N°: 038.

e. 21/11 N° 48.829 v. 21/11/2005

LOOCK GREEN S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 1/11/04 se designa Presidente Bernardo Goldfarb, Director Suplente Lidia Elizabeth Kirstein ambos con domicilio especial en Paraná 426, 17° D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Contador Marcelo Eduardo Domínguez T° CLXXI F° 149283. Autorizado por Acta de Directorio del 28/12/04.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/11/05. Número: 258.062. Tomo: 0171. Folio. 149.

e. 21/11 N° 77.832 v. 21/11/2005

"M"

MEZCHER S.A.

Por Asamblea Unánime del 1/11/05 renunciaron los Directores Jorge Gómez y Alejandro Stecher; y se designaron Presidente: Ricardo Germán Rubio (DNI. 12.647.398) y Director Suplente: Germán Alfredo Fischer (DNI. 12.564.985). Ambos constituyeron domicilio especial en Teodoro, García N° 2890 Planta Baja Departamento A Capital Federal. El Abogado (autorizado acta 1/11/05).

Roberto F. Tappa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/05. Tomo: 33. Folio: 680.

e. 21/11 N° 51.156 v. 21/11/2005

MIRALEJOS Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria y Agropecuaria

Por Actas de Asambleas y de directorio, ambas de fecha 20/10/2003, se dio cumplimiento al artículo 60 de la Ley 19.550, quedando integrado el directorio de la siguiente manera: Presidente: Mario Alberto Gómez, Vicepresidente: Raúl Magua, Director Titular: Jorge Omar Romano y Director Suplente. Esteban Alberto Gómez. Todos fijan domicilio especial en la sede social Avenida Boedo 1625, Capital Federal. Apoderada, según escritura de fecha 10/11/2005, otorgada al folio 1073 del Registro 34 de esta Ciudad.

Apoderada — Viviana Mónica Di Giacomo

Certificación emitida por: Alfredo Novaro Hueyo. N° Registro: 34. N° Matrícula: 3093. Fecha: 14/11/05. N° Acta: 083. Libro N°: 67.

e. 21/11 N° 77.702 v. 21/11/2005

MIRALEJOS Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria y Agropecuaria

Por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 31/5/2005, la sociedad resolvió aumentar el capital social de $ 55.728.927 a $ 56.582.101. Apoderada, según escritura de fecha 10/11/2005, otorgada al folio 1070 del Registro 34 de esta Ciudad.

Apoderada — Viviana Mónica Di Giacomo

Certificación emitida por: Alfredo Novaro Hueyo. N° Registro: 34. N° Matrícula: 3096. Fecha: 14/11/05. N° Acta: 082. Libro N°: 67.

e. 21/11 N° 77.700 v. 21/11/2005

"N"

NORTHSHORE S.A.

Sociedad extranjera, número correlativo IGJ 1.689.565, hace saber que cancela su inscripción art. 118/19.550, por haberse adecuado a la normativa argentina, conforme art. 124/ley 19.550, por escritura 301, pasada ante mí, Escribana Claudia García Cortinez, el 20/09/2005, al folio 934, donde adoptó el tipo de S.A., en la misma se me autorizó a publicar edictos.

Escribana — Claudia B. García Cortinez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/11/05. Número: 051116434304/C. Matrícula Profesional N°: 4799.

e. 21/11 N° 51.200 v. 21/11/2005

NOUMEA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 7/11/2005, renuncian a la presidencia y presidencia suplente Daniel Elías Moriena, y Marcelo Mario Carreras. En el mismo acto se designa presidente a Ignacio José Codó, DNI 24333083, y suplente a Héctor Jaime Bina, DNI 23954241, ambos domiciliados en Buenos Aires 208 3° piso de Río IV, Prov. de Córdoba, quienes aceptan las designaciones y constituyen domicilio especial en la sede social. Virginia Codó, por acta Asamblea Ordinaria del 7/11/05.

Abogada –Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/11/05. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 21/11 N° 51.402 v. 21/11/2005

NUN, ADROGUÉ, CARUSO S.A.

Por escritura del 14.11.2005, esc. Mario G. Rebasa, F° 938, Registro 701 de Capital Federal, se protocolizaron las Actas de Directorio del 11.07.2005, de Asamblea del 24.06.2005, en las cuales se resuelve: 1) Modificar el domicilio social, hoy Céspedes 3550 de esta ciudad. 2) Se designa por tres años a los mismos directores, Presidente: Leandro Enrique Caruso, Vice Presidente: Gerardo Adrogué, Director Titular: Aída Kruszyn y Director Suplente: Teresita María Sotelino, todos con domicilio especial en la sede social. Autorizada: Lydia Milmann, DNI 2.632.638, Escritura 309, F° 938,14/11/2005, Registro 701, escribano Mario G. Rebasa.

Certificación emitida por: Mario G. Rebasa. Nº Registro: 701. Nº Matrícula: 2259. Fecha: 16/11/05. Nº Acta: 192. Libro Nº: 16.

e. 21/11 N° 77.713 v. 21/11/2005

"P"

PARADIGMAS S.A.

Comunica que por decisión de la reunión del Directorio transcripta en el Acta de Directorio N° 47 de fecha 04/07/2005, pasada al folio N° 69 del Libro Actas de Directorio Nro. 1 se fijó nueva sede social en la calle Sucre 2176, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado Diana Mirta Celeznoff Presidente designada según Acta de Asamblea Nro. 17 de fecha 22/04/2005 pasada al folio del Libro Actas de Asambleas Nro. 1 rubricado en la Inspección General de Justicia el 27/09/1989 con el Nro. 20264-89 y designación de Autoridades Acta de Directorio Nro. 46 de fecha 22/04/2005 pasada al folio del Libro Actas de Directorio Nro. 1 rubricado en la Inspección General de Justicia el 27/09/1989 con el Nro. 20263-89.

Presidente - Diana Mirta Celeznoff

Certificación emitida por: Verónica L. Jarsrosky. Nº Registro: 1789. Nº Matrícula: 4419. Fecha: 4/11/2005. Nº Acta: 82.

e. 21/11 N° 23.740 v. 21/11/2005

PINDO S.A.

Se hace saber por un día que, por Acta de Asamblea General Unánime del 21/10/2005, se decidió renovar el mandato del actual Director por un perío-

do de 3 años, fijándose un Directorio Unipersonal y designando al Sr. Víctor A. A. Navajas Centeno para ocupar la Presidencia y la Sra. María Graciela Nosiglia de Navajas como Director Suplente, con domicilio especial en Irala 2021, Capital Federal, de acuerdo con el artículo 7° de los Estatutos. Inscripción IGJ: 11/11/1999; N° 16810 L° 8 T° 2 de Sociedades por Acciones, Presidente de la sociedad a cargo de la Presidencia por Acta del 24/11/2002.

Presidente - Víctor A. A. Navajas Centeno

Certificación emitida por: Santiago R. Blousson. Nº Registro: 271. Nº Matrícula: 1853. Fecha: 14/11/05. Nº Acta: 450.

e. 21/11 N° 77.687 v. 21/11/2005

PLATERO RESOURCES INC.
(Sucursal Argentina)

Comunica que por decisión de su casa matriz, PLATERO RESOURCES INC., adoptada en fecha 8 de septiembre de 2005 en Canadá (Ontario), se resolvió: I) Constituir nuevo domicilio de la Sucursal en Maipú 1210, 5° piso, Ciudad de Buenos Aires. II) Revocar todos los poderes otorgados a cualquier persona para representar a la Sucursal. III) Designar a los siguientes representantes legales: Hernán Miguel Zaballa, María Marcela González, y Sebastián Pedro Vedoya, todos ellos con domicilio especial en Maipú 1210, 5° piso, Ciudad de Buenos Aires. Representante legal autorizada por instrumento privado de fecha 08/09/05.

Representante Legal/Abogada - María Marcela González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/10/05. Tomo: 60. Folio: 180.

e. 21/11 N° 51.142 v. 21/11/2005

PROFESION + AUGE A.F.J.P. S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 18.10.05 y reunión de directorio de la misma fecha, se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Horacio López Santiso constituyendo domicilio en Uriburu 366, Beccar, Provincia de Buenos Aires; Vicepresidente: José Héctor Roman constituyendo domicilio en Rubén Darío 753, Tandil, Provincia de Buenos Aires; Directores titulares: José Julio Bugueiro constituyendo domicilio en Gallo 1648, piso 15° departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Rodolfo David Duffy constituyendo domicilio en Marcelo T. de Alvear 1719, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Antonio Rico constituyendo domicilio en Juncal 3341, piso 3° departamento C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Eduardo Carlos Dresdner constituyendo domicilio en Tucumán 540, piso 3° departamento C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Pedro Edgardo Orgambide constituyendo domicilio en Piedras 1497, piso 3° departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Santiago Osvaldo Lupo constituyendo domicilio en Avenida Julio A. Roca 751/753, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Alejandro Speroni constituyendo domicilio en San Martín 136, piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y Directores suplentes: Gustavo Luis Flores constituyendo domicilio en Juana Manso 1351, piso 3° departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Graciela Angélica Núñez constituyendo domicilio en General Lucio V. Mansilla 2531, piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Ana María Bello constituyendo domicilio en Francisco Hué 3449, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires, Daniel Guillermo Pérez constituyendo domicilio en Tucumán 637, piso 4° Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Pedro Santiago Américo Orgambide constituyendo domicilio en Viamonte 1336, piso 1° departamento 5° Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Adriano Jorge Markulin constituyendo domicilio en Avellaneda 178, Muñiz, Provincia de Buenos Aires y Silvana Bordigoni constituyendo domicilio en San Martín 136, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; todos con vencimiento de mandato el 31 de diciembre de 2007. Autorizada mediante acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 18.10.05 pasada a los folios 78/80 del libro de actas de asambleas N° 1.

Abogada - Carolina Paola Leonhart

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/05. Tomo: 77. Folio: 165.

e. 21/11 N° 51.202 v. 21/11/2005

"R"

RELIN S.A.

Por escritura 4, 22/2/05, esc. Juan C. Trípodi, Matrícula 3425 C.A.B.A., se protocolizó Actas de Asamblea Ordinaria del 5/8/04 y Directorio 6/8/04 en las que: Renunciaron todos los directores: Presidente Leonor Braverman, y Director Suplente Juan Manuel González; designándose en reemplazo a: Presidente Néstor Juan González, L.E. 4.421.546 y Director Suplente: Leonor Braverman D.N.I. 5.971.096 ambos domicilio especial Avenida del Libertador número 8308, C.A.B.A. hasta el 31/7/06. Suscribe el escribano autorizado en la citada escritura.

Escribano - Juan Carlos Trípodi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/11/2005. Número: 051110425880/F. Matrícula Profesional Nº: 3425.

e. 21/11 N° 23.765 v. 21/11/2005

RPB S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de 7/2/2005 pasada a Instrumento Privado del 7/2/2005 se dispuso la designación de autoridades quedando el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Rufino Pablo Baggio, Vicepresidente: Rufino Pablo Baggio (h.), Director Titular: Aníbal Román Baggio Director Suplente: Juan Alejandro Baggio, Los administradores fijan domicilio especial en Avenida de Mayo 633, Capital Federal. Rufino Pablo Baggio Presidente Autorizado por Instrumento Privado del 7/2/2005.

Presidente - Rufino Pablo Baggio

Certificación emitida por: Osvaldo Emilio Lezama. Nº Registro: 340. Nº Matrícula: 2685. Fecha: 11/11/05. Nº Acta: 63. Libro Nº: 32.

e. 21/11 N° 77.661 v. 21/11/2005

"S"

SAGA 21 S.A.

Comunica que por decisión de la reunión del Directorio transcripta en el Acta de Directorio N° 6 de fecha 10/08/2005, pasada al folio N° 10 del Libro Actas de Directorio N° 1 rubricado en la Inspección General de Justicia con el N° 33952-03 con fecha 09/05/2003 se fijó nueva sede social en la calle Sucre 2176 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado Marcos Ernesto Jarsrosky Presidente designado según Estatuto Social, Escritura N° 49 de fecha 19/03/2003, pasada al folio 147 del registro Notarial Nro. 1347.

Presidente - Marcos Ernesto Jarsrosky

Certificación emitida por: Verónica L. Jarsrosky. Nº Registro: 1789. Nº Matrícula: 4419. Fecha: 4/11/2005. Nº Acta: 81. Libro Nº: 13.

e. 21/11 N° 23.739 v. 21/11/2005

SANDPIPER S.A.

Publicación por tres días. Con domicilio en la calle Avenida Pueyrredón 2299, piso 13° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica que en Asamblea General Extraordinaria del 3 de junio de 2005, resolvió la Reducción voluntaria del capital social, el Rescate de acciones y la Aprobación del Balance Especial de Reducción de Capital de la Sociedad al 16 de mayo de 2005 y del Balance General Especial de la Sociedad a igual fecha, de conformidad con lo requerido por el Art. 45 de la Resolución N° 6/80 de la IGJ, y modificar el estatuto en su artículo 4°, conforme la reducción de capital efectuada, por lo que dispuso: 1°) reducir el capital social de la suma de $ 24.783.892 a la suma de $ 22.370.971 y 2°) proceder a efectuar el rescate de 2.412.921 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Activo antes de la reducción: $ 23.461.999,19; Pasivo antes de la reducción: $ 4.254,50; Activo después de la reducción: $ 21.049.078,01 y Pasivo después de la reducción: $ 4.254,50. Reclamos de ley en el domicilio de la sociedad. Osvaldo Humberto Zucchini, autorizado por resolución asamblearia del 3 de junio de 2005.

Certificación emitida por: Escribana Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 7/11/05. Nº Acta: 159. Libro Nº: 58.

e. 21/11 N° 51.195 v. 23/11/2005

SERGIO TREPAT AUTOMOVILES S.A.

Por Acta de Directorio del 31/10/2005, el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente Claudio Sergio Trepat, Director Suplente Valeria Andrea Raele, y modifican el domicilio social a la Av. de Mayo 784, piso cuarto, de la Ciudad de Buenos Aires, donde constituyen domicilio especial. Autorizada por escritura 331, 14/11/04, escribano Guillermo A. Bianchi Rochaix, Registro 2099.

Autorizada - Raquel Beatriz Rodríguez

Certificación emitida por: Guillermo A. Bianchi Rochaix. Nº Registro: 2099. Nº Matrícula: 4326. Fecha: 16/11/05. Nº Acta: 77. Libro Nº: 44.

e. 21/11 N° 77.699 v. 21/11/2005

SUPERMERCADOS NORTE S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 9 de mayo de 2005 se designó a los señores Eric Legros, Thierry Noyer, Antonio Coto Gutiérrez, Daniel Fernández y Marcelo Rodríguez Cáceres como directores titulares, y a los señores Eric Uzan, César Ribotta, Néstor Sist y Carlos Velasco como directores suplentes. Por medio del acta de Directorio de la misma fecha se distribuyeron cargos, a saber: Presidente: Eric Robert Jacques Legros con domicilio constituido en Ricardo Rojas 401, 6° piso de la Ciudad de Buenos Aires. Vicepresidente: Thierry Jean Marie Gerard Noyer con domicilio constituido en Ricardo Rojas 401, 6° piso de la Ciudad de Buenos Aires. Directores titulares: Daniel Oscar Fernández con domicilio constituido en Ricardo Rojas 401, 6° piso de la Ciudad de Buenos Aires. Antonio Coto Gutiérrez con domicilio constituido en Ricardo Rojas 401, 6° piso de la Ciudad de Buenos Aires. Marcelo Néstor Rodríguez Cáceres con domicilio constituido en Ricardo Rojas 401, 6° piso de la Ciudad de Buenos Aires. Directores suplentes: César Pablo Ribotta con domicilio constituido en Ricardo Rojas 401, 6° piso de la Ciudad de Buenos Aires. Néstor Atilio Sist con domicilio constituido en Ricardo Rojas 401, 6° piso de la Ciudad de Buenos Aires. Carlos Federico Velasco con domicilio constituido en Ricardo Rojas 401, 6° piso de la Ciudad de Buenos Aires. Eric Max Uzan con domicilio constituido en Ricardo Rojas 401, 6° piso de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por acta de asamblea N° 31 del 9 de mayo de 2005.

Autorizado - Javier Enrique Katz Goldblit

Certificación emitida por: María José Fernández. Nº Registro: 259. Nº Matrícula: 4717. Fecha: 10/11/05. Nº Acta: 36. Libro Nº: 3.

e. 21/11 N° 48.866 v. 21/11/2005

"T"

TALLION ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 28/05/2004 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Juan Carlos Viñez. Director Suplente: Daniel Raúl Castillo, todos con domicilio constituido en Reconquista 1066, Piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmante autorizado en su carácter de Presidente de la sociedad según Acta de Asamblea de fecha 28/05/2004.

Juan Carlos Viñez

Certificación emitida por: María del Pilar Acosta y Lara Deluxardo. N° Registro: 442. N° Matrícula: 4764. Fecha: 16/11/2005. N° Acta: 200. Libro N° 02.

e. 21/11 N° 2309 v. 21/11/2005

TEDEAR S.A.

Informa que por resolución de Asamblea Extraordinaria del 08 de septiembre 2005, se incorpora el señor Matías Fernado Gil al directorio de la empresa, quedando conformado el mismo por el los señores Juan Carlos Muller, como Presidente, Matías Fernando Gil, Vicepresidente y Fernando Félix Gil como Director Suplente, todos con domicilio especial en O'Higgins 1610, piso segundo, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La duración del mandato es por tres ejercicios. Designado por Acta de Asamblea de fecha 13 de septiembre de 2003.

Presidente - Juan Carlos Muller

Certificación emitida por: Ana María Celsi. Nº Registro: 1459. Nº Matrícula: 3341. Fecha: 27/10/05. Fecha: 193. Nº Acta: 11.

e. 21/11 N° 77.671 v. 21/11/2005

TRAFULTEX S.A.

Por AGO y Extraordinaria del 20/9/2005 se designó Presidente del Directorio a Juan Carlos Montero; Vicepresidente a Alfredo César Padilla; Director Suplente a Héctor Rubén Pena, todos con domicilio constituido en Maipú 474, piso 4° "H" de esta Ciudad de Buenos Aires. Autorizado: Escribana Martina María Sack, adscripta al registro 1522 de esta Ciudad de Buenos Aires por escritura N° 329 del 8/11/2005 folio 611 de citado registro.

Escribana - Martina María Sack

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/11/05. Número: 051115431012. Matrícula Profesional Nº: 4695.

e. 21/11 N° 77.680 v. 21/11/2005

"W"

WEBSER S.A.

Por Escritura N° 923 del 27.10.2005 Registro Notarial 539 de Cap. Fed. y con referencia al: I) Acta de Asamblea General Ordinaria del 14.10.2004; se designó el siguiente Directorio; Presidente: Juan Carlos Toustau y Director Suplente: Lucía Ester Alzola. Domicilio especial de los directores: Alsina 1476 1° piso Departamento 2/4 Cap. Fed. II) Acta de Asamblea General Ordinaria del 14.10.2005; los señores Juan Carlos Toustau y Lucía Ester Alzola renunciaron a sus cargos de Presidente y Director suplente respectivamente y se designaron en sus reemplazos a los señores Mauricio David Levandovsky y Silvio Fabián Levandovsky como Presidente y Director Suplente respectivamente. Domicilio especial de los directores: Salom 651 Cap. Fed. Gabriel García Franceschi debidamente autorizado por escritura número 923 del 27.10.2005 pasada al folio 2700 del Registro Notarial 539 de Cap. Fed.

Apoderado - Gabriel García Franceschi

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 2337. Fecha: 14/11/2005. Nº Acta: 148. Libro Nº: 83.

e. 21/11 N° 77.681 v. 21/11/2005

WEST PENETONE ARGENTINA S.A.

N° I.G.J. 1.607.320. Hace saber que conforme lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 20 de octubre de 2005 y en la Reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de la sociedad ha quedado conformado de la siguiente manera: Presidente: Julio Nicolás Villamonte; Directora Titular: María Adela B. De Agostino; y Director Suplente: César Alberto Cogorno, todos ellos con domicilio constituido en La Pampa 2326, 3° Piso, Oficina 304, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La sociedad no se encuentra comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550. Publíquese por un día. Autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 20 de octubre de 2005.

Abogado - Hernán L. G. Campana

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/05. Tomo: 44. Folio: 211.

e. 21/11 N° 51.170 v. 21/11/2005

WORLD CONGRESS Sociedad Anónima

Hace saber por un día que por Actas de Asamblea y Directorio del 30 de abril del 2005, quedaron designados Presidente Raúl Alberto Pinto, Vicepresidente: Fernanda Eugenia Pinto y Directora Suplente: Lucía Petrolo. Los directores designados fijan domicilio especial en Avenida Santa Fe 3288, piso 2, Dto. A de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según Instrumento Privado del 30/4/05.

Autorizado - Raúl Alberto Pinto

Certificación emitida por: Escribana Gabriela L. Levin. Nº Registro: 575. Nº Matrícula: 4822. Fecha: 11/11/05. Nº Acta: 67. Libro Nº: 2.

e. 21/11 N° 51.166 v. 21/11/2005

WORLDFABRICS S.A.

Acta de Asamblea Extraordinaria del 14-11-05 resuelve el aumento de los Directores Titulares. El Directorio queda integrado: Presidente: Alan Gastón Gontmaher, casado, DNI. 25295416, CUIT. 20-25295416-4, Vicepresidente: Lorena Sandomir, casada, DNI. 25478683, CUIT. 27-25478683-2. Directora Titular: Cintia Ethel Gontmaher, soltera, DNI. 26622518, CUIL. 27-26622518-6, todos argentinos, mayores, comerciantes, domiciliados en Jufré 250, décimo tercer piso, departamento B, Ciudad de Bs. As., aceptan cargos, denuncian domicilio especial en Sarmiento 2226, quinto piso, departamento C, Ciudad de Bs. As. Autorizada: Abuchanab María Constanza, según citada Acta del 14-11-05.

Abogada – M. Constanza Abuchanab

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/11/05. Tomo: 87. Folio: 254.

e. 21/11 N° 51.372 v. 21/11/2005

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero público Manuel Lastra c/ofic. en Junín 1431, 10 B (15) 4998-2408 designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciones judiciales en tramite ante el Juzgado Nacional 1era. Instancia Civil 28, Secretaría Unica, sito en esta Cap. Fed. en autos "Banco Hipotecario S.A. c/ Cafora Carlos y otra s/Ej Hip. Ley 24441" exp. 47.150-04, en los términos del art. 57 y conc. de la Ley 24441 comunico por el término de tres días que remataré públicamente el 28 de noviembre de 2005 a las 9,30 hs en el salón de Talcahuano 479, Cap. Fed ante Escribano Púb. la finca de Anacleto Rojas 378 e/ Paz y Lavalle (Monte Grande) Pdo. E. Echeverría, Pcia. de Bs. As. c/ Nom. Cat.: C. I- S.AM.69 - P. 22d. Sup. Lote 300 m2 . Matric. 51.396 Consta de 2 dormitorios, 2 baños, cocina, liv. comedor, garage y parque Buen estado. Ocupada p/demandada y flia. c/intimación a la desocupación s/constatación notarial Exhibición: 24 y 25 de noviembre de 10 a 12 hs. La venta se realiza Ad Corpus y en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Base $ 111.571. De no haber postores en la base establecida a la media hora se reducirá la misma en un 25%, y si aun persistiera la falta de postores, a la media hora se rematará Sin Base Seña: 30% Comisión: 3% Sellado: 1% Todo al contado, efectivo y al mejor postor. El comprador deberá abonar el saldo de precio al acreedor dentro de los 10 días hábiles de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc. y deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. No procederá la compra en comisión. Se hace saber el plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra R. s/Ej. del 18-2-99. Los gastos y honorarios de escrituración estarán a cargo del comprador. Deudas: c/Rentas $ 2.588.10 a 30-9-05; c/Municipalidad $ 1.067.30 al 5-11-05; y p/Ag. Arg. $ 58.87 al 15-11-05.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2005.
Manuel L. Lastra, martillero.

e. 21/11 N° 48.794 v. 23/11/2005

El martillero Alberto M. Del Carril, con oficinas en Av. Corrientes 587 4° P, (4394/1099), designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciones Judiciales en trámite ante el Juzgado Nacional de P. Instancia en lo Civil n° 31, Sec Única sito en la calle Uruguay 714 5° P, Cap. Fed. en autos "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/UMANSKY, ESTEBAN y OT. s/EJ ESP LEY 24.441 ", Expte n° 64026/03 en los términos del art 57 y conc de la Ley 24.441 comunico por el término de 3 días, que remataré públicamente el día 28 de noviembre de 2005 a las 11:00 hs, ante Escribano Público en el Salón de la calle Talcahuano 479, Cap Fed., el inmueble ubicado en la Av. Martín García 574/76, Piso 10° "A", UF 56, Porc 1, 66% y Comp IV, LXIX y 59 ava parte indivisa Unidad Comp. L. Cap. Federal. Nom. Cat.: Circ. 3, Secc. 8, Manz. 27, Parc. 6K. Mat. FR 3-2062/56. S/tot 88,69m2. Ocupado por el demandado según constatación notarial. Con orden de lanzamiento judicial. El inmueble consta de: Living comedor, 3 dormitorios, cocina, baño y balcón en buen estado de conservación. Exhibición: 24 y 25 de noviembre de 9 a 11 hs. La venta se realiza Ad-Corpus en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Base $ 80.024. De no haber postores en la base establecida, a la media hora se reducirá la misma en un 25% y si aún persistiera la falta de postores, a la media hora se rematará Sin Base. Seña 30%, Comisión 3%. Todo al contado, en efectivo al mejor postor. El comprador deberá abonar el saldo de precio directamente al acreedor dentro de los 10 días hábiles de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc. y deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. No procede la compra en comisión. Se hace saber el Plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto I S/Ejec del 18-02-99. Los gastos y honorarios de escrituración estarán a cargo del comprador Deudas: Mun $ 302,51 al 03/11/05, AA $ 23,42 al 03/11/05, OSN e/l S/D al 02/11/05, Expensas $ 6588. al 30/11/05, mensual $ 143.

Buenos Aires 04 de Noviembre de 2005.
Alberto M. del Carrill, martillero.

e. 21/11 N° 23.760 v. 23/11/2005

El martillero Javier Oscar Di Blasio, Tel/Fax: 4-641-6046, designado por BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION, en su calidad de Acreedor Hipotecario en los términos de los art. 57 y 59 de la Ley 24.441, comunica por tres días que el día 28 de noviembre de 2005, a las 14,30 hs. con una base de $ 82.051,00 y en caso de no existir ofertas con la base señalada, rematará el día 30 de noviembre de 2005 a las 14,30 hs. con una base reducida en un 25%, es decir $ 61.538, 25 y si tampoco existieran postores rematará seguidamente Sin Base, en el Salón sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, y ante escribano público, el inmueble ubicado en la calle 58 Francisco Borges 4417/19/21/23 entre 75 Panamá y 73 C Int. Amaro Avalos, Unidad Funcional Nro. 3, localidad de Munro, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. VI. Sec. E. Manz. 53. Parc. 12 a. Sub. Parc. 3. Matrícula: 39.396/3. Superficie: 180 mts. 92dm2. De acuerdo a la constatación efectuada por el escribano designado en autos, se trata de una unidad funcional, con rejas negras y entrada para autos al frente. Se ingresa al living-comedor con ventanas al frente y pisos de madera. Tiene un baño de recepción en esta planta. La cocina comedor tiene muebles de madera y fórmica, con ventanas al patio, donde hay una galería con lavadero cubierto. En la planta alta hay dos dormitorios, con pisos alfombrados, uno con ventana al frente, otro al contrafrente y tienen placares. En esta planta hay un baño completo. En al tercera planta hay un ambiente grande con pisos alfombrados, con techo de madera y ventana al frente, también aquí hay un baño sin bañadera. En el acto de la constatación el inmueble se hallaba ocupado por una persona que manifestó llamarse Gabriel Alem, D.N.I 23.670.032, manifestando ocupar el inmueble conjuntamente con sus dos padres, siendo el destino el de la vivienda de la familia, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. En este acto procedió a intimar a desalojar el inmueble en el plazo de diez días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Deudas: Aguas Argentinas al 23-12-04 $ 0,00. O.S.N al 28-1-05 No registra deuda. Direc. Prov. de Rentas al 28-2-05 $ 1.287,20. Municipalidad de Vicente López al 29-12-04 $ 487,80. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y dinero en efectivo en el acto de remate. Seña 30 %. Comisión 3 %. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus, en el estado de conservación y en, las condiciones en que se encuentra. El saldo 'de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate en el domicilio que se le informará al comprador en el acto de la subasta, y bajo el apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. Exhibición: Los días 24 y 25 de noviembre de 2005 de 10,00 a 12,00 hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 18, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 5to. de Capital Federal, "BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION c/ SENIN DE ALEN, MARIA DE LOS ANGELES y 0Otro s/Ejecución Especial Ley 24.441 Ejecutivo", Expediente Nro. 36.385/ 2003. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2005.
Javier Oscar Di Blasio, martillero.

e. 21/11 N° 77.690 v. 23/11/2005

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 9 a cargo del Dr. Ezequiel E. Goitia, Secretaría Unica a mi cargo, hace saber a Andrea Micaela Varela que en autos "N.N. o Olivera Carolina o NN Olivera 15052005 Hosp. Argerich s/ Protección de Persona" se le notifica que por decisorio de fs. 23/24 de los autos de referencia se ha resuelto con fecha 10 de noviembre de 2005, que CAROLINA OLIVERA se encuentra en estado de adoptabilidad. Publíquese gratuitamente por el plazo de dos días.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2005.
Diego A. Iparraguirre, secretario.

e. 21/11 N° 497.702 v. 22/11/2005

N° 28

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL N° 28 SITO EN TALCAHUANO 490 PISO 3°, CAPITAL FEDERAL, CITA A FLORA CAIGUARA A FIN DE QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO EN AUTOS "CAIGUARA FLORA S/ AUSENCIA CON PRESUNCIÓN DE FALLECIMIENTO". EL PRESENTE EDICTO DEBERÁ PUBLICARSE UNA VEZ POR MES DURANTE SEIS MESES EN EL BOLETÍN OFICIAL.

Buenos Aires, 05 de octubre de 2005.
Nicolás Fernández Vita, secretario.

e. 21/11 N° 77.674 v. 21/11/2005

N° 40

EL JUZGADO NAC DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL 40 SEC UNICA EN AUTOS: SARDEN OMAR EDGARDO Y OTRA c/ BARBANI NELLY CLENARDA Y OTROS s/ EJECUCION DE ALQUILERES" CITA Y EMPLAZA POR CINCO DIAS A CARLOS OSVALDO LAPADULA PARA QUE DENTRO DEL QUINTO DIA DE NOTIFICADO COMPAREZCA PERSONALMENTE A SECRETARIA A RECONOCER O DESCONOCER LAS FIRMAS QUE SE LE ATRIBUYEN EN EL CONTRATO DE LOCACION QUE SE ACOMPAÑA Y MANIFIESTE SI ES O HA SIDO INQUILINO DEL ACCIONANTE, DEBIENDO ACOMPAÑAR EN SU CASO EL ULTIMO RECIBO DE ALQUILER, BAJO APERCIBIMIENTO DE TENER POR PREPARADA LA VIA A EJECUTIVA EN CASO DE SILENCIO Y DESIGNAR AL DEFENSOR OFICIAL PARA QUE LO REPRESENTE. PUBLIQUESE POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL Y EN LA LEY.

Buenos Aires, 08 de noviembre de 2005.
Silvia C. Vega Collante, secretaria P.A.S.

e. 21/11 N° 48.791 v. 22/11/2005

N° 89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 89, a cargo de la Dra. Agueda Rosa Vila de Gené, Secretaría única a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550, piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "BENZ, MARTA ISABEL C./ESTIGARRIBA, JORGE E. Y OTROS S./DANOS Y PERJUICIOS" (Expte. 12.307/99), Ord. a fs. 255, emplaza a Jorge Eduardo Estigarriba para que en el plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2005.
Juan Pablo Iribarne, secretario interino.

e. 21/11 N° 497.675 v. 22/11/2005

N° 99

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 99, Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 6° de Capital Federal, ha resuelto con fecha 06/10/05 notificar por dos días al Sr. Carlos Javier Martínez la sentencia recaída en los autos caratulados: "Fioritti Stella Maris c/ Rozenhauz Carlos Alberto s/ Daños y Perjuicios", Expte. N° 53.752/98, cuya parte resolutiva establece lo siguiente: "Buenos Aires, 13 de septiembre de 2004 ... Fallo: Haciendo parcialmente lugar a la pretensión deducida por Stella Maris Fioritti contra Carlos Alberto Rozenhauz y rechazando la acción dirigida contra el Consorcio de Propietarios del edificio de la calle Godoy Cruz 1892, con costas de acuerdo a lo establecido en el considerando VIII. En su mérito, condeno al primeramente nombrado a pagar a la actora la cantidad de SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA pesos ($ 7.630), con más los intereses a calcularse en la forma indicada en el considerando pertinente, dentro del plazo de diez días corridos bajo apercibimiento de ejecución ... Regístrese. Notifíquese. Cúmplase y oportunamente archívese. Fdo.: Luis de Preindlsperg. Juez". Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2005.
Rodolfo Arturo Augusto Jaik, secretario subrogante.

e. 21/11 N° 48.859 v. 22/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Rafael Gomez Diez, sito en Av. Dgnal. R. S. Peña 1211 P. 1° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 03/11/2005 fue decretada la quiebra de "EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS S.A.", en los autos caratulados "EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS S.A. S/ QUIEBRA (pedido por CESVI ARGENTINA S.A), Expte. N° 74542", habiéndose designado síndico al Contador Irma Susana Aguilera, con domicilio en la calle Pte. Luis Saenz Peña 1690, piso 1°, of "3". y T.E.: 4306-7588, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 06/02/2006. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de noviembre de 2005.
Rafael Gómez Diez, secretario.

e. 21/11 N° 497.692 v. 25/11/2005

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo Vasallo, Secretaria N° 10, a cargo del suscripto, sita y emplaza por cinco días a NELIDA HAYDEE SPITALIERI a estar a derecho y constituir domicilio en los autos "SPITALIERI NELIDA HAYDEE S/ PEDIDO DE QUIEBRA POR PHILIPS ARGENTINA SA", bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 1 de agosto de 2005.
Jorge Djivaris, secretario.

e. 21/11 N° 77.689 v. 22/11/2005

N° 6

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "ELIAS NORMA RAQUEL S/ SU PROPIA QUIEBRA", expte. N° 055735, con fecha 11 de octubre 2005 se ha decretado la quiebra de Norma Raquel Elías (DNI: 3.601.177), siendo el síndico actuante el Contador Reinaldo C. Pireni, con domicilio en Callao 930 8° B, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de diciembre de 2005. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, 4 de noviembre de 2005.
Horacio Piatti, secretario.

e. 21/11 N° 497.728 v. 25/11/2005

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaria N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "MAGADAN GARCIA ANIBAL S/ QUIEBRA (EX-PEDIDO POR MEDICAL CORPORATIVE TRADE S.A.)", expte. N° 053507, con fecha 26 de octubre de 2005 se ha decretado la quiebra de ANÍBAL MAGADAN GARCÍA (CUIL: 20-93331100-8), siendo el síndico actuante el Contador LILIAN E. REY, con domicilio en AV. ROQUE SAENZ PEÑA 6514° 67, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de febrero de 2006. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento detenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, 10 de noviembre de 2005.
Horacio Piatti, secretario.

e. 21/11 N° 497.727 v. 25/11/2005

N° 8

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 8, Secretaría 15, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la última publicación de edictos a Nestor Ruben GANNIO para que comparezca a estar a derecho en los autos "BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. c/ GANNIO NESTOR RUBEN s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente. El presente debe publicarse por un día en el BOLETIN OFICIAL y diario LA NACION.

Buenos Aires, 22 de agosto de 2005.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.

e. 21/11 N° 48.860 v. 21/11/2005

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría n° 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4° of. 425 de Capital Federal, en los autos "BUK GUSTAVO ALBERTO (4.11.05) s.quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 4.11.05 se decretó la quiebra de GUSTAVO ALBERTO BUK (D.N.I. 18.395.278); 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Marcos Livszyc, con domicilio constituido en Nuñez 6387, piso 1°, T.E. 4572-2058 de Capital Federal hasta el día 7 de abril del 2006; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 6 de junio del 2006 y 17 de julio del 2006 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 9 de junio del 2006 a las 11 horas.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2005.
Martín Beretervide, secretario.

e. 21/11 N° 497.698 v. 25/11/2005

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría N° 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jaján, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4° piso, de esta capital. comunica por CINCO días que con fecha 8 DE NOVIEMBRE DE 2005, en los autos caratulados VALTECNO S.A. S/ QUIEBRA, se resolvió decretar la quiebra de VALTECNO S.A., CUIT N° 30605127653, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador MAURICIO MUDRIC, con domicilio en la calle TUCUMAN 893 PISO 5 N, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 21 DE FEBRERO DE 2006. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC.).

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2005.
María Julia Morón de Jaján, secretaria.

e. 21/11 N° 497.684 v. 25/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría N° 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jaján, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4° piso, de esta capital. comunica por CINCO días que con fecha 11 DE NOVIEMBRE DE 2005, en los autos caratulados IMPULSORA 2000 S.A. S/ QUIEBRA, se resolvió decretar la quiebra de IMPULSORA 2000 S.A., CUIT N° 30-68731401-4, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. El síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora LEONOR DUSCHATZKY, con domicilio en la calle LAVALLE 1882 PISO 3 DPTO A, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 23 DE FEBRERO DE 2006. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC.).

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2005.
María Julia Morón de Jaján, secretaria.

e. 21/11 N° 497.687 v. 25/11/2005

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 37, a cargo de la suscrita, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "T.G.A. S.A. s/ Concurso Preventivo", que se ha dictado el auto de apertura del concurso el 27/09/05, de T.G.A. S.A., CUIT: 30-70747637-7, fijándose hasta el día 02/02/06, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al síndico designado Cdora. Pazos Ana María, con domicilio en la calle Montiel 1147, PB, Capital Federal, T.E. 4641-8668, y en Viamonte 1337, 2° B, Capital Federal, T.E. 4371-6824, en el horario de 15 a 18 hs. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, serán presentados por el síndico los días 13/03/06 y 02/06/06, respectivamente. La audiencia informativa prevista en el art. 43 L.C, se llevará a cabo el 14/09/06 a las 10,30 hs. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2005.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 21/11 N° 48.853 v. 25/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 24 de octubre de 2005 se decretó la quiebra de CECATTI TELMA GLADI, LC: 0322555, con domicilio en PIERES 1563, Capital Federal en los autos caratulados CECATTI TELMA GLADI SU PROPIA QUIEBRA, Expte. N° 48669, en la cual se designó síndico al Contador SICILIANO OSVALDO NORBERTO con domicilio en la calle HIPOLITO YRIGOYEN 1349- 6° PISO B-, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19/12/2005. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 01/03/2006 y 14/04/2006 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en

autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Adela Norma Fernández. Juez.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2005.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 21/11 N° 497.654 v. 25/11/2005

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaria N° 38, hace saber en autos: "SISMAR S.A. s/ concurso preventivo" (expdte. n° 43581), que con fecha 5 de octubre de 2005 ha declarado concluido este concurso y finalizada la actuación de la sindicatura, encomendándose al Comité definitivo de acreedores el contralor del cumplimiento del acuerdo y la vigencia de la medida de inhibición general de bienes cuyo mantenimiento se dispuso en el auto homologatorio, la que deberá ser inscripta en caso de que su vencimiento se opere antes del mencionado cumplimiento. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2005.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 21/11 N° 3313 v. 21/11/2005

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 a cargo de la Dra Julia M.L. Villanueva Secretaría N° 46, a mi cargo, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Ciudad de Buenos Aires, hace saber por dos días que con fecha 17 de octubre de 2005 en autos "CALERA MARTINEZ S.R.L. le pide la quiebra ARMAFERRO S.A. s/ Pedido de Quiebra (HOY QUIEBRA)" (Exp. 50.604), el Tribunal resuelto llamar a mejora de oferta de venta del rodado, dominio WAN - 897 (Camión Dodge DD 1000 año 1979 -1 motor Deutz), bajo las siguientes condiciones: a) Base: Fíjase como base la suma de pesos diez mil ($ 10.000.-) quedando a cargo del adjudicatario la obligación de tributar la alícuota que corresponda en concepto de IVA. como así también cualquier otro impuesto o la tasa grave la venta; b) El incumplimiento por el adjudicatario dará lugar a que se lo declare como postor remiso y se lo considerará responsable de los gastos en que deberá incurrirse por efectuar un nuevo llamado; c) Queda prohibida le venta en comisión del bien, así como la ulterior cesión del ulterior boleto que se extienda; d) Se deja constancia que el rodado podrá ser visitado los días 28 y 30 de noviembre de 2005 de 10.00 a 12.00 hs en Rembrandt 1061 (entre Hugo del Carril y Mercedes) Barrio San José, localidad Mariano Acosta, Pdo. de Merlo, Pcia de Bs.As.; e) El precio que en definitiva deberá ser pagado al contado dentro del quinto día de la notificación del auto que tenga al oferente como adjudicatario; f) Las ofertas deberán ser presentadas por medio de escrito adjuntado sobre cerrado en el cual realizarán la oferta de una suma determinada de dinero y debiendo acompañar la boleta de depósito del Banco de la Ciudad de Buenos Aires - Sucursal Tribunales - correspondiente al depósito en garantía equivalente al 10% del precio ofrecido, g) Dichas ofertas podrán ser presentadas hasta el día 12 diciembre de 2005 a las 13.30 horas. Los sobres conteniendo las ofertas serán abiertos el 13 de diciembre de 2005 a las 8.30 hs, en audiencia a celebrase en la sede de este Juzgado; h) En la reunión precedentemente indicada, una vez abiertas las propuestas, solo aquello que hayan realizado sus ofertas en la forma supra indicada, serán instadas a mejorarlas. Se restringirá el acceso a terceros por razones de seguridad i) Cumplidas estas instancias, el Tribunal dentro de las 48 hs de concluída la audiencia, procederá a dictar la resolución designando adjudicatario.

Buenos Aires 9 de Noviembre de 2005.
Esteban Mariño, secretario.

e. 21/11 N° 48.819 v. 22/11/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

N° 4

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 58311 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a ANTONIO VAZQUEZ bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2005.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 21/11 N° 497.729 v. 25/11/2005

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 59711 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a MARIANO MARTÍN REYNOLDI FERRARI bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2005.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 21/11 N° 497.730 v. 25/11/2005

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 59910 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a CLAUDIA ALEJANDRA BENITEZ bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2005.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 21/11 N° 497.731 v. 25/11/2005

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 58971 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a JUAN CARLOS GONZALEZ bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2005.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 21/11 N° 497.732 v. 25/11/2005

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 59420 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a FACUNDO ZACSEK bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2005.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 21/11 N° 497.733 v. 25/11/2005

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 59710 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a LUIS OSCAR CEI bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2005.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 21/11 N° 497.738 v. 25/11/2005

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 59551 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a MARTA HAIDE DE BENEDETTI bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2005.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 21/11 N° 497.744 v. 25/11/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO

N° 2

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO N° 2, A CARGO DEL DR. DIEGO GARCÍA BERRO, SECRETARÍA ÚNICA A CARGO DEL DR. GUILLERMO R. VILLELLA, sito en la calle Sarmiento 1.118, piso 3°, Capital Federal, notifica a Carlos Aníbal BENCARDINI (D.N.I. N° 22.134.916) lo dispuesto en fecha 8/11/2005 en la causa N° 2.098/2.003 (67), caratulada: "INFCORP S.A. SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769", que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, de noviembre de 2.005... Publíquense edictos en el Boletín Oficial durante cinco días (confr. art. 150 del C.P.P.N.), a fin de citar a Carlos Aníbal BENCARDINI (D.N.I. N° 22.134.916) a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) ante este Juzgado y Secretaría, en la audiencia que se señala para el próximo 30 de noviembre de 2005, a las 10:30 horas; a la cual deberá comparecer bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de declararse su rebeldía y en consecuencia, ordenarse su inmediata captura. Hágase saber al nombrado que se lo invita a designar abogado defensor de su confianza dentro del término de tres días a contar desde la última de las publicaciones ordenadas; caso contrario se le designará al señor Defensor Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Tributario, Dr. Hernán De Llano, y se tendrá por constituido su domicilio en la sede de la Defensoría Oficial a su cargo, sita en la Av. Roque Sáenz Peña N° 917, piso 4° de esta Ciudad. Líbrese oficio. Fdo: Diego García Berro. Juez. Ante mí: Guillermo R. Villella. Secretario."

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2005.

e. 21/11 N° 497.683 v. 25/11/2005

JUZGADO FEDERAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN MARTIN

N° 1

EDICTO. El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nro. 1, Secretaría Nro. 2, San Martín, sito en la Calle 85 Nro. 1770, 2° piso, de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, cita a PEDRO LUBIAN en su Carácter de presidente de Electromecánica Flavia SACIFEI para que en el plazo del quinto día comparezca en los autos "Aguas Argentinas S.A. c/Caporale Miguel s/Ejecución Fiscal", Expte.: 53855/99, P/154-82946 y tome la intervención que corresponda, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. A tal fin publíquese edicto por dos días en el Boletín Oficial de la Nación (art. 145 y 146 CPCC).

Buenos Aires, 28 de julio de 2005.
Carmelo Félix Camet, secretario.

e. 21/11 N° 77.672 v. 22/11/2005

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	08/11/2005	ROSARIO ARCURI	48749
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	14/11/2005	FERNANDO TORCAL	51081
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	10/11/2005	CELIA ESTHER DELUCA	48775
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	07/11/2005	EGIDIO CARMELO PACIALEO	77552
11	U	SEVERINO MARCELO GIULIANO	09/11/2005	Carolina Angela María VIOLA	48705
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	02/11/2005	EMILIANO BOUZAS	48747
17	33	RAQUEL ELENA RIZZO	08/11/2005	NORMA ELENA RUBERTO o NORMA ELENA RUBERTO DE VALSANGIACOMO y JORGE ARISTIDES VAL SANGIACOMO	48731
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	25/10/2005	ELENA FANNY SCHEUSS	2296
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	14/11/2005	SALVADOR ANTONIO CARUSO	48778
19		EDUARDO NUZZOLESE	11/11/2005	MARCIANA LIBRADA SAUCEDO Y SALVADOR SAPIENZA	48734
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	10/11/2005	JUAN CARLOS DEMIRO FLORIO	77542
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	02/11/2005	FRANCISCO SALANITRI	77533
31		MARCELA A. PENNA	19/10/2005	Silvio Carlos Adelmo Martinez	48701
31		MARCELA A. PENNA	02/11/2005	Marta Llosa	51005
32	U	JOSE BENITO FAJRE	30/09/2005	LUIS ALBERTO FEIT	48741
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	09/11/2005	RAQUEL JASOVICH	51071
34	U	SUSANA B. MARZIONI	19/10/2005	SCHIAVONI ROBERTO EDUARDO	77577
34	U	SUSANA B. MARZIONI	19/10/2005	DOMINGO IPPOLITO	48739
36		SEBASTIAN F. FONT	13/10/2005	ESTANISLAO Rodríguez, ELENA PINEDA y JUAN CARLOS RODRÍGUEZ	48768
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	11/11/2005	CARMELO BENITEZ	51004

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
36		SEBASTIAN F. FONT	09/11/2005	ELIDA ESTHER SENNO	48769
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	15/11/2005	AMAYA LLAMES ANATILDE LIA	48765
39		MARÍA VICTORIA PEREIRA	15/11/2005	SCHIEL, ILDA PAULINA y PERALTA, IGNACIO DE LOYOLA	48706
39	U	MARÍA VICTORIA PEREIRA	15/11/2005	FAUSTO CLEMENTE CIMONETTI	77555
39	U	MARÍA VICTORIA PEREIRA	09/11/2005	LUIS SPAK	48721
39	U	MARÍA VICTORIA PEREIRA	15/11/2005	SARA ROSA CUIROLO	77554
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	27/10/2005	OSCAR JOSE FARIAS	51018
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	09/11/2005	Enriqueta Rosa Quirelli y Celso Pastor Acosta	48691
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	07/11/2005	ESTHER BARROS	51052
43		MARIA CRISTINA ESPINOSA	15/11/2005	Herminia DI PASCUAL	77583
44		GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	15/11/2005	MARIA ROSA MANCINI	48772
44		GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	26/09/2005	SILVANA TORRES	51003
44		GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	25/10/2005	VITO MANUZZA Y/O VICTOR MANUZZA	48774
45	U	MARISA S. SORINI	25/10/2005	CABRERA RUBEN GERARDO	48708
45	U	MARISA S. SORINI	10/11/2005	BELISARIO GARCIA	51065
45	U	MARISA S. SORINI	10/11/2005	STELLA ANTONIA	77538
45	U	MARISA S. SORINI	10/11/2005	GABRIEL LOIACONO	77535
45	U	MARISA S. SORINI	27/10/2005	MARGARITA GRISPO	48730
45		MARISA S. SORINI	09/11/2005	MARIO TOMAS SEGUNDO CHIEFFALLO	48695
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	01/08/2005	Matilde Lepera	3301
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	25/10/2005	CELIA JUANA DOTTI	48698
49		OSVALDO H. PEREZ SELVINI	27/10/2005	CARMELO MAZZAGLIA y SEBASTIANA LEONARDI	48727
50	U	JUAN C. INSUA	12/10/2005	HEDA NILDA ACOSTA	51062
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	14/11/2005	FERNANDO LAUREANO SIERRA	51096
52	U	SILVIA N. DE PINTO	07/11/2005	Carlos Alberto Barriopedro	48703
52	U	SILVIA N. DE PINTO	10/11/2005	CASERTA GRACIELA	51087
52	U	SILVIA N. DE PINTO	10/11/2005	FIORE ESTHER	51088
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	26/10/2005	NICOLAS RADICCHI y FERNANDA CINI	51083
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	10/11/2005	ELADIA BLAZQUEZ	48732
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	09/11/2005	CARLOS CASTAÑEDA VEGA	48781
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	10/11/2005	LIDIA GRACIELA APES	48724
58	U	Ma. ALEJANDRA MORALES	04/10/2005	YOLANDA EDELMIRA BARILE	48760
60	U	JAVIER SANTAMARIA	19/10/2005	LORENZO SIMEON MORAN Y RAQUEL JULIA MARICONZ	48746
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	02/11/2005	Alejandra Silvina Bausi	48690
62	U	LAURA WISZNIACKI	20/10/2005	GONZALEZ MARTIRO SERAFIN	51035
63	U	JORGE E. BEADE	28/10/2005	Alberto Manuel ANASTASIO CAMPOT	51079
63	U	JORGE E. BEADE	09/11/2005	NORMA BEATRIZ LEVY	51015
64	U	MARCOS GALMARINI	14/03/2005	Franklin Eduardo Ramón Reyes	3302
66		PAULA RODRIGUEZ SAA	28/07/2005	JOSE RAMON JAUREGUI	48736
66		CARMEN OLGA PEREZ	21/10/2005	ISIDRO ANTONIO AGUINACO Y DELIA FERNANDEZ	48738
66		CARMEN OLGA PEREZ	08/11/2005	JOSE MARIA PIÑEIRO Y MARIA MERCEDES LOPEZ	77580
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	05/11/2005	RODRÍGUEZ NELIDA MARIA y GIORGIO DOMINGO	48789
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	05/10/2005	BARTOLINA ROSA DIAZ	51082
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	03/11/2005	Numa Pompilio de Leon e Hipolita Santesteban	48725
71		CHRISTIAN R. PETTIS	14/10/2005	OSCAR RODOLFO GODOY	48779
71		CHRISTIAN R. PETTIS	26/10/2005	Oscar Miracca y Delia Elvira Rolleri	48777
72	U	DANIEL H. RUSSO	31/10/2005	HECTOR ABEL VIDAL	3307
73	U	ALBERTO UGARTE	14/11/2005	MARGARITA WISNIEVSKY	51089
73	U	ALBERTO UGARTE	14/11/2005	Carlos Alberto GARCÍA	77534
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	31/10/2005	CODELUPPI ASUNCION PAULINA e IBAÑEZ MARIO ALBERTO	48758
89		JUAN PABLO IRIBARNE	11/11/2005	ROMEO TRICOPOL	48713
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	04/11/2005	Ángel Roque Menzella	2301
90		GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	09/11/2005	MARIA CELINA BROWN	48704
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	10/11/2005	Raúl Hugo Gómez	51098
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	02/11/2005	Diego Fernando Vega	48757
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	14/11/2005	JULIAN HECTOR GÓMEZ y ELIDA ERNESTA CHIESA	48764
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	28/10/2005	MARCOS ZUKER	51044
97		MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	11/11/2005	MARIA CELINA SANTIN	51043
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	09/11/2005	SALVADOR CESAR RAMETTA	48707
99		RODOLFO ARTURO AUGUSTO JAIK	14/11/2005	HELMI MARD	51006
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	15/11/2005	LEONCIO JOAQUIN GARCIA	51070
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	31/10/2005	José Criscuolo y Pilar Arozarena	48753
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	31/10/2005	ADELINA MOLINARI	48733
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	09/11/2005	GREGORIO SATURNINO CORREA	51077
103		EDUARDO A. VILLANTE	09/11/2005	DORA RING	48716
104	U	FRANCISCO DE IGARZABAL	07/11/2005	Javier Omar Valinotti	48699
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	26/10/2005	MARÍA MATILDE NELSON	48694
109	U	PILAR FERNÁNDEZ ESCARGUEL	01/11/2005	EDUARDO AUGUSTO MILES	48709
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	11/11/2005	MARIA CYMBALUK	51093

e. 21/11 N° 468 v. 23/11/2005

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 50

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil "50"; secretaría única, sito en la calle Uruguay 714. piso 3°, comunica por dos días en el juicio "IFASA S.A. c/INSFRAN GALEANO Hugo Amilcar y otro s/ejecución hipotecaria" (Expte. N° 49876/03), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día Martes 6 de DICIEMBRE de 2005 a las 09:15 hs., EN PUNTO, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J.D. Perón 1233. Capital Federal, el inmueble sito en la calle Montañeses 4816 esq. Mocoretá 4013, de Isidro Casanova, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, Matrícula 17259, Nom. Cat. Circ. VII. Sec. G, Mza. 94, Parc. 1, que consta de local en esquina con baño ocupado por el propietario donde tiene instalado un comercio de mercado y además consta de vivienda en P.B. y Alta con living-comedor, 3 dormitorios, baño y cocina, alquilado con contrato que no exhibió por estar ausente el inquilino y tiene vigente hasta el 2007, abonando $ 300 mensuales. Su estado de conservación es regular y su antigüedad de aproximadamente 20 años. Su terreno mide 18,01 m. de fte. al N.O.; 6 m. de ochava al N., 6,76 al N.E, 22,25 m. al S.E., 11 m. al S.O. Sup. 285,75 m2. BASE $ 40.000 al contado y al mejor postor. Seña 30%, comisión 3%, sellado de ley 5 por mil y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Munic. $ 1.638,73 al 13/05/05 (fs. 149), por Aguas Arg. $ 1.956,06 al 5/05/05 (fs. 129); O.S.N s/deuda al 13/5/05 (fs. 133); Imp. Inmob. $ 12.163,90 al 30/04/05 (fs. 153/9). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio, en la oportunidad prevista por el art. 580 del ritual, bajo apercibimiento de lo prevenido por el art. 584 del mismo cuerpo normativo. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, según plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria". Visitar los días 2 y 5 de DICIEMBRE de 2005 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 24 de octubre de 2005.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 21/11 N° 77.706 v. 22/11/2005

N° 66

Juzgado Nacional en lo Civil N° 66, a cargo de la Sra. Juez Subrogante Dra. Susana A. Novile, Secretaría única, a cargo de la Dra. Carmen Olga Pérez, comunica por dos días en autos "GIULIANI Y ASOC. FRA. DE VDAS. S.A. c/AREDEZ MARCELO LEONARDO y otro s/ejecución hipotecaria", Expte. 114.658/95, que el martillero JORGE RAMON TORRES, cuit 20-04778218-00 rematará el día 29 de NOVIEMBRE de 2005, a las 10,15 hs. en punto, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, ad corpus, un inmueble sito en la calle Tornquist sin número, entre Gobernador Arana y Carapachay Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires. Matrícula 30.323. Superficie de terreno 256,08 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. J, Manzana 199. Parcela 18. De la constatación de fs. 194 se accede por Tornquist 422 entre 420 y 426. Se trata de dos unidades de viviendas ocupadas, la del frente por el propietario demandado y su familia y la del contrafrente la ocupa su hermano Luis Aredez y familia; ambas constan de tres ambientes, estado físico de antigüedad 20 años, frente sin revocar; construcción de material sin terminaciones. Venta al contado y mejor postor. BASE $ 15.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 10/99 0,25%. Sellado fiscal del boleto 1%, todo en dinero efectivo. El saldo de precio el comprador deberá depositarlo dentro de los 5 días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. Adeuda: a Municipalidad $ 3.635,66 al 22/11/99 fs. 124/127; a Rentas $1.217,07 al 29/02/00 fs. 135. No cuenta con servicios sanitarios fs. 112. Las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, no corres-

ponde que el adquirente en subasta afronte las mismas cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas (cf. plenario de la Excma. Cámara del fuero con fecha 18/02/1999 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/ej. hip"). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en los términos del art. 133 Cod. Procesal. Visitar el inmueble los días 25 y 28 de noviembre de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2005.
Carmen Olga Pérez, secretaria.

e. 18/11 N° 77.676 v. 22/11/2005

N° 67

El Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Civil N° 67, sito en calle Uruguay 714, 6to. piso, a cargo de la Dra. Mabel Alicia de los Santos Secretaría única a cargo de la Dra. Celia Perez comunica por dos días en autos: "BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA C / PALATNIK IGNACIO ALBERTO S/ EJ. HIP.", EXP. N° 107.114/94, que el martillero público don Luis Dorado Frers (CUIT 20-05551034-3) rematará el día 2 de Diciembre de 2005 a las 12.45 hs. en calle Perón 1233, el inmueble ubicado en Av. Libertador n° 600 esq. Gral. Lavalle n° 716, la U.F. 48 del 5to. piso, letra "D", en la localidad de Olivos, Partido de Vicente Lopez, Prov. de Buenos Aires. Designado cat. como Circ III, manzana 35, parc. 1-A, subparc. 48, matrícula N° 32/48, Partida inmob. 104.518 con superficie total de 99 m2, balcón de 13 mts. (sup. cubierta total m2 83) deuda de expensas a Octubre /05 $ 21.765.91, Ultima expensa $ 235,76. Ocupado por una persona de sexo femenino, de acuerdo con la constatación efectuada en autos. BASE $ 100.000 al contado y mejor postor en dinero en efectivo. Seña 30%, comisión 3%, Ac. 24/00 0.25% sellado de ley. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. No se admitirá la compra en comisión, ni la posterior cesión del boleto. No corresponde qué él adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble, por impuestos, tasas y contribuciones devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza a solventarlas (Servicios Eficientes S.A.c/Yabra Roberto I. s/ej. hip.). Exímese al acreedor en caso de resultar comprador del pago de la seña hasta la concurrencia de su crédito. Exhibición días 30/11 y 1°/12/05 de 17 a 18 hs.

Buenos Aires, 14 de Noviembre de 2005.
Celia Angeles Pérez, secretaria.

e. 21/11 N° 77.627 v. 22/11/2005

N° 78

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Civil N° 78 del Dr. Ricardo Víctor Guarinoni, Juez, Secretaría única a mi cargo sito en Av. de Los Inmigrantes 1950, Piso 6° de Cap. Federal, comunica por el término de dos días en los autos caratulados: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS TUCUMÁN 444/450/452 C/DEGIORGI JORGE S/EJECUCIÓN DE EXPENSAS" (EXPTE. N° 102.588/99), que el Banco Ciudad de Buenos Aires, CUIT N° 30-99903208-3 rematará el día 25/11/2005 a las 13:00 Hs. en punto en la Oficina de Subastas Judiciales, ubicada en Pte. Perón 1.233 de Cap. Fed., el 100% de un Departamento de ambiente único en Prop. Horizontal sito en la calle Tucumán N° 444/50/52 Piso 6°, U.F. N° 42, Dpto. "B", Matrícula N° 14-294/42 de Cap. Federal. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. 14, Secc. I, Manz. 38, Parc. 5b, según Certificados de dom. e inhib. de fs. 381 a 387 al 08/09/05. Características del entorno: zona de microcentro, próxima a la Av. L. N. Alem, en donde predominan las instituciones bancarias, edificios institucionales y locales gastronómicos. Descripción de la unidad: Consta de ambiente único con dos placares, baño completo, cocina y lavadero. Antigüedad: Estimada en más de 50 años. Estado de Conservación: Bueno. Ei departamento presenta suciedad generada por la falta de uso. Detalle de Superficies: De acuerdo a copia de escritura, Cubierta 38,50 m2. Porcentual de Dominio: 2,28%, según informe de fs. 247 a 249 dei técnico del Banco rematador. Estado de ocupación: desocupado. CONDICIONES DE VENTA: No procede la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa, como así tampoco la indisponibilidad de los fondos (Art. 598 C.P.C.C.)- Al contado y al mejor postor, se admite el pago con cheque certificado; BASE: $ 44.000,00 (Pesos cuarenta y cuatro mil) —ver fs. 303— SEÑA: 30%; COMISIÓN: 3% más I.V.A. sobre comisión (Fs. 336), ARANCEL ACORDADA 10/99 C.S.J.N.: 0,25%, IMPUESTO LEY 25.418: 1,2% en caso de corresponder (Fs. 327), (Todos los porcentajes son el precio total de venta) y SALDO DE PRECIO: Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador sin intimación alguna, deberá depositar el saldo del precio en el Banco de la Nación Argentina —Suc. Tribunales— en una cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos (Arts. 580 y 584 C.P.C.C.). El comprador deberá constituir domicilio en el asiento del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas bajo el régimen del Art. 133 del C.P.C.C. (Art. 579 C.P.C.C.), y quien resulte adquirente en subasta deberá correr con todas las diligencias y gastos que le correspondan tendientes a la escrituración, toma de posesión y desocupación (Arts. 586, 587 y 589 C.P.C.C.). Se hace saber que: No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta, no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 (conf. Plenario "Servicios Eficientes S.A. C/Yabra, Isaac s/Ejecución" del 18-2-99). Deudas: Expensas a fs. 388 a 390 por importe de $ 9.169,32 intereses $ 8,414,60, total $ 17.583,92 al 15/09/05, último mes de $ 96,23 al 10/09/05; A.B.L. a fs. 279/280 por $ 730,74 al 10/10/03 Suj. a reaj.; Aguas Argentinas en fs. 283/284 por un importe de $ 3.300,72 al 14/10/03 suj. a verif. y O.S.N. a fs. 375 no registra deuda a la fecha. Exhibición: 24/11/05 de 10:00 a 12:00 Hs. Informes al Tel.: 4322-8144 y Catálogos en Esmeralda 660, piso 6° de Cap. Fed. de 10 a 15 hs. en días háb. previos al remate.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2005.
Guillermina Echagüe Cullen, secretaria.

e. 21/11 N° 23.777 v. 22/11/2005

N° 91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 91, a cargo del Dr. Carlos Goggi, secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4to. piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "GLUCH, PABLO DANIEL Y OTRO C/ TONESSI, LUIS PASTOR Y OTRO S/ EJECUCION HIPOTECARIA EJECUTIVO" Expediente Nro. 18.880/2000, que el martillero Silvia Alejandra Montenegro, rematará el día 25 de noviembre de 2005 a las 8.00 hs. (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en la calle Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Salvigny 1822 entre Miraflores y Crespo, Unidad Funcional Nro. 60, Piso 5to. y parte indivisa de la Unidad Complementaria I; del 1er. piso de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 1: Sec. 44. Manz. 128, A. Parc. D. Matrícula: 1-90411/60: Superficie Total U.F N° 60: 83,37 mts2. Pocentual 1,19 y U.C I Superficie: 29,74 mts2. Pocentual 0,4. El inmueble se halla situado en un barrio de monoblocks, de construcciones económicas y de baja categoría. El edificio se halla identificado como Nro. 5 y el departamento con la letra "D". El mismo se compone de hall de ingreso, cocina con lavadero, living-comedor con balcón pasillo de distribución, tres dormitorios ello y un baño completo todo ello en buen estado de uso y conservación. En el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado por una persona que dijo llamarse Alejandra Patricia García, manifestando ser titular del D.N.I 25.059.032 (sin exhibir) y habitar el inmueble conjuntamente con su abuela, dos hijos y dos sobrinos menores de edad, en carácter de viuda de Tonessi, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta. Al contado y mejor postor. Base $ 16.000,00. Seña 30%. Comision 3%. Acord. 10/99 CSJN 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Aguas Arg. U.F 60: al 23-12-03 $ 1.907,36 Fs. 50. U.F 01: al 23-12-02 $ 5,64 Fs. 51. O.S.N U.F 60: al 28-1-03 No registra deuda. Fs. 54. U.F 01: al 28-1-03 Part. sin deuda Fs. 55. G.C.B.A al 23-1-03 $ 0,00 Fs. 66. Expensas al 1-9-05 $ 23.396,00: Expensas correspondientes al mes de julio de 2005 $ 99,00. Fs. 190. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc., Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a estos la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 del Cód. Proc.). Asimismo se deja constancia que no corresponde que el adquirente en la subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución analoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al regimen de la ley 13.512 (Conforme fallo plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de fecha 18-2-99 en autos "Servicios Eficientes S.A c/ Yabra, Isaac s/ Ej. Hip.". No procede la compra en comisión, ni la cesión de derechos, como así tampoco el posterior pedido de indisponibilidad de los fondos producidos en el remate. Las ofertas deberán ser realizadas de contado en pesos, no aceptándose cheques, ni pagos en divisas y que el postor deberá exhibir el dinero respectivo al martillero después de bajar éste el martillo. De no exhibir el postor el dinero correspondiente a la seña, en pesos, el martillero deberá proseguir con el acto de la subasta teniendo en cuenta la postura inmediatamente anterior. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado o consultar al martillero Silvia A. Montenegro Tel: 4-641-6046. El inmueble podrá ser visitado los días 23 y 24 de noviembre de 2005 de 14.00 a 16.00 hs.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2005.
Dolores Miguens, secretaria.

e. 21/11 N° 48.955 v. 22/11/2005

N° 93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 93, a cargo del Dr. Miguel Gustavo Javier Costa, con Secretaría única, interinamente a mi cargo, sito en Talcahuano 490, P° 2°, de esta ciudad, comunica por dos días en autos: "STAMPONE, BEATRIZ INES y OTRA C/STAMPONE, MARIO ATILIO HUGO S/DIVISION DE CONDOMINIO", Expte. N° 2 72312/94, que el martillero Osvaldo P. Rossi rematará el día 29/11/2005, a las 09,45 horas —en punto— en el salón de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en JULIAN ALVAREZ 1277, entre Córdoba y Cabrera, Unidad N° 1, de la Planta Baja, Dpto. "A", Matríc. N° 18-1451/1 Capital Federal. Según plano fs. 211 y constatación realizada, el departamento consta de: un living-comedor con ventana sobre la calle J. Alvarez; un dormitorio; un baño completo; cocina; patio; habitación de servicio y un baño de servicio, todo en buenas condiciones de conservación encontrándose ocupado por el Sr. Ayala y la Sra. Spurza, quien manifestó ser propietaria. SUP. TOTAL: 55 m2 con 25 dm2. CONDICIONES DE VENTA: AL contado, en pesos y al mejor postor. BASE: $ 67.700,00. SEÑA: 20% COMISION: 3%. ACORD. 10/99 CSJN: $ 0,25%. EXPENSAS: Conforme información del martillero a fs. 512, en el inmueble no existe portería ni pago de expensas. Los gastos que irroga dicho edificio, lo afrontan "voluntariamente" los habitantes del mismo. AGUAS ARGENTINAS: $ 24,46 (al 18/08/04 RENTAS: $ 54,72 (al 04/08/04). El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones por ministerio de ley. Queda prohibida la compra en comisión. Según el plenario de la Cámara Civil de Capital del 18/02/99 "Servicios Eficientes S.A. C/Yabra, Roberto Isaac S/Ejecución hipotecaria-Ejecutivo", no corresponde que el adquirente en subasta judicial, afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". El adquirente deberá abonar el saldo de precio, dentro de los cinco días de aprobada la subasta, conforme a lo dispuesto por el art. 580 CPCCN. No se aceptarán ofertas de compra referidas al inmueble objeto de autos, inferiores a la suma de quinientos pesos ($ 500,00) conforme surge de fs. 519. El inmueble podrá ser visitado el día 22/11/2005, de 16 a 18 horas. Publicar con carácter de urgente.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2005.
M. Alejandra Tello, secretaria Interina.

e. 21/11 N° 48.813 v. 22/11/2005

N° 94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 94 a cargo de la Dra. Cecilia Yolanda Federico, Secretaria del autorizante sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950 Planta baja de ésta Cap. Fed., en los autos caratulados "GARCIA SALE Jorge Alberto c/ MALLET de RESNICH Martha Noemí s/ Ejecución de Convenio" Exp. N° 17.740/99 comunica por dos días, que el martillero Marcelo L. Amaral Paz, con domicilio en la calle Esmeralda 1278 2do. piso "A", de esta Cap. Fed. —4393-8755— rematará el día Lunes 28 de Noviembre de 2005 a las 10,00 hs. en punto en el Salón de Subastas Judiciales sito en Pte. Perón 1233 de esta Cap. Fed el inmueble de la calle San Blas Nos. 2331/35/39 piso 5°, letra "B" unidad fun. N° 20. Cap. Fed. Nom. Cat. Cir. 15, Secc. 67, Man. 104, Par. 29a, Mat. 15-79189/20 que consta de: living-comedor de 4x3.50, un dorm. de 3x2.50, un dorm. de 3.50x3.50 c/placard y balcón a la calle, baño completo, coc./lav. Sup. total 49,56 m2. Deudas: A.A. $ 19,56 al 12-08-04, Imp. Mun. s/deuda al 12-08-04, O.S.N. (el) s/deuda, expensas com. $ 100 al 13-11-05. Importe próxima expensa $ 100 aprox. OCUPADO, USUFRUCTO DE POR VIDA a favor de Cherner de Resnich Sofía. Base $ 35.000. Seña 30%. Comisión 2%. Acordada S.C.J.N. 0.25% todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. y depositar el saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta. No se aceptaran ofertas menores de $ 500. No procederá la compra en comisión atento a lo dispuesto por el Art. 598 del Cdo. Proc. reformado por el Art. 79 de la Ley 24.441. Visitar Jueves 24 y Viernes 25 de Noviembre de 2005 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2005.
María Elisa Arias, secretaria interina.

e. 21/11 N° 77.714 v. 22/11/2005

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil n° 94, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, P.B., de esta Ciudad, a cargo de la Dra. Cecilia Y. Federico, secretaría a mi cargo, comunica por dos días que en los autos "KREMENCHUZKY Marcelo y otros c/MURAWCZYK Hernán y otro s/ejecución hipotecaria" (Expte. n° 19400/00), se ha dispuesto la venta en pública subasta del inmueble sito en la calle Defensa 1077/79, U.F. "2", Dto. 3, Pta. Baja y 1er. piso, de la Ciudad y Pdo. de San Miguel, Pcia. de Buenos Aires. La venta se realizará en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios sita en Tte. Gral. Perón 1233 de la Ciudad de Buenos Aires, el día Martes 29 de NOVIEMBRE de 2005 a las 10: 30 hs., días de exhibición 25 y 28 de Noviembre de 2005 de 10:00 a 12:00 hs., por intermedio del Martillero Alberto E. Bieule en las siguientes condiciones: $ 53.000. Seña 30%, Comisión 2%, Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% en el acto del remate y a cargo del comprador, no admitiéndose posturas inferiores a quinientos pesos. El inmueble posee las siguientes características: consta en Pta. Baja de patio-jardín al frente, living-comedor, cocina, lavadero, dos baños y jardín al fondo, en Pta. Alta cuatro dormitorios y dos baños. Su estado de conservación es bueno y su antigüedad de aproximadamente 15 años. Ocupado por propietarios. Sin expensas a fs. 194; Imp. Municipal $ 3.649,15 al 31/03/05; Aguas del Gran Bs. As. $ 481,04 a fs. 207/11, O.S.N. s/ servicio al 8/02/01 (fs. 121) y por Imp. Inmob. $ 5.839,30 al 31/10/04 (fs. 197). Jueces embargantes e inhibientes notificados en autos. Se comunica la vigencia del plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria" que establece que el comprador en subasta no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión en el supuesto que el monto que se obtuviera en el remate no alcanzare para solventarlas, con excepción de las devengadas en concepto de expensas comunes. No procede la compra en comisión. El adquirente deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 41 y 517 del Código procesal y depositar dentro del quinto día de aprobado el remate el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, suc. Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado. El martillero deberá depositar las sumas que perciba y rendir cuentas del remate dentro de los tres días de realizado. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y Página Doce.

Buenos Aires, 15 de Noviembre de 2005.
María Elisa Arias, secretaria interina.

e. 21/11 N° 77.704 v. 22/11/2005

N° 95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 95, Secretaría única, sito en Talcahuano N° 550, piso 6°, Capital Federal, comunica por dos en autos "FUERTES JUAN CARLOS Y OTROS C/ABASTO DE MARTINEZ STELLA MARIS S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA" expte. N° 37.894/2001 Reservado, que el martillero Ricardo D. Mateyka (tel 4802-2954), rematará el día 28 de Noviembre de 2005 a las 11:45 hs., en punto, en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en calle San Juan N° 1684, Barrio San Jerónimo, Pdo. de Almirante Brown, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Cir: III,

Sec: B, Mz: 189, Parc: 9. Matrícula: 27720-03. Superficie terreno: 360 m2. Se trata de una casa con jardín al frente, de material con techo de losa, compuesta de: living, cocina-comedor; dos dormitorios y baño. Se encuentra en regular estado de conservación y ocupada por Analía Gallo y familia, quien manifestó ocuparla en carácter de inquilino sin exhibir contrato, según constatación obrante en autos. Deudas: Rentas al 19/8/03 $ 4089,93, Municip. A. Brown al 15/8/03 $ 1.532,93, Aguas Arg. al 13/8/03 fuera radio servicio (sin deuda). Exhibición: 23 y 24/11/05 de 14 a 16 hs. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 20.000. No procede la compra en comisión. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de ley 1%, Arancel Ac. 24/2000 0,25%, en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, en Banco Nación, Suc. Tribunales, bajo apercibimiento dispuesto en el art. 580 del C.P.C.C.. Al adquirente no le incumbirá el pago de las tasas impuestos y contribuciones, correspondientes al inmueble, devengadas a antes de la toma de posesión, conforme fallo plenario en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto s/Ejec Hipotecaria".

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2005.
Juan Pablo Lorenzini, secretario.

e. 21/11 N° 77.691 v. 22/11/2005

N° 101

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil n° 101 de la Capital Federal y Secretaría única a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 6°, comunica por 2 días en autos "OTAMENDI, María Cristina c/LA ROCCA, Angel s/EJECUCION HIPOTECARIA", expediente N° 52.052/02 (Reservado) que el martillero Patricio W. QUINOS (4342-9534/ 4264-0652) SUBASTARA el 30 de NOVIEMBRE de 2005, a las 10 y 15 horas EN PUNTO, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital, al CONTADO y al MEJOR POSTOR, la FINCA AD-CORPUS situada en el Barrio Texalar Partido de MORON, Provincia de Buenos Aires, calle MADRE TERESA DE CALCUTA, entre Avda. E. Perón y calle Marco Avellaneda, sin número municipal adherido a la pared, entre los números 1448 y 1482, edificada en terreno de 300 m2, ocupada por Juana Esther Ballejos, madre del demandado. Ptda. Inmob. 205-068-9; Lote 19, Mzna. 351; Nom. Ctral.: Circ. II, Sec. F, Mzna. 351, Pcla. 19; Dominio: Matrícula 43.720. Ptdo. de Morón (101) BASE: $ 47.497,33; SEÑA: 30%; COMISION: 3%; SELLADO BOLETO: 1%, ARANCEL CSJN: 0,25%. Todo en efectivo y de contado en el acto del remate. Título: sobre A 739 Chico. Se compone de jardín, cochera sin puerta, living, cocina, 2 dormitorios, baño, cerramiento con ventanas y puertas, lavadero y fondo con plantas en mal estado de conservación. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. VISITAS: 28 y 29 de NOVIEMBRE de 2005, de 10 a 12 horas. DEUDAS: Aguas Argentinas: fuera de radio al 11/6/03, fs, 82; Inmobiliario: $ 3.261,08 al 31/5/03, fs. 88; Municipalidad $ 69,89; $ 1.300,87 y $ 487,62 al 18/7/03, fs. 104, 106 y 107 respectivamente. Si la parte actora resultare adquirente, queda eximida de abonar la seña, autorizándoseles a compensar hasta la concurrencia del crédito. Venta sujeta a plenario en "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria Ejecutivo".

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2005.
Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 21/11 N° 77.698 v. 22/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado en lo Comercial n° 1, Secretaría n° 1, sito en Diag. R. Sáenz Peña 1211, P.B., Cap. Fed., comunica por 5 días en autos "Petrolera Lomas S.A. s/Quiebra" s/Concurso especial Hipotecario (Y.P.F. S.A.), expte. 89.808, que el Miércoles 14 de diciembre de 2005, a las 11:30 hs. EN PUNTO, en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed. el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) rematará, al contado y al mejor postor, el 100% de los siguientes inmuebles sitos en Lomas de Zamora, prov. de Buenos Aires: 1°) edificio industrial ubicado en la Av. Frías 1771 sobre terreno que mide (s/dominio) 23 m de frente sobre la Av. Frías y tiene una superficie de 737,01 m2. Nom. catast. Circ. X; Secc. D, Manz. 208, parc. 8-a, Pda. Inmob. 169256. Consta: de vario ambientes distribuidos en dos plantas. Desocupado. Base $ 300.000. 2°) el lote 5 de la manz. 172. Nom. catastr. Circ. X, Secc. A, manz. 172, parc. 5, pda. Inmob. 155.363. Se trata de un lote de terreno que mide 14,68 m s/calle Miguel de Cervantes Saavedra y 10 m de frente s/calle Gregorio de Laferrere (sup. 320,18 m2). Desocupado. Base: $ 30.000. En ambos casos Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Arancel de subasta 0, 25%. Sellado de ley 1%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. Los impuestos, tasas y contribuciones se encontrarán a cargo del adquirente a partir de la toma de posesión. Está prohibida la compra en comisión y la cesión o transferencia del boleto. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 13,30 hs. del 9.12.05, que serán abiertas a las 12 del día 12.12.05. CUIT de la fallida: 33-59881416-9. Exhibición: días 7 y 10 de diciembre de 10 a 12,30 hs.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2005.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 21/11 N°77.696 v. 25/11/2005

N° 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Javier COSENTINO - Secretaría N° 16 a cargo interinamente del Dr. Leonardo J. QUINTIERI sito en la calle Avenida Diagonal Roque Sáenz Peña N° 1211 Planta Baja de Capital Federal comunica por DOS DIAS, en los autos caratulados: "DE LELLIS, Carlos Eduardo c/ BARONI, Eduardo Roberto" s/ Ejecutivo" (EXPEDIENTE N° 81.557) que el martillero Eduardo J. LEVY rematará el día 5 de Diciembre de 2005 PUNTUALMENTE a las 11:00 horas, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, situado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal: EL INMUEBLE ubicado en la calle 20 Identificada como Rafael Pividal) N° 75 entre las de Avenida Antártida Argentina y Rivadavia, de la Localidad de ZARATE, en la Provincia de Buenos Aires. Según constatación del martillero obrante a Fs. 110 la propiedad consta de: Sala de estar; 2 Dormitorios; Cocina-Comedor (con Parilla); 2 Baños, lavadero, Depósito, entrada para automóviles y fondo libre con un Quincho. La misma se encuentra en BUEN ESTADO DE CONSERVACION y esta ocupada por el Sr. Eduardo Roberto BARONI quien manifestó vivir allí junto con la Sra. María Elisa Díaz en carácter de propietario. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: II - Sección: C - Manzana: 1 - Parcela: 2 - Partida N° 20.390 - MATRICULA F.R: 3.068. SUPERFICIE TOTAL DEL TERRENO: 321,13 mts2 - CONDICIONES DE VENTA: Al contado y al mejor postor. BASE: $ 40.662,60 - LA SEÑA: 30% - LA COMISION: 3%, más el IVA correspondiente sobre dicha comisión - SELLADO DE LEY 1 % y arancel del 0,25% aprobado por la Acordada 24/2000 C.S.J.N. Deudas: Rentas: $ 2.398,22 al 12/6/04 (Fs 67) Impuestos Municipales: Deuda ABL: $ 421,77 al 7/4/04 (Fs 56) - Deuda por servicios sanitarios: $ 126,41 al 7/4/04 (Fs 56) - No registra deuda por red de agua corriente, cloacas y gas natural al 16/4/04 (Fs 58) - No posee deuda por obras de pavimentación al 13/4/04 (Fs 57). El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado y denunciar dentro del tercer día contado a partir de la fecha de realización de la subasta, el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día a partir de la fecha de aprobada la subasta y depositar Judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires y en la cuenta de autos, el saldo de precio que corresponda abonar el contado, bajo apercibimiento de ley (Art. 580 del Código Procesal), haciéndole saber que en el caso de que por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la demora no le fuera imputable, se le aplicarán los intereses legales conforme operaciones de descuento a treinta días, tasa activa hasta su efectivo pago (Plenario 27-10-94 "Sociedad Anónima La Razón s/ Quiebra s/ Incidente de pago de los profesionales (Art. 288) en forma no acumulativa (Plenario 25-08-03 "calle Guevara / Fiscal de Cámara s/ Revisión de Plenario Uzal". En cuanto a las deudas no prescriptas por tasas e impuestos municipales que recaigan sobre el inmueble estarán a cargo del adquirente, quien podrá recabar información en los entes pertinentes, sin perjuicio de las constancias agregadas en auto. DIAS DE EXHIBICION: 28 y 29 de Noviembre de 2005 en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2005.
Leonardo J. Quintieri, secretario (int.)

e. 21/11 N° 77.688 v. 22/11/2005

N° 10

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial N° 10, Sec. N° 20, sitio en Callao 635, PB de Cap. Fed., en el Expe. N° 56.945 caratulado: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ MENA DE BOSSIO, Albina y otros s/ EJECUCIÓN PRENDARIA" comunica por dos (2) días, que el 25 de noviembre de 2005 a las 11,00 hs. en punto, la Martillera Pública María Laura CATOGGIO, rematará en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Pte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, Capital Federal, en el estado que se encuentra el inmueble sito en el Partido de Tornquist (106), paraje denominado "Sauce Grande" que forma parte del lote A y número 9, Pcia. de Buenos Aires y que se encuentra DESOCUPADO. Se trata de un terreno baldío, sin mejoras, libre de ocupantes de acuerdo a la constatación realizada por el Oficial de Justicia Sr. Guillermo A. Buitrago. Medidas: Sup. total: 590,04m2 (fs. 277). NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. IX, Secc. B, Parc. 29, Manz. 29 (fs. 277), MATRICULA: 6613 (106). Adeuda a la fecha: MUNICIPAL (Alumbrado, Barrido y Limpieza) la suma de $ 1503,63 a marzo de 2005; OSN: No presta servicios por ser zona rural (fs. 267/268). RENTAS: $ 21.700 al 31-11-99 (FS. 266) Se aclara que la subasta decretada a fs. 281/4 corresponde al 50% indiviso. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR EN DINERO EN EFECTIVO. 50% Indiviso, perteneciente a Carlos Alberto BOSSIO. BASE: PESOS NUEVE MIL ($ 9.000) Seña: 30%; Comisión: 3%, mas IVA en caso de corresponder, pagaderos al contado y en efectivo en el momento del remate. Serán admitidas ofertas bajo sobre, en los térmicos del art. 104.6 del Reglamento de la Justicia Comercial. Fijáse el plazo de hasta el día 25 de noviembre de 2005, a las 8,00 hs, para la recepción de las ofertas correspondientes haciéndose saber que se procederá a la apertura de los mismos a las 8,30 hs. del mismo día de la subasta. La Martillera deberá concurrir personalmente a la audiencia de apertura de sobres a efectos a que se haga entrega de la mayor oferta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y cumplir los demás requisitos de los arts. 579 y 580 del Código Procesal. Se deja constancia en el edicto y en el boleto de venta que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo lo dispuesto por el art. 580 del C. Procesal, debiendo el comprador indicar dentro del tercer día de realizado el nombre del eventual comitente (art. 571 del C. Procesal). El comprador deber abonar en el acto de la subasta el arancel del 0,25% aprobada por la Acordada 10/99. Sellado de ley 1%. Visitas: Días: 22, 23 y 24 de noviembre de 15 a 17 hs. Publíquese por dos días, en el diario "Boletín Oficial" y en "El Clarín".

Buenos Aires, 24 de octubre de 2005.
Fernanda A. Gómez, secretaria interna.

e. 21/11 N° 48.814 v. 22/11/2005

N° 13

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 13, Secretaría N° 26, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4° piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "SERPAT S.R.L. S/CONCURSO ESPECIAL POR EYHERAGUIBEL, ROBERTO S/CONCURSO ESPECIAL" (Expte. N° 86409), que la martillera Mónica Ester Suárez, C.U.I.T. 27-06521809-2 rematará el día 23 de diciembre de 2.005 a las 10:15 hs. —en punto—, en Tte. Gral. Perón 1.233, Cap. Fed., una pala mecánica cargadora frontal en desuso, sin motor y en regular estado de conservación identificada con los datos siguientes: Industria Brasileira, N° de serie 71H01935, Modelo 930, Carregadeira de Rodas, Caterpilar Brasil S.A. (FS. 94). AD-CORPUS. BASE: $ 12.000.- más I.V.A. 10,5%. Comisión 10%, Arancel 0,25% (Acord. 24/00 C.S.J.N.). Venta al contado al mejor postor y en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se deja constancia que el fallido posee C.U.I.T. 30-60883414-8. Exhibición: Los días 2 de diciembre de 2005 de 16,00 hs. a 18,00 hs. y 3 de diciembre de 10 hs. a 12 hs. en Bulevard Quetri Hue 127, Villa La Angostura, Pcia. de Neuquén. Informes al teléfono 0114813-8988 o vía Internet a www.estudioquinteros.com.ar. Publíquese edicto por dos días en el "BOLETIN OFICIAL".

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2005.
María Julia Morón, secretaria.

e. 21/11 N° 77.692 v. 22/11/2005

N° 16

Juzgado Comercial 16 a cargo del Dr. Alfredo Arturo KOLLIKER FRERS, Secretaría 31 a mi cargo, sito en Callao 635 planta baja, Capital, comunica por 2 días en el exp. 030131 "V W COMPAÑÍA FINANCIERA S.A. c/ESCOTORIN LAURA ARGENTINA s/ejecución prendaria" que el martillero Hugo Jorge TOGNETTI Monotributista tel 45825609 rematará al contado y mejor postor el 05 de diciembre de 2005 a las 08:15 en punto en Perón 1233, Cap., SIN BASE, al contado, al mejor postor y en dinero efectivo, Comisión 10% y Salón de remate 0,25%: el 100% perteneciente a la demandada de un automóvil usado Volkwagen 1996 blanco GOL GLI sedán 3 puertas blanco, chasis 8AWZZZ37ZSA010520, motor Wolkswagen UNC057190, Dominio AUR-732 en estado regular, con llaves y funcionando al 11/0/1998; se da por reproducida en el presente la foja 52 donde constan: su estado regular; los faltantes y falta además la rueda de auxilio; un vidrio; una abolladura; con llaves y funcionando al 11/9/1998: Puede efectuarse el pago del importe del precio mediante cheque certificado, transferencia mediante tarjeta magnética, u otros medios electrónicos idóneos a satisfacción del Tribunal, el IVA del 21% deberá ser solventado por el comprador quien deberá constituir domicilio en Capital en el boleto bajo el apercibimiento dispuesto en el art. 579 del CPCCN. Se exhibe en La Plata 1980, San Fernando, Bs. As. el 29 y 30/11/05 de 9 a 12 y de 14 a 16; el 30/11/05 a las 15 se muestra la puesta en marcha del motor; El comprador adquirirá el bien libre de deuda por patentes y otros conceptos que lo graven, y al momento de efectivizarse la transferencia a su nombre deberá quedar asentado en el Registro Nacional de la Propiedad Automotor que corresponde que sólo es responsable fiscal a partir de la toma de posesión del rodado. Estado de deuda completo Rentas de Salta al 25/4/03 fs. 87/9 $ 3.407,34. Estado de deuda unificado por tipo de objeto Rentas de Salta al 2/4/04 fs. 108 $ 3.979,30.- Impuesto automotor Salta al 30/3/04 fs. 106/8 $ 470,75. Se retira por cuenta y cargo del comprador y habiendo sido exhibido no se aceptará reclamo alguno. Edicto a publicar por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2005.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 21/11 N° 48.804 v. 22/11/2005

N° 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 34, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1.840 3° piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "COLLMAQ S.A. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE LIQUIDACION DE BIENES", Expte. N° 56.283, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 30 de Noviembre de 2005 a las 9,30 hs. (en punto), en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233, Cap. Fed.; los lotes 11, 12, 26, 27 y 28 en block; 11 y 12 con frente a la calle N° 1 y 26, 27 y 28 con frente a la calle Montevideo, Bernal Oeste, Quilmes, Pcia. de Buenos Aires. Superficie total: 2.486,65 mts. 2. Ad-corpus. N. Catastral: Circ. VIII, Sec. E, Mza. 51. Se trata de terrenos sin construcción. Desocupados. Al contado y al mejor postor. SIN BASE.- SEÑA: 30%.- COMISION: 3%.- SELLADO DE LEY.- Acordada 10/99 (C.S.J.N.): 0,25%. En efectivo. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto que se extienda. El 70% correspondiente al saldo deberá abonarse a los diez días de efectuada la subasta. Para el caso de no cumplir con la integración del saldo de precio en la fecha establecida, sin necesidad de intimación alguna se lo considerará postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del Cód. Procesal. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, las que serán admitidas hasta cuatro días antes de la subasta y abiertas en audiencia el día 29 de Noviembre del corriente las 10 hs. Las sumas adeudadas por tasas, impuestos o contribuciones, agua corriente y otros servicios, anteriores a la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas por los entes acreedores, y las que resulten posteriores, hasta la fecha de toma de posesión se encuentran a cargo de la quiebra y gozarán del privilegio previsto por el art. 240 LQ. Se exhibe libremente a partir de la primera publicación. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2005.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 21/11 N° 77.694 v. 22/11/2005

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 25, Secretaría n° 49, sito en Avda. Callao 635, piso 4° Capital Federal, comunica por tres días en los autos "García Oscar Roberto s/ quiebra s/ inc. de realización de bienes", exp. 48324, que el martillero Leandro Gutiérrez (CUIT 20-17364568-7), Tel.: 4374-4197 rematará el día 29 de noviembre de 2005 a las 11.15 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital a) el 50% del inmueble sito en Juan Ramírez de Velazco 1109 esq. Avda. Juan B. Justo 2291/99, UF 15, piso 7°, Capital Federal. NC. Circ. 18, Secc. 31, Manz. 34, Parc. 22. Matrícula 18-9541/15 Sup. Total 64,01m2. Porcentual 3,34%. Se accede por Juan B. Justo 2299. En un edificio de 9 pisos con dos ascensores y 30 años de antigüedad aprox. La unidad consta de living comedor, dos dormitorios, baño completo y cocina. En buen estado. Ocupado por el fallido y Sra. BASE: $ 40.000. Comisión 3%. b) bienes muebles

inventariados en autos a fs. 500 de los autos principales. En el estado en que se encuentran. En Block. BASE $ 1800.- Comisión 10%. Condiciones para todos los bienes: Al contado y mejor postor. SEÑA 30%. Arancel Ac. 24/00 0,25%. Venta Ad Corpus. La totalidad de los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia de dominio estarán a cargo exclusivamente del comprador. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabiendo una solución análoga respecto de las expensas comunes. Prohibida la compra en comisión. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del 5to. día de aprobado judicialmente el remate sin interpelación previa del Tribunal. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: 23 y 24 de noviembre de 2005 de 15 a 17hs. Los bienes se encuentran en Mariano, Acosta 3449/53, González Catán, Pcia. de Bs As.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2005.
Sonia A. Santiso, secretaria ad-hoc.
e. 21/11 N° 497.755 v. 23/11/2005

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. MARIA ELSA UZAL, Secretaría N° 51 a mi cargo sito en Av. Callao 635 piso 1° de esta ciudad, comunica por dos días en autos "FRIBE S.A. s/ quiebra s/ incidente de realización de inmueble (calle Chiclana 102)" expte. 40.264, que los martilleros Roque Mastandrea (4983-1793), Gastón L. Labourdette (4372-9616) y Alfredo Ezequiel Bollón (4827-2858/9) y rematarán el 25 de noviembre 2005 desde las 11 hs. EN PUNTO en la Corporación de Rematadores Pte. Perón 1233 Capital Federal: LAS MARCAS de propiedad de la fallida con los alcances que constan en autos y cuyas clases y BASES se detallan a continuación, TURENA (clase 7) $ 70.875-: CLIFORD (clase 9 y 11) $ 15.750.-; FRIBE (clase 7, 9, 11, 37, 38 y 39) $ 5.625 Condiciones de venta: al contado y mejor postor. Seña 30%; comisión 10% más IVA. sobre 2/3 de la misma a cargo de los compradores; arancel de la CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Asimismo los gastos que demanden la transferencia de las marcas, serán a caro del comprador. Los compradores deberán constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni de intimación arts. 580 y 584 CPCC. Informes en Secretaría o en las oficinas de los martilleros.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2005.
María Verónica Balbi, secretaria.
e. 21/11 N° 497.757 v. 22/11/2005

El Juzgado de Primera Instancia Comercial n° 26, Secretaría n° 51, sito en Av. Callao 635 - 1° piso de Capital Federal, comunica por TRES (3) días que en autos "AUTOSERVICIO MAYORISTA LA LOMA S.A. (CUIT 30-54808377-6) S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE REALIZACION DE INMUEBLES (SANTA TERESITA PCIA. DE BUENOS AIRES)" Exp. n° 44.544, que Ana Nilda Frega, rematará "AD-CORPUS" en pública subasta al contado y mejor postor, el día 30 de noviembre de 2005, a las 10:45 hs. en punto, en el salón ubicado en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el 100% del inmueble sito en CALLE 12 n° 1367 (entre Calles 40 y 41) Balneario Santa Teresita, Pdo. de Gral. Lavalle, Pte. del Establ. "San Bernardo" - Prov. de Bs.As. Lote 6 de la manzana 125. N. C. Circ. IV; Secc.: J; Manz. 113; Parc. 13. Matrícula 46.171. Sup. Terreno: 450m2 (fs. 60) Según acta de constatación (fs.210vta./211) se trata de un amplio local de 26 x 8 mts. aprox. 208m2, con baño y entrepiso de 15 x 2 ms. aprox. y una pared divisoria demarcando un espacio con salida independiente al fondo del mismo. Al frente tiene una puerta de entrada (con una escalera que sube a la losa de la terraza y dos portones de entrada para vehículos (al frente) y sobre su lateral izquierdo con salida al resto del lote una puerta y portón de entrada de vehículos. Todo en el estado en que se encuentra. DESOCUPADO. DEUDAS: MUNICIPALIDAD al 30/9/02 $ 8.877,65- (Fs. 34); RENTAS al 20/11/02 $ 6.350,71 (fs.48/51); TASA POR SERVICIOS GENERALES, AL 2/12/02 $ 10.293,85 (fs. 89/90). BASE: $ 26.250- (fs. 290) SEÑA: 30%; COMISIÓN: 3%; Arancel salón: 0,25%. Sellado de ley: 1%. Se hace saber que por deudas anteriores al decreto de quiebra sus acreedores deberán verificar créditos (art. 32 LC), las posteriores al decreto de quiebra serán pagadas en principio como gastos del concurso previa verificación (art. 240 LC), sin perjuicio del eventual reclamo que pudiera dirigirse ante el adquirente, y las posteriores a la toma de posesión del adquirente serán a su cargo. Los gastos que se devenguen por honorarios, sellados y otros directamente vinculados con la transferencia dominial, escrituración, etc. estarán a cargo exclusivo de los compradores. El adquirente deberá constituir domicilio en radio Cap. Fed. y depositar saldo precio dentro 5to. día de aprobada subasta sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 CPCCN. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta el día anterior a la subasta, de acuerdo con las disposiciones del art. 104 del reglamento del fuero, las que serán abiertas en el acto del remate. EXHIBICION: los días 24 y 25 de noviembre de 2005, de 13:00 a 16:00 hs. Ante cualquier dato de interés consultar expediente. Martillero: Tel-Fax: 4372-6488.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2005.
María Verónica Balbi, secretaria.
e. 21/11 N° 497.756 v. 23/11/2005

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 21, con domicilio en la calle Diag. Roque Sáenz Peña N° 760, Piso 2°, de Capital Federal, a cargo la Dra. Susana María de la Peña, secretaría desempeñada por la Dra. Graciela C. V. Iriart Bellicchi de Grigoni que, en los autos caratulados "CERRONE GABRIELA C/BORESTEIN ALFREDO Y OTRO S/DESPIDO" (Expte. 20640/00), la Martillera Pública Nacional Ana Lía Argenio, M° 26, L° 79, F 370, "SUBASTARA" judicialmente el día 24 de noviembre de 2005, .a las 11 Hs. en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, sito en la calle J. D. Perón N° 1233 de Capital Federal, con fecha de exhibición 22 de noviembre de 2005 de 14 a 15 hs. en la calle Monteagudo No. 1820 del Partido de Vicente López. Los bienes muebles son los siguientes: UN (1) FAX "BROTHER" 275, UNA (1) video CASETERA "JVC" N° 081N1242, UN (1) PIANO VERTICAL marca "ORTIZ Y CUSSO" S.F.H.A. S/N, (1) UN EQUIPO DE AUDIO "HITACHI" MOD. TRX-8190 W. CONDICIONES DE VENTA: Sin base, pago del precio al Contado, al mejor postor y de 10% de comisión a cargo de la parte compradora.
G. C. V. Iriart Bellucchi de Grigoni, secretaria.
e. 21/11 N° 498.018 v. 21/11/2005

N° 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo nro. 58, Secretaría Única sito en Lavalle 1268, 2do. piso, Cap. Fed. comunica por un día en autos "ZAUGG KARINA GABRIELA c/PEREZ MARY MIRIAM s/EJECUCION DE CREDITOS LAB." (Exp. Nro. 1665/04) que el martillero Roberto O. Nallar, subastará el día 28 de noviembre de 2005, a las 10:15 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Juan Perón 1233, Cap. Fed. los siguientes bienes muebles: 1) Una mesa de madera cuatro patas aparente mármol rajada; 2) Un sillón de tres cuerpos aparente pana marrón 3) Un aparador de madera laqueada negra con frente laqueado; 4) Dos sillones de un cuerpo color ebáno deterioradas 5) Cinco sillas de madera enterillada asientos deterioradas 6) Un sillón de enterilla, haciendo juego. Exhibición días 23 y 24 de noviembre de 2005, de 10 a 12 hs. en Talcahuano 880, 1er. piso "A", Cap. Fed. Sin base y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel CSJN acordada 10/99 0,25% a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. Subasta sujeta a la aprobación del Juzgado. Informes: Tel. 4777-6692. Tel. 15-4416-0446.

Buenos Aires, de noviembre de 2005.
Liliana C. Figueira de Martinelli, secretaria.
e. 21/11 N° 497.747 v. 21/11/2005

JUZGADO FEDERAL AZUL

POR DOS DIAS.- El Juzgado Federal de Azul, Secretaría N° 1 hace saber que el Martillero Público Roberto julio SILVA, Tomo III, Folio 62 del D.J.A., subastará el día 09 de Diciembre de 2005, a partir de las 11,00 horas, en calle Alem N° 1055 (Centro de Martilleros de Tandil), un inmueble con todo lo en él clavado, plantado y demás adherido al suelo, sito en la ciudad y Partido de Tandil, Paraje "El Molino" s/n. Nomenclatura Catastral: Circ. I; Sec. D; Ch. 23, Parc. 2-d; Partida N° 63.372-1; Matrícula N° 46.532 (103); con una superficie total, libre de calles de m2s 37.391,00.- Desocupado en el estado en que se encuentra. BASE: $ 475.901,75.- Condiciones; El o los compradores abonará/n al momento de realizada la subasta, el 30% en concepto de seña, como anticipo y a cuenta de precio, el 3% de comisión y el 0,50% sellado boleto compraventa, todo en dinero en efectivo o cheque certificado a la orden del Juzgado Federal de Azul y el saldo de precio deberá ser depositado por el o los compradores a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos dentro de los cinco días de aprobado el remate. Se admitirán ofertas bajo sobre cerrado en las condiciones descriptas a fs. 139 y vta. de autos. En caso de fracaso de la subasta por salta de postores, a continuación y en el mismo acto, se realizará nueva subasta reduciéndose la base en un 25%, y si ésta fracasare por falta de pastores se realizará una nueva sin fase y al mejor postor en el mismo acto. El o los compradores deberá/n constituir domicilio en el radio del Juzgado. Deudas Impuesto Inmobiliario al 05-07-05: $ 13.500,70.- y Tasa Retributiva Municipal: $ 570,53. Revisación y visitas en el mismo inmueble a subastarse los días 28 y 29 de Noviembre de 2005, de 9,30 a 11,30 horas y de 15,30 a 18,00 horas.- Venta decretada en causa "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/IGROSTAN S.A. s/EJECUCION HIPOTECARIA", Expte. N° 19.974 del Juzgado Federal de Azul. El presente Edicto Judicial deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y Diario "Nueva Era" de Tandil. Conste.

Azul, 15 de noviembre de 2005.
Raúl J. M. Córdoba, secretario.
e. 21/11 N° 77.686 v. 22/11/2005

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALBANUEVA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 5 de diciembre de 2005 en Viamonte 1167, piso 9° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Participación de la sociedad como fiduciante en contrato de fideicomiso ordinario.
3°) Transferencia de dominio fiduciario de inmuebles de la sociedad ubicados en el Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires.

La presente se expide en virtud a la autorización conferida por Acta de Directorio N° 164, de fecha 12/10/2004, transcripta en el folio 117, del Libro de Actas de Directorio N° 2, Rubricado en la IGJ Registro Público de Comercio bajo el N° A02806, el 1/03/1983.

Presidente - Juan Pablo Bulbarella

Certificación emitida por: Julio Ernesto Tissone. N° Registro: 276. Fecha: 3/11/2005.

e. 17/11 N° 77.486 v. 23/11/2005

ARGOVIS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

IGJ Nro. 1.551.462.005. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 05 de diciembre de 2005 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social Tucumán 540, Piso 10 "J", Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, del Inventario, del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e información complementaria por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2005.
3°) Destino del resultado del ejercicio y resultados no asignados anteriores
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Ratificación de la remuneración del Directorio y honorarios del mismo.
6°) Fijación del número de directores y elección de los mismos.

Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán informar su asistencia con una anticipación no menor a 3 (tres) días hábiles anteriores a la fecha de realización de la misma.

Luis Rodolfo Tanke. Presidente. Designado por Asamblea Ordinaria del 1 de diciembre de 2003 y acta de directorio de distribución de cargos N° 84 del 2 de diciembre de 2003 .

Presidente – Luis R. Tanke

Certificación emitida por: Eulogio Marcelo Almanza. N° Registro: 707. N° Matrícula: 3200. Fecha: 11/11/05. N° Acta: 182. Libro N° 63.

e. 16/11 N° 77.415 v. 22/11/2005

ASOCIACION ARGENTINA DE PESCA

CONVOCATORIA

Tal como está dispuesto en el Art. 48 inc. a) de nuestro Estatuto se convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el sábado 26 de noviembre de 2005 a las 16 hs. en el Salón de Actos de la Sede "Viamonte" ubicada en la Av. Int. Carlos M. Noel y Viamonte —Costanera Sur—, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1° de octubre de 2004 y el 30 de septiembre de 2005, a disposición de los señores asociados en Secretaría y Guardia a partir del lunes 21 de noviembre de 2005.
2°) Elección de Presidente, catorce miembros titulares, ocho miembros suplentes, dos Revisores de Cuentas Titulares, dos Revisores de Cuentas Suplentes, cinco miembros Titulares del Jurado de Honor y tres suplentes, por el término de dos años en la forma prevista en el Art. 29 del Estatuto en reemplazo de los señores: Francisco A. Merlo, Leonel B. Polter, Juan Carlos Berón, Mario Guzmán (Art. 33 inc. p), José A. Freiria Carrera, Francisco G. Domínguez, Luis J. Rodrigo, Gerónimo Artico, Osvaldo N. del Vecchio, Carlos A. Ferrari, Adolfo R. Scopessi, Jorge O. Bochi, Orlando A. Del Vecchio, Bernardo Arrebola (Renunció), Jorge O. Guisasola (Art. 33 inc. p), Héctor S. Salomone, José Fano, Luis Bernard, Saúl Thier, Pedro Holowczak, Norberto A. Whitaker, Víctor Alboher, Francisco Scaramella (Renunció), Roberto Morán, Mario Migliore, Tadeo Suzuki, Rubén D. Estremad, Carlos Farago (Falleció), Roberto Tanczyn, Francisco Corso (Falleció), Jorge Traba, Reneé Fernández, Francisco Traba, Carlos N. Krámer y Carlos Gallo.
3°) Designación de tres socios presentes para que firmen el Acta de la Asamblea en representación de ella, conjuntamente con el Presidente y Secretario de Actas.

Presidente - Francisco A. Merlo
Secretario General - Juan Carlos Berón

Los que suscriben en carácter de Presidente y Secretario General, surgen del Libro de Actas de Asambleas Nro. 6 correspondiente al Acta de fecha 22 de noviembre de 2003 pasada en fojas 3 y 4 rubricado el 16 de diciembre de 2002; y del Libro de Actas de Comisión Directiva Nro. 28 de la reunión del 26 de noviembre de 2003 pasadas en fojas 76 y 77, rubricado el 6 de diciembre de 2002.

Presidente - Francisco A. Merlo
Secretario General - Juan Carlos Beron

Certificación emitida por: Emilio Vallazza. N° Registro: 294. N° Matrícula: 1743. Fecha: 11/11/05. N° Acta: 018. Libro N° 32.

e. 17/11 N° 50.996 v. 21/11/2005

AUTOTROL S.A.C.I.A.F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 2 de diciembre de 2005 a las 11 hs., en la calle O'Gorman 3060, Capital Federal, en primera convocatoria y el mismo día en el mismo lugar a las 12 hs., en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Inventario y Flujo Efectivo de Fondos, Cuadros y Anexos Complementarios, Informe de la Sindicatura Colegiada y Dictamen del Auditor correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de julio de 2005.
2°) Resultado del Ejercicio. Su destino.
3°) Consideración de las retribuciones al Directorio y la Sindicatura. Consideración expresa de corresponder, del exceso del límite fijado por el Art. 261, de la Ley 19.550 y sus modificaciones.
4°) Elección de Directores Titulares y Suplentes y de los miembros de la Sindicatura Colegiada.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente - Armando D. Maidanik autorizado por Acta de Directorio N° 518, 06-12-2002 y Acta de Asamblea N° 50, 06-12-2002.

Presidente - Armando D. Maidanik

Certificación emitida por: Esc. Sebastián Szabo. N° Registro: 104. N° Matrícula: 4535. Fecha: 9/11/05. N° Acta: 79. Libro N° 10.

e. 15/11 N° 2280 v. 21/11/2005

"C"

CEDECON S.A.

CONVOCATORIA

N° correlativo 1633613. Se convoca a los Accionistas Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 6 de diciembre de 2005 a las 12 horas en la sede social de Jorge Newbery 3323, piso 4 B de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 2005.
3°) Consideración del Resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución.
5°) Elección del número de directores y su elección.

El Presidente ha sido autorizado para suscribir la presente por acta de Directorio del 10 de noviembre de 2005, y el cargo surge del Acta de Asamblea del 7 de julio de 2005, con el Nro. 8.

Presidente - Humberto Caracciolo

Certificación emitida por: Sancho Raúl Jorge. N° Registro: 1455. N° Matrícula: 3303. Fecha: 14/11/05. N° Acta: 36. Libro N°: 44.

e. 18/11 N° 77.594 v. 24/11/2005

CENTRO MÉDICO PUEYRREDON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de CENTRO MÉDICO PUEYRREDON S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de diciembre de 2005 a las 11:00 horas en primera convocatoria y para el mismo día en segunda convocatoria a celebrarse una hora más tarde para el caso de no obtenerse quórum legal. La reunión tendrá lugar en Avenida Pueyrredón N° 1341, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta respectiva.
2°) Información sobre las razones por las cuales la asamblea anual se celebrará fuera del término fijado por la ley y el Estatuto.
3°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2005.
4°) Consideración de la gestión de los Señores Directores.
5°) Retribución de los miembros del Directorio y en particular la correspondiente al Sr. Adolfo José Brañas Escudero por el ejercicio de funciones técnico-ejecutivas; aun en exceso de los límites establecidos por el artículo 261 de la Ley 19.551.
6°)Destino de las utilidades del ejercicio.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Avenida Pueyrredón 1341, de la Ciudad de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 3°.

Buenos Aires, 09 de noviembre de 2005.

Presidente Adolfo José Brañas Escudero, designación por Acta de Asamblea Ordinaria del 21 de octubre de 2004 y Acta de Directorio del 2 de noviembre de 2004

Presidente - Adolfo José Brañas

Certificación emitida por: Esc. Jorge N. Cervio. N° Registro: 1890. N° Matrícula: 3822. Fecha: 4/11/2005. N° Acta: 130. Libro N° 55.

e. 15/11 N° 50.698 v. 21/11/2005

CLUB EL CARMEN S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a los accionistas de "CLUB EL CARMEN S.A.", la que se celebrará el día 7 de diciembre de 2005, a las 19 horas en la calle Montevideo 938, Piso 1° Capital Federal. La Asamblea en segunda convocatoria se realizará, en caso de no existir quórum en la primera, a las 19,30 horas (artículo 11 del Estatuto Social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la modificación del monto de expensas comunes.
3°) Consideración de la modificación del Capítulo Octavo del Reglamento, en cuanto a la tenencia de perros, gatos y otros animales domésticos.

NOTA: De conformidad a lo dispuesto por el Art. 283 De la Ley de Sociedades, los señores Accionistas deberán formalizar comunicación de asistencia en forma personal hasta el día 02/12/05, a las 17 hs., en la sede del Club, sita en 73 y 129, J. M. Gutiérrez, Berazategui, Pcia. de Buenos Aires. El Directorio.

Presidente, Hugo Alvarez, designado por Acta de Directorio N° 360 con fecha 17 de setiembre de 2005.

Presidente - Hugo Alvarez

Certificación emitida por: Norberto Rafael Juan. N° Registro: 1252. N° Matrícula: 2544. Fecha: 11/11/2005. N° Acta. 880. Libro N° 876210.

e. 16/11 N° 23.666 v. 22/11/2005

COFESUR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por cinco días: Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 5 de diciembre de 2005 a las 11 horas o en segunda convocatoria para el mismo día a las 12 horas, en Bouchard 680, piso 18, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de los estados de situación patrimonial, de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, las notas a los estados contables, los anexos, la memoria y el informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 2005.
4°) Consideración de los resultados no asignados al 30 de junio de 2005. Destino de los mismos.
5°) Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Aprobación de la gestión del Directorio.
7°) Remuneración al Directorio y remuneración a los directores que han participado en comisiones especiales o que han desarrollado funciones técnico-administrativas (art. 261 último párrafo de la ley 19.550).
8°) Remuneración a la Comisión Fiscalizadora.
9°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos para el próximo ejercicio 2005/2006.
10) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2005/2006. El Directorio.

Firmante: Autorizado mediante Acta de Asamblea N° 15 de fecha 30 de junio de 2005, pasada a fojas 54/55, del libro N° 1, rubricado, N° C00019 de fecha 13 de enero de 1993 y Acta de Directorio N° 79 de fecha 11 de julio de 2005, pasada a fojas 135/142 del Libro N° 1, rúbrica N° C00018 de fecha 13 de enero de 1993.

Vicepresidente - Luis Guillermo Irlicht

Certificación emitida por: Alvaro Gutiérrez Zaldívar. N° Registro: 374. N° Matrícula: 2101. Fecha: 14/11/05. N° Acta: 21. Libro N° 74.

e. 17/11 N° 77.506 v. 23/11/2005

COSTAS DEL PLATA S.A.

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Inscripción: N° 4484, L° 113, T° A de S.A. Expediente: 1.571.864. Cítase en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de "COSTAS DEL PLATA S.A", a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 5 de diciembre de 2005 a las 16 horas. La segunda convocatoria se celebrará una hora después de la fijada para la primera. Ambas convocatorias se celebrarán en el domicilio de la calle Tucumán número 359, Piso 11°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término legal.
3°) Tratamiento de los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado al 31.03.2002, 31.03.2003, 31.03.2004, y 31.03.2005.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Destino del saldo del resultado del ejercicio.
6°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos por el término que establece el estatuto,
7°) Consideración de la situación financiera y patrimonial de la empresa.
Buenos Aires, 8 de Noviembre de 2005.
Presidente - Jorge Enrique De la Cruz

Presidente del Directorio, designado por Acta de Directorio N° 49 de distribución de cargos, de fecha 08/0412002 obrante a fojas 19/20 del Libro de Actas de Directorio N° 2, rubricado el 21/2/97 bajo el N° 11624-97.

Certificación emitida por: Enrique A. Astoul. N° Registro: 662. Fecha: 5/12/05. N° Acta: 45. Libro N° 14.
e. 16/11 N° 23.667 v. 22/11/2005

CRUZ DORADA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 5 de diciembre de 2005, a las 10:00 hs., en el local de la calle Angel Gallardo 551 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los motivos por los cuales se convoca a la Asamblea fuera de los términos legales.
2°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 del decreto Ley 19.550/72 correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2003 y el 31/12/2004 respectivamente.
3°) Consideración de los resultados y de la gestión del directorio.
4°) Elección del Directorio por el término de dos ejercicios.
5°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

Se solicita la publicación de la convocatoria por el término de 5 días firmando la presente Roberto Lanza, en su carácter de Presidente, según surge del Acta de Directorio de fecha 27/07/2004, a fojas 30 y 31 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio N° 1, rubricado por la Inspección General de Justicia con fecha 11/1/2000, bajo el número 1890-00.
Presidente – Roerto Lanza

Certificación emitida por: Sara Noemí Tobal. N° Registro: 1549. N° Matrícula: 4150. Fecha: 03/11/2005. N° Acta: 016. Libro: N° 13.
e. 17/11 N° 48.615 v. 23/11/2005

“D”

DESIDERIO ZERIAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 9 de diciembre de 2005, en 1ra convocatoria a las 10:00 horas y en 2da. convocatoria 11:00 horas en la sede social de Avda. Directorio 4958, Departamento “4” de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración documentos previstos por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2005.
3°) Consideración del resultado del ejercicio y tratamiento de lo dispuesto en las Resoluciones 25/04 y 1/05 de la Inspección General de Justicia.
4°) Consideración de la gestión del directorio.
Firma Roberto Juan Desiderio Zerial, Presidente, conforme surge por acta de Directorio n° 161 de fecha 24 de noviembre de 2003 obrante al folio 202 del Libro de Actas de Directorio n° 2 rubricado el 12/6/79 bajo el N° A 12803.
Roberto Juan Desiderio Zerial

Certificación emitida por: Paula V. Longo. N° Registro: 2117. N° Matrícula: 4556. Fecha: 10/11/05. N° Acta: 106. Libro N° 42.
e. 15/11 N° 48.492 v. 21/11/2005

DICKENS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de DICKENS S.A. para el día 7 de diciembre de 2005, 14,00 horas, en primera convocatoria y a las 15,00 horas en segunda convocatoria a ser celebrada en Bulnes 2736 - Piso 17 - UF 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Consideración documentación y designaciones Artículo 234 incisos 1 y 2 Ley de Sociedades Comerciales, por el Ejercicio Económico Número 37 finalizado el 31/07/2005;
3°) Destino de los Resultados No Asignados;
4°) Aprobación de la gestión del Directorio. El Directorio.

Firmante designado por Acta de Directorio Nro. 231 del 03-12-2004.
Presidente – Rebeca Seifer de Warat

Certificación emitida por: Guillermo F. Panelo. N° Registro: 1680. N° Matrícula: 3700. Fecha: 11/11/2005. N° Acta: 333.
e. 18/11 N° 48.787 v. 24/11/2005

DON TORCUATO S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, 1° de Capital Federal, el día 5 de diciembre de 2005, en 1ª y 2ª convocatoria, a las 16 y 18 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Ratificación Acta Asamblea Extraordinaria del 7/11/1994 de Aumento Capital Social y Modificación de Estatutos.
3°) Reforma del Estatuto social por: a) Modificación del Capital Social (artículo 4°) por imputaciones de las cuentas Ajuste del Capital; aportes fondos futuras emisiones y resultados no asignados del patrimonio neto. b) Incorporación artículo 13, referido a la cláusula de garantía de Directores.
N° Correlativo 190.133 - Presidente de “DON TORCUATO S.A.C.I.F.I.A.” según As. G. O. de Fecha 30/12/2002.
Oreste Grandela

Certificación emitida por: Luis A. García Culla. N° Matrícula: 2321. Fecha: 8/11/2005. N° Acta: 120. Libro N° 026.
e. 15/11 N° 48.530 v. 21/11/2005

“E”

EDUARDO CERNADAS S.A.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Se hace saber por 5 días que se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 6 de diciembre de 2005 a las 15 horas, en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, en el domicilio de Uruguay 782, piso 8º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1º, Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30/06/2005.
3º) Elección de Síndicos.

Presidente Eduardo Cernadas (h) elegido según consta en el Acta de Asamblea Nº 32 y Directorio Nº 111, de fecha 21 de febrero de 2005.

Certificación emitida por: Mariano de Bary. Nº Registro: 49. Nº Matrícula: 3455. Fecha: 15/11/05. Nº Acta: 153. Libro Nº 37.
e. 18/11 Nº 77.745 v. 24/11/2005

ENTRENOS S.A.

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Número Correlativo 1.685.315, por cinco días: Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 10 de diciembre de 2005, a las 10 horas, en Godoy Cruz 3046, 2° Piso, Departamento “A”, Bosque, Torre 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración documentos artículo 234, inciso 1) Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico número cinco, cerrado el 31 de ‘julio de 2005.

La firmante, Nilda Martha Paregiani, Presidente de la Sociedad, conforme Acta de Asamblea Ordinaria número 4, del 28 de noviembre de 2003.

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 10-12-05. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 11 horas del mismo día. El Directorio.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de noviembre de 2005.

En Gral. San Martín, a 7/11/2005 se ratifica en todo el presente.
Presidente – Nilda Martha Paregiani

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 4 del 28/11/03.

Certificación emitida por: Carlos Mariano Filippin. N° Matrícula: 5248. Fecha: 07/11/05. N° Acta: 22. Libro N° 51.
e. 16/11 N° 77.385 v. 22/11/2005

EXPRESO PARQUE EL LUCERO
Sociedad Anónima de Transportes LINEA 741

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 6 de diciembre de 2005 a las 16:00 horas, en el local de la calle Lavalle 1430 piso 2° Departamento “A”, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Motivo del atraso en la convocatoria;
3°) Consideración de la documentación Artículo 234 Inciso 1°) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30/06/2005;
4°) Aprobación de la Gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
5°) Elección de Directores Titulares por dos ejercicios y suplentes por un ejercicio;
6°) Elección del Organo de Fiscalización por un ejercicio. El Directorio.

Presidente: Ricardo Amílcar Cortadi designado por acta de asamblea ordinaria de 19/11/2003.
Presidente – Ricardo Amílcar Cortadi

Certificación emitida por: Nelly Olga López. Fecha. 9/11/2005. Número DAA03595092.
e. 16/11 N° 77.389 v. 22/11/2005

“F”

FILTREX S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de FILTREX S.A.C.I.F.I.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 5 de diciembre de 2005 a las 14.00 hs. a celebrarse en Cerrito 782 Piso 4 de la Ciudad de Bs. As. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°)Consideración de los documentos a que hace referencia la Ley 19.550 artículo 234 inciso 1 correspondiente al ejercicio nro. 34 cerrado el 30/06/2005.
2°) Consideración de la gestión del directorio y fijación de los honorarios del mismo por funciones técnico administrativas realizadas.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio, medidas a adoptar, creación de Reserva Facultativa.
4°) Designación de un nuevo Directorio por el término de tres ejercicios.
5°) Designación de accionistas para firmar el acta.

Firma: Néstor Ricardo Pérez, Presidente. Designado por Acta de Asamblea nro. 40 del 26/11/02 y Acta de Directorio nro. 263 del 27/11/02.
Presidente – Néstor Ricardo Pérez

Certificación emitida por: Noemí Repetti. N° Registro: 1488. N° Matrícula: 2855. Fecha: 15/11/05. N° Acta: 025. Libro N°: 78.
e. 18/11 N° 77.544 v. 24/11/2005

FINAGRES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de diciembre de 2005, a las 11 hs., la que se celebrará en el local social de Belgrano 1680 P.B. B - C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Causas que motivaron la convocatoria a Asamblea fuera de los plazos legales.
2°) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2005.
3°) Destino de los resultados no asignados, cumpliendo con los arts. 68, 70, 189 y 224 de la Ley N° 19.550, según corresponda.
4°) Determinación del número de Directores, titulares y suplentes, y su elección por el término de un año.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Acredita su representación con Acta de Directorio de elección de autoridades y distribución de cargos según Acta N° 53 de fecha 11 de noviembre, 2004.
Presidente – Manuel Brunet

Certificación emitida por: Patricia María Morasan. N° Registro: 337. N° Matrícula: 4736. Fecha: 09/11/2005. N° Acta: 2005. Libro N°: 8.
e. 18/11 N° 77.530 v. 24/11/2005

FIPLA S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nro. 200.850. Cítase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el día 9 de diciembre de 2005, a las 19 horas, en la sede social de Avenida Argentina N° 6784, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aprobación del balance final de Liquidación y del proyecto de distribución.
3°) Entrega de las acciones.
4°) Cancelación de la inscripción del contrato social en el Registro Público de Comercio.
5°) Conservación de los libros y documentos sociales.

Firmado: Gustavo Claudio Etchepare DNI 12888165, designado liquidador por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 30 de junio de 2005 pasada al folio 95/97 del libro de Actas de Asamblea. Nro. 1, rubricado bajo el nro. 26953-02 con fecha 6/06/2002 (por transferencia). Conste.
Liquidador – Gustavo C. Etchepare

Certificación emitida por: Silvina Pordón. N° Registro: 780. N° Matrícula: 4157. Fecha: 9/11/05. N° Acta: 54. Libro N°: 10.
e. 18/11 N° 48.712 v. 24/11/2005

FUERZA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 06 de diciembre de 2005, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 y 30 horas en segunda convocatoria, en Capital Federal, calle Lima N° 163, 8° piso, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva en representación de la Asamblea.
2°) Aumento del capital social como consecuencia de la capitalización de los aportes irrevocables a cuenta de futuras suscripciones de capital.
3°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto al tratar el punto precedente. El Directorio.
Buenos Aires, 07 de noviembre de 2005.

Designado Presidente según Acta de Asamblea de fecha 30/10/2003.
Presidente – Julio C. Ieraci

Certificación emitida por: Silvia Inés Ceraso. N° Registro: 1543. N° Matrícula: 3908. Fecha: 15/11/05. N° Acta: 115. Libro N°: 15.
e. 18/11 N° 77.563 v. 24/11/2005

"H"

HAGRAF S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 7 de diciembre de 2005, a las 11 horas, en la sede social de la calle Sarmiento 731, 7° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivos de convocatoria fuera de término.
2°) Documentos artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 10, cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
4°) Consideración de remuneración al Directorio de acuerdo a lo previsto por el artículo 261 de la Ley 19.550 y honorarios Síndico.
5°) Tratamiento de los resultados no asignados.
6°) Fijación del número de directores titulares, entre uno y cinco, y designación de los mismos, por un ejercicio. Designación de directores suplentes en igual o menor número, por el mismo lapso.
7°) Elección de Síndicos Titular y Suplente, por un ejercicio.
8°) Reforma del artículo décimo del estatuto social.
9°) Otorgamiento de facultades con relación al trámite de conformidad e inscripción registral de la reforma de estatuto.
10) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. El Directorio.

Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán comunicarlo a la sociedad hasta el 1° de diciembre de 2005.
Presidente – Matías Eduardo Carballo

Matías Eduardo Carballo, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 23/11/04 y Acta de Directorio del 23/11/04.

Certificación emitida por: Margarita L. Pociurko. N° Registro: 1564. N° Matrícula: 3979. Fecha: 14/11/05. N° Acta: 078. Libro N°: 64.
e. 18/11 N° 23.734 v. 24/11/2005

HERRAJES MAGLIOLA S.A.

CONVOCATORIA

Por 3 días. Cítase a los Señores Accionistas de HERRAJES MAGLIOLA S.A. a la celebración de la segunda convocatoria de la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad a realizarse el día 7 de diciembre de 2005, a las 13,00 horas en el domicilio legal de la misma sito en Ramallo 2563, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la Documentación del Artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 30 de junio de 2005.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio. Distribución de utilidades.
4°) Aprobación de las gestiones realizadas por los señores miembros del Directorio durante el ejercicio considerado.
5°) Remuneraciones de Directores en exceso del límite establecido por el Artículo 261 de la ley 19.550. Honorarios al Directorio.
6°) Aprobación del préstamo al accionista Juan Carlos Magliola.

———

NOTA: Los accionistas que deseen participar de dicha reunión deberán depositar sus acciones en el domicilio legal de la sociedad antes mencionado, con una anticipación mínima de tres días a la fecha señalada para la reunión, en el horario de lunes a viernes de 10 a 12 y de 14 a 18 hs. El Directorio.

HERRAJES MAGLIOLA S.A. - Carlos Alberto Magliola - Presidente electo por Acta de Asamblea N° 16 del 8 de noviembre de 2004.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 15/11/05. Número: FAA2144687.
e. 18/11 N° 23.728 v. 22/11/2005

HOTELES AL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de HOTELES AL SUR S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 14-12-2005 a las 11.00 horas en primera convocatoria y 12.00 horas en segunda convocatoria en el domicilio social de Humberto Primo 820, Ciudad de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los estados contables cerrados el 30 de junio de 2004.
2°) Consideración distribución de utilidades.
3°) Designación integrantes del Directorio.
4°) Tratamiento del cambio del domicilio social de la firma a la calle Quintana 24 2do. Piso, Depto. "B", Ciudad de Buenos Aires.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Francisco Rafael Heffesse, Presidente de HOTELES AL SUR S.A., designación según Acta de Asamblea N° 4 del 20/8/2004.

Certificación emitida por: Mauricio J. Baredes. N° Registro: 1685. N° Matrícula: 4089. Fecha: 9/11/2005. N° Acta: 40. Libro N° 43.
e. 17/11 N° 77.450 v. 23/11/2005

HOTSUR S.A .

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 12 de diciembre de 2005 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Montevideo N° 373, Oficina 64, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del inciso 1° del artículo 234 de la ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de julio de 2005.
2°) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución.
3°) Aprobación gestión del Directorio.
4°) Aumento del capital social, modificación del número de directores y reforma de estatutos.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Presidente fue designado por Acta de Asamblea N° 26 de fecha 9/12/2002 y Acta de Directorio N° 40 de fecha 9/12/2002.
Presidente - Daniel Antonio D Andrea

Certificación emitida por: Mónica Cataldo de González Meana. N° Registro: 326. N° Matrícula: 3041. Fecha: 11/11/05. N° Acta: 036. Libro N° 19.
e. 17/11 N° 48.614 v. 23/11/2005

"I"

INVERSIONES NAHUEL S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los accionistas de INVERSIONES NAHUEL S.A. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 6 de diciembre de 2005, a las 12 horas en primera convocatoria, y a las 13 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de Av. Santa Fe 1495, 3er. piso Oficina "M" Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los accionistas que rubricarán el acta de asamblea
2°) Explicación de los motivos del llamado a asamblea fuera del plazo legal.
3°) Consideración de la memoria, balance, estado de resultados, estado de variación de patrimonio neto y demás cuadros, anexos y notas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
4°) Afectación de los resultados emergentes de los estados contables del punto anterior, y de otras partidas de patrimonio neto conforme la resolución 25/2004 de la Inspección General de Justicia. Aumento de capital y modificación de estatutos en su caso.
5°) Consideración de la gestión del directorio y sindicatura, y sus remuneraciones.
6°) Elección del Síndico titular y Síndico suplente por un ejercicio.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la asamblea deberán efectuar la notificación a que se refiere el art. 238 de la ley de sociedades hasta el día 30 de noviembre de 2005 en el domicilio indicado en este aviso, los días hábiles en el horario de 11 a 18 horas.

Suscribe el pedido de publicación María Josefina Rodríguez en su carácter de directora presidente de la sociedad, según acta de asamblea de accionistas del 15 de octubre de 2004 copiada en folio 16/18 del libro actas de asamblea nro. 1 rúbrica número B 26.919 del 16-7-1993, y actas de directorio de fecha 15 de octubre de 2004 copiada al folio 28 del libro actas de directorio nro. 1 rubricado bajo nro. B 26918 del 16-7-1993 y del día 10 de noviembre de 2005 copiada a folio 33, del mismo libro actas de directorio antes identificado. El Directorio.
Presidente – María Josefina Rodríguez

Certificación emitida por: Julio Eduardo Buschiazzo. N° Registro: 521. N° Matrícula: 2312. Fecha: 10/11/2005. N° Acta: 119. Libro N°: 56.
e. 16/11 N° 77.435 v. 22/11/2005

"L"

LA PROVIDENCIA S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a los señores socios y accionistas de LA PROVIDENCIA S.C.A., en la sede legal de Arenales 824, 1° piso, de la ciudad de Buenos Aires, para el día 5 de diciembre de 2005 a las 15 horas, en primera convocatoria, y a las 16 horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2004 y destino de sus resultados;
4°) Consideración de la gestión de los administradores de la sociedad durante ese ejercicio.
5°) Remuneraciones de los administradores en exceso a lo dispuesto en el artículo 261 de la Ley 19.550.
6°) Modificación de las cláusulas quinta y sexta del estatuto.
7°) Designación de administrador suplente.

Administrador designado por Esc. N° 393 del 28/09/2004.
Socio/Administrador – Horacio R. Acosta

Certificación emitida por: Claudio A. G. Caputo. N° Matrícula: 3534. Fecha: 15/11/2005. N° Acta: 133. Libro N°: 28.
e. 18/11 N° 2303 v. 24/11/2005

"M"

MARTA HARFF S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de MARTA HARFF S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 5 de diciembre de 2005, a las 12 horas en la sede social, Perú 1646, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aprobación de la gestión de los señores síndicos.
2°) Aceptación de la renuncia de los señores síndicos.
3°) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
Alejandro V. Ramallo, Presidente designado por Acta de Asamblea del 25 de abril de 2005 y Acta de Directorio del 16 de mayo de 2005.
Alejandro V. Ramallo

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz (h.). N° Registro: 359. N° Matrícula: 3731. Fecha: 10/11/05. N° Acta: 041. Libro N° 233.
e. 15/11 N° 77.306 v. 21/11/2005

MC LUHAN PRODUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de diciembre de 2005, a las 10 horas, en la calle Salta 1007, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Aprobación de los estados contables desde el 31 de diciembre del 2001 hasta el 31 de diciembre del 2004.
3°) Aprobación de la gestión del directorio durante el período 2001 al 2004, así como convalidar todos los hechos y actos jurídicos por éste instrumentados.
4°) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.

Carlos KAPLAN, Presidente, designado por asamblea del 28/8/01 que obra a fojas 35 del Libro de Actas de Asambleas rubricado el 10/8/1977.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. N° Registro: 475. N° Matrícula: 2704. Fecha: 14/11/2005. N° Acta: 149. Libro N° 054.
e. 17/11 N° 77.524 v. 23/11/2005

MILSTEIN'S S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 5 de diciembre de 2005 a las 17 horas en primera convocatoria a celebrarse en la sede social sita en Carrasco 19, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1° Punto del Orden del Día: Ratificación de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria del 10 de marzo de 2005;
2° Punto del Orden del Día: Cierre del local de ventas de la calle Carrasco 9, Capital Federal, por su baja rentabilidad;
3° Punto del Orden del Día: Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Pablo Boris Milstein, DNI 18.142.229, Presidente s/estatutos del 27/9/2000, F° 508, Esc. Silvina Justo, Reg. 51 de adscripción, insc. IGJ 4/10/2000, N° 14769, L° 12, T° Soc. por Acc. y Acta Asamblea 7 del 10/3/05, fs. 7; L° 1 de elección de Autoridades y distribución de cargos.
Presidente - Pablo B. Milstein

Certificación emitida por: Silvina A. Justo. N° Registro: 2035. N° Matrícula: 4555. Fecha: 12/9/05. N° Acta: 073. Libro N° 5.
e. 17/11 N° 77.527 v. 23/11/2005

"N"

NATIONAL GAME S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de NATIONAL GAME S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 05 de diciembre de 2005 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede de la calle Paraguay 577, Piso 5to. A de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2°) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la ley 19.550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2005.
3°) Consideración y resolución respecto de la gestión del Directorio en el período cerrado el 31 de julio de 2005.
4°) Consideración de las retribuciones a los Sres. Directores.
5°) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado el 31 de julio de 2005.
6°) Consideración del aumento del capital social por capitalización de la cuenta Ajuste de capital en la suma de $ 136.371,86. Emisión de acciones liberadas.
7°) Consideración del aumento de capital social por capitalización de los resultados no asignados. Emisión de acciones liberadas.
8°) Consideración de la constitución de reserva facultativa por contingencias futuras.
9°) Reforma del artículo 4 del Estatuto Social.
10) Resolución acerca del nombramiento de Síndico Titular y suplente por el término de un ejercicio. El Directorio.
Buenos Aires, 07 de noviembre de 2005.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Av. Rivadavia 2250, de la Ciudad de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2°).
Presidente - Luis Alberto Martínez

Designado por Asamblea Ordinaria de fecha 03 de octubre de 2005, folios 29 y 30 del Libro de Actas de Asamblea Número 1 rubricado el 25 de marzo de 1994 bajo el número 2479.

Certificación emitida por: Armando J. Verni. N° Registro: 894. N° Matrícula: 2250. Fecha: 14/11/05. N° Acta: 25. Libro N°: 36.
e. 18/11 N° 3306 v. 24/11/2005

NAVIERA DEL SUR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de NAVIERA DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de diciembre del 2005 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la Avenida Alicia Moreau de Justo 1050, piso 1, oficina 228, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescrita por el artículo 234, inciso I de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio económico número 16, finalizado el 31 de julio del 2005. Aprobación de la gestión del Directorio y la sindicatura.
3°) Consideración del proyecto de distribución de utilidades.
El firmante fue designado por Acta de Asamblea del 9 de diciembre del 2003 y por Acta de Directorio del 10 de diciembre del 2003.
Presidente - Lucio Ruiz Sánchez

Certificación emitida por: Guillermo Julián Kent. N° Matrícula: 2435. Fecha: 9/11/05. N° Acta: 120. Libro N° 97.
e. 15/11 N° 23.605 v. 21/11/2005

NIVEN S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 16 de diciembre de 2003 a las 13 horas en 1ª convocatoria y en 2ª a las 14 horas, en Sarmiento 944, piso 2°, Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1° de la Ley 22.903 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2005;
3°) Consideración del resultado del ejercicio, su destino;
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de su honorarios;
5°) Determinación del número de directores a elegir y su elección;
6°) Escisión de la sociedad.
Noviembre 11 de 2005.
Marcos David Niven, Presidente electo por Asamblea del 26/4/02 y directorio del 24/5/02.

Certificación emitida por: Julio C. Dhers. N° Registro: 1130. N° Matrícula: 2147. Fecha: 11/11/05. N° Acta: 521.
e. 17/11 N° 48.645 v. 23/11/2005

NOGAL HOTEL S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 9 de diciembre de 2005 en 1ra. y 2da. convocatoria a las 18:00 hs. y 19:00 hs. respectivamente, en Bernardo de Irigoyen 1688 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondiente al Balance cerrado el 31/08/2005.
3°) Designación de Director Titular y Síndicos Titular y Suplentes.

Dr. Norberto José Perrone, síndico. El mismo ha sido designado por Acta de Asamblea N° 40 del 26 de noviembre de 2004.
Síndico - Norberto José Perrone

Certificación emitida por: María C. Mazzoni. N° Registro: 357. N° Matrícula: 2675. Fecha: 11/11/05. N° Acta: 174. Libro N° 048.
e. 17/11 N° 48.662 v. 23/11/2005

"O"

OMBÚ S.A. (en Liquidación)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en los términos del artículo 237, primera parte, de la Ley 19.550, para el día 9 de diciembre 2005, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la oficina sita en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7 (Oficina 721) ciudad de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Consideración del balance final de liquidación que establece el art. 109 de la Ley N° 19.550 al 31 de diciembre de 2001;
3°) Entrega de las acciones. Reembolso a los accionistas;
4°) Conservación de libros y documentos sociales;
5°) Cancelación de la inscripción del estatuto social en el Registro Público de Comercio;
6°) Consideración de la gestión y honorarios del liquidador; y
7°) Autorizaciones.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 2005
Liquidador - Carlos Felipe Sánchez, conforme Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria 26/10/2005.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que, en virtud de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea, Av. Leandro N. Alem 928, piso 7 (Oficina 721) Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 12 horas y de 15 a 18 horas.

Certificación emitida por: Valeria Hermansson. N° Registro: 374. N° Matrícula: 4775. Fecha: 9/11/2005. N° Acta: 52. Libro N° 7.
e. 15/11 N° 23.609 v. 21/11/2005

"P"

PARQUE RECONQUISTA S.A.

CONVOCATORIA

IGJ: N° Registro 69.290 y N° Correlativo 484.786. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 6 de diciembre del 2005 a las 11 horas en el local social de la Av. Corrientes 330 - 5° Piso para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la Documentación del artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2005.
4°) Remuneración del Directorio.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
6°) Fijación de número y elección de Directores por el término de un año. Garantías a prestar por los mismos.
7°) Designación del Síndico Titular y Suplente.

Vicepresidente electo según Acta de Directorio N° 106 del 15 de marzo de 2005.
Vicepresidente – Fernando Eduardo Cassini

Certificación emitida por: Julio C. Etchart. N° Registro: 983. N° Matrícula: 1943. Fecha. 9/11/05. N° Acta: 295.
e. 16/11 N° 48.546 v. 22/11/2005

PET SUPPLIES INTL. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de PET SUPPLIES S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 05 de diciembre de 2005 a las 17:00 horas en primera convocatoria, y una hora más tarde en segunda convocatoria en Maipú 1252, piso 9° de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Tratamiento de la convocatoria tardía para la aprobación de los estados contables al 30 de noviembre 2003 y 30 de noviembre 2004.
2°) Aprobación de la gestión de los Directores.
3°) Consideración de la renuncia del Sr. Aldo Montefiore al cargo de Vice-Presidente y aprobación de su gestión.
4°) Fijación del número de directores.
5°) Autorizar a Agustina Sampayo, DNI 28.132.608 a realizar todos los trámites y/o gestiones necesarios para la publicación en el Boletín Oficial e inscripción en la Inspección General de Justicia la renuncia del Director y el número de directores.
6°) Consideración de la Memoria y los Estados Contables correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 30 de noviembre de 2003 y 30 de noviembre de 2004, tal como se encuentran transcriptos en el libro de inventario y balance correspondiente.
7°) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Presidente por Acta de Asamblea N° 6 del 29/7/03 y Acta de Directorio N° 39 del 30/7/03.

Certificación emitida por: M. Fernanda Pratolongo. N° Registro: 1684. N° Matrícula: 4060. Fecha: 10/11/05. N° Acta: 072. Libro N°: 288.
e. 18/11 N° 48.771 v. 24/11/2005

PORTOBIANCO S.A.

CONVOCATORIA

Reg. I.G.J. N° 94.689. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 12 de Diciembre de 2005, a las 18 hs, en la sede social de Gral. Manuel A. Rodríguez 2431, Ciudad de Buenos Aires, en los términos del art. 237 de la Ley 19.550, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc. 1°, de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico N° 22, finalizado el 31 de agosto de 2005.
3°) Distribución de Utilidades. Asignación de Honorarios al Directorio (Art. 261, Ley 19.550).
4°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para su inscripción en el Libro de Asistencia, con no menos de 3 días hábiles antes de la fecha de la misma. El Directorio.

Juan Antonio Galera, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 15 de diciembre de 2004.
Presidente – Juan Antonio Galera

Certificación emitida por: Roberto Méndez Carbone. N° Registro: 1008. N° Matrícula: 2009. Fecha: 10/11/2005. N° Acta: 045. Libro N° 30.
e. 16/11 N° 2284 v. 22/11/2005

POSTA PILAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de POSTA PILAR S. A. para el día 12 de diciembre de 2005 la cual se celebrará en Av. Callao 468 piso 3° oficina "5" - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 15:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para las 16:00 horas, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración y aprobación de los elementos del Art 234 inc. 1) de la ley 19.550, la Memoria del Directorio, Informe del Síndico, el Inventario, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y demás Estados Contables complementarios, elementos todos correspondientes al ejercicio económico de la sociedad cerrado al 31-07-2005;
3°) Remuneración del Directorio;
4°) Informe sobre el avance de la obra;
5°) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente - Remuneración de la Sindicatura.

Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones o sus certificados en la sede social, o cursar comunicación fehaciente de su asistencia, en ambos casos con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea.

Presidente designado por Acta de Directorio de fecha 23 de julio de 2004.
Presidente – Leonardo Ernesto Wartelski

Certificación emitida por: Escribano José Brardo. N° 1682. N° Matrícula: 4323. Fecha: 10/11/05. N° Acta: 052. Libro N°: 12.
e. 16/11 N° 50.898 v. 22/11/2005

PROBO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Extraordinaria el día 6 de diciembre de 2005 a las 16.00, en Av. Corrientes 456 Oficina 161, C.A.B.A.

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para suscribir acta;
2°) Tratamiento de venta del inmueble de calle Bogotá 94 C.A.B.A.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 2005.
Presidente – Leopoldo Laufer

Según escritura de constitución de la sociedad Nro. 105 del 1 de abril de 1980.

Certificación emitida por: Escribano Horacio Ballestrin. N° Registro: 1251. N° Matrícula: 2602. Fecha: 1/11/2005. N° Acta: 055. Libro N°: 27.
e. 18/11 N° 77.578 v. 24/11/2005

PROBO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 6 de diciembre de 2005 a las 15,00, en Av. Corrientes 456 Oficina 161, C.A.B.A.

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para suscribir acta;
2°) Elección del Directorio por dos ejercicios.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 2005.
Presidente – Leopoldo Laufer

Según escritura de constitución de la sociedad Nro. 105 del 1 de abril de 1980.

Certificación emitida por: Escribano Horacio Ballestrin. N° Registro: 1251. N° Matrícula: 2602. Fecha: 1/11/2005. N° Acta: 056. Libro N°: 27.
e. 18/11 N° 77.579 v. 24/11/2005

"R"

REINALDO MACHADO Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de REINALDO MACHADO Y CIA S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 7 de diciembre de 2005 a las 10 horas y 11 horas en primera y segunda convocatoria a celebrarse en la sede social de la calle Florida 987, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1° de la ley de sociedades, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2005.
3°) Consideración y destino de los resultados.
4°) Remuneración del Directorio.
Designado por Acta de Asamblea n° 22 del 28 de Junio de 2005.
Presidente – Reinaldo Ricardo Esteban Machado

Certificación emitida por: Escribano Diego Martí. N° Registro: 2142. N° Matrícula: 4533. Fecha: 8/11/05. N° Acta: 16. Libro N° 04.
e. 15/11 N° 23.603 v. 21/11/2005

"S"

SAGIMA S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la calle Presidente José Evaristo Uriburu 754/56, Piso 5°, Departamentos 19 y 20, Capital Federal (no es la sede social), el día 6 de diciembre de 2005, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, para el caso de haber fracasado la primera, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración razones convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios números 32 y 33, cerrados el 31 de marzo de 2004 y 31 de marzo de 2005, respectivamente, y de la gestión del Directorio.
4°) Tratamiento de los resultados que arrojan los balances generales al 31 de mazo de 2004 y 31 de marzo de 2005.
5°) Determinación del número de Directores y su designación.
6°) Determinación garantías a otorgar por los Directores. Resolución 20/2004 de la Inspección General de Justicia.
7°) Elección de Síndico titular y suplente
8°) Reforma artículos 8° y 11° del estatuto social.
9°) Ratificación de las decisiones del Directorio respecto del ejercicio del derecho de receso realizados por accionistas.

NOTA: Se informa que los puntos 8° y 9° del Orden del Día, serán tratados como Asamblea Extraordinaria. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación a la sede social, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 16 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a la fecha fijada para la celebración de la misma.

Juan Mariuzza, Presidente elegido por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 26 de septiembre de 2003.

Certificación emitida por: Mariano M. Grincaiger. N° Registro. 1928. N° Matrícula: 4240. Fecha: 10/11/05. N° Acta: 005. Libro N° 18.
e. 16/11 N° 50.919 v. 22/11/2005

SERVICIO SATELITAL SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de SERVICIO SATELITAL S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 6 de diciembre de 2005, a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Tte. Gral. Perón 949 piso 5 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta.
2°) Ratificación de la consideración y aprobación a la reforma del art. 9 del estatuto social efectuada en el acta de Asamblea General Extraordinaria Nro. 23, de fecha 10-2-2005.
3°) Ratificación de la consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004, y tratamiento de los Resultados no Asignados efectuada en la Asamblea General Ordinaria Nro. 24, del 5 de mayo de 2005.
4°) Ratificación de la consideración de la gestión del Directorio efectuada en la Asamblea General Ordinaria Nro. 24, del 5 de mayo de 2005.
5°) Ratificación de la consideración de la remuneración del Directorio por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004, efectuado en la Asamblea General Ordinaria Nro. 24, del 5 de mayo de 2005.
6°) Ratificación de la determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos para el ejercicio económico Nro. 12, efectuada en la Asamblea General Ordinaria Nro. 24 del 5 de mayo de 2005.
7°) Otorgamiento de la autorización necesaria con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 2005.
Vicepresidente - Ernesto Luzuriaga

Firma en su carácter de Vicepresidente conforme lo dispuesto en el acta de directorio N° 74 de fecha 14/09/2004.

Certificación emitida por: Pablo Girado. N° Registro: 1503. N° Matrícula: 4580. Fecha: 10/11/05. N° Acta: 57. Libro N°: 81.
e. 18/11 N° 51.092 v. 24/11/2005

SOCIALMED Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 07/12/2005 a las 16 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 17 horas del mismo día en la sede social calle Paraná 158 6° Piso Of. "A" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación Art. 234 inc. 1ro de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2005.
2°) Consideración del resultado del ejercicio y situación de la sociedad frente a lo dispuesto en el Art. 94 inc. 5° Ley 19.550.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Elección de Directores Titulares y Suplentes. Duración de sus mandatos.

NOTA: Para concurrir a Asamblea los accionistas deberán depositar las acciones en la sede social con tres días hábiles de anticipación. Los mismos podrán hacerse representar siendo suficiente el mandato formalizado por instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. Según Acta de Directorio de fecha 06/12/1999 ratificada por Acta de Directorio de fecha 03/12/2003.
Presidente – Germán Norberto José Riobó

Certificación emitida por: Escribano Horacio E. D. Gigli. N° Registro: 1135. N° Matrícula: 3221. Fecha: 14/11/05. N° Acta: 164.
e. 18/11 N° 77.550 v. 24/11/2005

SOUTH NATURE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a ser celebrada el día 7 de diciembre de 2005 a las 9:30 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Avda. Callao 1016 piso 9no. "A" de Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Modificación de la sede social inscripta de SOUTH NATURE S.A.,
3°) Informar a la Asamblea de Accionistas acerca del estado del trámite del proceso comercial iniciado por SOUTH NATURE S.A. a efectos de reclamar los daños y perjuicios sufridos por SOUTH NATURE S.A. a consecuencia de la rescisión del contrato de leasing celebrado entre SOUTH NATURE S.A. y Suburban Construction S.A.;
4°) Informar a la Asamblea de Accionistas acerca del estado del trámite de las causas penales iniciadas por SOUTH NATURE S.A.;
5°) Tratamiento de la responsabilidad que le cabe al accionista González Collado con motivo de los perjuicios sufridos por SOUTH NATURE S.A.;
6°) Tratamiento del procedimiento a encarar por SOUTH NATURE S.A. para la reconstrucción de sus registros contables;
7°) Estrategia a seguir por SOUTH NATURE S.A. con relación a los seguros de caución contratados por SOUTH NATURE S.A. con respecto a bienes sujetos al régimen de importación temporaria;
8°) Tratamiento de las alternativas a seguir por la sociedad en orden a recomponer su giro y capital social conforme los antecedentes contables;
9°) Exclusión del accionista Mario Alberto Dveksler por actividad en competencia con la sociedad;
10) Justificación por parte del Directorio de la no realización de la asamblea en la sede social inscripta;
11) Explicación por parte del Sr. Presidente del Directorio en torno a lo ocurrido con los libros contables de la sociedad;
12) Justificación por parte del Sr. Presidente del Directorio de su labor permanente y diaria en la planta de Rosbaco S.A. sita en la calle Mitre 5177 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires;
13) Análisis de la presencia efectiva de cesación de pagos de la sociedad que amerite la presentación en concurso preventivo.

El firmante es Presidente de la Sociedad, designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 19/6/03 y distribución de cargos por reunión de Directorio de fecha 20/6/03.
Presidente - Esteban Ramón Córdoba

Certificación emitida por: Luis A. García Culla. N° Registro: 1054. N° Matrícula: 2321. Fecha: 10/11/2005.
e. 16/11 N° 50.850 v. 22/11/2005

"T"

TORNEOS Y COMPETENCIAS S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Por resolución de Directorio y conforme al Estatuto Social, se cita a los señores accionistas de TORNEOS Y COMPETENCIAS S.A. a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 2 de diciembre de 2005, a las 8 horas, en primera convocatoria, y para la misma fecha, y una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum en la primera, en la sede social, sita en Balcarce 510, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2°) Modificación de los artículos cuarto, quinto, sexto y octavo del Estatuto Social. El Directorio.
Buenos Aires, 14 de octubre de 2005.

Luis B. Nofal, Director titular autorizado por Acta de Directorio N° 180 de fecha 14 de octubre de 2005.
Luis B. Nofal

Certificación emitida por: Vanesa Bloise. N° Registro: 2032. N° Matrícula: 4409. Fecha: 14/11/05. N° Acta: 159. Libro N° 17.
e. 15/11 N° 77.467 v. 21/11/2005

TRAMIL S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los accionistas de TRAMIL S.A. a la asamblea ordinaria y extraordinaria a realizarse el día 6 de diciembre de 2005, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de Av. Santa Fe 1495, 3er. piso Oficina "M" Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los accionistas que rubricarán el acta de asamblea
2°) Explicación de los motivos del llamado a asamblea fuera del plazo legal.
3°) Consideración de la memoria, balance, estado de resultados, estado de variación de patrimonio neto y demás cuadros, anexos y notas correspondientes al ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2005.
4°) Afectación de los resultados emergentes de los estados contables del punto anterior, y de otras partidas de patrimonio neto conforme la resolución 25/2004 de la Inspección General de Justicia. Aumento de capital y modificación de estatutos en su caso.
5°) Consideración de la gestión del directorio y sindicatura, y sus remuneraciones.
6°) Elección del Síndico titular y Síndico suplente por un ejercicio.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la asamblea deberán efectuar la notificación a que se refiere el art. 238 de la ley de sociedades hasta el día 30 de noviembre de 2005 en el domicilio indicado en este aviso, los días hábiles en el horario de 11 a 18 horas.

Suscribe el pedido de publicación Gimena Cochero en su carácter de directora única titular-presidente de la sociedad, según acta de asamblea de accionistas del 15 de octubre de 2004 copiada en folio 20/22 del libro actas de asamblea y directorio nro. 1 rúbrica número 21377-00 del 23-3-2000, acta de directorio del 15 de octubre de 2004 copiada a fs. 23, y acta de directorio del día 10 de noviembre de 2005 copiada a folio 28, del mismo libro antes identificado. El Directorio.
Directora Unica/Presidente – Gimena Cochero

Certificación emitida por: Julio Eduardo Buschiazzo. N° Registro: 521. N° Matrícula: 2312. Fecha: 10/11/2005. N° Acta: 119. Libro N° 56.
e. 16/11 N° 77.434 v. 22/11/2005

"V"

VALCOX S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Ante la renuncia al cargo de Presidente que efectuara mediante telegrama de fecha 28 de setiembre de 2005 el Sr. Gonzalo Martín Eguaburo, DNI 27.667.528, y dada la acefalía que dicha renuncia ocasiona en la sociedad, resulta necesario proceder con la mayor celeridad posible a la regularización de dicha situación. A efectos de completar la regularización apuntada, se resuelve a convocar a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad para el día 14 de diciembre de 2005 en la sede social de VALCOX S.A. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aceptación de la renuncia del Sr. Gonzalo Martín Eguaburo al cargo de Presidente.
2°) Aprobación de la gestión del Sr. Gonzalo Martín Eguaburo.
3°) Designación del nuevo Presidente de la sociedad.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 2005.
Víctor Andrés Iturrieta, Director Suplente según estatutos sociales. Número Correlativo IGJ 1752945, escritura/s 108 núm. 4956, libro 27 tomo -

Certificación emitida por: Eduardo Diego Ferrari. N° Registro: 1937. N° Matrícula: 4212 Fecha: 10/11/2005. N° Acta: 052. Libro N° 31.
e. 15/11 N° 77.324 v. 21/11/2005

"W"

WALDBOTT & ASOC. S.A.

CONVOCATORIA

Denominación de la Sociedad: WALDBOTT & ASOC. S.A. Número de Registro en la Inspección

General de Justicia: 7388. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 7 de diciembre de 2005, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social, Av. Díaz Vélez 3873 8vo piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación conforme al inc. 1ro. art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nro. 16 finalizado el 30/09/2005.
3°) Aprobación de la gestión y desempeño de los señores Directores.
4°) Remuneración de Directores según art. 11 del estatuto social, en exceso del art. 261 de la Ley 19.550 si se estimase conveniente, y destino del resultado del ejercicio.
5°) Aumento de capital a $ 18.000,00 por capitalización de los saldos de las cuentas Ajuste Global del Capital, Aportes Irrevocables y Resultados acumulados, con la pertinente emisión de acciones.
6°) Como consecuencia del tratamiento del punto 5 precedente, modificación de los artículos Cuarto y Quinto del estatuto social.
7°) Modificación del artículo Octavo del estatuto social por adecuación al monto mínimo exigido por la autoridad de contralor como garantía de los directores. El Directorio.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 2005

Designado en virtud del Acta de Directorio Nro. 86 del 25/11/2004.
Presidente - Carlos Waldbott De Bassenheim

Certificación emitida por: Escribana Silvia Sandra Bai. N° Registro: 1741. N° Matrícula: 4094. Fecha: 10/11/2005. N° Acta: 142. Libro N° 13.
e. 17/11 N° 23.678 v. 23/11/2005

WILTON S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de WILTON S.A. para el día 7 de diciembre de 2005, 10,00 horas, en primera convocatoria y a las 11,00 horas en segunda convocatoria a ser celebrada en Bulnes 2736 - Piso 17 - UF 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración documentación y designaciones Artículo 234 incisos 1 y 2 Ley de Sociedades Comerciales, por el Ejercicio Económico Número 37 finalizado el 30/06/2005.
3°) Destino de los Resultados No Asignados.
4°) Aprobación de la Gestión del Directorio. El Directorio.

Firmante designado por Acta de Directorio Nro. 216 del 03-11-2004.
Presidente – Rebeca Séller de Warat

Certificación emitida por: Guillermo F. Panelo. N° Registro: 1680. N° Matrícula: 3700. Fecha: 11/11/05. N° Acta: 333.
e. 18/11 N° 48.767 v. 24/11/2005

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Río Inmobiliaria S.A. representada por Sergio Río Corredor Público Av. Rivadavia 6001, CABA, avisa: Se RECTIFICA edicto de fecha 13-04 al 19-04 de 2004- N° 15.580, nombre correcto VENDEDOR es Juan Carlos Martín, Pablo Ricardo Martín y Daniel Martín, negocio Estación Servicios Combustibles Líquidos, sito AV. ENTRE RIOS N° 1502 PB, CABA. Reclamos de Ley y domicilio de partes en nuestras Oficinas.
e. 15/11 N° 48.484 v. 21/11/2005

Bari Negocios Inmobiliarios representada en este acto por la martillera pública Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 piso 5° oficina B de Capital Federal avisa: Marcelo A. Botoshansky domiciliario en Blanco Encalada N° 4650 3° C Cap. Fed. vende a Luis F. Serrao domiciliado en Las Glisinas N° 1496 Pilar Bs. As., su negocio del rubro Quiosco Varios sito en Av. PUEYRREDON N° 4 Cap. Fed. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 17/11 N° 77.470 v. 23/11/2005

Fusillo Propiedades, representada por Rodolfo O. de Benito, Corredor Público, oficinas Av. Rivadavia N° 10847 Capital, avisa que: María Amelia Vicente Fernández o Fernándes, domicilio Arregui N° 6345 Capital vende a Mafaram S.R.L., domicilio Ruiz de Los Llanos N° 708 Capital, el negocio de Industria: (500200) elaboración de masas, pasteles, sándwich es y productos similares, etc. (500202) elaboración de productos de panadería con venta directa al público. Comercio minorista de productos alimenticios: (601020) despacho de pan y productos afines. (601030) venta de masas, bombones y sándwiches (sin elaboración), sito en ARREGUI N° 6345 P.B. de Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamo de Ley en nuestras oficinas.
e. 18/11 N° 48.744 v. 24/11/2005

"B"

Silvana Yolanda, Kormos, Contadora Pública Nacional T° 118 F° 209 con domicilio en Gabriela Mistral 3250 de C.A.B.A. Avisa que Lavaseco Dumbo S.A.C.I.F.I. con domicilio en Billinghurst 1876, C.A.B.A., transfiere su local de la calle BILLINGHURST 1872 de C.A.B.A que funciona como taller de lavado y/o limpieza y/o planchado de ropa por Ord. 25755/71 y expediente 95.109/70 a Toribio Villalba Santos con domicilio en Laguna 660 C.A.B.A. Reclamos de ley en Billinghurst 1872 C.A.B.A.
e. 18/11 N° 48.715 v. 24/11/2005

Fortunato Suppa, Cabildo 546, Cap., corredor público, avisa por cinco días que Andrea Fabiana Croche, domiciliada en Palmar 6658 Capital vende a Nobba SRL con domicilio en Av. Rivadavia 3466 8° "25" Capital el Fondo de Comercio de "Escuela Infantil" sito en BERMUDEZ 1981 PB Y 1° PISO de Capital. Reclamos de Ley Cabildo 546 Cap.
e. 16/11 N° 77.429 v. 22/11/2005

"C"

El Abogado Dr. Guillermo Claudio Brude T° 30 F° 366 CPACF domiciliado en Rodríguez Peña 694, 2do. D C.A.B.A. avisa que José Cacheiro Riveiro, DNI 15.063.666 con domicilio en Combate de los Pozos 471 de la C.A.B.A. Vende y transfiere a Hotel Rey S.A. con domicilio legal en Rodríguez Peña 694 2do. D C.A.B.A. el fondo de comercio sito en COMBATE DE LOS POZOS 471 de la C.A.B.A. rubro Hotel sin servicio de comida libre de todo pasivo y gravamen. Reclamos de Ley en mi oficina.
e. 15/11 N° 50.758 v. 21/11/2005

Schaer y Brión S.R.L. representada por Norberto P. Schaer, martillero y corredor, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal avisa que Alberto Nemesio Emilio Flaquillo y Alfredo José Di Muni, domiciliados en Del Barco Centenera 1036, Capital Federal, venden a Graciela Beatriz Herrera, domiciliada en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, el negocio de "Garage Comercial" sito en la calle DEL BARCO CENTENERA 1036, Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 17/11 N° 2292 v. 23/11/2005

"E"

Nilda Elba Gaitan DNI 2.932.706, con domicilio en la Avda. Emilio Castro 7443, Cap. Fed., transfiere el fondo de comercio, servicios personales directos en general (Depilación) habilitado el 24/11/92 Expte. 033326/97, ubicado en la calle EMILIO CASTRO 7062 Cap. Fed., al Sr José Sebastián Calosso, DNI 24823469 con domicilio en la calle Colón 2466 Lomas del Mirador, Prov. Bs. As., reclamos de Ley Avda. Emilio Castro 7443 Capital Federal.
e. 16/11 N° 77.405 v. 22/11/2005

José Sebastián Calosso, DNI 24823469, con domicilio en la calle Colón 2466 Lomas del Mirador, Prov. Bs. As., transfiere el fondo de comercio, servicios personales directos en general (Depilación) habilitado el 29/11/02 Expte. 26021/01, ubicado en la calle EMILIO CASTRO 7443 Cap. Fed., a la Sra. Nilda Elba Gaitan DNI 2.932.706 con domicilio en la Avda. Emilio Castro 7443, Cap. Fed., reclamos de Ley Avda. Emilio Castro 7443 Capital Federal.
e. 16/11 N° 77.404 v. 22/11/2005

"N"

Carlos Quintas, con domicilio en Asunción 3596 3ro B, Cap. Fed; Norberto Salgueiro, con domicilio en Av. Juan Bautista Alberdi 2143 P10 21, Cap. Fed; Alejandro Zalacain, con domicilio en José Alico 8, Tapiales; Hernán Miranda, con domicilio en Simbrón 4514, Cap. Fed., representada en este acto por Carlos Quintas, DNI: 20410142, avisan que ceden y transfieren el fondo de comercio del local destinado a Agencias comerciales, de empleo, turismo, inmobiliaria sito en NOGOYA 3187/89/95 Y CUENCA 2801/15/17/19, PISO: PB, L.5, Cap. Fed. Libre de toda deuda y gravamen con todas sus instalaciones y muebles existentes a Buenos Días Turismo S.R.L., domiciliada en Nogoyá 3187/89/95 y Cuenca 2801/15/17/19, Piso: PB, L.5, Cap. Fed. Reclamo ley Nogoyá 3187/89/95 y Cuenca 2801/15/17/19, Piso: PB, L.5, Cap. Fed. y representada en este acto por Norberto Salgueiro, DNI: 22651353.
e. 15/11 N° 77.316 v. 21/11/2005

Daniel Vázquez, Abogado, con Of. en Av. San Juan 2877 Cap. Fed., avisa que Roberto A. Castagno dom. José Cubas 4563 Cap., vende, cede y transfiere su negocio de Garage Comercial, sito en HUMAHUACA 4374/76, Cap. Fed., libre de deuda, gravamen y personal, a Patricia Mónica Pereyra, dom. Almafuerte 673, Cap. Reclamos de Ley en Oficinas.
e. 18/11 N° 77.582 v. 24/11/2005

"P"

Daniel Vázquez, Abogado, con Of. en Av. San Juan 2877 Cap. Fed., avisa que "Marcomar S.R.L.", con dom. en Pichincha 945 Cap., vende, cede y transfiere su negocio de Garage Comercial, sito en PICHINCHA 945/55, Cap. Fed.; libre de deuda, gravamen, y personal, a Roberto A. Castagno dom. José Cubas 4563, Cap. Reclamos de Ley en Oficinas.
e. 18/11 N° 77.581 v. 24/11/2005

"U"

Sara Concepción Sastre, Contadora Tomo 194 Folio 44 C.P.C.E.C.A.B.A con oficina en Caracas 2271 Cap. Fed., avisa que con retroactividad al 08/11/2001 Marcelo Néstor Prouvelarie, DNI 17.570.072, domicilio Tomás A. Le Bretón 5082 P. 9° Cap. Fed., transfirió a Daniel Bernardo Goluboff, DNI 20.008.758, domicilio Mendoza 1767 Cap. Fed. su negocio sito en URUGUAY 859 PB UF 2, que funciona como "Com. min. de helados (sin elaboración). Casa de lunch café bar, com. min. bar lácteo, despacho de bebidas, wisquería, cervecería, confitería", libre de deudas. Reclamos de Ley y domicilio de partes, mismo negocio.
e. 18/11 N° 48.762 v. 24/11/2005

"S"

Hogar Geriátrico Behring SRL. representado por Boronat, Fernando Daniel, titular del DNI: 14.862.942, con domicilio en Santos Dumont 3640, Capital Federal, transfiere a Boronat, Roberto Miguel, titular del DNI: del 4.094.634, domiciliado en Chaco 104 Piso 1°, Departamento "A", Capital Federal, el establecimiento Geriátrico ubicado en la calle SANTOS DUMONT 3640 PB, PISO 1°, 2° Y AZOTEA, Capital Federal, con capacidad de 7 habitaciones y 23 alojados. Reclamos de Ley en Santos Dumont 3640, Capital Federal.
e. 17/11 N° 77.512 v. 23/11/2005

"V"

Asociación Operarios Italianos de Socorro Mutuo, representada por su Presidente Luis Alberto Tabbia con domicilio en la calle Vallejos 4061 de Capital Federal avisa que transfiere a Natalia Paola Califano con domicilio en la calle Chivilcoy 4508 de Capital Federal el local sito en la calle VALLEJOS 4019 Y GUTEMBERG 4012 de Capital Federal, que funciona con el rubro "Estación de Servicio" por Disposición N° 017735/00 D.G.P. 2005. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo local.
e. 17/11 N° 77.464 v. 23/11/2005

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AGRO INVEST S.A.

En cumplimiento del artículo 194 Ley de Sociedades Comerciales, Derecho de Suscripción Preferente, informa que con fecha 26 de octubre de 2005 los señores accionistas reunidos en Asamblea General Extraordinaria resolvieron dar por aprobado el aumento de capital social a la suma de $ 28.063.900,72. a $ 63.434.557,04. El presente aviso ha sido suscripto por el Sr. Bruno L. Barbier en su carácter de Presidente del Directorio de AGROINVEST S.A. según Acta de Asamblea de fecha 27 de Enero 2005 y Acta de Directorio del 27 de Enero de 2005 donde se distribuyen cargos dentro del Directorio.
Presidente – Bruno L. Barbier

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. N° Registro: 1503. N° Matrícula: 3774. Fecha: 10/11/05. N° Acta: 41. Libro N° 14.
e. 18/11 N° 23.717 v. 22/11/2005

ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO INTERACCION S.A.

Comunica que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 22/07/2005 resolvió: 1°) Aprobar en forma definitiva el Acuerdo por integración de Aportes Irrevocables, aprobado ad-referendum por el Directorio con fecha 14 de marzo de 2005; 2°) Aprobar la capitalización de aportes irrevocables por $ 2.307.564; 3°) Absorber los resultados no asignados negativos del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004 por $ 21.484.121 mediante su absorción con el saldo de Reserva Legal por $ 114.662 y $ 21.369.459 por la absorción del rubro Ajuste de Capital; 4°) Capitalizar parcialmente los saldos remanentes no absorbidos de la cuenta Ajuste de Capital por $ 548.436. 5) Aumentar el Capital Social de $ 10.000.000 a la suma de $ 12.856.000 mediante la emisión de 2.856 acciones nominativas no endosables de v$n 1.000 cada una de 1 voto por acción. En virtud de estar el aumento propuesto dentro del quíntuplo según lo contemplado en el art. 4° de Estatuto Social, se prescinde de la respectiva modificación estatutaria de adecuación. Marcial Roberto García Autorizado según Acta de Asamblea del 22/07/2005. Número 253406. Fecha 8/11/05. Tomo: 45. Folio: 136.
Contador – Marcial Roberto García

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Número: 253406. Fecha 8/11/05. Tomo: 45. Folio: 136.
e. 18/11 N° 51.107 v. 22/11/2005

"C"

CAMINO DEL ABRA S.A. CONCESIONARIA VIAL

En virtud de lo dispuesto por el artículo 204 de la Ley 19.550 la sociedad CAMINO DEL ABRA S.A. CONCESIONARIA VIAL, con domicilio en Avenida Belgrano 1683, 8° piso, de la Ciudad de Buenos Aires, (IGJ el 8/11/90 N° 8284, L° 108, Tomo A de S.A.) comunica que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 18 de octubre de 2005 resolvió la reducción del Capital Social de $ 6.330.000 a $ 3.330.000. A, los fines de lo dispuesto por el artículo 83, Ley 19.550 se establece el domicilio de Esmeralda 561, piso 15, oficina 172, de la Ciudad de Buenos Aires, para formular oposiciones. Patricio Gerbi designado por Acta de Asamblea del 26-5-2005.

Certificación emitida por: Pedro F. M. Bonnefon. N° Registro: 322. N° Matrícula: 2392. Fecha: 10/11/2005. N° Acta: 66. Libro N° 82.
e. 18/11 N° 77.574 v. 22/11/2005

CERVECERIA ARGENTINA SAN CARLOS S.A.

Reg. I.G.J. N° 484448/1247. Por Asamblea Gral. Extraordinaria de 26/09/2005 dispuso adecuación moneda legal vigente y aumento capital social en $ 49.985 elevando capital social a $ 50.000. Se ofrece a Accionistas para que opten en 30 días en Mar-

celo T. de Alvear 1608 P. 2° Buenos Aires a efectuar Derecho de Preferencia y acrecer por aumento de capital social y efectuar canje por nuevas acciones para lo cual se emitirán 50.000 acciones nominativas no endosables de 1 pesos valor nominal c/u con derecho 1 voto por acción. Fernando M. Weinberger. Presidente. designado acta Asamblea y Directorio del 26/09/2005. Adalberto Luis Busetto, abogado, autorizado en Acta 90 del 26/09/2005 Notaria Graciela Fabiana Zaleski.

Abogado – Adalberto Luis Busetto

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Tomo: 67. Folio: 988.

e. 17/11 N° 50.957 v. 21/11/2005

"F"

FIAT ARGENTINA S.A.

Inscripta el 16/5/1955, N° 303, F° 1, L° 50, T° A, de E.N. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 83 inciso 3, ley 19.550, se hace saber que la sociedad "FIAT ARGENTINA S.A." (sociedad absorbente), con sede social en Carlos María della Paolera 297, piso 25 Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio, el 16/5/1955, número 303, folio 1, libro 50, tomo A, de Estatutos Nacionales, por Asamblea General Extraordinaria de fecha 19/10/2005, resolvió aprobar el compromiso previo de fusión de fecha 19/9/2005, con la sociedad "FIAT CONCORD S.A." (sociedad absorbida), con sede social en Carlos María della Paolera 297, piso 25, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio, el 31/5/1955, número 365, folio 7, Libro 50, Tomo A, de Estatutos Nacionales. Capital social de la incorporante: $ 4.446.257. De acuerdo al balance especial para la fusión a la fecha 30 de junio de 2005, para la sociedad absorbente el valor del activo es de $ 15.292.232; pasivo $ 5.806.627; patrimonio neto $ 4.728.615, para la sociedad absorbida el valor del activo es de $ 34.714; pasivo $ 27.187; patrimonio neto $ 7.527. Se opera la disolución sin liquidación de la sociedad "FIAT CONCORD S.A.". Oposiciones en domicilio de sociedad absorbente. Cristiano Santiago Argentino Rattazzi, presidente. Designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 1/04/03, y acta de Directorio N° 577, de igual fecha. En mi carácter de Escribano Titular del Registro 523 de Capital Federal manifiesto que la presente certificación corresponde al Acta N° 298, Foja R-862908, suscripta por Cristiano Santiago Argentino Rattazzi, como presidente de "FIAT ARGENTINA S.A.", con facultades suficientes. Buenos Aires, 9 de noviembre de 2005.

Certificación emitida por: Fernández Ferrari, Gonzalo. N° Registro: 523. N° Matrícula: 4806. Fecha: 9/11/05.

e. 17/11 N° 77.439 v. 21/11/2005

FONDO COMUN DE INVERSIÓN 1810 AHORRO

MODIFICACION DE REGLAMENTO DE GESTION

Se comunica por dos días que la Comisión Nacional de Valores aprobó el 8 de setiembre de 2005 modificaciones al reglamento de gestión del aludido Fondo —antes 1810 Ahorro Dólar—. El reglamento de gestión modificado se encuentra a disposición de los interesados en la sede de la Sociedad Depositaria, Banco Credicoop Coop. Ltdo., sita en Reconquista 484 de la Ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires, 31 de octubre de 2005

Electo por Asamblea del 7/9/04 y Directorio del 29/10/04. Certificación por Escribano José M. Montes, Registro 1020, Matrícula 1838, del 31/10/05. Acta 125 Libro 63.

Presidente - Rogelio Canosa

Certificación emitida por: Escribano – José M. Montes. N° Registro: 1020. N° Matrícula: 1838. Fecha: 31/10/05. N° Acta: 125. Libro N° 63.

e. 18/11 N° 2293 v. 21/11/2005

FORSALTA S.A.

En cumplimiento del artículo 194 Ley de Sociedades Comerciales, Derecho de suscripción preferente, informa que con fecha 30 de agosto de 2005 los señores accionistas reunidos en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria dieron por aprobado el aumento de capital social de $ 5 a $ 1.258.444. El presente aviso ha sido suscripto por el Sr. Bruno L. Barbier en su carácter de Presidente del Directorio de FORSALTA S.A. según Acta de Asamblea de fecha 30 de agosto de 2005 y Acta de Directorio de fecha 30 de agosto de 2005 donde se distribuyeron cargos dentro del Directorio.

Presidente – Bruno L. Barbier

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. N° Registro: 1503. N° Matrícula: 3774. Fecha: 10/11/05. N° Acta: 42. Libro N° 14.

e. 18/11 N° 23.719 v. 22/11/2005

"G"

GPC Y ASOCIADOS S.A.

Se hace saber que, en virtud del compromiso previo de fusión suscripto el 15 de junio de 2005, la sociedad GPC y Asociados S.A., con sede social en la calle Arcos 3843, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio, con fecha 25/04/1996 bajo el número 3649 del Libro 118 Tomo A de sociedades anónimas, cuya valuación del activo es de pesos ciento quince mil cuatrocientos cincuenta y nueve con 56/100 ($ 115.459,56) y del pasivo de pesos cincuenta y nueve mil trescientos treinta y cinco con 03/100 ($ 59.335, 03) al 31 de Marzo de 2005 ha incorporado por fusión a Tres Ele Distriserv S.A. con sede social en Arcos 3843 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 31/07/2003 bajo el número 10674 del libro 22 de Sociedades por Acciones, cuya valuación del activo es de pesos ochenta y cuatro mil setecientos setenta y cuatro con 69/100 ($ 84.774,69) y del pasivo de pesos setenta y siete mil quinientos noventa y seis con 82/100 ($ 77.596,82) al 31 de Marzo de 2005. GPC y Asociados S.A. ha aprobado el compromiso previo de fusión por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 22 de agosto de 2005 y Tres Ele Distriserv S.A. por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 19 de agosto de 2005. GPC y Asociados S.A. modifica su estatuto social a los efectos de adecuarlo a las disposiciones de la ley 19.550 y a las últimas resoluciones emanadas por la Inspección General de Justicia, aumenta su capital de doce mil pesos ($ 12.000) a la suma de cincuenta y ocho mil ochenta y dos pesos ($ 58.082) representado por 58.082 acciones ordinarias escriturales con derecho a 1 voto por acción; correspondiendo la tenencia de 29.041 acciones al Ingeniero Juan Pedro Caríssimi y 29.041 acciones a la señora María Isabel Geise. Todo acreedor que presente oposiciones deberá dirigirse al domicilio de la sociedad absorbente sito en la calle Arcos 3843 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Juan Pedro Caríssimi. Presidente de GPC y Asociados S.A. designado por Acta de Directorio número 43 de fecha 4 de Julio de 2005, labrada a fojas 24, del libro de Actas de Directorio número 1; rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el número 56034-96, con fecha 29 de Julio de 1996.

Certificación emitida por: Esc. – Alberto Luis Giglio. N° Registro: 517. N° Matrícula: 2030. Fecha: 7/10/05. N° Acta: 183. Libro N° 53.

e. 18/11 N° 2302 v. 22/11/2005

"J"

J.F.K. EMBASSY PLAZA Sociedad Anónima

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas del 24 de junio de 2005, celebrada con carácter de unánime, se resolvió la restitución de aportes irrevocables por la suma de $ 978.930,85. En consecuencia conforme las Resoluciones Generales de la Inspección General de Justicia Números 25/04 y 01/05 y los artículos 83 y 204 de la Ley 19.550 y sus modificaciones informa: Denominación: J.F.K. EMBASSY PLAZA SOCIEDAD ANONIMA. Sede Social: Posadas 1209 Piso 5° de Capital Federal. Datos de Inscripción en Inspección General de Justicia: Fecha: 5 de enero de 2000, bajo el número 256 del libro 9, Tomo de Sociedades por Acciones. Fecha de realización y monto de los mismos: A103/01/2000 $ 1.399.300. Asamblea que no aprueba capitalización de la suma de $ 978.930, 85. Acta de Asamblea Número 8 del 24 de junio de 2005. Activo a la fecha de aceptación: $ 20.000. Pasivo a la fecha de aceptación: $ 0. Patrimonio neto a la fecha de aceptación: $ 20.000. Reclamos y oposiciones en la sede social en el horario de 10.30 a 12.30 horas. Designado por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 21 de abril de 2004.

Presidente – Yolanda Liliana Mosna

Certificación emitida por: Josefina Vivot. N° Registro: 190. N° Matrícula: 4311. Fecha: 11/11/05. N° Acta: 36. Libro N° 42.

e. 18/11 N° 77.572 v. 22/11/2005

"T"

TARJETA NARANJA S.A.

CESION FIDUCIARIA DE CREDITOS

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 21 de septiembre de 2005 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Naranja" a favor de Equity Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero "Tarjeta Naranja Trust I", emisor de a) certificados de participación y b) valores representativos de deuda fiduciaria cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Providencia del 4 de noviembre de 2005 en el expediente Nº 1071/05, según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 7 de noviembre de 2005. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos incluidos en el Anexo I (B) del contrato de cesión celebrado con fecha 16 de noviembre de 2005 entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre TARJETA NARANJA S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona, del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Apoderado Sebastián Juan Pujato, según Acta de Directorio Nº 247 de fecha 21 de septiembre de 2005 y Poder Especial otorgado por escritura Nº 137, de fecha 7 de noviembre de 2005. Ciudad de Córdoba, 16 de noviembre de 2005.

Director – Sebastián Pujato

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 16/11/05. Nº Acta: 003. Libro Nº 209.

e. 18/11 Nº 77.734 v. 21/11/2005

TELECOMUNICACIONES FUEGUINAS S.A.

PUBLICACION EFECTUADA EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 11° RESOLUCION SICM N° 105/03.

Número de Expediente: S01:0377543/05

Productos a fabricar: Equipos de radiocomunicaciones celulares móviles. Clasificación N.C.M.: 8525.20.22. Capacidad de producción a instalar: Anualmente hasta 1.080.000 aparatos. Inversión total del proyecto: $ 19.328.560. Personal a ocupar en Tierra del Fuego: 96 empleados. Firmado: Carlos Javier Galander, Presidente, de acuerdo a Estatuto Social del 02-09-05.

Presidente – Carlos Javier Galander

Certificación emitida por: L. A. Lezica. N° Registro: 515. N° Matrícula: 2279. Fecha: 14/11/05. N° Acta. 51. Libro N° 22.

e. 18/11 N° 77.569 v. 22/11/2005

TELEFÓNICA MÓVILES, S.A.

Declaración de Adquisición de la Totalidad del Capital Social. Remanente en Poder de Terceros de TELEFONICA MOVILES ARGENTINA S.A. Se informa que la Comisión Nacional de Valores, a través de su providencia de fecha 10 de noviembre de 2005, ha otorgado su conformidad a la Declaración Unilateral de Voluntad de Adquisición de la Totalidad del Capital Social Remanente en Poder de Terceros de TELEFÓNICA MÓVILES ARGENTINA S.A. ("TMA") emitida por su accionista controlante TELEFÓNICA MÓVILES, S.A. ("Telefónica Móviles"), en los términos de los artículos 25, 26, 27, 28, 29, 32 inc. d) y concordantes del Decreto 677/01 (la "Declaración de Adquisición"). De acuerdo con lo establecido en el artículo 29 del Decreto 677/01, y una vez cumplidos los requisitos allí señalados, Telefónica Móviles elevará a escritura pública la Declaración de Adquisición, lo que convertirá de pleno derecho a dicha sociedad en titular de las acciones e importará el retiro de TMA del régimen de oferta pública y de cotización de sus acciones. El precio equitativo ha sido fijado en Un Peso ($ 1) por acción. De conformidad con lo previsto por el artículo 28 del Decreto 677/01 Telefónica Móviles ha depositado en BBVA Banco Francés S.A, (Agente de Liquidación de la transacción) el monto correspondiente al valor de la totalidad de las acciones de TMA en poder de accionistas minoritarios. De acuerdo con el mencionado artículo, los fondos se encuentran a disposición de los accionistas. Para cobrar sus acreencias los accionistas deberán presentarse y entregar la documentación necesaria, debidamente cumplimentada, en las siguientes entidades: — para aquellos accionistas que tuvieran sus acciones depositadas en el régimen de depósito colectivo en Caja de Valores S.A.: ante su custodio (banco, agente de bolsa u otra entidad habilitada como tal); — para aquellos accionistas que tuvieran sus acciones directamente en el Registro de Accionistas llevado por Caja de Valores S.A.: ante Caja de Valores S.A. Es necesario señalar que las entidades antes mencionadas podrán a disposición de los Señores Accionistas los correspondientes formularios y/o notas que deberán ser suscriptas. Los accionistas podrán presentarse personalmente o debidamente representados, debiendo acreditarse con la documentación correspondiente. En todo caso, aquellos accionistas que deseen información adicional sobre el proceso de cobro podrán presentarse en cualquier sucursal de BBVA Banco Francés dentro del horario bancario o consultar telefónicamente a BBVA Banco Francés en el teléfono 0800 666 4600. TELEFÓNICA MÓVILES, S.A. - Marcelo Gobbi - Representante Legal — Designado por escritura de poder Nº 4182 de fecha 21/12/04. Al BO por tres días.

Certificación emitida por: Juan José Merino. Fecha: 17/11/2005. Matrícula Profesional Nº: 4711. Nº Registro: 479, Acta Nº: 190. Libro Nº 12.

e. 18/11 Nº 77.761 v. 22/11/2005

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero Público Alberto Jorge Aliano, con domicilio en Avda. Gaona 5010, Cap. Fed. designado al efecto por los acreedores hipotecarios en los términos de los arts. 57, 58 y sgts. de la ley 24.441, comunica 3 días que el día 24 de noviembre de 2005 a las 15 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sita en la calle Pte. Perón 1233, Cap. Fed. ante, Escribano Público procederá a la subasta del inmueble sito en la Avda. Independencia 389/93/95/97/99, U.F. 4, entre Defensa y Balcarce, de Cap. Fed., Matrícula FR. 13-1720/4, Nomenclatura Catastral: Circ. 13, Sec. 2, Manzana 45, Parc. 13b, Superficie total 18,56 mts. cuadrados, Porcentual 2,06%. Según constatación que obra a fs. 157/157 vta., el bien se trata de un local con baño que el mismo estaba vacío de personas y enseres y con claras señales de abandono. Base $ 65.830.- Seña 30%, Comisión 3%, Contado y mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y abonar el saldo de precio al Martillero dentro de los 5 días de realizada la subasta (art. 63 ley 24.441). Actuación Judicial en trámite por el Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 54, Secretaría Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 5° piso, Cap. Fed. autos "LAUFBAN, ALBERTO ISAAC C/CARTASEGNA, ALICIA ANGELA S/EJECUCION HIPOTECARIA LEY ESPECIAL 24.441 "(Expte. N° 115.831/01).El bien será exhibido el día 23 de noviembre de 2005 en el horario de 10 a 16 hs. Deudas: Expensas: al 28/7/2005 $ 2.093, Aguas Argentinas: al 24/10/2005: $ 449,79 y ABL: al 29/7/2005 $ 178,49.

Buenos Aires, 14 noviembre de 2005.

Alberto Jorge Aliano, martillero.

e. 17/11 N° 48.688 v. 21/11/2005

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 24 de noviembre de 2005 a las 13 hs. en Talcahuano N° 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble con frente a la calle Castro N° 928/30, entre las de Estados Unidos y Carlos Calvo, Cap. Fed., Nom. Cat. Circ. 6, Sec. 36, Manz. 93, Parc. 15. Matrícula 6-1815. Superficie 457,42 m2. Conforme constatación realizada por el escribano actuante, el inmueble consta de oficinas con un patio hacia el fondo, compartimentados con tabiques, en la parte trasera hay un galpón, un entrepiso y en la planta baja hay un depósito con recibidor. En buen estado de conservación y mantenimiento y ocupado por la demandada, quien se encuentra legalmente intimada a la desocupación. Base $ 126.718,38. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: al GCBA la suma de $ 1.183,37 al 01.10.03; a Aguas Arg. la suma de $ 709,58 al 13.08.03; a O.S.N. sin deuda al 26.08.03. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio

dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 1 de diciembre de 2005 a las 13 hs., en Talcahuano N° 479, Cap. Fed., con la base retasada de $ 95.038,78 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada 1/2 hs. sin base (art. 61 ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 22 y 23 de noviembre de 15 a 17 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil N° 46 caratulada: Banca Nazionale del Lavoro S.A. c/Artes Gráficas Urano S.R.L. s/Ejecución Especial ley 24.441.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2005.
Alberto J. Radatti, martillero

e. 17/11 N° 23.636 v. 21/11/2005

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 25 de noviembre de 2005 a las 13,30 hs. en Talcahuano n° 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la calle Cabo Rotjer n° 891, entre las de Derqui hoy Juan M. Giuffa y Av. Carosella, El Palomar, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. lll, Sec. A, Manz. 76, Pc. 7-a. Matrícula 3783.8. Superficie 89,95 m2. Conforme constatación realizada por el escribano actuante, el inmueble consta de living-comedor, cocina, patio a los fondos semitechado, 2 dormitorios y baño. En regular estado de conservación y ocupado por el demandado y su esposa, encontrándose legalmente intimado a la desocupación. Base $ 61.169,11. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 1.143,50 al 31.10.05; a la Munic. de Morón la suma de $ 2.040,27 al 12.8.05; a Aguas Argentinas la suma de $ 56,01 al 5.7.05. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 2 de diciembre de 2005 a las 13,30 hs., en Talcahuano n° 479, Cap. Fed., con la base retasada de $ 45.876,83 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada 1/2 hs. sin base (art. 61 ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 23 y 24 de noviembre de 11 a 13 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil n° 64 caratulada: BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. c/AMILIVIA LUIS ALBERTO s/Ejecución Especial ley 24.441.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2005.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 18/11 N° 23.727 v. 22/11/2005

El martillero público Manuel Lastra c/ofic. en Junín 1431, 10 P. (15) 4998-2408 designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciones judiciales en trámite ante el Juzgado Nacional 1era. Instancia Civil 73, Secretaría Unica, sito en ésta Cap. Fed. en autos "FIRST TRUST OF NEW YORK N.A. c. Gonzalez Griselda B. s/Ej. de Hip. Ley 24.441" exp. 52242-03, en los términos del art. 57 y conc. de la Ley 24.441 comunico por el término de 3 días que remataré públicamente el 25 de noviembre de 2005 a las 9,30 hs en el salón de Talcahuano 479, Cap. Fed. ante Escribano Públ., el inmueble sito en Tte. Grl. L. Dellepiane 6370 de la Ciudad Aut. de Bs. As. Nom. Cat.: C. 1 - S. 80 - M. 47 - P. 6 B Superf. T.: 142,89 m2 Matric. 1-58904 La casa consta de P.B. c/2 dormitorios, baño, living-comedor y garage. P. Alta c/3 dormitorios, liv. comedor, baño y cocina. Regular estado. Ocupada p/demandada c/intimación a la desocupación s/constatación notarial Exhibición: 23/11 de 14,30 a 16,30 hs. y 24/11 de 10 a 12 hs. La venta se realiza Ad Corpus y en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Base $ 65.466. De no haber postores en la base establecida a la media hora se reducirá la misma en un 25%, y si aun persistiera la falta de postores, a la media hora se rematará Sin Base. Seña: 30% Comisión: 3% Todo al contado, efectivo y al mejor postor. El comprador deberá abonar el saldo de precio al acreedor dentro de los 10 días hábiles de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc. y deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. No procederá la compra en comisión. Se hace saber el plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra R. s/Ej. del 18-2-99. Los gastos y honorarios de escrituración estarán a cargo del comprador. Deudas: c/Rentas $ 1.930,81 a 13-10-05, c/Ag. Arg. $ 71,10 a 13-10-05 y sin deuda c/ex OSN.

Buenos Aires 09 de noviembre de 2005.
Manuel L. Lastra, martillero.

e. 18/11 N° 48.455 v. 22/11/2005

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

Por disposición de S.E., la Dra. Ana María D'ALESSIO, Juez de Ejecución, se ha ordenado en los autos Nro. 146 "E" caratulados "Legajo de Ejecución de Sentencia de Carlos Alberto SECO" en trámite por ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en atención a la condena recaída sobre el nombrado Carlos Alberto SECO, D.N.I. Nro. 27.029.607, argentino, nacido el 14 de diciembre de 1978 en la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, instruido, de ocupación ayudante de pintor, hijo de Alberto Emiliano Seco y la inhabilitación absoluta que ella importa, conforme el art. 12 del Código Penal, la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, de la parte dispositiva de la Sentencia Definitiva Nro. 7, Folio 13/2005 dictada el 12 de julio del 2005, cuyas partes pertinentes transcribo: "la ciudad de Ushuaia, a los doce días del mes de julio del año 2005... el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur FALLA: I.- CONDENANDO a Carlos Alberto SECO, de las restantes condiciones personales obrantes en autos, a la pena de UN (1) AÑO y SEIS (6) MESES de prisión de cumplimiento efectivo, multa de doscientos veinticinco peso ($ 225), accesorias legales y costas, por considerarlo penalmente responsable del delito de tenencia simple de estupefacientes (art. 14 1ª parte ley 23.737; 5, 12, 29 inc. 3°, 40, 41 y 45 del C.P.; 403 y 531 del C.P.P.N.). IMPONIENDO una medida curativa por el tiempo necesario para su rehabilitación con relación al uso de estupefacientes (art. 16 de la ley 23.737). III. UNIFICANDO la condena dictada con la de cuatro años de prisión recaída en los autos Nro. 130/03 del registro del Tribunal de Juicio del Distrito Judicial Norte de la provincia en la PENA UNICA de CINCO (5) AÑOS DE PRISIÓN DE CUMPLIMIENTO EFECTIVO, multa de doscientos veinticinco pesos ($ 225), inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, accesorias legales y costas (arts. 29 inc. 3°, 55 y 58 del C.P. y arts. 21 y 403 del C.P.P.N.), DECLARÁNDOLO REINCIDENTE (art. 50 del C.P.) ... Firmado: Ana María D'ALESSIO, Roberto Mario SPRATT y Graciela Edith PUGLISI. Jueces de Cámara. ANTE MI: Christian VERGARA VAGO, Secretario de Cámara.

Ushuaia, 8 de Noviembre de 2005.
María Alonso Massey, secretaria.

e. 18/11 N° 497.575 v. 24/11/2005

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, FALLA: 1°) CONDENANDO a Francisco Javier GUERRERO, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de Transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5° inc. "c" de la ley 23.737. 2°) FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 30 de Abril de 2009, y diez días para el pago de multa y costas del juicio. 3°) ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal. 4°) REMITIR a Francisco Javier GUERRERO al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo. 5°) NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando DNI. Nº 29.398.963 a nombre de Francisco Javier GUERRERO, conforme art. 171 de la ley 24.660. 6°) MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Hugo Marcelo Savio (Presidente). — Carlos Rolando Massaccesi (Vocal). — René Vicente Casas (Vocal). Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 9/11 Nº 496.553 v. 22/11/2005

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, FALLA: 1°) CONDENANDO a Manuel Alejandro LAZARTE, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5 ° inc. "c" de la ley 23.737. 2°) FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 17 de Febrero de 2009, y diez días para el pago de multa y costas del juicio. 3°) ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal. 4°) REMITIR a Manuel Alejandro LAZARTE al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo. 5°) MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Hugo Marcelo Savio (Presidente). — René Vicente Casas (Vocal). — Carlos Rolando Massaccesi (Vocal). Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 9/11 Nº 496.551 v. 22/11/2005

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, FALLA: 1°) CONDENANDO a María Rosa BALCERAS ZURITA, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5° inc. "c" de la ley 23.737. 2°) FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 27 de Abril de 2009, y diez días para el pago de multa y costas del juicio. 3°) ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal. 4°) REMITIR a María Rosa BALCERAS ZURITA al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una Unidad Carcelaria a su cargo. 5°) NOTIFICAR la Sentencia en el lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando C.I. boliviana Nº 6.551.725 a nombre de María Rosa BALCERAS ZURITA, conforme art. 171 de la ley 24.660. 6°) MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Hugo Marcelo Savio (Presidente). — Carlos Rolando Massaccesi (Vocal). — René Vicente Casas (Vocal). Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 9/11 Nº 496.554 v. 22/11/2005

Por lo tanto, el TRIBUNAL ORAL en lo CRIMINAL FEDERAL de JUJUY, por unanimidad, FALLA: 1°) CONDENAR a Valentina Cejas Villarroel, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de 5 años de prisión, INHABILITACION ESPECIAL para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, INHABILITACION ABSOLUTA por el doble tiempo de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, e INHABILITACION ESPECIAL PERPETUA para desempeñarse como miembro de fuerzas de seguridad, funcionario o empleado aduanero o proveedor de a bordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado de cualquiera de estos tres últimos, por encontrarla autora responsable del delito de Contrabando de importación de estupefaciente, agravado por el inequívoco destino de comercialización, previsto y penado por el Art. 866 - 2° párrafo en función del art. 864 inc. "a" y art. 876 incs. "e", "f" y "h" del Código Aduanero (ley 22.415), sin perjuicio de las demás sanciones que procedan en sede aduanera (arts. 876 y 1.026 inc. "b" del Código Aduanero). Con Costas. Remitiéndola al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo. 2°) COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 11 de julio de 2009 y diez días para el pago de las costas del juicio. 3°) ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal. 4°) DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 5 de septiembre de 2005 a hs. 12:00 en la sede de este tribunal (art. 400 del C.P.P.N.). 5°) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Hugo Marcelo Savio (Juez de Cámara). — René Vicente Casas (Juez de Cámara). — Carlos Rolando Massaccesi (Juez de Cámara). Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 9/11 Nº 496.568 v. 22/11/2005

FISCALIA FEDERAL SAN ISIDRO

La Fiscalía Federal de la ciudad de San Isidro, cita y emplaza a ALICIA DE LAS NIEVES OCAMPO, argentina, instruida, 22 años de edad, indocumentada, con último domicilio conocido en la calle Lavalle 1640 de Villa Ballester, Pdo. de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de este, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2° piso San Isidro, a fin de prestar declaración a tenor del artículo 353 bis, 2do. párrafo del Código Procesal Penal de la Nación, en la causa nro. 2533 que se le instruye por infracción al artículo 14, segundo párrafo de la Ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.
Federico G. López Spada, secretario Ad-Hoc

e. 15/11 N° 497.141 v. 21/11/2005

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 8616 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a CORSO ROLDAN LUIS LEONARDO que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. AL ART. 292 DEL cp, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín 25 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.

e. 15/11 N° 496.748 v. 21/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 9972 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a GASPARINI WALTER DANIEL que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 22.362 Y 11.723, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín 25 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.

e. 15/11 N° 496.749 v. 21/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 9447 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a CONCHA JULIO SEGUNDO que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín 25 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.

e. 15/11 N° 496.751 v. 21/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 9314 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a PEABODY WALTER LEONARDO que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín 25 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 15/11 N° 496.752 v. 21/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 9517 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a FERNANDEZ GONZALO que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín 24 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 15/11 N° 496.753 v. 21/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 8596 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a BAZAN GISELA FABIANA que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín 25 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 15/11 N° 496.754 v. 21/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 9582 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a RODRIGUEZ GASTÓN FERNANDO que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín 25 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 15/11 N° 496.757 v. 21/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 8403 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a HERRERA TOLOZA BENJAMIN que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días federal.
San Martín 25 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 15/11 N° 496.760 v. 21/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 8488 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a RAMIREZ LUIS ALBERTO que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín 25 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 15/11 N° 496.763 v. 21/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 8831 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a PAVONI FACUNDO ALBERTO que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín 25 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 15/11 N° 496.764 v. 21/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 9726 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a CARDOZO CLAUDIO ADRIÁN que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín 25 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 15/11 N° 496.766 v. 21/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 8764 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a MACIEL PEDRO LUIS que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín 25 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 15/11 N° 496.767 v. 21/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 9807 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a ACOSTA LAURA ROMINA que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín 25 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 15/11 N° 496.768 v. 21/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 9308 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a CARBALLO HÉCTOR GERMÁN que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín 25 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 15/11 N° 496.769 v. 21/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 8716 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a CASTILLO LEANDRO DAVID que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín 25 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 15/11 N° 496.771 v. 21/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 8716 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a FERREYRA VICTOR HUGO que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 25 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 16/11 N° 496.773 v. 22/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 9070 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a GALVEZ FRANCISCO MIGUEL que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 25 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 16/11 N° 496.774 v. 22/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 9235 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a MARTIGNONE CARLOS GABRIEL que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 25 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 16/11 N° 496.776 v. 22/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 9022 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a MITROVI SANDRO PABLO que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 25 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 16/11 N° 496.777 v. 22/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 9691 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a ROJAS MARCELO MIGUEL que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 25 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 16/11 N° 496.778 v. 22/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 9206 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a DI YORIO CRISTIAN DAMIAN que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 25 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 16/11 N° 496.781 v. 22/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 9852 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a CANCINO GONZALO DIEGO SEBASTIAN que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 25 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 16/11 N° 496.783 v. 22/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a. cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 9474 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a SANCHEZ JUAN OSCAR que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 25 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 16/11 N° 496.784 v. 22/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 9157 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a BENITEZ SEBASTIAN EUGENIO que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 25 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 16/11 N° 496.795 v. 22/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 8966 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a Barrios Jorge Antonio que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 25 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 16/11 N° 496.796 v. 22/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 9863 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a Silva José David que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 25 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 16/11 N° 496.797 v. 22/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 8552 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a BARRON FLORENCIA que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 22.362, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 25 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 16/11 N° 496.798 v. 22/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 9311 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a DIAZ LUIS ALBERTO que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 25 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 16/11 N° 496.799 v. 22/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 10.110 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publica-

ción a GAVIDIA SANDOVAL JENI DEL PILAR que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 22.362 Y ART 204 cp, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 25 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 16/11 N° 496.800 v. 22/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 9806 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a GODOY FEDERICO EMILIANO que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 28 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 16/11 N° 496.801 v. 22/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 8941 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a BORDON JUAN JOSE que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 25 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 16/11 N° 496.802 v. 22/11/2005

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

N° 1

La Fiscalía Nacional de Primera instancia en lo Penal Económico N° 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría única, a mi cargo, en la causa N° 268/2005/5910, caratulada "BANSI, GABRIEL S/INFR. LEY 24.241", en trámite ante esta Fiscalía en los términos del art. 196 del C.P.P., notifica a GABRIEL BANSI (DNI N° 25.028.173), el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 27 de abril de 2005. … desígnase al Señor Perito Calígrafo Oficial, Marcelo Mayo, a fin de que … realice un peritaje de su especialidad tendiente a determinar… en … la solicitud de afiliación N° 4014428 de Consolidar A.F.J.P. … notifíquese … haciéndoles saber que podrán proponer perito de parte (artículo 259 del C.P.P.)". FDO.: CAROLINA ROBIGLIO FISCAL. ANTE MI: RAFAEL M. SARRABAYROUSE BARGALLO. SECRETARIO.

Secretaría, 4 de noviembre de 2005.
e. 16/11 N° 497.306 v. 22/11/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

N° 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 73 secretaria Unica, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, P.B., cita y emplaza en los términos del art. 699 del CPCC por el plazo de treinta días a ALICIA ZULEMA GORDO en los autos caratulados "GORDO, Marcos s/ Sucesión". Publíquese por el plazo de diez días.

Buenos Aires, 14 de junio de 2005.
Alberto Ugarte, secretario.
e. 15/11 N° 77.284 v. 28/11/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo de la Juez Subrogante Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 31 de octubre del 2005, se decretó la quiebra de: "SECURITAS S.R.L. S/ PROPIA QUIEBRA (PRESENTADO: 13.10.05. CAMARA COMERCIAL-QUIEBRA: 31.10.05)", Expediente Nro. 90316-, CUIT NRO. 30-57092553-5, en la que se designó síndico al Dr. JOSE EDUARDO OBES, con domicilio en LAVALLE 1619, piso 11 "D" (Tel. 4374-4264), de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de diciembre del 2005. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2005.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 17/11 N° 497.422 v. 23/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27 DE OCTUBRE DEL 2005, se decretó la quiebra de: "DANIEL A. CIPOLLA S.R.L. S/QUIEBRA-)" Expediente N° 90334, CUIT 30-66141198/1 en la que se designó síndico a la Dra. SANDRA CLAUDIA D'AMBROSSIO, con domicilio en SUIPACHA 211, piso 22 "G" (Tel. 15154992230), de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 DE DICIEMBRE DEL 2005. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2005.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 17/11 N° 497.423 v. 23/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27 DE OCTUBRE DEL 2005, se decretó la quiebra de: "SU TAXI S.A. S/ QUIEBRA-", Expediente Nro. 90334 -, CUIT 30-64372268-9, en la que se designó síndico al Dr. MAURICIO LEON BRAWER, con domicilio en SARMIENTO 2593, piso 5to. "A" (Tel. 4953-7872), de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 DE DICIEMBRE DEL 2005. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2005.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 17/11 N° 497.419 v. 23/11/2005

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan Garibotto, Secretaría N° 4, a cargo del Dr. Martín Terrero, sigo en Diag. Roque Saénz Peña 1211, 3° piso, Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 14 de octubre de 2005 se resolvió decretar la quiebra de PLASTICOS CONTEMPORANEA S.A.C.I., con C.U.I.T. 30-51573401-1 con domicilio en la calle Vidal Nro. 1540, 3° "B", Ciudad Aut. De Bs. As., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posea el fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que acompañe estado detallado y valorado del activo y pasivo, su composición y ubicación, estado y gravámenes así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. Fíjase hasta el día 22 de diciembre de 2005 para que los acreedores con causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos según el art. 32 LCQ. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 7 de febrero de 2006 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura hasta el día 21 de febrero de 2006. Se fijan las fechas de 7 de marzo de 2006 y 20 de abril de 2006 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ, respectivamente. El síndico designado es la contadora ANA BEATRIZ BRAVO, con domicilio en la calle 25 de MAYO 596, 7° PISO. (Tel. 4312-8722 y 4752-5875). Publíquense por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 LCQ.).

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2005.
Martín Terrero. secretario.
e. 17/11 N° 497.411 v. 23/11/2005

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 3, Secretaría Número 6, comunica por cinco días la quiebra de "STEUERNAGEL ENRIQUE VICTOR", decretada el 14 de septiembre de 2.005. Sindica: María Cenatiempo, con domicilio en Avenida de Mayo 1365 piso 7° oficina "65" de Capital Federal. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intima a quienes tengan bienes y documentación de aquélla para ser puestos a disposición de la sindica, en cinco días. Los acreedores deberán presentar a la sindica los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 28 de noviembre de 2.005. La sindica deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley de Quiebras, los días 9 de febrero de 2.006 y 23 de marzo de 2.006, respectivamente.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2005.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 18/11 N° 497.583 v. 24/11/2005

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria N° 7, a cargo del Dr. Rafael Gómez Diez, sito en Av. Dgnal. R. S. Peña 1211 P. 1° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 27 DE OCTUBRE DEL 2005 fue decretada la quiebra de "KESLER, MARGARITA ELIZABETH", en los autos caratulados "KESLER, MARGARITA ELIZABETH S/ QUIEBRA (Ex-pedido de quiebra x Aquino Cruz, Miguel), Expte. N° 74884", habiéndose designado síndico al Contador ABRAHAM ELIAS GUTT, con domicilio en la calle TUCUMAN 1484, PISO 6, OF. "F" y T.E.: 4371-7215, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14/02/2006. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de noviembre de 2005.
Rafael Gómez Diez, secretario.
e. 16/11 N° 497.324 v. 22/11/2005

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. JORGE DJIVARIS, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 8.9.05, se decretó la quiebra de A.G. MADERAS S.A designándose como síndico al contador CAPOVILLA JULIO CESAR, con domicilio en Corrientes 3859 3° piso "J", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 01.02.06. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 28.02.06 y 17.04.06. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7).b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2005.
Jorge Djivaris, secretario.
e. 15/11 N° 497.154 v. 21/11/2005

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría n° 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4° of. 425 de Capital Federal, en los autos "PLATERIA PRAT S.R.L. s. quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 25 de octubre del 2005 se decretó la quiebra de PLATERIA PRAT. S.R.L., inscripta el 2.1.1956, bajo el n° 22 L. 30 de Contratos S.R.L. ; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Abraham Emilio Omar , con domicilio constituido en Viamonte 1592, piso 6° "H", T.E. 4878-6131/ 15-4413-7333 de Capital Federal hasta el día 15 de marzo del 2006; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 24 mayo del 2006 y 3 de julio del 2006 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs., entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 31 de mayo del 2006 a las 11 horas.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2005.
Martín Beretervide. secretario.
e. 17/11 N° 497.434 v. 23/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4°, Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 27 de octubre de 2005 se ha decretado la quiebra de Guadel S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Número 12760, en el L° 122, T° A, el 3/11/97, con domicilio en Tucumán 834 Piso 7° of. 73, Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico Cdor. Norberto Jorge Volpe con domicilio en Maipu 859 Piso 8° 22, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 7/2/06. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 21/3/06 y 3/5/06 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 15/3/06 a las 11:00 hs. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2005.
Néstor Gardella, secretario Ad-Hoc.
e. 17/11 N° 497.415 v. 23/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría n° 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4° of. 425 de Capital Federal, en los autos "E.J.A. IMPORT S.A. s. (1.11.05) S/ Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 1 de noviembre del 2005 se decretó la quiebra de E.J.A. IMPORT S.A. inscripta el 3 de mayo de 1995 , bajo el n° 3697, L. 116. T. A. ; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador LUIS GABRIEL PLIZZO , con domicilio constituido en ROQUE SAENZ PEÑA 651, piso 4° " 67" T. E. 4328-6966 de Capital Federal hasta el día 24 de marzo del 2006; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 29 de mayo del 2006 y 23 de junio del 2006 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so

pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 7 de junio del 2006 a las 11 horas.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2005.
Martín Beretervide. Secretario.
e. 15/11 N° 497.235 v. 21/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría n° 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4° of. 425 de Capital Federal, en los autos "EMPRESA DE TRANSPORTES AMERICA S.A.C.I. (27.10.05) s. S/ Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 27 de octubre del 2005 se decretó la quiebra de EMPRESA DE TRANSPORTES AMERICA S.A.C.I. inscripta el 29.3.1967, bajo el n° 555 L. 64, T. A.; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Ruben Leonardo Kwasniewsky, con domicilio constituido en Montevideo 536, piso 11° "I" y T.E. 4372-6799 de Capital Federal hasta el día 30 de marzo del 2006; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 5 de junio del 2006 y 14 de julio del 2006 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 8 de junio del 2006 a las 11 horas.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2005.
Martín Beretervide, secretario.
e.16/11 N° 497.315 v. 22/11/2005

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría N° 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 20.10.05 se ha decretado la quiebra de ALESSANDRINI JULIO NAZARENO S/ QUIEBRA, en la cual ha sido designado síndico el contador Jorge Osvaldo Stanislavsky con domicilio constituido en Talcahuano 768 9° piso Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 26.12.05 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. Se deja constancia que de autos no resulta el nro. de C.U.I.T de la fallida. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 08.03.06, y el general el día 24.04.06 (art.35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCC.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2005.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 15/11 N° 497.236 v. 21/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor O. Chomer, Secretaría N° 19, a cargo de María José Gigy Traynor, en los autos caratulados "MANFISA MANDATARIA Y FINANCIERA S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" hace saber que el 2/11/05 se ha dispuesto la conversión a concurso preventivo de MANFISA MANDATARIA Y FINANCIERA S.A. (CUIT N° 30-61466948-5), con domicilio social en Viamonte 308, 1° Of. 4/6, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 18/10/48, bajo el N° 7222, Libro 99, Tomo S.A. y que hasta el 29/12/05 se ha fijado el término dentro del cual los acreedores deberán presentar al Síndico ANGEL MIRAGAYA con domicilio en Parará 774, 3° piso "D", Capital Federal, en el horario de 12 a 18 hs., los títulos justificativos de sus créditos. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 ley 24.522 los días 13/03/06 y 26/04/06, respectivamente. Fijase en el día 10/11/06 la clausura del período de exclusividad (LC: 43) y convócase para el 3/11/06 a las 11 horas puntualmente, la audiencia informativa (LC: 45), en la Sala de Audiencias del Tribunal sito en Callao 635 P.B. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2005.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 16/11 N° 77.394 v. 22/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría N° 20 interinamente a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 27/10/2005 se decretó la quiebra de EDITH SUSANA GALLO, DNI 13.368.192, en la cual ha sido designado síndico la contadora AMALIA MILD con domicilio constituido en LAVALLE 2024, PISO 6° CABA, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 01/02/2006 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 15/03/2006 y el general el 28/04/2006 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicha funcionaria tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217: 1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intimase a la fallida para que en el plazo 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos GALLO EDITH SUSANA S/ QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2005.
Fernanda A. Gómez, secretaria interina.
e. 16/11 N° 497.321 v. 22/11/2005.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría N° 20 interinamente a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 26.10.05 se decretó la quiebra de TOMAGUS SRL, en la cual ha sido designado síndico el contador MIGUEL ADOLFO KUPCHIK con domicilio constituido en ADOLFO ALSINA 1360, 1° "101" CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 3.02.06 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 17.03.06 y el general el 3.05.06 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intimase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos TOMAGUS S.R.L. S/ QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, noviembre 11 de 2005.
Fernanda A. Gómez, secretaria interina.
e. 17/11 N° 497.445 v. 23/11/2005

N° 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría N° 24 a cargo del Dr. Jorge Medici, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "CRISTO MARCOVICH MIGUEL S/ QUIEBRA", expediente N° 086009, que con fecha 26/10/2005 se ha declarado en estado de quiebra a CRISTO MARCOVICH MIGUEL CUIT, que el Síndico es el Dr. Bertoglio Ricardo Adolfo, con domicilio en la calle Lavalle 1537, piso 8° "H" Capital Federal, a quién los acreedores hasta el día 26/12/2005 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. El día 08/03/2006, el Síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la LC. El día 19/04/2006 el Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC). Se intima a la fallida y terceros a que entregar al Síndico dentro de las 72 hs. todos los bienes de la deudora que se hallaren en su poder. Entregar al síndico dentro de las 24 hs. la documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de 48 hs. de notificada, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituidos en los Estrados del Juzgado. Se prohibe pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se ordenar la intercepción de la correspondencia de la fallida para ser entregada al síndico, a cuyo fin se oficiará al Correo Argentino. Se disponer la interdicción de salida del país de fallido, sin previa autorización del Tribunal, hasta el día de la presentación del informe general. El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 26/10/2005 ... publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial ...Fdo. Juan Manuel Ojea Quintana. Juez.".

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2005.
Jorge Médici, secretario.
e. 17/11 N° 497.405 v. 23/11/2005

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría N° 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jaján, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4° piso, de esta capital. comunica por CINCO días que con fecha 2 DE NOVIEMBRE DE 2005, en los autos caratulados HABIB ELIAS S/ PROPIA QUIEBRA, EXPTE. 92.070, se resolvió decretar la quiebra de ELIAS HABIB L.E. 4.094.923, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador RICARDO SUKIASSIAN, con domicilio en la calle SAN MARTIN 1009, 2 PISO B, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 10 DE FEBRERO DE 2006. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC.).

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2005.
María Julia Morón de Jaján, secretaria.
e. 17/11 N° 497.409 v. 23/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría N° 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jaján, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4° piso, de esta capital. comunica por CINCO días que con fecha 2 DE NOVIEMBRE DE 2005, en los autos caratulados GIL DE HABIB BEATRIZ YOLANDA S/ PROPIA QUIEBRA EXPT. 92069, se resolvió decretar la quiebra de BEATRIZ YOLANDA GIL DE HABIB, L.C. 1.756.863, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador RICARDO SUKIASSIAN, con domicilio en la calle SAN MARTIN 1009, 2 PISO B, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 10 DE FEBRERO DE 2006. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC.).

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2005.
María Julia Morón de Jaján. Secretaria.
e. 17/11 N° 497.412 v. 23/11/2005

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 28 DE OCTUBRE DE 2005, en los autos caratulados "GOWLAND RODOLFO S/ QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de GOWLAND RODOLFO (CUIT 20-12.543.663-4), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 27 DE DICIEMBRE DE 2005 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 8 MARZO DE 2006 y el 19 DE ABRIL DE 2006 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador LILIANA MABEL OLIVEROS PERALTA con domicilio en VIAMONTE 1337, PISO 2° "B". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° L.C.).

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2005.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 15/11 N° 497.237 v. 21/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 7 de noviembre de 2005, en los autos caratulados "PROVINDER S.A. S/ QUIEBRA". se resolvió decretar la quiebra de PROVINDER S.A. (CUIT 30-70784552-6), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 16 DE FEBRERO DE 2006 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 30 DE MARZO DE 2006 y el 16 DE MAYO DE 2006 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador ABEL ALEXIS LATENDORF con domicilio en PIEDRAS 153 PISO 1° "E". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.)

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2005.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 17/11 N° 497.396 v. 23/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 7 DE NOVIEMBRE DE 2005, en los autos caratulados "GRAFICA TORBELLINO S.R.L. S/ QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de GRAFICA TORBELLINO S.R.L. (CUIT 30-617679422), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 16 DE FEBRERO DE 2006 para

que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 30 DE MARZO DE 2006 y el 16 DE MAYO DE 2006 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador FERNANDO MIGUEL ALTARE con domicilio en PIEDRAS 153 PISO 3° "F". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.)

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2005.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 17/11 N° 497.393 v. 23/11/2005

Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 28 a mi cargo, sito en Callao 635, P: 2, Cap. Fed. hace saber que por 5 días en autos "INDUSTRIAS SABRA S.A. s/Concurso Preventivo" y "POLISECKI Jorge Bernardo s/Concurso Preventivo" que el 31.10.2005 se ha dispuesto la apertura de los concursos preventivos de INDUSTRIAS SABRA S.A. CUIT 30-55354107-3 y Jorge Bernardo Polisecki, CUIT 20-07887747-3. Se ha designado síndico de ambos procesos al contador Fernando M. Altare con domicilio en Piedras 153 3° Piso of. "F", Cap. Fed. Asimismo se comunica que las fechas fijadas para ambos procesos son las siguientes a) 27.12.05 vence el plazo para verificar b) 8.2.06 vence el plazo para impugnar c) 8.3.06 el síndico presentará el informe individual d) 19.4.06 se presentará el informe general e) 15.9.06 a las 10:00 hs. se celebrará la audiencia informativa en el tribunal. Para ser publicado en Boletín Oficial.

Dado, firmado y sellado en la Sala de mi Público Despacho a los 11 del mes de noviembre de 2005.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 18/11 N° 3300 v. 24/11/2005

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría No. 29, a mi cargo, comunica que con fecha 12 de octubre de 2005 se ha declarado abierto el concurso preventivo de acreedores de APARICI FRANCISCO ANDRES, habiendo sido designado Síndico la contadora NANCY EDITH GONZALEZ, con domicilio en Lavalle 1290, 5° piso "506", ante quien deberán presentar sus pedidos de verificación los acreedores hasta el día 16 de diciembre de 2005. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 1 de marzo de 2006 y 12 de abril de 2006 respectivamente, señalándose audiencia informativa para el día 7 de septiembre de 2006 a las 12 hs. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2005.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 17/11 N° 77.466 v. 23/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría nro. 29 a cargo de sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de SILVETTI ALFREDO OMAR decretada con fecha 4 DE NOVIEMBRE DE 2005. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, GRISOLIA HECTOR JULIO, con domicilio en J. SALGUERO 2533 PISO 5 "B", hasta el día 28 DE DICIEMBRE DE 2005. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que la L.E. del fallido es 4.252.481.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2005.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 18/11 N° 497.610 v. 24/11/2005

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 17 a cargo del Doctor Fernando D'Alessandro, Secretaría Nro. 33 del suscripto, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, de la ciudad de Buenos Aires, hace saber que con fecha 7 de octubre de 2005 se ha declarado la apertura del concurso preventivo de MARIO LUIS SAENZ (CUIT 20-10133634-5), domiciliado en 3 de febrero 2432, PB. Se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar las pedidos de verificación de créditos (Art. 32 LCQ) a la síndico Nélida Grumblatt de Nobile con domicilio en Felipe Vallese 1195 de esta ciudad, hasta el día 2 de diciembre de 2005. La Sindicatura deberá presentar los informes previstos los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los dias 15 de febrero de 2006 y 29 de marzo de 2006, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo, en caso de ser necesaria, el día 15 de agosto de 2006. Publíquese por cinco dias en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2005.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 17/11 N° 77.437 v. 23/11/2005

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 10 de noviembre de 2004 se decretó la quiebra de JUAN ORDOQUI S.A., CUIT: 30-62108205-8, con domicilio en SAN MARTIN 201-5° PISO- OFS. 1 A 4, Capital Federal en los autos caratulados JUAN ORDOQUI S.A. s/concurso preventivo, Expte. N° 41161 en la cual se ordenó fijar nuevas fechas para el período informativo, habiéndose designado síndico al Contador CARLOS ALBERTO MENENDEZ con domicilio en la calle VENTURA BOSCH 7098- 1° PISO A, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19/12/2005. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 01/03/2006 y 14/04/2006 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc.. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Adela Norma Fernández. Juez.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2005.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 17/11 N° 497.433 v. 23/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría N° 37, a cargo de la Dra. Mazzoni Fernanda, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840 —PB— de Capital Federal, hace saber que en los autos "SANATORIO MODELO QUILMES S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" con fecha 18 de octubre de 2005 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Sanatorio Modelo Quilmes S.A. con domicilio social inscripto en Av. de Mayo 1260 —Piso 5° "H"— de esta Ciudad. Se hace saber a los acreedores que hasta el día 21 de febrero de 2006 deben presentar al Sr. Síndico Dres. Viscarret, Panelli y Asociados, con domicilio en Av. Tte. Gral. Perón 1605 —Piso 3° "10"— (Tel.: 4382-7069/7599) los títulos justificativos de sus créditos. Asimismo, se les convoca a la audiencia informativa que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 3 de Noviembre de 2006 a las 10:30 hs. Publíquense edictos por cinco días.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2005.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 15/11 N° 50.792 v. 21/11/2005

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 40, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de SATECNA COSTA AFUERA SA., CUIT 30-59041515-0, con domicilio en Reconquista 559, de la Ciudad de Buenos Aires, sociedad inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 23 de febrero de 1982 bajo el número 618 del libro 96, Tomo A de Sociedades Anónimas. Los acreedores deberán formular sus pedidos de verificación en la forma indicada por el Art. 32 de la Ley 24.522 ante la Síndico Laura Marletta, en su domicilio de la calle San José de Calasanz 530, 7° piso "A", Ciudad de Buenos Aires, hasta el 30 de diciembre de 2005. A los efectos de impugnar las insinuaciones se contará con plazo hasta el 14 de febrero de 2006 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado también ante la Sindicatura hasta el 28 de febrero de 2006. Los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos y Quiebras se presentarán los días 14 de marzo y 27 de abril de 2006, respectivamente. Se fija el día 13 de septiembre de 2006 a las 10.00 hs. en la Sala de audiencia del Tribunal a los fines de la celebración de la audiencia informativa a la que podrán concurrir los acreedores que lo deseen y el 20 de septiembre de 2006 la clausura del período de exclusividad. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Expido el presente en la Ciudad de Buenos Aires, a los 10 días del mes de noviembre de 2005.

Fernando J. Perillo, secretario.
e. 17/11 N° 48.679 v. 23/11/2005

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "TELESERVICE SA S/ QUIEBRA", hace saber que con fecha 01/11/2005 se decretó la quiebra de TELESERVICE SA -CUIT 30-70779828-5 y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 24/03/2006 por ante el síndico DAVICCO, SILVIA NORA, con domicilio constituido en la calle ROQUE SAENZ PEÑA 651 4° 67 en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 10/05/2006 y 22/06/2006 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2005.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 18/11 N° 497.546 v. 24/11/2005

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, de Capital Federal hace saber por cinco días que con fecha 7 de octubre de 2005 en los autos caratulados "PACHECO, DIEGO ESTEBAN S/QUIEBRA", expediente N° 048195, se ha decretado la quiebra de PACHECO. DIEGO ESTEBAN. D.N.I. N° 21.796.901, con domicilio en la calle Terrero 1106. dto. "B". Capital Federal, informándose a los acreedores que hasta el día 20/12/2005. deberán presentar al Síndico Máximo C. A. Piccinelli, con domicilio en Montevideo 666, 9° piso, of. 901, Capital Federal (Tel. 4374-3175), sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en el art. 35 y 39 LC los días 3/3/2006 y 18/4/2006 respectivamente. Se intima al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, bajo las penas y responsabilidades de ley. Se prohíben los pagos y/o entrega de bienes al fallido, los que se considerarán ineficaces. El presente se libra por mandato de V. S. en los autos caratulados "PACHECO, DIEGO ESTEBAN S/QUIEBRA", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Capital Federal, 8 de noviembre de 2005.
Andrea Rey, secretaria.
e. 18/11 N° 497.635 v. 24/11/2005

JUZGADO COMERCIAL N° 21 SECRETARIA N° 41 SITO EN MARCELO T. DE ALVEAR 1840 PISO 3°, CAPITAL FEDERAL COMUNICA POR DOS DIAS EL PEDIDO DE HOMOLOGACION PRESENTADO EN LOS AUTOS "SORELLA, ANTONIA S/ REVISION PROMOVIDA POR CAPPELLI, JUAN" EXPTE 44288 RESPECTO DEL SIGUIENTE ACUERDO, Y QUE INVOLUCRA ADEMAS LOS PROCESOS "CAPPELLI JUAN ANTONIO C/ MARTIRI S.A. Y OTROS S/ ORDINARIO" EXPTE 40783 Y "MARTINEZ FRUGONI, MARCELO S/ REVISION PROMOVIDA POR CAPPELLI JUAN" EXPTE 44289: SE FIJA COMO VALOR DE LAS ACCIONES RECLAMADAS JUDICIALMENTE LA SUMA DE PESOS DOSCIENTOS MIL PAGADEROS. POR LAS CONCURSADAS EN VEINTICINCO CUOTAS MENSUALES IGUALES Y CONSECUTIVAS A PARTIR DEL 15-11-2004 DE PESOS DOS MIL CADA UNA Y EL SALDO DE PESOS CIENTO CINCUENTA MIL A CONTINUACION EN CINCUENTA CUOTAS IGUALES MENSUALES Y CONSECUTIVAS DE PESOS TRES MIL CADA UNA. EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DEL ACUERDO PODRÁ EJECUTARSE POR VIA DE EJECUCION DE SENTENCIA.

Buenos Aires, 10 de agosto de 2005.
Andrea Rey, secretaria.
e. 18/11 N° 48.784 v. 21/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 21, del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría 42, a cargo, del Dr. Guillermo Carreira González, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3°, Capital Federal; en los autos caratulados "DIRECT TO HOME S.A. S/ QUIEBRA - EXPTE. 044276", hace saber por cinco días que con fecha 13 de octubre de 2005 se ha decretado la quiebra de DIRECT TO HOME S.A., CUIT 30-69726244-6, con domicilio en la calle Florida 833 Piso 3 - Of. 333 de esta Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico Cdor. Francisco José Vázquez, con domicilio en Av. Callao 215 Piso 5° "D", Capital Federal, las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes, con los alcances del art. 200 LCQ dentro del plazo que vence el 14/02/06. El Síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 06/04/06 y 29/05/06 respectivamente. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de realizar pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímase al presidente del directorio de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2005.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 18/11 N° 497.534 v. 24/11/2005

N° 22

EDICTO: JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA N° 43, A MI CARGO, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3° DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS QUE CON FECHA 28-10-05 SE DECRETO LA QUIEBRA DE "Buzali Esther" (D.N.I. n° 1.408.923) CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL CONTADOR Rodriguez Maria Cristina, quien constituyó domicilio en Av. Corrientes 3169 Piso 7° "70", ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 22/12/05. EL ART. 35 LC. VENCE EN FECHA 08/03/06 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 19/04/06. INTIMASE AL FALLIDO Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DE LOS CINCO DIAS. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE AL FALLIDO A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2005.
M. Gabriela Gutiérrez Cabello, secretaria.
e. 17/11 N° 497.400 v. 23/11/2005

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 A CARGO DE LA Dra. Julia Villanueva; Secretaría N° 46 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica que con fecha 11 de octubre de 2005 se decretó la quiebra de DROGUERIA PATAGONICA S.R.L.; con C.U.I.T. n° 33-70846948-9, con domicilio en Venezuela 2346, piso 1°, Depto. 15 de esta Capi-

tal Federal, inscripto en la Inspección General de Justicia bajo el número 7.186 del libro 118 de S.R.L. con fecha 15/08/2003. Intímese a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación —que en su caso llevare— relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. SINDICO: Dr. (CP) Eduardo Hugo Caggiano; calle Crámer 2.175, Piso 1°, Of. "E" de Capital Federal; TE: 4243-8036, 4292-6217. Fecha para presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el 7 de Febrero de 2006, debiendo el funcionario concursal presentar los informe previstos en los arts . 35 y 39 de la L.C . los días 21 de Marzo de 2006 y 8 de Mayo de 2006 respectivamente. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2005.
Esteban Mariño, secretario.

e. 16/11 N° 497.310 v. 22/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 46, a cargo del Dr. Esteban Mariño, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, comunica por cinco días la quiebra de Gabriel Facundo MEJIAS FERNANDEZ, decretada con fecha 11 de Octubre de 2005. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, MARINA FERNANDA TYNIK, con domicilio en Av. Rivadavia 10444 8° "A", hasta el día 8 de febrero de 2006. El Síndico presentará los informes que se refieren los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., los días 22 de marzo de 2006 y 9 de mayo de 2006 respectivamente. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 L.C.Q. a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 hs. Se deja constancia que el D.N.I. del fallido es 24.083.827.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2005.
Esteban Mariño, secretario.

e. 16/11 N° 497.302 v. 22/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por cinco días que con fecha 8 de noviembre de 2005 se ha declarado la apertura del concurso preventivo de PERIODISMO UNIVERSITARIO S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 04 de junio de 2002, bajo el número 5403 del Libro 17, Tomo de Sociedades por Acciones, clase B. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "PERIODISMO UNIVERSITARIO S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires a los 11 días del mes de noviembre de 2005.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 18/11 N° 497.527 v. 24/11/2005

N° 26

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. Maria Elsa Uzal, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por CINCO DIAS a declaración de quiebra de, KONSTRUIR SRL con domicilio en PARANA 489 7 "44", debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 07 02.06 ante el Síndico JUAREZ HUGO RAUL, quien constituyó domicilio en CIUDAD DE LA PAZ 2372 2 "B", quién presentará el informe individual de los créditos el día 21.03.06 y el informe general el día 03.05.06. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2005.
María Verónica Balbi, secretaria.

e. 17/11 N° 497.447 v. 23/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 52 a cargo del Dr. Jorge Cardama, sito en Avda. Callao 635, piso 1ro. de esta ciudad, comunica por cinco días que con fecha 18 de octubre de 2005 se decretó la quiebra de GALARRAGA Sergio Ignacio, argentino, DNI Nro. 22.294.525 continuando en sus funciones el síndico designado en el concurso preventivo contador Augusto Luis Fiorillo, con domicilio en Rodríguez Peña 434, piso 9no. de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos por deudas posteriores a la presentación en concurso hasta el día 28 de diciembre de 2005, pudiendo los acreedores concurrir al domicilio del funcionario a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones respectos de las solicitudes formuladas hasta el 10 de febrero de 2006 conforme lo dispone el art. 34 L.C. Debiendo la sindicatura presentar al informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 10 de marzo de 2006 y el correspondiente al art. 39 LCQ. el 25 de abril de 2006. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico dentro de las 72 horas todos los bienes del primero que se hallaren en su poder, como asimismo al deudor a cumplir los requisitos dei art. 88 inc. 4to. LCQ y los previstos por el art. 86 LCQ., previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de aquél para ser puestos a disposición del síndico, en el plazo de cinco días, desde la última publicación de edictos. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2005.
María Verónica Balbi, secretaria.

e. 16/11 N° 497.319 v. 22/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 26, Secretaría Nro. 51, hace saber que en los autos caratulados "GARANTIA CIA. ARGENTINA DE SEGUROS S.A. s/LIQUIDACION FORZOSA", se ha presentado con fecha 10.11.05 el proyecto de distribución complementario (art. 222 LCQ) de pronto pago laboral, el cual será aprobado sin mas de no existir observaciones dentro de los diez días de su publicación. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2005.
María Verónica Balbi, secretaria.

e. 18/11 N° 77.601 v. 21/11/2005

El Juz. Nac. de 1° Inst. Comercial 26, a cargo de la Dra. María E. Uzal, Sec. 52, sito en Callao 635, 1°, Capital, comunica por 2 días en autos: "UNIBAK SA S/CONCURSO PREVENTIVO; que se ha abierto el registro para cramdown previsto en el art. 48 de la LCyQ, para que dentro del plazo de 5 días de la presente publicación, se inscriban los acreedores y 3° interesados en la adquisición de las acciones que integran el capital social de la firma concursada, quien podrá efectuar propuestas de categorización y acuerdo preventivo a los acreedores, y en consecuencia quedando habilitada para obtener conformidades para su anterior propuesta o para efectuar nuevas propuestas de categorización y acuerdo preventivo. Fíjase la suma de $ 1000 para afrontar gastos de edictos, que deberá ser depositada por el interesado al momento de inscribirse en el registro.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2005.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 18/11 N° 48.783 v. 21/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 2

EDICTO: El Señor Juez en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 2, Dr. Domingo Montanaro, por ante la Secretaria N° 59, sita en Lavalle 1638, piso 5° de esta ciudad, en la causa N° 78.769 seguida por los delito de hurto, arts. 162 a SALINA PORTILLO, BENITA, titular del N° 93.065.316, cuyo último domicilio conocido es en la calle Venezuela 4044 PB "C", de la Capital Federal, CITA Y EMPLAZA a la imputada SALINA PORTILLO por el término de tres días a partir de esta publicación para que comparezca ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 7 de noviembre de 2005.- Atento a lo informado por la Dirección Nacional del Registro Oficial librese nueva cédula de notificación al Sr. Director del Boletín oficial a efectos que se publique Edicto Judicial que se acompaña a la presente por el termino de cinco días emplazando a la encartada Benita Salina Portillo D.N.I. N° 93.065.316 por el término de tres días a comparecer al Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria - art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y decretarse su captura.- Firmado: Domingo Montanaro, juez en lo Correccional; Miguel Ángel Sabino, Secretario.-"

e. 15/11 N° 497.380 v. 21/11/2005

N° 4

P.O.S.S. Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional, a cargo del Jugado en lo Correccional n° 4, de esta ciudad, sito en Juncal 941, piso 1°, CITA Y EMPLAZA por este medio y en el plazo de CINCO DIAS a contar desde la fecha de su última publicación, a CAROLINA GABRIELA MENDEZ, en la causa nro. 60.190, que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 245 del C.P., por ante la Secretaría nro. 67, a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso, en la que deberá camparecer a prestar declaración indagatoria, dentro que del quinto día de su ultima publicación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal. PUBLÍQUESE POR TRES DIAS.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2005.
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 18/11 N° 497.522 v. 22/11/2005

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4 de Capital Federal, en la Causa Nro. 58.963 instruida en orden al delito previstos y reprimido en el art. 179 del Código Penal, del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a fin que comparezca a estar a derecho, con el objeto de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.— a CLAUDIO BONETTI (D.N.I. N° 92.033.081) bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declararlo rebelde (art. 288 del C.P.P.N.).

Buenos Aires, 8 de Noviembre de 2005.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 18/11 N° 497.526 v. 24/11/2005

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4 de Capital Federal, en la Causa Nro. 60.693 instruida en orden al delito previsto y reprimido en el art. 94 del Código Penal, del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a fin que comparezca a estar a derecho, con el objeto de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.— a OSCAR RENE BACA bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declararlo rebelde (art. 288 del C.P.P.N.).

Buenos Aires, 3 de Noviembre de 2005.
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 18/11 N° 497.524 v. 24/11/2005

Dr. FRANCISCO CARLOS PONTE, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1°, CITA Y EMPLAZA por este medio y en el plazo de CINCO DIAS a contar desde la fecha de su última publicación, a RODOLFO ALBERTO ORELLANO a fin que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 60.497 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 239 del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2005.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 18/11 N° 497.528 v. 24/11/2005

N° 5

Juzgado Correccional nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente MATIAS EDUARDO HUNT - D.N.I. 28.307.221, argentino, soltero, con último domicilio conocido en Sanchez de Loria 716, piso 4°, departamento "A" de esta Ciudad, por el término de tres días a partir de su última publicación a efectos de que concurra a este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P., en la causa nro. 63.287 que se le sigue por el delito de hurto — art. 162 del C.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura.-... Fdo. Walter José Candela (Juez subrogante) Ante mi: Edgardo F. Bistolfi (Secretario). QUEDA UD. NOTIFICADO.

e. 15/11 N° 497.378 v. 21/11/2005

Juzgado Correccional n° 5, Secretaría n° 73, sito en Lavalle 1638, piso 7°, Capital Federal, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a FERNANDO MARTIN ALVAREZ GARCIA (D.N.I. n° 16.450.738) a que comparezca a estar a derecho en la causa n° 62.587 que se le sigue en orden al delito de incumplimiento de los deberes de asistencia familiar (ley 13.944), bajo apercibimiento de encomendar a la Policía Federal la averiguación de su actual paredero y posterior comparendo. Fdo. Walter José Candela (Juez Correccional Subrogante), ante mí: Edgardo Fabián Bistolfi (Secretario)". QUEDA UD., LEGALMENTE NOTIFICADO.

e. 17/11 N° 497.584 v. 23/11/2005

N° 9

ANA HELENA DIAZ CANO, Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9 —sito en Juncal 941, piso 3, Capital Federal—, en la causa nro. 61.206 del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de 5 días a AMELIA PETRONILA DÍAZ, a estar a derecho ante el Tribunal dentro del quinto día de notificada, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de declararla rebelde y ordenar su detención.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2005.
Ana Helena Díaz Cano, juez.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.

e. 18/11 N° 497.549 v. 24/11/2005

ANA HELENA DIAZ CANO, Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9 —sito en Juncal 941, piso 3, Capital Federal—, en la causa nro. 62.463 del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de 5 días a EVER DARÍO ROJAS, a prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de declararlo rebelde y ordenar su detención.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2005.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.

e. 18/11 N° 497.551 v. 24/11/2005

ANA HELENA DIAZ CANO, Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9 —sito en Juncal 941, piso 3, Capital Federal—, en la causa nro. 63.398 del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de 5 días a JOSÉ LLANOS, a prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de declararlo rebelde y ordenar su detención.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2005.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.

e. 18/11 N° 497.542 v. 24/11/2005

ANA HELENA DIAZ CANO, Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9 —sito en Juncal 941, piso 3, Capital Federal—, en la causa nro. 62.938 del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de 5 días a JOSUÉ ERASMO CATALÁN GUTIÉRREZ, a estar a derecho ante el Tribunal dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenar su detención.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2005.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.

e. 18/11 N° 497.547 v. 24/11/2005

Juzgado Nacional en lo Correccional N° 9, Secretaría N° 65 cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a MARÍA DEL CARMEN ALEGRE, para que comparezca a estos estrados el día 21 de noviembre de 2005, a las 11:00 horas, a los efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2005.
Sandra Patricia Rey, secretaria.

e. 18/11 N° 497.553 v. 24/11/2005

N° 10

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a CELEDONIO PITA MACHACA y a GUSTAVO PITA MALDONADO para que comparezcan a estar a derecho en la causa N° 41.912/VI que se les sigue en orden al delito de lesiones, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2005.
Jorge H. E. Fernández, secretario.

e. 16/11 N° 497.282 v. 22/11/2005

Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 10, Secretaría nro. 74, sito en Lavalle 1638, piso 6°, de esta ciudad, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a RICARDO DANIEL ROMERO para que comparezca ante este Tribunal, a estar a derecho, en la causa nro. 41 .451/IV, que se le sigue por el delito lesiones culposas, previsto y reprimido en el art. 94 del C.P., bajo apercibimiento en caso de inasistencia de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires. 4 de noviembre de 2005.

Ariel Miceli, secretario ad-hoc.

e. 16/11 N° 497.283 v. 22/11/2005

N° 13

JUZGADO NACIONAL CORRECCIONAL N° 13 SECRETARIA N° 80 sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 3° of. 358 Capital en causa N° 13534, "SANTILLAN, ISABEL DEL CARMEN S/ AMENAZAS Y LESIONES". Buenos Aires, 6 de octubre de 2005.-... Cítese a EDGAR NICOLAS SOSA, CRISTIAN HERNAN DE ARMAS y RUBEN DARIO TOLEDO por edictos, debiendo presentarse a estar a derecho en sede del Tribunal dentro del quinto día de efectuada la publicación, en el horario de 9,00 a 12,30 hs. HACIENDOLES SABER QUE EN CASO DE NO CONCURRIR SE DECRETARA SU REBELDIA EN LA CAUSA Y SE ORDENARA SU INMEDIATA CAPTURA.- FDO.: DRA. PATRICIA SUSANA GUICHANDUT. JUEZ. ANTE MI: DR. EDUARDO CARLOS MARTINELLI. SECRETARIO".

Buenos Aires, 28 de octubre de 2005.

e. 15/11 N° 497.248 v. 21/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría N° 1 del Dr. Fernando Moras Mom, sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 3°, de la Capital Federal, en la causa N° 11.521/2005 (A-8825) caratulada: "LIN, JIAN sobre falsificación documentos públicos", cita y emplaza a JIAN LIN, Pasaporte G02911732, nacido el 25 de junio de 1984, en la República Popular de China, para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro del quinto día de la última publicación, a efectos de recibirle declaración indagatoria, conforme lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal, quien deberá concurrir acompañado de un letrado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designársele, a tal fin, el Defensor Oficial en turno. Asimismo, en caso de incomparecencia no justificada, será declarado rebelde y su ordenará su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Secretaría N° 1, 10 de noviembre de 2005.

Fernando Moras Mom, secretario federal.

e. 16/11 N° 497.459 v. 22/11/2005

N° 3

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3 a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, secretaría nro. 6 a mi cargo, cita y emplaza a Zhuang Bixia, para que se presente a estar a derecho, dentro del tercer día de publicación del presente, en causa nro. 15.511/05 que se le sigue por el delito de falsificación de documento publico, bajo apercibimiento en caso contrario, de lo dispuesto por el art. 150 última parte del primer párrafo del Código Procesal Penal.

Secretaría nro. 6, 9 de noviembre de 2005.

Marcelo E. Sonvico, secretario federal.

e. 15/11 N° 497.375 v. 21/11/2005

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3 a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, secretaría nro. 6 a mi cargo, cita y emplaza a Lin Gen, para que se presente a estar a derecho, dentro del tercer día de publicación del presente, en causa nro. 15.511/05 que se le sigue por el delito de falsificación de documento publico, bajo apercibimiento en caso contrario, de lo dispuesto por el art. 150 última parte del primer párrafo del Código Procesal Penal.

Secretaría nro. 6, 9 de noviembre de 2005.

Marcelo E. Sonvico, secretario federal

e. 15/11 N° 497.374 v. 21/11/2005

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 5, a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría Nro. 10, a cargo del Dr. Pedro Diani, sito en Av. Comodoro Py 2002 Piso 3ero. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por medio del presente al Sr. FABIAN PORCEL ROBLES, que deberá comparecer por ante este Juzgado dentro del quinto día de la publicación del presente edicto, a fin de recibírsele, declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en la causa N° 5378/05 caratulada "PORCEL ROBLES FABIAN s/ FALSIFICACIÓN DOCUMENTOS PÚBLICOS" del registro de esta Secretaría. El presente edicto será publicado por cinco días en el Boletín Oficial.

Secretaría Nro. 10, 4 de octubre de 2005.

Pedro O. Diani, secretario.

e. 18/11 N° 497.541 v. 24/11/2005

N° 6

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Gao Lianghe (de nacionalidad china; con último domicilio en Sucre 1841, Capital) a presentarse a estar a derecho en la causa N ° 1649/02 que se le sigue por delito de falsificación de documento publico, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2005.

Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e. 15/11 N° 497.171 v. 21/11/2005

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 6 a crgo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 11 del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a GUSTAVO DANIEL ALMEIDA GONZÁLEZ O LUIS IGNACIO COSTA O ACOSTA O RAMON OCHOA O RAMÓN HILARIO OCHOA O PABLO CESAR ROMERO FERNÁNDEZ, quien deberá presentarse a estar a derecho en la causa N° 357/05 que se le sigue por falsificación de documento público, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2005.

Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e. 16/11 N° 497.261 v. 22/11/2005

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7 a cargo del Dr. Guillermo T. Montenegro, Secretaría N° 14, a cargo del Dr. Daniel A. Presti, con asiento en Comodoro Py 2002, 4to. Piso de esta Capital, notifica y emplaza a Nicolaza Perceño Bautista (nacionalidad Boliviana, soltera, cédula de identidad de la República Boliviana nro. 4.153.191, fecha de nacimiento 1 de agosto de 1972, hija de Luisa Bautista, de quien se desconoce cualquier otro dato filiatorio), en los autos N° 10768/05 caratulados "Perceño Bautista Nicolaza S/ falsificación documento público", a efectos que comparezca ante este Tribunal dentro de 48 hs. hábiles, a contarse desde el último día de la publicación, del presente, a fin de prestar declaración indagatoria de conformidad con lo normado por el artículo 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura. Fdo.: P.R.S. Daniel Rafecas, Juez Federal. Ante mí: Daniel A. Presti, Secretario Federal.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2005.

e. 18/11 N° 497.501 v. 24/11/2005

N° 9

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 9, Secretaría n° 17, —sito en la Av. Comodoro Py 2002 de Capital Federal— cita a NORA ALBERTINA ARCE UCIEDA en la causa n° 82/2005 seguida por falsificación de documento destinado a acreditar identidad, para que se presente dentro del quinto día, a efectos de prestar declaración indagatoria, de conformidad con lo estipulado en el artículo 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su captura.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2005.

María Susana Spina, secretaria federal.

e. 15/11 N° 497.151 v. 21/11/2005

El Dr. Octavio 1: Aráoz de Lamadrid, Juez Federal a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 9 Secretaría nro. 18, a cargo del Dr. Juan Pablo Sassano, cita y emplaza por el término de tres días a partir de la última publicación del presente al SR. HECTOR DANIEL PASTORE (DNI n° 12.969.438 - de nacionalidad argentino - nacido el día 30 de abril del año 1957-), a fin de que comparezca por ante el Tribunal en el término de 3 días de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en la causa n° 475/04 seguida por el delito de falsificación de documento. Publíquese por el término de 5 días.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2005.

Juan Pablo Sassano, secretario.

e. 15/11 N° 497.150 v. 21/11/2005

N° 11

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 11 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría n° 21, a cargo del Dr. Mauricio Piombi, cita y emplaza a EDIT ELIZABETH VERA LOZANO, D.N.I. n° 26.676.304, con último domicilio registrado en Pedro Chutro n° 2688, Capital Federal, a fin de que comparezca dentro del tercer día de la última publicación del presente, en relación a la causa n° 14.666/04 "Galeano Vanesa Beatriz y otro s/inf. Ley 23.737" que tramita por ante estos estrados, con sede en la Av. Comodoro Py n° 2002, piso 4°, de esta ciudad, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura. Como recaudo a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "..nos Aires, 10 de Noviembre de 2005.- ...En vista de que las diligencias tendientes a lograr la comparecencia de Edtih Elizabeth Vera Lozano y Marcelo Gabriel Agra han arrojado resultados negativos, y a los efectos de dar con el paradero de los mismos, cítese a los nombrados, mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial durante cinco días, a fin de que dentro del tercer día luego de la quinta publicación comparezca ante este Tribunal, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura. A tal fin, líbrese oficio de estilo, adjuntando el Edicto correspondiente...". Fdo. Dr. Claudio Bonadío (Juez Federal) Ante mi: Dr. Mauricio Piombi (Secretario Federal).

Dado, sellado y firmado en la ciudad de Buenos Aires, a los 10 días del mes de noviembre de dos mil cinco.

e. 18/11 N° 497.578 v. 24/11/2005

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 11 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría n° 21, a cargo del Dr. Mauricio Piombi, cita y emplaza a MARCELO GABRIEL AGRA, D.N.I. n° 24.646.652, con último domicilio registrado en Pavón n° 2131, P.B., Dtpo. 3, Capital Federal, a fin de que comparezca dentro del tercer día de la última publicación del presente, en relación a la causa n° 14.666/04 "Galeano Vanesa Beatriz y otro s/ inf. Ley 23.737" que tramita por ante estos estrados, con sede en la Av. Comodoro Py n° 2002, piso 4°, de esta ciudad, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura. Como recaudo a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "..nos Aires, 10 de Noviembre de 2005.- ...En vista de que las diligencias tendientes a lograr la comparecencia de Edtih Elizabeth Vera Lozano y Marcelo Gabriel Agra han arrojado resultados negativos, y a los efectos de dar con el paradero de los mismos, cítese a los nombrados, mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial durante cinco días, a fin de que dentro del tercer día luego de la quinta publicación comparezca ante este Tribunal, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura. A tal fin, líbrese oficio de estilo, adjuntando el Edicto correspondiente...". Fdo. Dr. Claudio Bonadío (Juez Federal) Ante mi: Dr. Mauricio Piombi (Secretario Federal).

Dado, sellado y firmado en la ciudad de Buenos Aires, a los 10 días del mes de noviembre de dos mil cinco.

e. 18/11 N° 497.579 v. 24/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 5, a cargo del Dr. Horacio A. Artabe, Secretaría N° 10, a mi cargo, sito en la Avenida de los Inmigrantes N° 1950, 2° piso de la Ciudad de Buenos Aires, en autos caratulados "RIGECINT LABS S.A.C.I.F.I. NIETO MARIA GABRIELA s/ Ejecución Fiscal. (Expediente N° 10.524)", se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 20 de septiembre de 2005:..., líbrese edicto a publicar en el Boletín Oficial de la República Argentina y oficio a diligenciar en los estrados del Tribunal, ambos por el término de ley, a fin de intimar de pago a la demandada. Firmado: Dr. Horacio A. Artabe. JUEZ NACIONAL. Ante mí: Karina Rosario Perilli. SECRETARIA. La ANMAT intima por el presente a la firma "RIGECIN LABS S.A." y a su Directora Técnica, María Gabriela Nieto a través del auto que reza lo siguiente: "Buenos Aires, 11 de febrero de 2005.- "...líbrese mandamientos de intimación de pago, y citación de remate, por las sumas reclamadas de SEIS MIL PESOS ($6.000) y TRES MIL PESOS ($3.000) contra la firma "RIGECIN LABS S.A. y su directora técnica MARIA GABRIELA NIETO, respectivamente, con más las sumas de UN MIL DOSCIENTOS PESOS ($ 1.200.-) y SEISCIENTOS PESOS ($ 600.-), respectivamente, para cada uno de los nombrados, presupuestadas para responder a intereses y costas en forma provisoria.- Firmado: Carlos Liporace JUEZ NACIONAL.

Dado, firmado y sellado en la Sala de mi público Despacho en la Ciudad Buenos Aires, a los 31 días del mes de octubre de 2005.

Karina Rosario Perilli, secretaria.

e. 18/11 N° 497.580 v. 24/11/2005

N° 6

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO 6 SECRETARÍA NRO 11. Se solicita se notifique al Sr. Gustavo Fernando CADENAS, lo resuelto por este Tribunal: Se transcribe a continuación los autos que disponen la presente: "///nos Aires, 11 de noviembre de 2005. AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO ...RESUELVO: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL emergente del hecho investigado y ejercida contra los Sres. ... GUSTAVO FERNANDO CADENAS en relación al hecho descripto en el Considerando I, y en consecuencia SOBRESEER TOTALMENTE en la presente causa en la que no hubo procesado alguno ....- Fdo: Marcelo I. Aguinsky. Juez Nacional. Ante mí: Javier G. Krause Mayol. Secretario. Los datos personales de CADENAS son DNI Nro. 11.583.547.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2005.

Javier G. Krause Mayol, secretario.

e. 18/11 N° 497.607 v. 24/11/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6, SECRETARÍA 11. Notifica a Agustina Aguilar Benitez que con fecha 9 de noviembre de 2005 este Tribunal resolvió DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL RESPECTO de AGUSTINA AGUILAR BENITEZ y ... emergente de la presente causa N° 1677/04 (8) en relación lo que surge respecto del hecho descripto en el considerando I) y en consecuencia, SOBRESEER TOTALMENTE en la presente causa en la que no hubo personas procesadas. Se transcribe a continuación el auto que dispone la presente. "///nos Aires, 9 de noviembre de 2005.-. ... notifíquese… a Agustina Aguilar Benitez por medio de edictos por desconocerse su domicilio.- Fdo. Dr. Marcelo I. Aguinsky. JUEZ. Ante mí: Javier G. Krause Mayol. SECRETARIO". Datos personales de Agustina Aguilar Benitez: DNI: 25.187.927.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2005.

Javier G. Krause Mayol, secretario.

e. 18/11 N° 497.608 v. 24/11/2005

N° 8

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 8, Secretaría Nro. 16 notifica al Sr. Jorge Tchomlekdjoglou, que este Juzgado resolvió I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL emergente de autos respecto de Jorge Tchomlekdjoglou (C.I. 5.834.314, griego, hijo de Stylianos y de Moscha Embiricos, de profesión empresario) presidente de la firma CASTELAR S.A.C.I. ... (Art. 8 de la ley 23.771). II) SOBRESEER TOTALMENTE en la presente causa nro. 8410 y respecto de Jorge Tchomlekdjoglou, en razón a lo dispuesto precedentemente (art. 336 inc. 1ro. del C.P.P.). Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, 25 de OCTUBRE de 2005. A continuación se transcribe el auto que ordena el presente: ///nos Aires, 25 de octubre de 2005… Por recibido, y en atención a lo manifestado por el Dr. Tosato (ver fs. 1363, notifíquese mediante edictos al Sr. Jorge Tchomlekdjoglou lo dispuesto por este Tribunal a fs. 1357/1358. A tal fin líbrese oficio al Boletín Oficial. FDO. JORGE ANGEL BRUGO. JUEZ NACIONAL. MÓNICA MARTA IGUIÑIZ. SECRETARIA.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2005.

e. 16/11 N° 497.284 v. 22/11/2005

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

N° 1

El juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría N° 3 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, a Edmundo Rubén MAYOR, DNI 21.939.842, para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 11.798, que se le sigue por infracción a los arts. 292, segundo párrafo, 293 y 296 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su detención.

Secretaría N° 3, 31 de octubre de 2005.
Andrés Fabián Basso, secretario federal.
e. 15/11 N° 497.139 v. 21/11/2005

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional n° 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría n° 2 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararla rebelde, a FRANCISCA ALMIRON (DNI n° 1.318.712), a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), en la causa que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el artículo 174 inciso 5° del Código Penal, registrada bajo el n° 4.763.

Lomas de Zamora, 27 de octubre de 2005.
Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.
e. 15/11 N° 497.137 v. 21/11/2005

N° 2

Por ante este juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida nro 662, de la localidad de Lomas de Zamora, Secretaría nro 6, a cargo del Dr. José Luis D'Abondio, tramita la causa nro 3.221, caratulada " Cabrera Vilma Valda S/Pta. Inf. Ley 22.362", en la que se resolvió CITAR Y EMPLAZAR a la imputada de autos, Vilma Balda Cabrera, de nacionalidad boliviana, con último domicilio conocido en la calle Esteban de Luca nro 381, de la localidad de Tapiales, pcia. de Bs. As., y/o calle V. 20 Mz. 11 casa 34, de la ciudad autónoma de Bs. As., para que comparezca a la sede de estos estrados a fin de prestar declaración indagatoria en el marco de la causa de referencia, en orden al delito previsto y reprimido por el art. 31 de la ley 22.362, conforme lo normado por el art. 294 del C.P.P.N, dentro del quinto día a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su captura (art. 288, 289 y c.c. del C.P.P.N). Como recaudo legal y a continuación se transcriben las partes pertinentes del auto que lo ordena: "///mas de Zamora, 28 de octubre de 2.005 ... Atento lo informado por la prevención actuante y no pudiendo proceder con la notificación pertinente, toda vez que se desconoce el paradero de la causante de autos, publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N) a los fines de poner en conocimiento de la causante de autos, Vilma Balda Cabrera, de nacionalidad boliviana, con último domicilio conocido en la calle Esteban de Luca nro 381, de la localidad de Tapiales, pcia. de Bs. As., y/o calle V. 20 Mz. 11 casa 34, de la ciudad autónoma de Bs. As., que deberá comparecer a la sede de estos estrados, a fin de prestar declaración indagatoria, en el marco de la presente causa y en orden al delito previsto y reprimido por el art. 31 de la ley 22.362, conforme lo normado por el art. 294 del C.P.P.N, dentro del quinto día a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su captura (art. 288, 289 y c.c. del C.P.P.N). Ofíciese al Boletín Oficial.. . "Fdo: "Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella Juez Federal - Ante MI: José Luis D'Abondio - Secretario Federal".

Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Lomas de Zamora, a los 28 días del mes de octubre del año 2.005.
e. 15/11 N° 497.138 v. 21/11/2005

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

N° 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Gurruchaga, cita a Marcelo Ariel Salas, en causa instruida por el delito de infracción a la ley 23.737, para que en el término de cinco días comparezca a este tribunal, sito en la calle Mitre nro. 3527 de San Martín, a efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.N.) bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada (art. 150 del C.P.P.N.). "///Martín 31 de octubre de 2005. Atento a las constancias que anteceden, cítese nuevamente a Marcelo Ariel Salas por edictos durante cinco días para que comparezca ante este tribunal, en el horario de 7:30 a 13:30 hs., dentro del término de cinco días de cumplida la publicación, a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada (art. 150 C.P.P.N.) ... Fdo. Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal, Ante mí: María Isabel Romano. Secretaria".
e. 15/11 N° 497.136 v. 21/11/2005

EDICTO: "En la ciudad de San Martín, a los 24 días del mes de octubre de 2005, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, CITA Y EMPLAZA a CRISTIAN HORACIO FERNANDEZ, cuyos demás datos personales se ignoran en autos, a efectos de que dentro del quinto día de la última publicación se presente ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional n° 1 de San Martín —sito en Mitre 3527 de esta localidad—, a fin de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.), en el expediente nro. 2608 caratulado "'Av. S/inf, Ley 22.362 y 11.723", del registro de la Secretaría Nro. 2., en orden al delito previsto y penado por el Art. 31 inc. "d" de la ley 22.362 y art. 72 bis inc. "d" de la ley 11.723. En caso de incomparecencia injustificada, será declarado rebelde y se ordenará su captura. Se transcribe el auto que así lo ordena: "///Martín, 21 de septiembre de 2005.- En cuanto al encartado Cristian Horacio Fernández, toda vez que se ignora el lugar de residencia, así como también otro dato filiatorio-, cíteselo por edictos, el que se deberá publicar durante cinco (5) días en el Boletín Oficial, en los términos que prevé el Art. 150 del C.P.P.N. Ello, a efectos de que dentro del quinto día de la última publicación se presente ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional n° 1 de San Martín —sito en Mitre 3527 de esta localidad—, a fin de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.), en orden al delito previsto y penado por el Art. 31 inc. "d" de la ley 22.362 y art. 72 bis inc. "d" de la ley 11.723. En caso de incomparecencia injustificada, será declarado rebelde y se ordenará su captura ...Fdo. HUGO DANIEL GURRUCHAGA, Juez Federal. Ante mí; DANIEL OMAR GUTIERREZ, Secretario". "///Martín, 24 de octubre de 2005.-... líbrese nuevo edicto, a iguales fines y términos que lo ordenado a fs. 129 segundo párrafo, de estos actuados... Fdo. HUGO DANIEL GURRUCHAGA, Juez Federal. Ante mí; DANIEL OMAR GUTIERREZ, Secretario".
e. 15/11 N° 497.135 v. 21/11/2005

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

N° 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 6, cita a Francisco Nelson Rementería (D.N.I. n° 7.083.033 y con último domicilio conocido en la calle Madero 3691 de San Fernando —P.B.A.—) a que comparezca ante esta sede, sita en la calle Gral. Paz 506 de San Isidro, a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa n° 2392, caratulada "MARIJUAN, Guillermo F. su dcia. por inf. art. 174 inc. 5° C.P.", dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación del presente y bajo apercibimiento, si así no lo hiciera, de ser declarado rebelde".

San Isidro, 31 de octubre de 2005.
Fernando Goldaracena, secretario.
e. 15/11 N° 497.142 v. 21/11/2005

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, a cargo del Dr. Conrado C. Bergesio, Secretaría N° 5, de la Dra. Silvina Mayorga, emplaza a DANIEL OMAR CURZI (DNI. 14.772.471) a que, dentro de las cuarenta y ocho horas a contar desde la última publicación del presente, se presente ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria en el marco de la causa N° 2571, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y disponerse su inmediata captura".

San Isidro, 24 de octubre de 2005.
Silvina Mayorga, secretaria.
e. 15/11 N° 497.140 v. 21/11/2005

JUZGADO FEDERAL SANTA ROSA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a cargo del Dr. Pedro V. ZABALA, Secretaría en lo Criminal y Correccional, a cargo de la Dra. Iara SILVESTRE, en la causa caratulada: "CALIGIURI, Adriana Nora s/Infr. art. 292 del C.P.". Expte. 818/04, cita y emplaza para que dentro del tercer día hábil a partir de la publicación de este edicto se presente ante este Tribunal —sito en Avda. Roca N° 153 de esta ciudad— a prestar declaración indagatoria a Alejandro ICHCOVICH, con último domicilio conocido en calle 529 entre 11 y 12 N° 1690 de la localidad de Tolosa, Pcia. de Bs. As. a los efectos de que preste declaración indagatoria por inf. al art. 292 del C.P., bajo apercibimiento de que en caso de no presentarse sin causa justificada se decretará su rebeldía, ordenándose su captura y traslado a este Tribunal. Publíquese cinco días (art. 150 C.P.P.N.).

Santa Rosa, 7 de noviembre de 2005.
Iara J. Silvestre, secretaria (C.).
e. 17/11 N° 497.404 v. 23/11/2005

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

N° 1

Por disposición del Sr. Juez Federal Dr. Alejandro Augusto Castellanos. Se cita y emplaza por cinco días (5) a PABLO MARCELO MARTINO, con D.N.I. Nro. 13.742.402, con último domicilio en calle 41 N° 570 y CARLOS ALBERTO SOSA, con DNI N° 4.751.829 con último domicilio conocido en calle 6 Nro. 1.430 ambos de la localidad de Santa Teresita, Pcia. de Buenos Aires para que comparezcan ante este Tribunal dentro de los (3) tres días de publicados los mismos, a efectos de que constituir domicilio dentro del radio ejido del Juzgado, bajo apercibimiento que en caso de no hacerlo, serán declarados rebeldes y se ordenarán su capturas en la causa N° 13 (16.183) caratulada "AFIP DGI S/ DCIA. (SUPERTODO S.A.)" de trámite por ante este Juzgado Federal N° 1 de Mar del Plata, Secretaría Penal N° 2 Oficina de Asuntos Penales Económicos.

Mar del Plata, 20 de octubre de 2005.
Rodolfo A. Pradas, secretario federal.
e. 15/11 N° 497.169 v. 21/11/2005

Por disposición del Sr. Juez Federal Dr. Alejandro Augusto Castellanos. Se cita y emplaza por cinco días (5) a BRUNO INTERLANDI, con D.N.I. Nro. 93.162.826, con último domicilio en Av. Independencia Nro. 1.681 de la Ciudad de Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires para que comparezcan ante este Tribunal dentro de los (3) tres días de publicados los mismos, a efectos de que constituir domicilio dentro del radio ejido del Juzgado, bajo apercibimiento que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se ordenará su captura en la causa N° 21 (16.547) caratulada "AFIP DGI S/ DCIA. (BRUNO INTERLANDI)" de trámite por ante este Juzgado Federal N° 1 de Mar del Plata, Secretaría Penal N° 2 Oficina de Asuntos Penales Económicos.

Mar del Plata, 1 de noviembre de 2005.
Rodolfo A. Pradas, secretario federal.
e. 15/11 N° 497.170 v. 21/11/2005

JUZGADO FEDERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

N° 8

EL JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL N° 8 A CARGO DE LA DRA. ADRIANA C. CAMMARATA, SECRETARIA N° 2, A MI CARGO, SITO EN MARCELO T. DE ALVEAR 1844 PISO SEGUNDO - EDIFICIO ANEXO, DE CAPITAL FEDERAL, CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE DIEZ DIAS A TOMAR LA INTERVENCION QUE LE CORRESPONDE A LA DEMANDADA ALDIQUISA S.R.L. EN LOS AUTOS : AFIP C. ALDIQUISA SRL. S/EJECUCION FISCAL (BD N° 051/20738/04/2004 - EXP. N° 25100/2004) E INTIMANDO A LA ACCIONADA A DENUNCIAR SU DOMICILIO EN EL PLAZO DE DIEZ DIAS HABILES BAJO APERCIBIMIENTO DE QUE LAS DEMAS COMUNICACIONES QUEDARAN NOTIFICADAS AUTOMATICAMENTE EN LA SEDE DEL JUZGADO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 133 DEL CPCCN, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR AL SR. DEFENSOR OFICIAL PARA QUE LO REPRESENTE EN JUICIO (ARTS. 145, 146, 147, 343 y CONCORDANTES DEL CODIGO PROCESAL). DRA. ADRIANA C. CAMMARATA. JUEZ FEDERAL. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.

Buenos Aires, 24 de agosto de 2005.
José Alberto Ortíz, secretario.
e. 18/11 N° 48.740 v. 24/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
17	153	ALBERTO E. GEGUNDED	09/11/2005	FRANCISCO PEDRO MEDERO, titular del D.N.I. Nº 11.918.722, nacido el día 28 de enero de 1956.	3	Nº 20.846/05 ENCUBRIMIENTO
17	153	ALBERTO GEGUNDED	01/11/2005	JUAN ROLANDO MOYANO	3	Nº 47.484/04 ESTAFA
26	155	JORGE G. MALAGAMBA	21/10/2005	DIEGO MARCELO GARCÍA (hijo de Juan Carlos y de Olga Sánchez, nacido el 30 de mayo de 1975, de quien se desconocen mayores datos filiatorios)	5	.
31	119	NATALIA N. LE PERA	02/11/2005	GUILLERMO BERNARDO GERZOVICH	3	Nº 28.298/2004 ESTAFA PROCESAL
31	119	NATALIA N. LE PERA	24/10/2005	VOLODYMYR LIFANTIEV -D.N.I. Nº 93.293.549-	3	Nº 26.156/2005 DEFRAUDACIÓN A UN MENOR O INCAPAZ
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	07/11/2005	PABLO DIEGO SCHIRRIPA (titular del D.N.I. Nº 27.822.774)	5	ESTAFA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	10/11/2005	HORACIO RAMÓN SASTRE (D.N.I. Nº 22.759.846), CRISTIAN RAÚL SASTRE (D.N.I. Nº 24.273.465) y RAMON ROBERTO AMARILLA (D.N.I. Nº 13.147.565)	5	.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	09/05/2005	OSCAR DANIEL NÚÑEZ (D.N.I. Nº 30.048.937, domiciliado en Mitre 936 y Córdoba, Barrio Numancia, Guernica, Provincia de Buenos Aires)	5	.
47	136	CARLOS FEDERICO COCIANCICH	02/11/2005	Marco Antonio Alegría Fernández, peruano, pasaporte Nº 11.120.653	3	Nº 39.986/05 LESIONES GRAVES
47	136	CARLOS FEDERICO COCIANCICH	26/10/2005	JOSE DAVID PIZARRO ROCHA, de nacionalidad Boliviana, con último domicilio conocido en la calle Echauri Nº 1532 de esta ciudad	3	Nº 30.636/2005 LESIONES GRAVISIMAS
48	145	NÉSTOR A. PANTANO	27/10/2005	Claudia Olga Garcia (D.N.I. Nº 17.188.020)	3	Nº 61.379/03 ESTAFA (ART. 172 C.P.)
48	145	NÉSTOR A. PANTANO	27/10/2005	Max Rojas y Ana Rutzer	3	Nº 40.389/05 INFRACCION A LA LEY Nº 24.051

e. 16/11 N° 377 v. 22/11/2005

3.2. SUCESIONES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

ANTERIORES

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
6	U	SILVIA CANTARINI	20/10/2005	Margarita Celia Catino	77378
11		SEVERINO MARCELO GIULIANO	09/11/2005	ALBERTO DANIEL VECCHIARELLI	48564
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	27/09/2005	Nélida Cervelo	48586
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	03/06/2005	Alicia Norma Berretta	48587
16		LUIS PEDRO FASANELLI	25/10/2005	IDES SZWARC	48568
21	U	HORACIO RAUL LOLA	01/11/2005	ADOLFO GALANTI	48570
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	08/11/2005	LEANI CELINA	50832
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	01/11/2005	Romeo Casagrande	50903
32	U	JOSE BENITO FAJRE	01/11/2005	Gualberto Juan CARON y Albina ALONSO	3289
32	U	JOSE BENITO FAJRE	11/11/2005	MARIA AZUL MOLITERNO	50873
36		SEBASTIAN F. FONT	28/10/2005	PUNTORERO EVA Y MUÑIZ JUAN EDUARDO	50851
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	10/11/2005	FUKS DORA MARIA	48607
39	U	MARÍA VICTORIA PEREIRA	09/11/2005	Raúl Joaquin QUESADA y Amelia BORELLO	48549
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	24/10/2005	CUETO BENIGNO Y ESPOSITO ANTONIA	48552
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	12/10/2005	ANGEL LUIS LOGUERCIO, MARIA LOGUERCIO y JOSE LOGUERCIO	48563
47	U	SILVIA R. REY	02/11/2005	INSUA CARLOS ALBERTO	48581
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	09/11/2005	CLAUDIA GOMEZ	48569
49		OSVALDO H. PEREZ SELVINI	09/11/2005	JUANA MAXIMA NAGORE	48562
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	10/11/2005	JAIME WEIMANN	50818
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	17/10/2005	Héctor Domingo Juárez	48582
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	08/11/2005	Irma María Laborde	48560
71		CHRISTIAN R. PETTIS	06/10/2005	OSCAR CRISOSTO CABO	48559
72	U	DANIEL H. RUSSO	01/11/2005	Angela Emma AVALLE DE YUBERO y Roque Florencio YUBERO	48550
73	U	ALBERTO UGARTE	08/11/2005	FERNANDO GONZALEZ CALDERON	48566
94	U	MARIA ELISA ARIAS	19/10/2005	MARIO TIERNO	48561
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	31/10/2005	JUAN CARLOS CHUMILLA	48606
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	11/11/2005	MARÍA ANGÉLICA BRITOS	50882
98		JOSE LUIS GONZALEZ	31/10/2005	Ana Zulma REALI	48580
101		EDUARDO A. CARUSO	03/11/2005	ROSA ABRAM	48577
104	U	FRANCISCO DE IGARZABAL	01/11/2005	LUIS MARIO STRADA y CARMEN ABOLSKY	3292
104	U	FRANCISCO DE IGARZABAL	07/11/2005	MAGDALENA QUIJANO	48595

e. 17/11 N° 466 v. 21/11/2005

3.2. SUCESIONES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

ANTERIORES

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	01/11/2005	ANA MORELLO	3295
3		MARCELO MARIO PELAYO	14/11/2005	Domingo Lamela	48670
14	U	HUGO D. ACUÑA	28/10/2005	JUAN GEPPI	48640
17		RAQUEL ELENA RIZZO	09/11/2005	ANSALDO BLANCA INES	77436
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	08/11/2005	JOSEFINA MAGADAN DE RODRIGUEZ y JOSE MANUEL RODRIGUEZ	48671
21	U	HORACIO RAUL LOLA	24/10/2005	BORIS GALUB	48617
22	U	FERNANDO L. SPANO	04/11/2005	BOYER EDUARDO	77484
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	31/10/2005	Daniel FARIÑA	48641
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	14/11/2005	PABLO DEBERNARDIS y JUANA TERESA FILERETO	48687
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	07/11/2005	ANTONIO LUIS MERGUIN	50935
34	U	SUSANA B. MARZIONI	21/09/2005	FRANCISCO JUAN MACCHI	48619
35	U	ANALIA V. ROMERO	28/10/2005	VICTORIA MARIA BARILLI	77474
35	U	ANALIA V. ROMERO	21/10/2005	JUAN CARLOS CORIA	48611
35	U	ANALIA V. ROMERO	19/10/2005	JUAN MIGUEL ILLESCAS	48652
35		ANALIA V. ROMERO	31/10/2005	STURLA CARMEN JULIA	48648
36	U	SEBASTIAN F. FONT	05/10/2005	JUAN CARLOS PAZ (D.N.I. 4.010.822)	48682
39		MARÍA VICTORIA PEREIRA	27/09/2005	NORBERTO ALEJANDRO DE SOUZA GALVAO	48677
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	01/11/2005	ANTONIO BERRINI	77483
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	09/11/2005	MORENO, JORGE ALBERTO y MORENO RAYMUNDO SEBASTIAN	50988
41	U	MARIA CRISTINA CAEIRO	10/11/2005	ANTONIO SETA MARTINI y ANGELA ISABEL RICCHEZZA	50960
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	10/11/2005	JOSE EMILIANO GUTIERREZ	48657
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	05/09/2005	SATURNINA CIARES y GREGORIO PARAVIZZINI	3297
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	16/05/2005	MERCEDES GARCIA	48660
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	01/11/2005	Cecilia Margarita GRENADE	48651
45	U	MARISA S. SORINI	26/10/2005	JOSE INTILI y ELVIRA JOAQUINA PANOSETTI	48622
45	U	MARISA S. SORINI	09/11/2005	Carlos Horacio Gambirassi	50994
45		MARISA S. SORINI	03/11/2005	LEON DI MAIO	50923
45		MARISA S. SORINI	03/11/2005	CECILIA BONIFACE	50924
45		MARISA S. SORINI	09/11/2005	FELIX EDUARDO FABRYKANT	48685

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
45	U	MARISA S. SORINI	10/11/2005	MARIA EMILIA ALMOS	48663
47	U	SILVIA R. REY	08/11/2005	LYDIA ANA ADELA CARMEN SALAZAR	48629
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	08/11/2005	ALBERTO HIPOLITO AVILA	48676
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	07/11/2005	MARIO BENGAMINO LA SALA	48612
52	U	SILVIA N. DE PINTO	03/11/2005	ARSENIO RAFAEL JOSE ANTONIO OLIVAR	3298
52	U	SILVIA N. DE PINTO	03/11/2005	DOLORES GERMANA ARANGO DE OLIVAR	3299
52	U	MARIA CRISTINA GARCIA	30/05/2005	GUILLERMO VELAZQUEZ	48681
53	U	ALDO DI VITO	14/09/2005	Antonio Isoldi	48627
53	U	ALDO DI VITO	08/11/2005	MARTA BARBANO	77468
53	U	ALDO DI VITO	07/11/2005	Filadelfo Jorge Máximo HERRERA	48650
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	08/11/2005	OLGA EDITH BARROS	48620
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	11/11/2005	MASTROGIACOMO LUISA	48638
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	11/11/2005	DOTTORI AUGUSTO	48639
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	04/11/2005	ANTONIO KLIMIS y HAYDEE MARIA ROSA RICON	50964
57		CARLOS ROBERTO GARIBALDI	18/10/2005	VICTOR GIUDICE	48618
58		Ma. ALEJANDRA MORALES	09/11/2005	LEONARDO URBANO	48630
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	30/09/2005	NELLY ELIDA COSTANTINO	48658
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	11/11/2005	CARRION, Hugo Olegario	50934
60	U	JAVIER SANTAMARIA	09/11/2005	DI PASCUALE ANTONIO	50961
60		JAVIER SANTAMARIA	14/11/2005	NILDA ESTELA LEMOS	48665
60	U	JAVIER SANTAMARIA	14/11/2005	ANTIN MIGUEL	50946
62	U	LAURA VASZNIACKI	27/10/2005	PAILAZUHI SEV HAGOPIAN	48659
63	U	JORGE E. BEADE	09/11/2005	Rosa Celestina Bertero	48613
64	94	JAIME MENDEZ	12/10/2005	Susana Margarita Viñas	51000
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	17/10/2005	DAVID, Lidia Ester	48644
66		CARMEN OLGA PEREZ	18/10/2005	ELIEZER GLAJCH	50943
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	24/10/2005	RONSISVALLI FRANCISCO	77477
68		MAXIMILIANO L. CAIA	24/10/2005	RODRÍGUEZ OLGA RAQUEL	77478
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	10/11/2005	MARIO JOSE FILIPPO	48683
71		CHRISTIAN R. PETTIS	31/08/2005	AIDA GIOIA o AIDA GIOIA DE MARCHI	48642
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	20/10/2005	GAGLIARDI JOSE	50972
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	07/11/2005	VAZQUEZ EMILIA DE LA CRUZ	48649
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	17/10/2005	NORBERTO RAMÓN TOBARES	48643
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	07/11/2005	MARIA LUISA PASSONI y ERNESTO DIEGO CERFOGLIO	3296
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	08/11/2005	ANTONIO REAL y JOSEFA GUTIÉRREZ	48624
94	U	MARIA ELISA ARIAS	10/11/2005	LIDIA LEA SOLBIATTI	48628
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	10/11/2005	EGEA VIDAL, Enriqueta	77518
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	26/09/2005	ACETO MARIA LUISA	48654
99	U	RODOLFO ARTURO AUGUSTO JAIK	14/11/2005	FLORA ZAIDMAN e ISAAC MEITES	77485
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	07/07/2005	BORASI CATALINA MARIA HAYDEE	48637
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	08/11/2005	REGINA RAMONA PINTOS y JORGE ANTONIO RICARDO CARNEVALE	48653
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	14/11/2005	ROLANDO EDGARDO MARIÑO	50987
104	U	FRANCISCO DE IGARZABAL	02/11/2005	VILLAGRAN, Nelida Argentina	48678
107	U	JUAN F. GALMARINI	11/10/2005	Ernesto Raúl Rotenberg	77475
107	U	JUAN F. GALMARINI	28/10/2005	JORGE PABLO ASTIASARAN	77458
110		IRENE CAROLINA ESPECHE	31/10/2005	FERNANDO ERNESTO GRIECO	50936

e. 18/11 N° 467 v. 22/11/2005

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 5, Sec. Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 490, Piso 2°, Cap. Fed., comunica por dos días en autos: "ULLOA, Fernando Alberto c/ERBO S.A. s/EJECUCION de SENTENCIA - INCIDENTE CIVIL" (Expte. N° 88.567/04), que el martillero Horacio Héctor García rematará "ad corpus", al contado y mejor postor, el 25 de Noviembre de 2005, a las 11,15 hs., en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., la finca ubicada con frente a la calle Gral. Pueyrredón 1201/27 esquina José C. Paz, entre la finca con frente a la calle Gral. Pueyrredón N° 1245 y la finca con frente a la calle José C. Paz N° 1362 (fs. 206 vta.), de la localidad de Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, edificado sobre 2 lotes de terreno, a saber: 1) según título de fs. 130/133 mide, 4,21 m. en su ochava al O. por donde linda con la esquina formada por las calles Gral. Pueyrredón y José C. Paz; 39,57 m. en su frente NO lindando con calle Gral. Pueyrredón; 14,58 m. en su costado NE, lindando con Parc. 13 de su misma manzana; 42,46 m. en su contrafrente al SE, lindado con Parc. 5f del mismo plano; y 12 m. en su otro frente al SO, lindado con calle José C. Paz, encerrando una superficie de 624,25 m2.; y 2) según título de fs. 134/138, lote de terreno lindero al anterior, con frente a la calle José C. Paz, entre las de Gral. Pueyrredón y Vieites, designado en el plano c-97-74-93 como lote 5-y de la Manz. 56; y mide: 8,26 m. de frente al SO lindando con calle José C. Paz; 42,45 m. al NO, lindando con lote 5-g; 8,26 m. al NE, lindando con parte del lote 13-a 13-a; y 42,38 m. al SE, lindando con lote 5-x, encerrando una superficie de 350,35 m2; inscripto el dominio en la Matricula 32268 del Partido de San Isidro (097). Ambos lotes han sido unificados y se los designa con la siguiente Nomenclatura catastral: Circ. III, Secc. B, Manz. 56, Parc. 5 AA (fs. 237), encerrando una superficie total de 974,60 m2. El inmueble posee su entrada principal por la calle Gral. Pueyrredón N° 1277 y se accede a un hall de distribución; sobre la derecha, amplio living; al centro, escalera que conduce a los pisos superiores; a la izquierda, otro hall de distribución; baño con antebaño; una habitación o estar; ascensor; amplia cocina con doble circulación; comedor diario; y comedor. En planta alta se encuentra el dormitorio principal en suite con yacuzzi; hall íntimo a la salida del ascensor; tres dormitorios, uno de ellos en suite; baño y antebaño. En el piso superior —último— se encuentra un sector amplio destinado a play room y un baño. Por la calle José C. Paz se encuentra el garage con espacio para estacionar cuatro automóviles y la entrada de servicio, ambas sin chapa de numeración municipal. La propiedad se encuentra totalmente desocupada y en la etapa final de su construcción, estimándose que falta construir, aproximadamente, un 15% (fs. 206/212). Deudas: Municipalidad de San Isidro al 22-03-04, $ 26.475,90 (fs. 78/80); Aguas Args. S.A. al 26-03-04, $ 31,93 (fs. 85/86); y D.P. de rentas al 31-03-05, $ 170.277,10 y $ 43.017,50 (fs. 198/204); sin expensas. En caso de no existir remanente suficiente "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas" (C.N.Civ. en pleno, "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecutivo" del 18-02-99). Base: $ 1.130.500,00 (fs. 218), con más arancel (0,25%) Ac. 10/99 CSJN; Seña 30%; Impuesto de Sellos 1%; y comisión 3%; todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador tomará a su cargo el pago de impuestos y/o cualquier gabela que la D.G.I. haya impuesto o imponga a operaciones como la que se ordena en el presente, dejándose constancias que el precio que se obtenga en el remate no contiene I.V.A. Visitar los días 23 y 24-11-05 de 15,00 a 17,00 horas. Quien resulte comprador en la subasta queda autorizado, a pedido del acreedor hipotecario, a hacer entrega directa a éste último del remanente del precio de la misma, el día en que se celebre el acto de escrituración, hasta el límite del crédito que se ejecuta en autos, depositando lo que exceda de dicho crédito en autos, dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC, todo ello sin perjuicio de lo que surja de la liquidación definitiva. No procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCC. Informes al 4371-9176. AUTOS: "ULLOA, Fernando Alberto c/ ERBO S.A. s/ EJECUCION de SENTENCIA - INCIDENTE CIVIL" (Expte. N° 88.567/04).

Buenos Aires, 26 de octubre de 2005.

Gonzalo E. R. Martínez Alvarez, secretario.

e. 18/11 N° 77.589 v. 21/11/2005

N° 28

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 28; Secretaría única, comunica por dos días en autos: "CONS. DE PROP. ESMERALDA 561/63//65/67 Y TUCUMAN 764/6/8 c/RAICHBERG, Hugo Gerardo y Otro s/ EJECUCION DE EXPENSAS", Exp. 73.476/99, que el Martillero CARLOS M. BRUNO subastará el 24 de Noviembre de 2.005, a las 9,45 horas en punto en el Salón de Pte. Tte. Gral. J. D. Perón N° 1.233 de ésta Ciudad, LA UNIDAD FUNCIONAL N° 28 de la planta baja, del inmueble sito en ESMERALDA N° 561/63/65/67 entre las de Tucumán y Lavalle de la Capital Federal, matrícula 14-289/28, N.C.: C. 14, S. 1, M. 14, P. 8B; Sup. 14,44m2; que adeuda: GCBA $ 950,04 al 5/10/05 (fs. 564); Aguas Arg. $ 18.333,15 al 6/10/05 (fs. 530/1) y Expensas $ 15.909,19 al 16/7/05 (fs. 495/6). De la constatación realizada por el Martillero, surge que la unidad se encuentra ocupada por los Sres. Fernando Oscar Vázquez y Rodolfo Rumualdo Ramos en carácter de locatarios del demandado con contrato vencido el 1/3/99. Se trata del local 13 ubicado en el lateral derecho del pasillo de entrada a la "Galería del Centro" en la calle Esmeralda 563, que ocupa un espacio de 4mts. x 3,50mts, aproximadamente, con puerta de ingreso por la galería, todo en buen estado. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 18.000,- SEÑA 30%, COMISION 3% y ARANCEL (Acordada 10/99) 0,25% todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del C.P. y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 586 del mismo cuerpo legal. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta, no alcanza para solventarlas", sin perjuicio, de que "no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (fallo plenario del 18/2/99 en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/YABRA, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria"). Para el supuesto que no existan postores, acto seguido se sacará nuevamente a la venta sin base. EXHIBICION: del 21 al 23 de Noviembre de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2005.

Nicolás Fernández Vita, secretario

e. 18/11 N° 51.165 v. 21/11/2005

N° 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 33, a cargo del Dr. Horacio Alejandro Liberti, Secretaría única a mi cargo, comunica por dos días en autos caratulados "CONSORCIO DE PROPIETARIOS J. BONIFACIO 741-45 C/PIEHL CARLOS ALBERTO S/ EJECUCION DE EXPENSAS" Expte. 25.364/03, que el Martillero Público Marcos Livszyc (CUIT 20-07597337-4 R.I.), Te. 4572-2058, subastará el día 7 de diciembre de 2005 a las 10:15 horas en punto, en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 de esta Ciudad el departamento con frente a la calle JOSE BONIFACIO N° 741/45, piso 6° departamento A. unidad funcional N° 11, de esta ciudad, Matc. FR. 6-7830/11 y compl. VII y I (1/16 pte. Indivisa); Nom. Cat.: Circ. 6, Secc. 40, Mz. 33, Prcl. 28, Sup. Total 149,93 m2. Porcentual. 5,84. Se trata de un departamento del sexto piso letra A, con dos entradas, una principal y otra de servicio. Consta de tres dormitorios, uno de ellos en suitte con vestidor, living comedor en L, cocina-comedor diario, lavadero, dos baños, espacio guardacoches ubicado en la planta baja del edificio, y un espacio

baulera ubicado en la terraza. Se encuentra ocupado por la Sra. María H. Busana de Piehl y por sus tres hijos, todos ellos mayores de edad. Esta venta se realizará AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE: $ 88.642,35.- SEÑA: 30%. COMISION: 4% más IVA. ARANCEL ACORDADA 10/99 CSJN 0,25% del precio de compra todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del Cód. Pcsal. El saldo del precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de efectuado el remate toda vez que se opera de pleno derecho y bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (art. 584 del Cód. Pcsal.); para su supuesto que se planteare la nulidad de la subasta, el comprador deberá dentro del mismo plazo depositar a embargo el saldo de precio, bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure la incidencia, librándose el pertinente oficio. La escritura traslativa de dominio será confeccionada por el Escribano que designará el Juzgado. Se hace saber que el adquirente en subasta judicial no afronta las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas, y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzare para solventarlas y que las expensas están a cargo del comprador (Fallo Plenario "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria"). Deudas sujetas a reajustes y ulteriores vencimientos: Rentas: $ 5.692 (fs 312/4). Aguas Argentinas $ 5.984,49 (fs. 115), Expensas a mayo de 2005 $ 52.205.59 (fs 247/48/63).- EXHIBICION: días 5 y 6 de diciembre de 16 a 18 horas.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2005.
Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.

e. 18/11 N° 77.553 v. 21/11/2005

N° 40

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 40, Secretaría única, sito en la calle Uruguay 714, 4° piso, Capital Federal, comunica por 2 días en el Juicio "BANCO DE PCIA. DE BS. AS. c/ VINFIAR S.A. s/ Ejecución Hipotecaria". Expte. N° 51.026/03, que el martillero Hugo C. Taquini, rematará el día 1° de Diciembre de 2005, a las 11 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, sede de la oficina de Subastas Judiciales, sita en la calle Gral. Perón 1233, Capital Federal, el 95% indiviso del inmueble ubicado frente a calle Cangallo hoy Tte. Gral. PERON 1637/39, entre Montevideo y Rodríguez peña, Capital Federal, Matrícula 14-2117. Mide: 6m70cm. de frente S: 40m de fondo costado O., a cuyo extremo y cuadrando hacia el O. forma un martillo a favor que mide 8m45cm., a cuya terminación y cuadrando hacia el N. Tiene 20m62cm. hasta llegar a la línea del contrafrente; en el costado E. Mide de fondo 34m64cm. a partir de la línea de la calle a cuya terminación forma un martillo a favor que tiene 15m15 hacia el E., a cuyo extremo y cuadrando. hacia el N. 25m98cm. hasta llegar a la línea del contrafrente, siendo la dimensión de este contrafrente 30m30cm. NOM. CAT.: Circ. 14; Secc. 5; Manz. 11; Parc. 27.- Se trata de un importante depósito, construido sobre el fondo del terreno con paredes de mampostería, techos parabólicos y piso de hormigón. Sus accesos están protegidos por cortinas metálicas. Sobre el frente del terreno, amplia playa de estacionamiento, con oficina de vigilancia y reja sobre todo su frente. Ocupado por la firma Ligier S.A. Base: $ 470.000.- Seña 30%, Comisión 3%, Acordada 10/99 0,25% a cargo del comprador. Todo al contado en efectivo en el acto del remate. Debe: Aguas Arg. (fs. 577) $ 243,14 al 3/8/99; ABL al 21/7/99 (fs.589/91) $ 19.732,44 y al 26/7/99 diferencia ABL (fs. 593) $ 19.323,43.- La compra podrá ser realizada a través de mandato verbal o tácito en los términos de la Acord. 1016 de la Excma. Cámara Nacional en lo Civil del 10/6/03. No procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compra-venta, o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. Tampoco se admitirá la actuación en estos obrados del eventual cesionario del inmueble subastado. Transcurridos 30 días de celebrada la subasta, con o sin mora, se deberá integrara el saldo de precio con el interés que pague el Banco de la Nación Argentina para las imposiciones a plazo fijo a 30 días. EXHIBICIÓN: días 28 y 29 de Noviembre de 15 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Demás circunstancias obrantes en autos.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2005.
Silvia C. Vega Collante, secretaria P.A.S.

e. 18/11 N° 77.605 v. 21/11/2005

N° 43

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Civil N° 43, de la Dra. Marcela Eiff, Juez Sub-rogante, Sec. Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714, Entrepiso, Cap. hace saber por 2 días que en autos "HERCULE S.A. C/5 DE JULIO S.R.L. Y OTROS S/EJEC HIPOTEC." Expte. N° 63932/03, el Mart. Rodolfo P. Frasca, subastará el 30/11/05 a las 13.15hs en pto. en el Salón de la calle Tte. Gral. Perón 1233, Cap. una fracción de terreno ubicada en el Cruce de la calle Pedro Lani y 1° Pasaje Ruta 34, Barrio Cabildo Santiagueño, Depto. La Banda, designado como Manz. E, Mat. N° 05-9180, de la ciudad de Santiago del Estero, Pcia. de Santiago del Estero, Plano Frac. 1976, N° 12, F° 12, Antecedente Dominial N° 672, F° 365, Tomo 56 (Presbítero J. José Lami N° 30, B° Gorrini, Ciudad de La Banda) con una Sup. Total de 8939,20 dm2. Se trata de un predio utilizado como taller de reparaciones de vehículos de transporte público de pasajeros, donde funciona la empresa 9 de Julio S.R.L, edificado oficinas, vivienda que ocupa el Sr. Ángel Salvatore Anania, con su Sra. esposa y galpones, con más 1 playón, hallándose alambrado en todo el perímetro, conforme Constat. obrante en autos y mat. fotográfico extraído por el Mart. actuante. Adeuda a Aguas de Santiago S.A. al 21/12/04, $ 466,74; RENTAS Deleg. La Banda al 18/01/05, $ 950; Tasa x Serv. Munic. de La Banda al 30/11/04, $ 1191,37; sujetos a los reajustes de práctica y ulteriores vencimientos, como así también Certificados de Dominio e Inhibición, según los informes ya producidos en autos, no procediendo la compra en comisión; BASE $ 200.000; contado y mejor postor, Seña 30%, Com. 3%, Sellados de Ley; 0,25% s/total subastado (Acord. 24/00 de la S.C.J.N). El bien se exhibe el 25/11/05, de 10.00 a 16.00hs. En el acto de suscribir el boleto de compraventa, exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del C.P. Se hace saber que el adquirente deberá tomar la posesión del inmueble dentro de los 15 días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de hacerse cargo de las mentadas deudas a partir de esa fecha. En caso de resultar adquirente en la subasta el ejecutante, se encontrará eximido del pago de la seña. Subasta sujeta a Aprobación Judicial.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2005.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 18/11 N° 77.607 v. 21/11/2005

N° 63

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 63, Secretaría a mi cargo, (sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4°), hace saber por dos días en autos "WENGIER, Jorge Sergio c/BOUZON, Ricardo, s/ejecución Hipotecaria" (Exp. 40930/98), que el día 29 de noviembre de 2005, a las 11,30 hs. en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Federal, y por intermedio del martillero D. Bernardo Osiroff (Cuit 20-04066627-4), se procederá a la subasta del inmueble ubicado en esta Ciudad, calle Coronel Niceto Vega 5885, entre Angel Justiano Carranza y Emilio Ravignani, dominio Matrícula 17-7839 designado como lote 12 manzana 7A, y que mide 8,66 mts. de fte. al SO y con/fte. al NE.; 25,72mts. al SE y 26,23 al NO., lindando: fte. SO. calle Cnel. Niceto Vega; al SE. parte lote 13; al NO. lote 11 y al NE. lote 10. Catastro: C.17, Sec. 33, Manz. 83c, Parcela 12. Según constatación de fs. 105, efectuada por escribana Mónica Martínez Santana, funciona en el lugar un bar, denominado "The Road Bar", siendo atendida en ese momento por el Sr. Sergio Lacruz, que manifestara ser empleado de los inquilinos. BASE: $ 40.000. Seña: 30%, Arancel CSJN. 0,25%, Comisión 3%. Adeuda: fs. 122/23, Aguas Argentinas al 23/9/04, $ 8.366,77; fs. 125, alumbrado, barrido y limpieza al 23/9/04, $ 5.654,62. Conforme plenario Excma. Cámara Nac. de Apelaciones en lo Civil, autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac, s/ejec. hipotecaria", se hace saber que "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzare para solventarlas". Y que: "No cabe solución análoga, respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512". El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCCN. Exhibición: 24 y 25 de noviembre de 2005, de 15 a 17 hs. El Sr. Ricardo Bouzón, posee DNI 12.012.263. Venta sujeta a aprobación judicial.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2005.
Jorge E. Beade, secretario.

e. 18/11 N° 77.609 v. 21/11/2005

N° 71

El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil N° 71 a cargo de la Dra. Gabriela A. Iturbide, Secretaría única a cargo del Dr. Christian R. Pettis (subrogante), con sede en la calle Uruguay 714, piso 6° de Capital Federal, comunica por 2 días en autos: " CONS. HUMBERTO I 2902/3000 ESQ. LA RIOJA 1104/113 c/ MOLINA PICO, María Pía y Otro s/ Ejecución de Expensas", (EXP. 1983/03), que el Martillero Alejandro M. Alvarez Noblia (TE 4371-5283) subastará en la Corporación de Rematadores ubicado en la calle Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el día 29 de Noviembre de 2005 a las 11:00 horas en punto, el inmueble sito en la calle Deán Funes N° 1103/1105 esquina Humberto Primo 2902/10/16/20/30/40/84/90/3000 esquina La Rioja 1104/08/10/14/16/20/22/24/26/30 y 34, piso 8° Unidad Funcional 369, (internamente letra H). NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción 8; Sección 30; Manzana 73; Parcela 1I Matrícula: F.R. 8-5970/369, superficie 31,16 mts. y le corresponde un porcentual de 0,141% Deudas: A.B.L. $ 1.139,25 al 01/08/05 (fs. 277), Aguas Argentinas no registra deuda al 28/06/05 (fs. 269/270), O.S.N. no registra deuda al 24/06/05 (fs. 267), expensas $ 12.073,17 al 18/10/05 (fs. 293/294), y expensas último mes $ 88 (19/10/05 fs.295). Del mandamiento de constatación surge que el inmueble se encuentra OCUPADO por la demandada y dos hijos menores de edad. Se trata de un mono ambiente con baño y cocina. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 43.000,00 SEÑA 30%, COMISION 3% más IVA Acordada N° 24/00 de la C.S.J.N. 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidades previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. El saldo de precio deberá ser depositado por el adquirente dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo prescripto por el Art. 580 del Código Procesal. No corresponde que el adquirente afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (Plenario de la Excma. Cámara del Fuero con fecha 18/02/99, autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ejec. Hipotecaria"). EXHIBICION: los días 22 y 23 de Noviembre de 9:30 a 11:30 hrs. Publíquese edictos por DOS días en el BOLETIN OFICIAL y en el diario LA RAZON.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2005.
Christian R. Pettis, secretario subrogante.

e. 18/11 N° 48.743 v. 21/11/2005

N° 91

EDICTO. El Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil 91, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P° 4°, C. Fed., comunica por 2 días en autos "BENSOUSAN JACOBO c/LASALA MARTA MABEL s/EJECUCION HIPOTECARIA" (Exp. 31589/2003 - reservado), que el martillero Diego Héctor Brom, CUIT 20-04063812-2 (Tucumán 2190, 1°, 12 Cap. TE 4373-6098), rematará el 24 de noviembre de 2005 a las 8,45 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón - 1233, Cap. Fed., en el estado que se encuentra y al mejor postor, el inmueble ubicado en Av. Asamblea 1390 e/Puán y Miró, P° 1°, UF. 6, C. Fed., que según comprobación de fs.156/7, ratificada a fs.209, lleva además la letra "C" y lo ocupa únicamente la demandada y propietaria, sin exhibir títulos, frente al parque CHACABUCO, con una buena entrada, edificación aproximada de 60 años, distribuida en planta baja, 6 pisos y 17 unidades, un ascensor y escalera, palier de ingreso al edificio en buenas condiciones y el resto de los pasillos de acceso a las distintas unidades en mal estado de conservación. La UF. 6, P°1°, "C" es interna, da a un pozo de aire y es bien luminosa; consta de living comedor, dormitorio sin placar cocina y baño completo. Estado general de conservación es malo (falta de pintura, etc.). Pisos de parquet, aberturas con cortinas de enrrollar de 3 hojas que dan al pozo de aire. Superficie (fs.184) 46,24 m2. El título obra en autos. DEUDAS: Expensas (fs.206/8) al 30/9/05 con intereses punitorios $ 11.603,13; expensas septiembre /05 $ 133,28; OSN (fs. 194) sin deuda al 1/6/05; Aguas Argentinas (fs.192/3) $ 1.502,46 al 1/6/05; GCBA (fs.190) $ 1.220,78 al 1/6/05. BASE (fs.137) $ 38.600; SEÑA 30%; COMISION 3%; acordada 10/99 CSJN 0,25%. Se hace constar que: El comprador debe constituir domicilio en C. Federal y depositar el saldo de precio en autos dentro del término y bajo apercibimiento de ley; Conforme art. 79, inc. 7 de la ley 24441 no procederá la venta en comisión - ni la cesión de derechos ni el posterior pedido de indisponibilidad de fondos; Conforme fallo plenario "Servicios Eficientes c/Yabra" del 24/2/99 el comprador debe hacerse cargo de las deudas por expensas que pudieran existir sobre el inmueble y que queda exento del pago de impuestos, tasas y servicios adeudados hasta la toma de posesión si los fondos de autos no alcanzaran a cubrirlos; Las ofertas serán al contado, en pesos, no se aceptarán cheques ni divisas extranjeras, debiendo el postor exhibir el importe de la seña luego de bajar el martillo. De no exhibir el postor el dinero correspondiente a la seña, en pesos, el martillero deberá proseguir con el acto de la subasta, teniendo en cuenta la postura inmediatamente anterior. EXHIBICION: 22 y 23/11/05 de 10 a 11,30 horas. PARA MAS DATOS CONSULTAR EL EXPEDIENTE O AL MARTILLERO.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2005.
Dolores Miguens, secretaria.

e. 18/11 N° 77.596 v. 21/11/2005

N° 96

EDICTO: El Juzg. Nac. de Primera Inst. en lo Civil N° 96 de la Cap. Fed., a cargo de la Dra. Silvia R. T. Caviglia, Secretaría Única que desempeño, sito en Av. de Los Inmigrantes 1950, piso 6°, Cdad. de Bs. As., comunica por 2 días en el Boletín Oficial y en La Prensa; en autos "Cons. de Prop. Edif. 133 Barrio Gral. Savio c/Castegnaro, Elías s/Ejec. de expensas" Expte. N° 45227/2000, que el martillero Ricardo H. Grumberg rematará el 16/12/05 a las 11,15 en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cdad. de Bs. As., el inmueble sito en Combate de San Carlos 5410/14/18 entre Soldado de la Frontera y Ctralte. Martín Guerrico, Edificio 133, timbre 48 en el portero eléctrico, Piso 13, UF 51, letra "C", Barrio Gral. Savio, Cdad. de Bs. As., Nom. Catastral: Circ. 1, Sec. 82, Manz. 73 K, Parc. 13; Matrícula FR 1-91029/51; sup. total 49,49 m2, conf. título de propiedad (fs. 276/278); porcentual 1,709%. Ad corpus, en el estado en que se encuentra. Adeuda: Aguas Arg.: al 16/2/05 $ 4.354,09 fs. 311; O.S.N: al 18/5/05 sin deuda fs. 301; GCBA: el bien se subastará como si estuviera libre de deudas en concepto de Alumbrado, Barrido y Limpieza por haberse hecho efectivo el apercibimiento dispuesto por el art. 598 inc. 3) del Código Procesal con fecha 14/4/05. Expensas de 4/05 $ 80 (fs. 340). Informe de dominio de fecha 15/9/05 obra a fs. 377/81 y de inhibiciones del 22/9/05 a fs. 382/386. Al contado y al mejor postor. Base $ 22.000 (fs. 317); "Seña 30%; Comisión 3%; Arancel Ac. CSJN N° 10/99 0,25%; todo únicamente en dinero efectivo en el acto de la subasta. Ocupado por el Sr. Marcelo Alberto Ortiz y la Sra. Rosana Fernanda Torres, y sus 4 hijos menores de edad, que invocaron el carácter de locatarios, sin acreditarlo. Se trata de un depto. muy luminoso, de 3 ambientes, que consta de living-comedor externo con ventanal, cocina externa también con ventanal comunicada con el living-comedor mediante una arcada, con artefacto de cocina, calefón y muebles bajo mesada, 2 dormitorios externos con ventanal, y baño completo; todos los ambientes tienen vista al parque interior del complejo. El edificio tiene 2 terrazas transitables. Al 24/2/05 fecha de la constatación se encontraba en buen estado de conservación, salvo el baño y la cocina que tienen los cielorasos desmejorados, faltando algunos azulejos en el baño (fs. 304/306). Exhib. 14 y 15/12/05 de 16 a 18. Quien resulte comprador deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta mediante depósito en el Bco. de la Nación Arg., Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a los autos (art. 580 del Cód. Proc.); y constituir domicilio en el radio de la Cap. Fed. bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. No se aceptará la ulterior cesión del boleto de compraventa con excepción de aquella en que obre certificación notarial de la firma de los otorgantes. Los interesados podrán concurrir al Tribunal a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta alcance para solventarlos; no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512, conf. resolución de la Cámara Civil en pleno del 18/2/99 en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria".

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2005.
Daniel J. Paz Eynard, secretario.

e. 18/11 N° 51.100 v. 21/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 2 —sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211 PB— comunica por cinco días en autos "BERAJA LEONARDO s/QUIEBRA"

expediente N° 79672 que la martillera María Cecilia Saenz rematará el día 16 de DICIEMBRE de 2005 a las 09:30 horas EN PUNTO en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal EL INMUEBLE sito en la calle PEDRO I. RIVERA N° 4982 (entre los Nros. 4976 y 4988) de Capital Federal (Matrícula 16-28774) NC CIR 16 SEC 53 Mz. 3 Parcela 8, cuyo terreno mide 8,66 mts. frente por 16 mts. fondo. Se encuentra totalmente desmantelado y desocupado. BASE: $ 133.333. SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. ARANCEL ACORDADA 24/00: 0,25%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del C.P.C. Al adjudicatario que planteare cuestiones manifiestamente improcedentes, que demoraren el pago del saldo de precio, se le imputará la multa que prevé el art. 581 cpr. (art. 574). Se aceptan ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la subasta, con apertura de las mismas el día anterior al remate. No se admite la compra en comisión ni la cesión del boleto. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. EXHIBICIÓN: Días 13 y 14 de DICIEMBRE de 14:00 a 16:00 horas.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2005.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 18/11 N° 497.636 v. 24/11/2005

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia, en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 2, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1.211, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "COLORFOT S.A. S/ QUIEBRA S/ CONCURSO ESPECIAL POR KODAK ARGENTINA S.A." (Expte. N° 87.134), que el martillero Alberto Daniel Quinteros CUIT 20-07800775-4, rematarán el día 24 de noviembre de 2005 a las 10:00 hs. —en punto—, en la Oficina de Subastas Judiciales Tte. Gral. Perón 1.233, Cap. Fed., los siguientes bienes pertenecientes a la fallida, a saber: I: el inmueble ubicado en la calle Moreno 2523/2525 entre Alberti y Saavedra, Capital Federal. N.C.: Circ.: X, Secc.: 20, Manz.: 17, Parcela 37, Ma- trícula FR 10-641. MEDIDAS —terreno—: 10 m, 39 cm de fte al S., por 37 m, 23 cm de fondo (fs. 52) . El inmueble se encuentra desarrollado en dos plantas, a saber: planta alta amplia recepción, nueve oficinas y tres baños: planta baja.- salón de ventas, dos baños, depósito con cinco oficinas internas con un entre piso de loza, un montacargas y fondo con depósito, baño y parrilla; todo en buen estado de conservación. DESOCUPADO Y AD-CORPUS. BASE: $ 507.600 (pesos quinientos siete mil seiscientos). COMISION 3%. No se admitirá la compra en comisión ni cesión de boleto de compraventa. Deudas posteriores a la toma de la posesión a cargo del adquirente; 2: Bienes muebles (fs.173): lote 1: Una cocina de tres hornallas sin marca, Dos mesas de madera, Un modular de dos puertas en pino, lote 2: Un armario de chapa de dos, puertas, Un locker metálico, lote 3: Un ventilador de pie, Dos equipos de aire acondicionado, Diez cuerpos de estanterías metálicas lote 4: Dos exhibidores Epson c/luz (metálicos), Cinco exhibidores de madera, Un exhibidor de madera y vidrio, lote 5: Un grupo electrógeno (desarmado), Dos tubos de nitrógeno, Lote 6: Álbumes de fotos (varios), Treinta y cinco urnas de madera, en el estado en que se encuentran. SIN BASE, mas 21% IVA. COMISION 10%. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del Cod. Proc. En todos los casos: Seña 30 %. I.V.A. sobre la comisión a cargo del comprador. Arancel 0,25% s/precio (Acord. 24/00 C.S.J.N.). El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. Se admitirán ofertas bajo sobre, pudiendo los interesados presentarlas en la sede del juzgado y/o en el domicilio del martillero, hasta dos días antes de la fecha de la subasta. La resolución de la aprobación de la subasta y toda otra vinculada con la venta decretada en autos, se tendrá por notificada por "ministerio legis"; los vencimientos de los plazos se producirán automáticamente por su solo transcurso. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Para el caso de que el adquirente eventualmente plantease la nulidad de la subasta, deberá integrar el saldo de precio a las resultas del planteo, el cual será rechazado "in limine", ante la sola comprobación de la falta de tal recaudo. Se deja constancia que la fallida posee CUIT 30-68250535-0. EXHIBICIÓN: los días 22 y 23 de noviembre de 2.005 de 11:30 a 13:30 hs. Para mayores datos consultar con el martillero al teléfono 4815-6382 o vía internet a www.estudioquinteros.com.ar. Publíquese edicto por cinco días en el "BOLETIN OFICIAL".

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2005.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 15/11 N° 77.352 v. 21/11/2005

N° 5

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 5 - Secretaría N° 9 a mi cargo sito en Av. R. S. Peña 1211 - P. B. - Capital, comunica por DOS días en el juicio: "LUPPINO, ROQUE C/ SCHILIRO, ANTONIO S/ EJECUTIVO" - Expte. N° 53755, que el martillero Alfredo R. Battilana Bollini (Cuit 20-04216684-8), rematará el Viernes 02 de Diciembre de 2005 a las 12:15 en Tte. Gral. Perón 1233 Capital, el 50% indiviso de 2 lotes de terreno ubicados en el Pdo. de Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires, en la manzana comprendida por el Camino de Cintura y calles Lago Traful; La Niña y Lago Nahuel Huapí. Cuya Nom. Catastral es: Cir.: VI - Secc. B - Manz. 73 Identificados como: 1) Parcela 28: Lago Nahuel Huapí 1741 e/ Camino de Cintura al 6700 y La Niña. Base: $ 3.500.- y, 2) Parcela 29: Lago Nahuel Huapí 1747 el Camino de Cintura al 6700 y La Niña. Base: $ 4.000.- Matrículas: 6392 y 36734 respectivamente, todas del Pdo. 30 - Esteban Echeverría. DESOCUPADOS Y BALDÍOS - VENTAS AL CONTADO - AD CORPUS Y AL MEJOR POSTOR - EN DINERO EFECTIVO - CON LAS BASES INDICADAS - COMISIÓN 3% - Sellado de ley: 0,5% - Arancel de la Oficina de Subastas: 0,25% - El comprador en comisión deberá indicar dentro del 3er. día del remate el nombre del eventual comitente (art. 571 CPCC). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna. Registra deudas: Rentas de la Pcia. de Buenos Aires: $ 1.262,40.- y $ 4.185,68.- respectivamente, informes de fechas 16 y 18/12/03.- Fs. 133 y Fs 137, Aguas Argentinas y O. S. N. informan sin servicio, sin deudas. A fs. 172 y siguientes Municipalidad al 13/08/03; $ 1.227,71.- + $ 46,60.- y $ 869,46.- respectivamente. Importes sujetos a reajustes. Se hace saber que (I) el comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos, tasas, contribuciones y expensas comunes en el caso en que se tratare de un bien sujeto a las disposiciones de la ley 13512 adeudados con relación al bien objeto de la subasta hasta la fecha de la entrega de la posesión; y (II) en caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. El demandado cuenta con DNI N° 4.382.402.- Visitas: Libres, por tratarse de lotes baldíos. Consultas al martillero al 4375-5492 y por internet: www.rematescorporacion.org (código ABB 5007) El presente edicto deberá ser publicado con carácter de urgente.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2005.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 18/11 N° 77.612 v. 21/11/2005

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, Secretaria N° 10, sito en Lavalle 533, Planta Paja, Buenos Aires, comunica por 2 días en autos "BLANCO, Pablo Alberto c/ CARDOSO, Roberto Hugo s/Ejecutivo" (Expte. 50345/0), que el martillero Juan José Derquiorkian, CUIT 20-04394430-5, domiciliado en Miralla 2066, Capital Federal, subastará al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, el 28 de Noviembre de 2005 a las 11:00 hs, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el 50% del inmueble sito en la calle Benavidez N° 241, de la localidad de Monte Grande, Provincia de Buenos Aires, (Nomenclatura Catrastal: Circ. ,I; Secc., B; Quinta 33; Manzana 33-a, parcela 23-a; Matricula 9193). El inmueble se exhibirá los días 22 y 23 de Noviembre de 2005 de 15;00 a 17;00 hs. De la constatación efectuada por el martillero, surge que se trata de un inmueble edificado sobre un lote de 8,66 mts de frente por 35 mts de fondo, en excelente ubicación, a solo 100 mts del centro comercial de Monte Grande y a 300 mts de la Estación Ferroviaria de la mencionada localidad, en un barrio de clase media-alta, con servicios cloacales y de luz, agua corriente y red de gas. El chalet consta de 2 (dos) plantas: PLANTA BAJA: Jardín con entrada de auto, un living comedor, sala de estar, toillette, baño principal, dormitorio principal, escritorio, cocina con lavadero y sótano, en su exterior: quincho con patio, baño y pequeño jardín. PLANTA ALTA: Una bohardilla y un dormitorio. La construcción del inmueble data entre 35 y 40 años. DEUDA: Alumbrado: $ 1.609,88 al 30-04-05 (F° 128/129). BASE: $ 63.333,33 (Pesos SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES CON TREINTA Y TRES CENTAVOS). Seña: 30%. Comisión: 3% del precio del remate. El saldo del precio deberá ser depositado dentro del 5° día (quinto) de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código de Procedimientos. El comprador se hará cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudados con relación al bien objeto del remate hasta la fecha de toma de posesión. No corresponde el pago del IVA. por la presente compraventa. El comprador deberá indicar en autos dentro del 3° día (tercer) de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el Art. 571 del Código de Procedimientos. En atención a lo dispuesto por las acordadas 10/99 y 24/00 de la C.S.J.N., el comprador deberá abonar el 0,25% sobre el precio de venta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2005.
Jorge Djivaris, secretario.

e. 18/11 N° 77.602 v. 21/11/2005

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo de la Dra. Susana M. I Polotto, Sec. Nº 14, a mi cargo, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, P.1. Cap. Fed., comunica por tres días en los autos caratulados "TOURING COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA. S/ LIQ. JUDICIAL (SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION-DISOLUCION FORZOSA)", 71765, que el MARTILLERO Banco de la Ciudad de Bs. As., rematará el día 24/11/05, a las 13 hs., en la calle Esmeralda 660, piso 3º, Cap. Fed., 8 cuadros de autores diversos y con base Lote. 13. García Teyra. $ 240: Lote 17 Rodolfo Cascales $ 202.50. Lote 18 Rodolfo Cascales $ 315: Lote 21 Delia Iglesias $ 108: Lote 27 Leonardo Scirica $ 450: Lote 38 C. Bernaldo de Quiros $ 9.000: Lote 39 Rodolfo Cascales $ 270: y Lote 40 Rodolfo Cascales $ 450. CONDICIONES DE VENTA: Con Base: Con IVA, al contado y mejor postor; Seña 20%; Comisión 10%, más IVA. Se deja constancia que el IVA no está incluido en el precio de venta y su pago se encuentra a cargo del comprador y que de corresponder se aplicarán las disposiciones de la Ley 25413 y su Dec. Reglamentario 380/01. Saldo de precio dentro de los cinco días hábiles de aprobada la subasta bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso. Se aceptarán además de efectivo cheques certificados del titular sobre Bancos de esta plaza. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCCN. Exhibición dentro de los cinco días hábiles anteriores a la subasta de 10 a 18 hs. en Esmeralda 660 PB, Cap. Fed. Informes y Catálogos: Esmeralda 660, 6ª, 10 a 15 hs. 4322/8144.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2005.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 17/11 Nº 497.814 v. 21/11/2005

N° 8

Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 15, sito en Diagonal R.S. Peña 1211 7° piso, hace saber por dos días en auto "Ferraris, Jorge Omar c/ Abad, Luis Alberto s/ Ejecutivo" expte. 56.587, que el martillero Rufino de Elizalde, Lavalle 437, 3° "A", 4322-8245 y 1558744249, rematará el 50% del bien ubicado en la calle Moreno 65 (hoy Dávila 65), ente los números 55 y 57, Partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, que consta de: jardín al frente, garage, hall de entrada, living-comedor, 3 dormitorios, 2 baños, uno en suite, comedor de diario, cocina y galería atrás y jardín. Al fondo 2 piezas y baño. Todo en buen estado de conservación. Ocupado por el demandado y familia. Construido sobre terreno de 10m de frente, y 419m2, 94, de superf. Nomenclatura Catastral: Circ. IX, Secc. C, Manz. 11 o A, Parc. 12. Base $ 26.700, al contado y mejor postor. El día Miércoles 30 de Noviembre de 2005 a las 13 horas en punto en la Corporación de Rematadores, J.D. Perón 1233. Exhibición: el día Viernes 25 de Noviembre de 15 hs. a 16 hs. El comprador debe fijar domicilio en la Capital Federal. Y deberá denunciar dentro del tercer día el nombre de su comitente, y dentro del quinto día a partir de la fecha de aprobada la subasta, depositar en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, en la cuenta de autos, el saldo del precio que corresponda abonar al contado, con más los intereses devengados entre la fecha del remate y el depósito, calculados según la tasa activa que aplica el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento a 30 días, bajo apercibimiento de ley (CPR 580) haciéndole saber que en el caso de que por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la mora no fuera imputable, se aplicarán intereses moratorios equivalentes a dos veces y media la tasa determinada precedentemente y hasta el efectivo pago. Deudas: Inmobiliario: al 17/7/04: $ 16.281,90; Municipalidad L. de Zamora: al 30/6/04: $ 15.780; A.A.: al 19/8/05 $ 5.839,14; y O.S.: al 11/8/05: no registra deuda. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado: 0;50%. Arancel: 0,25%. Todos estos pagos en efectivo.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2005.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.

e. 18/11 N° 77.611 v. 21/11/2005

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Subrogante Secretaría n° 15, desempeñada por el Dr. Rodolfo H. Lezaeta, sito en Libertad 533, PB, Capital Federal comunica por cinco días en los autos: "TRIGO HNOS. Y CIA. S.A. S/QUIEBRA, s/INC. DE LIQUIDACION DE BIENES" Expte.: 83271, que el martillero MARIO NOVILLO DIAZ rematará en pública subasta el 05 días de diciembre del 2005 a las 11:30 hs EN PUNTO en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed. Un inmueble que funcionó como frigorífico (EX RONDA) sobre Av. Chiclana 3232/36 entre, 24 de Noviembre y Loria Capital, sobre una superficie de terreno de 1357 m2 y edificada sobre 8 lotes, que hacen una superficie de 3.840 m2 cubiertos, ad corpus, entrada en ambas calles, planta que conforman a) cámaras secadoras, cámaras de frío, estufas para ahumado, destacándose embutidora completa, picadora completa, amasadora para 500 kilos, balanza para 1.000 kilos, heladeras, balanza electrónicas y cantidades de bienes que se detallarán en catálogo, CON TODOS SUS INSTALACIONES INCORPORADOS, COMO ASÍ TAMBIEN CON TODOS LOS BIENES MUEBLES HABIDOS EN EL LUGAR: EN BLOCK, BASE $ 500.000, SEÑA 30% COMISION 3%, ACORDADA 0,25% B) CONOCIDA MARCA DE EMBUTIDOS MARCA "RONDEño", y con una BASE de $ 43.300, SEÑA 30%, COMISION 10%. ACORDADA 0,25% c) UNA CAMIONETA PICK UP MARCA FORD F 100, NAFTERO MODELO 1983, dominio VRU 485. BASE $ 1.000, AL CONTADO, COMISION 10%. ACORDADA 0,25%. TODO EN DINERO EN EFECTIVO PARA TODOS LOS BIENES EN EL ACTO DE LA SUBASTA. SOBRE EL PORCENTAJE DE LA COMISION NO SE ABONA EL IVA. El comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar de asiento del Juzgado y denunciar de corresponder, dentro del tercer día de efectuado el remate, el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta, deberá depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley (cpr.580).El Saldo de precio deberá integrarse con los intereses calculados según la tasa activa aplicada por el Banco Nación Argentina en sus operaciones de descuento a treinta días capitalizables mensualmente hasta el efectivo pago, haciéndose saber al comprador, que en caso de que por cualquier causa aunque no le fuere imputable no depositare en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, se devengarán intereses moratorios equivalentes a dos veces y media la tasa referida precedentemente, y sin perjuicio de lo dispuesto por el cpr, 580, párr. 2° y 584. Asimismo hágase saber al comprador que a los fines de efectuar la transferencia de dominio del inmueble a subastar podrá optar por la vía prevista expresamente por el art. 1185 del Cód. Civil, cuyo correlato procedimental regula el art. 587 del Cpr. y que posibilita alcanzar ese mismo efecto mediante la escritura de protocolización de actuaciones, que no es configurativa de una escritura traslativa de dominio, sino de un instrumento que reúne constancias fundamentales del proceso en que se llevó a cabo la subasta. Los fondos obtenidos en la venta serán depositados en una cuenta a nombre del suscripto y como perteneciente a estos autos, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, y dentro del término de tres días de realizado el remte. (cpr. 564). En referencia a las deudas que registre el bien inmueble, las mismas se dividirán en tres períodos, a) anteriores a la quiebra, estarán sujetas a verificación, debiendo los organismos peticionantes ocurrir por la vía y forma que corresponda (art. 200 y 223, L.C, b) desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión, estarán a cargo del concurso (art. 240 LC), y c) a partir de la toma de posesión, quedarán a cargo del comprador del inmueble (art. 2379, Cód. Civil). el pago del IVA por la compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de la venta y deberá ser solventado por el comprador. DEUDA: Automotor $ 718,39 al 8/7/02. EXHIBICION: Los días 24 y 25 de noviembre de 14 a 17 y el 26 de noviembre de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2005.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.

e. 18/11 N° 497.585 v. 24/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino,

Juez subrogante, Secretaría nro. 16 interinamente a cargo del Dr. Leonardo J. Quintieri, sito en la Av. Roque S. Peña 1211 P.B., Capital Federal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en los autos caratulados EXXE S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE REALIZACION INMUEBLE (74329) que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires (Responsable inscripto en I.V.A. CUIT 30-99903208-3) rematará el día 6 diciembre de 2005 a las 12.30 horas en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios ubicada en la calle Tte. Gral. Perón 1233, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, un taller con oficina ubicado en la calle Thames 2731, entre Ader Bernardo y Los Ceibos, Boulogne, partido de San Isidro. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V; Sección E; Manzana 285; Parcela 11. Matrícula: 35812(97). Superficies estimadas cubierta: planta baja 180m2, descubierta planta baja 20m2, cubierta planta alta 160m2. Superficie de terreno 200 m2. Sin Base. La oferta mínima de puja será por lo menos superior en $ 1.000 en relación a la oferta anterior. La edificación se desarrolla en planta baja y alta. Sobre línea municipal posee tres ingresos, dos peatonales y uno para autos. La mayor parte del lote está ocupado por la construcción; en la planta baja áerea de trabajo, escalera sobre lateral SO y pequeño patio sobre el contrafrente. Sobre el NE sector de doble altura. En la planta alta sector de trabajo, pañol, y sobre el frente oficinas con dos toilettes. Se vizualizó una puerta de salida a la azotea, sin escalera de acceso. Seña 30%, la que podrá ser abonada con cheque certificado del adquirente en subasta sobre cuentas corrientes de Bancos de esta plaza; el que deberá estar librado a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. Comisión 3% más I.V.A. sobre comisión, 1% sellado de ley. El 0,25 del precio de venta en concepto de arancel aprobado por la Acordada 10/99 y atento que el comprador es sujeto pasivo de la alícuota establecida por la Ley 25413 y la Resolución General 989/2001 de la Administración General de Ingresos Públicos del 1,2% sobre el precio de venta a cargo del comprador. Estado de ocupación: Desocupado. Estado le conservación: regular en general. Se prohibe la venta en comisión y la cesion de boleto de compraventa. Exhibición: El 30.11.05 y 1.12.05 de 10 a 15 horas. Se encuentran acreditadas las siguientes deudas: Fs. 24, Municipalidad dé San Isidro $ 5.447,62 informe del 4.12.2000. Fs. 26 $ 8.103,47. Aguas Argentinas Fs. 376/379 informe del 14.03.05 $ 14.954,48.- Rentas fs. 407/411 $ 3.984,40 informe del 12.09.05. Las deudas se dividirán en tres períodos: a) Anteriores a la quiebra: estarán sujetas a verificación, debiendo los organismos peticionantes ocurrir por la vía y forma que corresponda; b) desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión, estarán a cargo del concurso. Las deudas a partir de la toma de posesión corresponderán al comprador del inmueble. Asimismo el comprador a los fines de efectuar la transferencia de dominio del inmueble a subastar podrá optar por la vía prevista expresamente por el art. 1185 del Cód. Civil; cuyo correlato procedimental regula el art. 587 del CPr. y que posibilita alcanzar ese mismo efecto mediante escritura de protocolización de actuaciones, que no es configurativa de una escritura traslativa de dominio, sino de un instrumento que reúne las constancias fundamentales del proceso en el que se llevó a cabo la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar del asiento del Juzgado. El saldo de precio deberá integrarse al contado, dentro del quinto día a partir de la fecha de aprobación de la subasta, depositando judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, y en la cuenta de autos, bajo apercibimiento de ley (CPr. 580), aunque la demora no le fuera imputable, se le aplicarán los intereses legales conforme la tasa activa aplicada por el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento a treinta días capitalizables mensualmente hasta el efectivo pago, y sin perjuicio de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. El adquirente de los bienes quedará designado depositario judicial de los bienes inventariados a fs. 35 de las presentes actuaciones. Informes y catálogos: Esmeralda 660, piso 6to., Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de lunes a viernes (días hábiles) de 10 a 15 horas. y al TE 4322-8144.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2005.
Leonardo Quintieri, secretario (int.).

e. 18/11 N° 497.582 v. 24/11/2005

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial N° 13, Secretaría N° 26 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4° Capital Federal, comunica por CINCO DIAS en los autos "PROPERNST S.A. c/QUIEBRA s/CONCURSO ESPECIAL POR MAGNOR S.A. s/CONCURSO ESPECIAL" Expediente N° 84.144, que el Martillero Público Alejandro Arturo Miciudas (CUIT 23-04503585-9) rematará al contado y mejor postor el día 5 de Diciembre de 2005 a las 8:30 hs. EN PUNTO en el Salón sito en Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el 100% indiviso del INMUEBLE ubicado en la calle Cerrito 832/36 5° Piso U.F. 13 sup. total 535,75 m2 porc. 5,65% y U.F. 14 sup. total 148,03 m2. porc. 1,56% y las 4/33 avas partes de la Unidad 1, primer subsuelo (cocheras) ad-copus. Venta "EN BLOCK". El inmueble consta de 11 despachos, 7 baños, kitchinette, placards, pisos de madera, alfombras y cerámica, calefacción central, aire acondicionado, luminoso, en muy buen estado de conservación y uso, desarrollando allí sus actividades administrativas la Empresa MIRO S.A. Nomenclatura Catastral: Circ. 20; Sec. 3; Manz. 1; Parc. 29; Matrículas 20-460/13 y 14. BASE $ 600.000.-, seña 30% en efectivo o cheque certificado a la orden del Banco Ciudad de Buenos Aires, comisión 3%, Arancel CSJN 0,25% en efectivo. El saldo deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Está prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compra venta. El impuesto a la venta del inmueble estará a cargo el comprador (art. 7 ley 23.905). Dentro de los 20 días hábiles de aprobada la subasta, el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de este plazo o de la fecha de posesión si ésta fuera anterior, estarán a su cargo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen. Deuda por expensas U.F. 1 $ 2.317,19; U.F. 13 $ 8.147,17 y U.F. 14 $ 4.079,14. Se admitirán ofertas bajo sobre conforme art. 212 ley 24.522, las que deberán presentarse en el Juzgado hasta el día 1 de diciembre. El inmueble se exhibirá los días 1 y 2 de Diciembre de 15 a 18 hs. Mayor información, consultar el Expediente o al Martillero, tel. 4605-0298/6737.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2005.
María Julia Morón de Jaján, secretaria.

e. 18/11 N° 77.613 v. 24/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, Secretaría N° 26 a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jaján, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4° piso, Capital Federal, comunica por 5 días en los autos: "KESZTI ALFREDO SOBRE QUIEBRA (reservada) a pedido de LLOYDS BANK (BLSA) LTD.)" Expte. 63971, LE 7.823.847 que el enajenador Magdalena Lopez Malbran con domicilio constituido en Marcelo T. de Alvear 1963, 5° C teléfono 4811-0582, Cuit 2-04932951-8, rematará el Martes 29 de Noviembre de 2005 a las 9:30 en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Capital, el bien se hallará sujeto a visita por los interesados los días Miércoles 23 y Sábado 26 de Noviembre con horario de 10:30 a 12:30. 50% indiviso del inmueble propiedad del fallido en la calle República Arabe Siria 2773/77/81 entre Juncal y Beruti piso 1, Unidad Funcional 3. Se trata de un departamento dentro de un buen edificio que da al frente con balcón a la calle, consta de living comedor, 4 dormitorios y 2 baños principales, dependencia de servicio, cocina, lavadero y patio, tiene falta de pintura y mantenimiento, en regular estado de conservación, ocupado por la madre del fallido. Superficie total 171,98 m2. Al contado, al mejor postor e IVA sobre el precio final, con la base de $ 100.000. El comprador deberá abonar en dinero en efectivo en el acto del remate 30% de seña; el 3% de comisión; el 0,5% como sellado de ley; el 0,25% sobre el precio de venta —acordadas 10/99 y 24/00—, y el impuesto sobre la venta del bien inmueble —ley 23.905:7 en caso de corresponder, el cual no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. Asimismo deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal. El saldo del precio lo abonará dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido de la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa. No se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Estarán a cargo del comprador los impuestos, tasas y contribuciones devengados solamente con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble, salvo en relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación. Dentro de los 20 días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. a partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión si ésa fuere anterior, estará a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen. Se deja constancia que existe servidumbre de mancomunidad de patios (fs. 754/755). Serán admitidas ofertas bajo sobre las que deberán ser presentadas por ante este Tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de sobre tendrá lugar en esta sede el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberá comparecer el enajenador, los oferentes y el síndico. La subasta comenzará en el horario adjudicado, sin la espera de la media hora.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2005.
María Julia Morón, secretaria.

e. 18/11 N° 48.958 v. 24/112005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. TEVEZ, Secretaría N° 26 a mi cargo sito en Marcelo T. de Alvear 1.840 4° Piso Capital Federal, COMUNICA POR 2 DIAS, en los autos "Inmobiliaria Veluce S.A. c/GUTIERREZ Francisco Javier y otro s/Ejecutivo Expte.: n° 75.235; que el Martillero Público Alberto F. LANFRANCONI (Tel/Fax 4382-0226) REMATARA el 24 de Noviembre de 2.005 a las 11,30 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal; siendo la exhibición el día 23 de Noviembre de 2.005 de 10 a 12 hs. El 50% indiviso del inmueble ubicado en la calle Luis Guanella 116 de la Localidad de Tapiales Partido de La Matanza Provincia de Bs. As. Cuya Nomenclatura Catastral es: Circ.: III; Secc.: K; Mza.: 529; Parcela: UNO C. Matrícula 131391. Sup. s/Títulos: 165,30. Según constatación obrante en autos fs. 190 Luis Guanella 116 atendido por Stella Maris LAMBERT en carácter de hija del dueño y vive conjuntamente con 5 hijos 2 de ellos mayores y dos nietas. El inmueble consta de entrada living comedor, cocina comedor diario, dos dormitorios, un baño sin bañadera. Frente al baño luego de la cocina comedor cocina y hacia las fondos lavadero semicubierto y fondo descubierto. En regular estado de uso y conservación con faltante de mantenimiento y pintura. Cuenta con gas natural, agua corriente y corriente eléctrica. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: $ 10.000. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. Sellado de Ley. Arancel aprobado por la Acordada N° 10/99 del 0,25% (Acordada 10/99) a cargo del comprador. Hágase saber que en caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Dentro de los veinte días hábiles de aprobada subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de ese plazo o de la fecha de posesión si ésta fuere anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. Asimismo se hará constar que el comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente en los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. ADEUDA a A.A.S.A. s/fs. 133 $ 218,66 al 8/11/02, a O.S.N. s/ fs.136 Partida sin deuda al 6/12/02, a Rentas s/fs. 142/149 $ 3.227,95 al 4/3/03; a Municipalidad s/fs. 125/128 $ 1.488,87 al 22/10/02.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2005.
María Julia Morón, secretaria.

e. 18/11 N° 77.614 v. 21/11/2005

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría N° 26, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4°, Capital Federal, en autos "ROSITO ROBERTO OSCAR s/QUIEBRA (ANTES CONC. PREVENTIVO)", Expte. N° 80317, hace saber por 5 días que el martillero Fulvio Galimi (LE 4.222.295), con domicilio en Sánchez de Bustamante 1886, P.B. "A", CUIT 20-04222295-0, subastará el día 1° de Diciembre de 2005, a las 10,45 hs. en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble ubicado en la calle Besares 2169, entre Arcos y Cuba, Capital Federal, Matrícula 16-48277, Nom. Cat.: Circ. 16, Secc. 29, Manz. 32, Parc. 13 A Partida 0340021. Se trata de una casa tipo chalet que consta de Planta Baja con living comedor, comedor diario y cocina, toilette con fondo donde se encuentra quincho abierto. Por escalera se accede a primer piso con tres dormitorios (uno en suite), dos baños, c/moquette, techo a 2 aguas. En subsuelo garaje p/2 autos, lavadero y una habitación de servicio. Aire acondicionado y calefacción. Aprox. 250 m2. según Mand. Constatación (fs. 918 vta.). Se encuentra ocupada por el Sr. Roberto Rosito, su esposa Susana Sánchez y un hijo. Base: $ 325.000.-, Seña 30%, Comisión 3%. Arancel Acord. CSJN 0,25%. Venta al contado y al mejor postor, ad corpus. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal en el radio del Juzgado (art. 41 y 133 C. Proc.). El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación, bajo apercibimiento (arts. 580, 581 y 584 C. Proc.). No se admitirá la compra en comisión ni la eventual cesión de derechos emergentes del boleto de compraventa. Estarán a cargo del comprador los impuestos, tasas y contribuciones devengadas solamente con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble. El comprador deberá tomar posesión del inmueble dentro de los veinte días hábiles. A partir del vencimiento de ese plazo o de la fecha de posesión, si ésta fuera anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen. Serán admitidas ofertas bajo sobre (art. 212 L.C. y art. 104, inc. 5 del Regl. del Fuero) las que deberán ser presentadas ante este Tribunal hasta 2 días hábiles antes de la subasta. La apertura de sobres tendrá lugar en el Tribunal el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberá comparecer el enajenador, los oferentes y el Síndico. Exhibición 24 y 25 de Noviembre de 2005 de 14,30 a 16 hs. Informes 4824-7382 / 155153-6050.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2005.
María Julia Morón, secretaria.

e. 17/11 N° 497.482 v. 23/11/2005

N° 14

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial "14", secretaría N°27, comunica por dos día en el juicio "PLA Patricia Marta (CUIT 23-16101936-4) s/quiebra s/inc. subasta de inmueble (sito en Crespo 2184/96 Cap. Fed. 50% indiviso)" (Expte. N° 97762), que el martillero Alberto E. Bieule (CUIT 20-04198920-4) (4816-9907), rematará el día Miércoles 14 de DICIEMBRE de 2005 a las 10:00hs. EN PUNTO, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Crespo n° 2184/96 esq. Salvigny 1751/99, U.F. 338, torre "2", Capital Federal, Matricula 1-80960/338.- Se trata de un local al frente con baño que está alquilado con contrato que no fue exhibido, hasta fines del 2007 y abona la suma de $ 190.- mensuales, siendo su estado de conservación regular.- Sup. 26,17 m2. Porc. 1174 diezmilésimos.- BASE $ 2.200.- al contado y al mejor postor - Seña 30%, comisión 3% y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptan ofertas bajo sobre. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto.- Visitar los días 9 y 12 de Diciembre de 2005 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2005.
Karin Martin de Ferrario, secretaria interina.

e. 18/11 N° 497.577 v. 21/11/2005

N° 16

El Juz. Nac. de 1a Inst. en lo Com. N° 16 del Dr. Alfredo A. Kolliker Frers, Sec. N° 31 a mi cargo; sito en Avda. Callao 635, PB, Cap hace saber por 2 días en autos "HERCULE S.A. C/5 DE JULIO S.R.L. Y OTROS S/EJEC. PREND." Expte. N° 55484/03 (48839) que el Mart. Rodolfo P. Frasca, subastará el 28/11/05, a partir de las 08.15 hs en pto. en el Salón de la Corp. de Remat. sito en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Los siguientes bienes: 4 autom. Tipo transp. de pasaj. M. Benz, según detalle. Lote: a) Mod. OH1316/51, Año 1993, N° de motor no visible, Chasis M. Benz, N° 390002-11-098786, Dom. C-1710545 b) Mod. OH1316/51, Año 1993, N° Motor no visible, Chasis M. Benz, N° 390002-11-098803, Dom. C-1710542; c) Mod. OH1316/51, N° motor no visible, Año 1993, Chasis M. Benz, N° 390002-11-099111, Dom. C-1710546; d) Mod. OH 1315, Año 1992, N° motor no visible, Chasis M. Benz, N° 9BM38200ONB951405, Dom. C-1710556; todos en el estado gral. que se encuentran y exhiben el 25/11/05, de 10:00 a 16:00 hs. en la calle Montesquieú 525, Cap. BASE $ 12.000 c/u, contado, efectivo y mejor postor, ante el eventual fracaso por inexistencia de ofertas, con las retasas de las bases ya estipuladas, acto seguido esto es, sin espera alguna, los bienes se pondrán nuevamente a la venta sin base. Com. 10%, Aranc 0,25% s/precio subasta (Acord. 24/,00 de la CSJN) Cada uno de los vehículos adeuda a RENTAS Santiago del Estero al 11/07/05, $ 9783,53. En caso de corresponder IVA por la compraventa, el mismo no se incluye en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el Mart. retenerlo en el acto de Subasta y depositarlo en el Expte. El comprador adquirirá los bienes libres de deudas por patentes y otros conceptos que los graven (Con excepción de los que correspondieren por gastos de patentamiento en caso que los vehículos enajenados no se encuentren aún patentados al momento de la subasta), debiendo al momento de efectivizarse la transferencia a nombre del comprador quedar asentado en el Reg. de la Prop. Autom. que corresponda que el adquirente solo es responsable fiscal a partir de la toma de posesión del rodado. El comprador deberá

constituir domicilio dentro del radio del Juzg. e indicar en autos dentro del 3° día de realizado el remate, el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el Art. 571 del mismo Código. Subasta sujeta a Aprobación Judicial.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2005.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 18/11 N° 77.606 v. 21/11/2005

N° 17

Juzgado Comercial N° 17, Secretaría N° 34 con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3°, Cap. Fed., comunica por tres días en autos: "COLL, BERNARDO ABEL s/QUIEBRA s/INCIDENTE VENTA INMUEBLE CALLE CORRIENTES 1628/32, UNIDAD FUNCIONAL N° 18", Expte. N° 062.693, que el Martillero ENRIQUE RE (CUIT 20-04378934-2) rematará el día 7 (siete) de diciembre de 2005 a las 12,30 horas en punto en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el 100% de la Unidad Funcional N° 18, Matrícula 14-2134/18, Piso 2° "D" del inmueble Av. Corrientes 1628/1632 entre Montevideo y Rodríguez Peña, Cap. Fed., con entrada por el N° 1628. Se trata de un departamento interno, consta de: un ambiente con piso de cerámica, cocina kichinet, baño con multifaz. En buen estado, faltando pintura en general. Superficie 23,11 m2. Conforme acta de constatación de fs. 78, lo ocupa el fallido en calidad de propietario, dos o tres veces por semana. Se exhibe los días 29 y 30 de Noviembre de 16 a 18 horas. Base $ 40.000 al contado y al mejor postor, seña 30%, comisión 3%, Arancel C.S.J.N., el 0,25%, en efectivo en el acto del remate. Se deja constancia que se encuentra prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de venta. El adquirente deberá depositar el saldo de precio, dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna. Ello, bajo apercibimiento en caso de incumplimiento, y sin necesidad de intimación alguna, de considerarlo postor remiso y responsable en los términos del Art. 584 del Cód. Procesal. El comprador será puesto en posesión del inmueble una vez integrado el saldo de precio. Con respecto a las deudas por impuestos y expensas, son únicamente a cargo del adquirente las devengadas a partir de la toma de posesión. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104.6 del reglamento del fuero, hasta cuatro días antes de la subasta. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2005.
Silvia D. M. Vanoli, secretaria.

e. 18/11 N° 497.888 v. 22/11/2005

N° 21

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 42 a mi cargo, sito en Avda. Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "CONSTRUCTORA PILARES S.R.L. S/QUIEBRA" (EXPTE. N° 032526), que el Banco Ciudad de Buenos Aires, C.U.I.T. N° 30-99903208-3, rematará el día 29/11/05 a las 12 Hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en Pte. Perón 1233 de Cap. Fed. el 100% de un terreno con mejoras sobre lote propio ubicado en la calle Eduardo Acevedo esq. Prof. Jorge Thevenin S/N° de la localidad y Pdo. de Hurlimgham Pcia. de Bs. As., NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. IV, Secc. A, Manz. 2, Parc. 23, partida 132387 según informes del Reg. de la Prop. obrantes en autos. Descripción, según informe del martillero: se trata de una parcela ubicada en la intersección de las calles Eduardo Acevedo y Prof. Jorge D. Thevenin, que cuenta con dos edificaciones: una construcción precaria de madera y chapa, utilizado como vivienda y otra, cuyo destino sería depósito, conformado por un tinglado parabólico con cubierta de chapa y cerramientos laterales de ladrillo hueco a la vista, con un pequeño sanitario en su interior. Posee además un patio descubierto con piso de tierra y alisado cemento. Servicios: sin información. Se ubica en una zona netamente residencial, conformado en un mayoría de casas bajas, próximo al Club Hurlimgham y a la Estación del Ferrocarril J.B. de La Salle (Metrovías). Detalle superficies: Según ficha escritura la parcela mide: 7,60m de frente al NO sobre la calle Eduardo Acevedo, 4,24m de ochava al Oeste; 23,29m de frente al SO por la calle Jorge D. Thevenin (Achupallas); 10,60m de contrafrente al SE y complementado el polígono 26,29m al NE en su lateral. Sup. total 274,17m2. Estado de conservación: Regular-malo; y el inmueble se halla ocupado según constancias del Expte. CONDICIONES DE VENTA: Se admitirán ofertas bajo sobre hasta dos días del remate a las 11 Hs. Con base de $ 40.000,00 —fs. 608—; al contado y al mejor postor; Seña 30% del precio al momento de la firma del boleto; Comisión: 3% con más el 21% de I.V.A. sobre la comisión; 1% del Sellado de Ley Pcial. del boleto de compraventa, el 1,2% del impuesto de la Ley 25.413 en caso de corresponder; 0,25% Arancel Acordada 10/99 C.S.J.N. Saldo de Precio: será depositado en el Banco Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales— en cuenta abierta a la orden del Juzgado y como perteneciente a éstos autos, a los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los Arts. 580 y 584 del Cod. Proc.- Asimismo, de acuerdo con el Art. 579 del C.P.C.C. el comprador deberá constituir domicilio dentro del asiento del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 533 del C.P.C.C., quien asimismo, deberá materializar la traslación del dominio a su favor en un plazo no mayor a treinta días bajo apercibimiento de aplicarles astreintes que se fijan en el 0,25% diario del valor de la compra. Se hace saber que los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las creencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad eran a cargo del comprador. Exhibición: únicamente el día 24/11/05 de 11 a 13 Hs. Informes al Tel.: 4322-8144 y Catálogos en Esmeralda 660, piso 6to. de Cap. Fed. de 10 a 15 Hs. en días hábiles.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2005.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 17/11 N° 497.484 v. 23/11/2005

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 50 interinamente a mi cargo, con asiento en Av. Callao 635 - 4° Piso de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "AVANZADA COOP. DE SEGUROS LTDA. EN LIQUIDACIÓN s/INCID DE SUBASTA / MAR DEL PLATA. PDO. GENERAL PUYERREDON PROV. DE BS. AS." Expte. N° 32.372/1998, que el Martillero Público RUBEN ALBERTO MARTORILLI, rematará al contado y al mejor postor, en el estado que se encuentra, "Ad corpus", el día 2 de Diciembre de 2005 a las 11,45 horas, —en punto— en el Salón de Ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, EL INMUEBLE ubicado en la Ciudad de Mar del Plata - Partido de General Pueyrredón, Paraje "Barrio Los Acantilados" con frente a la Avendia 14 esquina calle 11.- Inscripto en la Matrícula 64.408 - Nomenclatura Catastral: Circ. IV - Secc.: T - Manz.: 49 - Parc.: 15 - Antecedente dominial: n° 6987/961 - Superficie 289 ms 1250 cms. cdos.- El inmueble se compone de: Construcción de material en esquina, techo de tejas a dos aguas, jardín, entrada de autos descubierta, garage cubierto o quincho, lavadero, toilette con ducha, placard guarda enseres, y parrilla. Planta baja living comedor con hogar con chimenea, comedor diario, cocina con muebles bajo y sobre mesada, termotanque, baño instalado con ducha y dos dormitorios al contrafrente. Por escalera de madera se accede a un entrepiso donde existe una sala de estar y un dormitorio. Los pisos son cerámicos, revestimientos con azulejos y parte en pino. Todo en buen estado de conservación, no apreciando aparentes deterioros visibles, pero si falta de mantenimiento. Se encuentra desocupado.- BASE $ 40.000 - Seña 30% - Comisión 3% - Arancel 0,25% - Sellado de ley 1% en efectivo en el acto de la subasta y a la bajada de martillo.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y el saldo de precio consistente en el 70% restante deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobado judicialmente el remate, sin interpelación previa del Tribunal.- Oblado que sea el precio de compra le será otorgada la posesión del bien. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales, las diligencias tendientes a la traslación dominial de los mismos, escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores.- Será de aplicación la doctrina establecida por la Cámara Nac. en lo Civil en pleno, in re "Servicios Eficientes s.a. c/Yabra Roberto Isaac S/ Ejecución Hipotecaria" del 18.02.99, pub, la Ley 31.03.99.- Será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta del bien a rematarse.- Las sumas a abonar serán depositadas en el Bco. de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, en legal forma y en las oportunidades establecidas.- Será a cargo de los compradores el pago del I.V.A. que grava las operaciones de compraventa, los que en el acto del remate deberán denunciar su condición de inscriptos o no y oblar los pagos correspondientes. No se aceptará compra "en comisión" en la subasta. Deudas: Obras Sanitarias de Mar del Plata (fs. 652). Se encuentra fuera del radio servido por O.S.S.E. al 9-8-04 - Municipalidad Gral. Pueyrredón (fs. 689) $ 1.406,33 al 31-7-04 - Rentas (fs. 730) $ 1.723,80 al 31-8-05. El inmueble se exhibe los días 26 de 15 a 18 horas y 27 de noviembre de 2005 en el horario de 11 a 13 y de 14 a 16 horas. Más datos y constancias en autos o al Martillero (Tel/Fax: 605-9560).

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2005.
Horacio Francisco Robledo, juez.
María Eugenia Soto, secretaria interina.

e. 15/11 N° 497.258 v. 21/11/2005

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51 de la Dra. María Verónica Balbi, sito en Av. Callao 635, piso 1°, Capital, hace saber por tres días en el Boletín Oficial, la Nación y el Clarín, en los autos "GARANTIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. S/LIQUIDACION S/INCIDENTE DE ENAJENACION (LOTES ESTACION J. M. GUTIERREZ)", Expediente N° 44713, que los Martilleros Resnichenco Diana CUIT: 27-10124124-1, Lopez Daniel r. CUIT: 20-16225535-6, Morelli Gustavo CUIT: 20-07599684-6, Toschi Alberto Cuit: 20-00407809-9 y Wuille Bille Horacio CUIT: 20-14223927-3 rematarán el día 28 de Noviembre de 2.005 a las 8,00 hs., en el salón de subastas sito en la calle Tte. Gral. Peron 1233, de Capital Federal, el 100% de los inmuebles ubicados en las inmediaciones de la estación J.M. GUTIERREZ", del ferrocarril General Roca, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires que se detallan a continuación: PRIMER BLOQUE: Tres Lotes de Terreno en la intersección entre la calle 52 y Camino General Belgrano, Circ. VI; Secc. D; Manz. 177; Parc. 13, 14 y 15. Matrícula 96551, 96552, 96553. Sup. Lotes: 9) 1045,50 m2, Lote 10) 939,56m2, Lote 11) 600 m2. SEGUNDO BLOQUE: Nueve Lotes según plano "86-257-56", Circ. VI; Secc. R; Manz. 2b; Parc. 1, 2, 3, 15, 16, 17, 18, 19, 20. Matrícula 96554, 96555, 96556, 96568, 96569, 96570, 96571, 96572; 96573. Sup. Lotes: 1) 358m2, 2) 312,50m2. 3) 300m2. 15) 300m2. 16) 200m2. 17) 245,50m2. 18) 225m2. 19) 325m2. 20, 325m2. TERCER BLOQUE: Once Lotes según plano "86-257-56", Circ. VI; Secc. R; Manz. 2b; Parc. 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14. Matrícula 96557, 96558, 96559, 96560, 96561, 96562, 96563; 96564, 96565, 96566, 96567. Sup. Lotes: 4) 300m2 5) 300m2 6) 300m2 7) 295,50m2 8) 400m2 9) 400m2 10) 200m2 11) 195,50m2 12) 200m2 13) 300m2 14) 300m2. CUARTO BLOQUE: Diez y seis lotes según plano "86-258-56", (lotes i) Circ. VI; Sec. R; Manz. 3; Parc. 4-a, 4b, 5ª, 5b, 6ª, 6b, 6c, 6d, 7ª, 7b, 7c, 7d, 8ª, 8b, 9ª, 9b. Matrícula 96574, 96575, 96576, 96577, 96578, 96579, 96580, 96581, 96582, 96583, 96584, 96585, 96586, 96587, 96588, 96589. Sup. Lotes: 4ª) 400m2, 4b) 400m2, 5ª) 300m2, 5b) 300m2, 6ª) 200m2, 6b) 195,50m2, 6c)200m2, 6d) 400m2, 7ª) 400m2, 7)b 200m2, 7c) 195,50m2, 7d)200m2, 8ª) 300m2, 8b) 300m2, 9ª) 400m2; 9b) 400m2. QUINTO BLOQUE: Diez y seis lotes según plano "86-255-56" (lotes J) Circ. VI; Secc. R; Manz. 3; Parc. 1ª, 1b, 2ª, 2b, 3ª, 3b, 10ª, 10b, 11ª, 11b, 12ª, 12b, 13, 14, 15. Matrícula 96590, 96591, 96592, 96593, 96594, 96595, 96596, 96597, 96598, 96599, 96600, 96601, 96602, 96603, 96604, 96605. Sup. Lotes: 1ª) 195,50m2 1b) 200m2 2ª) 300m2 2b) 300m2 3ª) 400m2 3b) 400m2 10ª) 400m2 10b) 400m2 11ª) 300m2 11b) 300m2 12ª) 200m2 12b) 195,50m2 13) 200m2 14) 400m2 15) 400m2 16) 200m2. Según constatación todos los lotes se encuentran desocupados. DEUDAS: Informes sobre todos los lotes Municipalidad de Berazategui al 15,02,05 a fs. 457/575. Rentas de la Provincia de Buenos Aires 31;03;05 a fs.656/931, Aguas Argentinas al 28;05;03 a fs.272 no presta servicios en ese radio. Para mayor información remitirse al expediente. Exhibición: 22 y 23 de Noviembre de 2005, en el horario de 15,00 a 18,00 horas. BASE por bloque y en caso de no obtenerse oferta por alguno de los bloques, acto seguido deberá realizarse la subasta en forma unitaria, lote por lote. PRIMER BLOQUE: $ 53.000.- (Lote 9) $ 25.000.-, 10) $ 18.000.- 11) 10.000. SEGUNDO BLOQUE: $ 107.800:- (Lote 1) $ 18.800.- 2) $ 17.700.- 3) $ 17.700.- 15) $ 10.000. 16) $ 7.700.- 17) $ 8.200.- 18) $ 7.500:- 19) $ 10.100.- 20) $ 10.100.-) TERCER BLOQUE: $ 133.000.- (Lote 4) $ 17.700.- 5) $ 17.700.- 6) $ 17.700.- 7) $ 17.200.- $) $ 10.100.- 9) $ 10.100.-10) $ 7.500.- 11) $ 7.000.- 12) $ 7.000.- 13) $ 10.500.- 14) $ 10.500.-) CUARTO BLOQUE: $ 195.000.- (Lote 4ª) $ 20.400.- 4b) $ 20.400.- 5ª)$ 15.300. 5b) $ 15.300. 6ª) $ 10.200 6b) $ 9.900.- 6c) $ 8.300.- 6d) $ 16.700.- 7ª) $ 16.700.- 7b) $ 8.300.- 7c) $ 5.600.- 7d) $ 5.900.- 8ª) $ 9.000.- 8b) $ 9.000.- 9ª) $ 12.000.- 9b) $ 12.000.-). QUINTO BLOQUE $ 195.000.- (Lote 1ª) $ 9.900.- 1b) $ 10.200.- 2ª) $ 15.300.- 2b) $ 15.300.- 3ª) $ 20.400.- 3b) $ 20.400.- 10ª) $ 12.000.- 10b) $ 12.000.- 11ª) $ 9.000.- 11b) $ 9.000.- 12ª) $ 5.900.- 12b) $ 5.600.- 13) $ 8.300.- 14) $ 16.700.- 15) $ 16.700.- 16) $ 8.300.-). Al contado y al mejor postor.- Sena: 30% Comisión: 3% - Sellado de Ley: 1% - arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo y en el mismo acto de la subasta. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero, Acordada del 13.12.89 hasta el 25 de Noviembre de 2005, que serán abiertas por el Secretario en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del QUINTO día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C.N. Queda vedada la compra en comisión. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta depositarlo en el expediente. Con respecto a las deudas de los bienes por impuestos, tasas y contribuciones se seguirá el siguiente criterio: Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 de la L.C.); las posteriores, en principio y sin perjuicio del eventual reclamo que pudiera dirigirse contra el adquirente, serán pagadas como gastos del concurso previo reconocimiento de las mismas (art. 240 de la L.C.); y las posteriores a la toma de posesión por parte del adquirente, serán a su cargo. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc. estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Jugado.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2005.
María Verónica Balbi, secretaria.

e. 18/11 N° 497.576 v. 22/11/2005